Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,409

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ITALIA SE RINDIO EN FORMA INCONDICIONAL

FLOTA ALIADA DEL MEDITERRANEO ERA LANZADA CONTRA EL JAPON

REACCION NORTEAMERICANA FRENTE A LA CAPITULACION DE ITALIA

WASHINGTON, 8. — (U. P.). — El Presidente osevelt y el Primer Ministro Churchill recibieron noticia de la capitulación de Italia en la Casa nca, pero ni ellos ni ninguno de los altos funcio- os quisieron comentar de inmediato el acontecimiento, que habia sido esperado en ésta desde hace ios días.

El secretario del Presidente Stephen T. Early, velt, que los dos dirigentes de Naciones Unidas por casualidad estaban presentes en conferencia en el momento que se recibió el primer cable urgente del general nhower; efectivamente, el dente estaba en su oficina Premier en su habitación Casa Blanca.

La capitulación de Italia era nada hasta cierto punto en ciudad, debido a que la per encia de Churchill en Estados Unidos, después de las conversaciones de Quebec era indicio que él y el Presidente norteamericano deseaban esperar junto algún acontecimiento de importancia, y constantemente habian rumores en el sentido habia enviados italianos iciando negociaciones ya en ral, ya en Estados Unidos, fin de concertar la paz. mentemente Churchill y velt fijaron los términos les de la capitulación en encia con las demandas ndición incondicional formuladas en Casablanca, pero de a Eisenhower con las relativamente libres para tra cualquier ofrecimiento ita- Se recuerda que hubo mu rumores en el sentido de representantes italianos fue norte de Africa poco desde la caida de Mussolini. ece ahora que la invasión alia practicada por el Ejército fué dirigida a es- los ya casi convencidos tes italianos a "rendirse nor", pero los dirigentes sabian que la rendición alia era inevitable, y en encia no se lanzó al ataque mayores fuerzas disponibles como, por ejemplo, el Séptimo Ejército Norteamericano y el Octavo Ejército Británico.

servadores del Departamento de Guerra, aunque permanecen oficialmente en silencio, mentar la rendición, dicen entender extraoficialmente

ALMIRANTE CUNNINGHAM

Flota de Spezia habría zarpado rumbo a Sicilia

ESTOCOLMO, 8.— (UP).— El corresponsal del "Dagegbladet" en Berna comunicó que según noticias recibidas de la frontera italiana, las unidades navales italianas que estaban en el puerto de Spezia, incluyendo tres acorazados de 35.000 toneladas, han partido para Sicilia.

te que existe la creencia de que las fuerzas aliadas podrán ocupar por lo menos una parte considerable de Italia, aunque los alemanes pueden muy probablemente oponerse a la ocupación del total del territorio. Se han observado ciertos indicios de que los alemanes tratarán de mantener una línea en algún punto de Italia, posiblemente la línea del río Po y posiblemente procuren defender los montes Apeninos, a la altura de Florencia.

Sólo el sábado último una autoridad indisputable predijo importantes acontecimientos en el Mediterráneo, pero dejó en claro que, salvo la posibilidad de colapso interno de Alemania, el Ejército Nazi seguía siendo capaz de asestar poderosos contragolpes hasta 1944.

TREMENDAS REPERCUSIONES EN EUROPA

En círculos informados se opina que la rendición creará tremendas repercusiones dentro de Alemania y la Europa subyugada por lo que hay posibilidades de que ocurra un apresuramiento del colapso de todo el Imperio Satélite de Hitler.

En círculos diplomáticos se indica que la capitulación es un gran estímulo para los franceses, y también se comenta que Finlandia puede en breve concertar una paz separada con Rusia. En todo caso, expresan, el derrumbe de Italia tendrá que tener graves consecuencias para todos los pueblos conquistados de Europa y Asia.

Los dirigentes de las Naciones Unidas predicen que la rendición de Italia será un terrible golpe para Japón y Alemania y todos los satélites europeos.

LA FLOTA DEL MEDITERRANEO SERA VUELTA CONTRA EL JAPON

Se opina que una de las más importantes repercusiones será la de dejar libres las fuerzas navales anglo-norteamericanas del Mediterráneo, para ser utilizadas contra los japoneses. Se recuerda que las dos últimas reuniones de Churchill y Roosevelt se dedicaron a proyectar nuevos golpes contra el Japón, aparentemente tomando en cuenta que Italia en breve estará fuera de la guerra.

Aunque Roosevelt, Hull y Stim

(PASA A LA PAG. 6

LOS ALIADOS ESTAN DESEMBARCANDO EN "CORAZON DE ITALIA"

LLAMADO AL PUEBLO DE ITALIA A QUE LUCHE CONTRA LOS ALEMANES

NUEVA YORK, 8.— (UP).— De acuerdo con informaciones de la Oficina de Información de Guerra, la radio de las Naciones Unidas de Túnez dijo esta noche en transmisión a Italia que los ejércitos norteamericanos y canadiense "están desembarcando en varios puntos en el corazón de Italia".

"Poderosos ejércitos británicos norteamericanos y canadienses están desembarcando en varios puntos del corazón de Italia. La llegada de esos ejércitos, poderosamente equipados y protegidos por la invencible fuerza aérea aliada y el poderío completo de las fuerzas navales aliadas del Mediterráneo, brinda a los italianos su última gran oportunidad de vengarse de los opresores alemanes y de cooperar en la tarea de desalojar al enemigo tradicional del suelo italiano.

"Italianos, estas son vuestras

(PASA A LA PAGINA 5)

GENERAL MONTGOMERY

GENERAL EISENHOWER

¿DESEMBARCOS AMERICANOS EN GENOVA, NAPOLES Y CERDEÑA?

ESTOCOLMO, 8. — (U. P). — (Urgente).— Según noticias inconfirmadas de círculos militares italianos, tropas norteamericanas desembarcaron en Génova, Nápoles y Cerdeña.

La guarnición italiana de Córcega dominó a los alemanes que se encontraban en la isla y tomó el control de la situación.

La guarnición italiana de Milán está dispuesta a combatir contra los alemanes en el caso de que intenten ocupar la ciudad.

ESTOCOLMO, 8. —(U. P). — El corresponsal del diario Dagens Nyheter en la frontera ítalo-suiza anuncia que hay poderosas fuerzas aliadas en Civita Vecchia, a 48 kilómetros al norte de Roma, en Pisa y Gaeta.

Había tropas alemanas todavía en Roma en las últimas horas de la tarde, según la misma información.

Finalmente, expresa el despacho que tres oleadas de bombarderos aliados incursionaron contra Frascata.

FUERZAS ALIADAS AVANZAN A CERCAR A LOS ALEMANES

AUN NO HAN SIDO DADAS A CONOCER LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

ARGEL, 8.— (UP).— El Alto Comando Aliado lanzó millares de tropas de refresco a Italia esta noche, en una carrera dramática para aislar a los alemanes de las zonas sur y central de Italia, y aunque los funcionarios han rehusado hacer comentarios han circulado insistentemente informaciones de que los aliados han efectuado nuevos desembarcos en la Italia Central.

No había información alguna aquí, aparte de las que hablaban de encuentros aislados entre fuerzas italianas y alemanas, respecto de la situación precisa en que se encontraba Italia esta noche.

Era seguro, sin embargo, que

(PASA A LA PAG. 6

El Armisticio fué firmado el 3 de Septiembre, día de invasión; las hostilidades cesaron ayer a mediodía

LOS ITALIANOS SE COMPROMETIERON A LUCHAR CONTRA LOS ALEMANES

Siempre que éstos traten de impedir el cumplimiento de la rendición

ARGEL, 8. — (U. P.). — El General Dwight D. Eisenhower anunció hoy en una transmisión radial que Italia, al borde del derrumbe desde la caída de Mussolini, se había rendido incondicionalmente a las Naciones Unidas, y que las hostilidades cesaron a las 12.30 P. M. (hora chilena) de hoy.

El armisticio fué firmado el 3 de septiembre, el mismo día en que comenzó la invasión del territorio continental italiano, por representantes del Mariscal Pietro Badoglio y del General Eisenhower, en el Cuartel General Aliado de Sicilia. Los italianos no sólo aceptaron todas las condiciones aliadas, sino que también se comprometieron a luchar contra los alemanes, si los nazis intentan impedir el cumplimiento de las condiciones de rendición. Las negociaciones de la rendición fueron iniciadas varias semanas atrás por Badoglio, quien también dirigió por intermedio de la radio de Roma una proclama al pueblo italiano, informándole que el término de la guerra, que estaba pidiendo desde el 25 de julio había ya sido logrado.

PROCLAMA DEL GENERAL EISENHOWER

El General Eisenhower, en su transmisión dirigida a Italia, dijo:

"Habla el general Dwight D. Eisenhower, comandante en jefe de las fuerzas aliadas.

"El Gobierno italiano ha rendido sus fuerzas armadas incondicionalmente. Como comandante en jefe aliado he concedido un armisticio militar, cuyas condiciones han sido aprobadas por los Gobiernos del Reino Unido de Estados Unidos y de la Unión de las Repúblicas Socialistas del Soviet.

"De modo que procedo en interés de las Naciones Unidas.

"El Gobierno Italiano se ha comprometido a ceñirse a estas condiciones sin reservas. El armisticio fué firmado por mi representante y el representante del mariscal Badoglio, y entra en vigor en este momento mismo. Las hostilidades entre las fuerzas armadas de las Naciones Unidas y las de Italia se suspenden inmediatamente.

"Todos los italianos que ahora actúen para ayudar a expulsar a los agresores alemanes del territorio italiano tendrán la ayuda y el apoyo de las Naciones Unidas".

PROCLAMA DE BADOGLIO

Pocos minutos después de hacer Eisenhower su dramático anuncio, que viene a producirse tres años y tres meses después que Mussolini llevó a Italia a la guerra, Badoglio se dirigió al pueblo italiano por la estación de Roma, con su proclama, que decía:

"Italianos: El Gobierno italiano, reconociendo la imposibilidad de continuar la lucha desigual contra el enemigo, con el objeto de evitar nuevos y mayores daños a la Nación, ha solicitado un armisticio al general Eisenhower, comandante en jefe de las fuerzas aliadas angloamericanas.

"Este pedido ha sido concedido. Las fuerzas armadas italianas, en consecuencia,

(PASA A LA PAG. 6

MARISCAL BADOGLIO

Familia del Gral. Badoglio llegó a Lausanne, Suiza

LONDRES, 8.— (UP).— La Agencia Transocean anuncia desde Lausana que la condesa Anna Lilli Badoglio y la marquesa María Altoviti Avila Badaglio llegaron al Hotel Lauganne. La condesa Anna es la nuera del mariscal Badoglio, y la marquesa María su hija.

La Agencia Transocean anuncia que ambas permanecerán en Lausana diez días

Las naves de guerra italianas deben zarpar a puertos aliados o neutrales

MENSAJE DEL ALMIRANTE CUNNINGHAM

EL MISMO LLAMADO RIGE PARA NAVES DE LA FLOTA MERCANTE

ARGEL, 8.— (U. P.). — La rendición de la flota italiana que consiste en siete acorazados, tres portaaviones en construcción, dos cruceros pesados, nueve cruceros ligeros, 26 destructores, 60 submarinos, da a los flotas aliadas el completo dominio de los mares del Mediterráneo ya que la flota francesa fué destruida en Tolón además de la disminución de las operaciones de los submarinos alemanes en el Mediterráneo que no podrán en adelante emplear los puertos italianos. Con el empleo de Spezia, Pola, Taranto y Génova las flotas aliadas podrán dirigir el bloqueo de las costas francesas y podrán dominar todo el Adriático, incluso las costas yugoeslavas, albanesas y griegas.

El Almirante Sir Andrew Cunningham, Comandante en Jefe de las flotas aliadas en el Mediterráneo hizo hoy el siguiente llamado urgente a los barcos de guerra italianos y a la flota mercante para que salga inmediatamente a puertos aliados o neutrales a fin de escapar de los alemanes. El texto de ese llamado es el siguiente:

MENSAJE DEL ALMIRANTE CUNNINGHAM

"El siguiente Mensaje del Comandante en Jefe de las fuerzas navales aliadas del Mediterráneo acaba de ser transmitido por las fuerzas navales aliadas del Mediterráneo radios de las Naciones Unidas: "Marinos de la Marina Italiana y de la Marina mercante: Vuestro país ha puesto término a las hostilidades contra las Naciones Unidas. Las Fuerzas Armadas alemanas han pasado a ser enemigos abiertos del pueblo italiano y tienen la intención de apoderarse de vuestros barcos.

"Vuestros barcos se necesitan con urgencia para ayudar en el trabajo de llevar abastecimientos a Italia y vuestros barcos de guerra para protegernos de los alemanes. Cuidad por lo tanto que vuestros barcos no sean barrenados o que se permita el que sean capturados. Las fuerzas de las Naciones Unidas están en observación para recibirlos a Uds. y para

El acorazado "Cavour" visto desde la torre de los grandes cañones de proa del acorazado "Giulio Césare"

ESCUADRA ITALIANA CONSERVA GRANDES FUERZAS

7 ACORAZADOS DE 1.a LINEA, CRUCEROS Y 60 SUBMARINOS

protegeros. Salven sus barcos y sigan las indicaciones que se les da ahora de parte de las Naciones Unidas.

"Barcos del Mediterráneo: partan hacia un lugar a salvo de la interferencia de las fuerzas armadas alemanas. Partan si pueden al Africa del Norte o a Gibraltar, hacia Tripoli o Malta, hacia Haifa o Alexandria o bien hacia Sicilia en donde pueden esperar el desarrollo de los acontecimientos.

"Barcos en el Mar Negro: partan hacia puertos rusos; si no tienen combustible para éste fin, sigan a puertos neutrales.

"Cuando encuentren fuerzas de las Naciones Unidas, indentifiquense; durante el día, izando un gran gallardete negro o azul obscuro en el mástil principal, mostrando un gran disco circular negro sobre las cubiertas como identificación para los aviones, durante la noche, si encuentran barcos sin luces, enciendan débilmente las luces de posición y den inmediatamente las letras G. A. para el barco obscurecido.

"Sigan cuidadosamente todas las instrucciones de las fuerzas de las Naciones Unidas. Estas son para asegurar vuestra seguridad.

"Marinos de la flota mercante: si en esta forma Uds. preservan vuestros barcos intactos y después satisfacen a las autoridades de las Naciones Unidas Uds. cooperando lealmente con ellas; habrá oportunidad para que Uds. puedan seguir trabajando en el mar en barcos italianos.

DEBEN SER HUNDIDOS LOS BARCOS QUE NO PUEDAN ESCAPAR

"Aquellos que se encuentran en el Mar Egeo y en el Mar Negro; Si Uds. no pueden escapar de los alemanes que son ahora vuestros enemigos y a fin de no dejar que vuestros barcos caigan en sus manos, como último recurso, barrenenlos o saboteenlos antes que de-

(PASA A LA PAG. 6

ULTIMA HORA

Desembarco al Sur de Nápoles

LONDRES, 9. — (U. P.). — La radio de Argel dijo que el Cuartel General Aliado emitió un comunicado especial en el que se informó que nuevas operaciones comenzaron en tierra italiana, en la zona de Nápoles.

ARGEL, 9. — (U. P.). — (Urgente). — El Cuartel General Aliado anunció nuevos desembarcos en la costa italiana. Seis días después de que los británicos desembarcaron en el extremo sur de Italia, una segunda fuerza expedicionaria ha atacado las playas del sur de Nápoles para apoderarse del gran puerto italiano.

El comunicado oficial, en que se anunció esta acción, se refiere a "nuevas operaciones". Por lo que puede saberse hasta ahora los nuevos desembarcos se han registrado cerca de Nápoles, más o menos a 255 kilómetros de Roma.

Hasta el momento no hay indicación si los alemanes están en posición para ofrecer resistencia al nuevo ataque. Nápoles ha estado bajo el sitio aéreo durante días, en vista de que los bombarderos aliados volaron en olas sobre los centros ferroviarios de los alrededores del puerto.

Los aeródromos que hay en las vecindades de la ciudad también han sido bombardeados por las fortalezas aéreas y los bombarderos medianos, quedando esos aeródromos en su mayor parte inutilizados. Nápoles está virtualmente aislados, porque los empalmes ferroviarios de la vecindad están cortados.

MAFA

ATH
NOS. y CIA. LTDA.
LOJERIA SUIZA
UMADA 172/174
C. AHUMADA 334

SEMANA DEL SEGURO SOCIAL
VELADA INAUGURAL:
TEATRO BALMACEDA
Domingo 12 de Septiembre a las 10 A. M.
La Caja de Seguro Obligatorio invita al pueblo de Santiago a la inauguración de la
SEMANA DEL SEGURO SOCIAL
PROGRAMA
1.—Marcha. Orfeón de Carabineros.
2.—Discurso del Director de los Servicios Médicos, doctor Alfredo Biondi E.
3.—Canto. Carmen del Río (Miss Radio 1943).
4.—Discurso del Vicepresidente Ejecutivo, señor Moisés Poblete Troncoso.
5.—Marcha. Orfeón de Carabineros.
6.—Canto. Esther Soré.
7.—Discurso del Secretario General de la CTCH, señor Bernardo Ibáñez.
8.—Los Quincheros.
9.—Marcha final.
SECCION EDUCACION SANITARIA

Calidad ★
Elegancia ★
Comodidad ★
Atracción ★
UNICAMENTE CON LAS IRREPROCHABLES CONFECCIONES DE
PEÑALBA

Trofeos MADEMSA

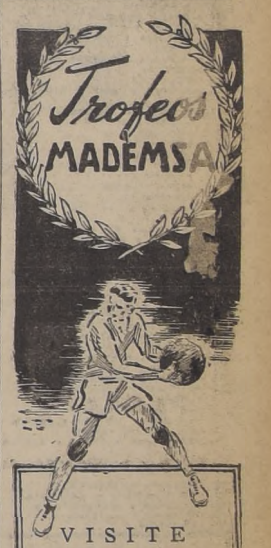

VISITE NUESTRA EXPOSICION DONDE TENEMOS UN TROFEO PARA CADA DEPORTE

MADEMSA
MIEMBRO DE LA BOLSA DE COMERCIO
MATIAS COUSIÑO 174
TELEFONO 62882

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CASAS ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

60.000, INMEDIATO AL ESTADIO DE CARABINEROS, casita un piso, sólida, con galería, comedor, un dormitorio, cocina y despensa, y un pequeño patio. Deuda 12.000. —Ossandón.

200.000, LAS ROSAS, CENTRAL, CITE QUE PRODUCE buena renta. Deuda 15.000.— Agustinas 1030.

210.000, ENTRE MONEDA Y AV. PORTALES, 2 CASAS DE un piso, cada una con hall, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias y patio, cada una renta 20.400 —Ossandón.

280.000, BAQUEDANO 4 casas, un piso, bien tenidas superficie 55x20 metros. 3 casas con 4 piezas, baño, dependencias, patio cada una, y una casa con 3 piezas baño, dependencias y patio. Transferencia pagada Deuda 55.000. y facilidades de pago.— Agustinas 1030.

300.000, MAIPU, ESQUINA, PROPIEDAD DE RENTA, 66 por 15 metros, construcción sólida, 6 casitas de un piso, una con local. Renta 33.600. Facilidades de pago — Ossandón.

300.000 ROSAS, CENTRAL, PROPIEDAD DE RENTA, 2 casas a la calle y 7 interiores, todas bien tenidas. Renta 27.850. Deuda 32.000. Transferencia pagada.— Agustinas 1030.

300.000, LADO CALLE HUERFANOS, CASA UN PISO, RECién terminada, parquets sobre concreto. Tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, patio, entrada de auto. Deuda 100.000. — Ossandón.

300.000, HUERFANOS PROXIMO A BRASIL, 2 CASAS ALtos y bajos, transferencia pagada.— Agustinas 1030.

320.000, ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, EN CALLE residencial, casa sólida, muy bien tenida. Tiene 2 halls, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, terrazas, dependencias patio. Deuda 112.000. — Ossandón.

320.000, SOTOMAYOR, 2 CASAS ALTOS Y BAJOS, MOdernas, bien tenidas, sólidas. Los bajos tienen living comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, patio. Los altos tiene galería, living, comedor, 3 dormitorios, baño de pendencias Renta 2.000 — Agustinas 1030.

320.000, CASI ESQUINA MONEDA 3 CASAS EN ALTOS y 3 en bajos, sólidas, bien tenidas. Todas a la calle. Renta 43.200. Deuda 50.000, y facilidades de pago. Transferencia pagada.— Ossandón.

400.000, AGUSTINAS, ESQUINA, CASA UN PISO, SOLIDA, muy bien tenida, pintada al óleo. Pisos de parquets, galerías, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio y garage. Deuda 120.000.— Agustinas 1030.

450.000, ENTRE CHACABUCO Y MATUCANA, PROPIEdad de renta, 42.50x20 metros. 8 casitas a la calle, 4 con 4 piezas, baño, dependencias y patio cada una, y 4 casitas con 5 piezas dependencias, cada una. Transferencia pagada. Deuda 65.000, y facilidades de pago.— Ossandón.

500.000, ROSAS, ESQUINA, SUPERFICIE 25x45 METROS, propiedad de renta, 2 casas en altos con 12 piezas, dependencias, cada una, 2 casas en bajos con 6 piezas, hall, dependencias, patio cada una, y varios locales con habitaciones. Pavimentación pagada. Deuda 120.000.— Agustinas 1030

500.000, CON FRENTE A SAN PABLO Y MARTINEZ DE Rozas, propiedad de renta con 4 locales y 15 casitas interiores. Renta 60.000. Deuda 11.000.— Ossandón.

550.000, ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO INMEdiata al centro, casa moderna, asísmica. Calefacción central y parquets. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 4 galerías, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios con closets, dependencias, jardín, 9 baños instalados, patio, garage. Transferencia pagada Facilidades de pago.— Agustinas 1030.

600.000, ENTRE CATEDRAL Y COMPASIA, INMEDIATA al centro, amplia casa de 2 pisos, sólida. Tiene amplio hall, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 3 baños, numerosas dependencias, patio. Deuda 9.000 — Ossandón.

630.000, INMEDIATO AL PALACIO DE LA MONEDA PROpiedad de renta, compuesta de una casa en bajos, con living, comedor, 6 dormitorios, baño instalado dependencias, jardín y patio Una casa de 4 tos con galerías, living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias y un local comercial con habitaciones. Deuda 200.000.— Agustinas 1030.

700.000, ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS PROpiedad de renta, 3 departamentos, cada uno con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencia Deuda 36.000.— Ossandón.

720.000, A MEDIA CUADRA DE LA ALAMEDA, INMEDIAto al centro, 2 casas altos y bajos, pisos de parquets. Los bajos tienen: hall, comedor salón, escritorio, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio Los 3 baños instalados, dependencias. Transferencia pagada — Agustinas 1030.

750.000, ENTRE PARQUE FORESTAL Y DIVIquina, propiedad de renta, 7 departamentos con habitaciones. Renta anual: $ 85.320. Transferencia pagada. Deuda 80.000.— Ossandón.

850.000, COMPAÑIA, ESQUINA MUY BUENA 2 casas y varias locales que rentan 100.200 anuales. Transferencia y pavimentación pagadas. Facilidades de pago — Agustinas 1030.

1.200.000, DELICIAS, ENTRE CERRO SANTA Plaza Baquedano, propiedad de renta, una casa con gran hall, comedor 6 cdrmitorios, baño instalado, dependencias, galerías, 2 patios. Una en altos con 2 halls, 3 baños, galerías, otra casa en altos, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, y varios locales. Renta anual: $ 128.500. Deuda 100.000.

3.200.000.— SAN PABLO, ESQUINA, 2.500 metros cie, un amplio local y 10 casas modernas, sólidas. Deuda 500.000.— Agustinas 1030.

CARLOS OSSANDON - Agustinas 10

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Srs. PABLO 1179

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets
—Departamentos y piezas.
—Locales, oficinas
6.—Abarrotes comestibles y frutos del país.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas. Varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados
—Profesionales
—Obreros.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados
—Profesionales
—Operarios.
19.—Residencia, hoteles restaurant.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
—Compra y Venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Casas y chalets
—Quintas y sitios.
—Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificaciones y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y compostura.
40.—Industriales

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 70039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748 CIGARRERIA
SAN PABLO 3258 PELUQUERIA
MAPOCHO 2674 PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340 PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2895 frente Teatro HOLLIWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 704 PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835 LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819 LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES platino, oro, plata compramos. Superamos cualquier oferta.— Huerfanos 1121. 30 Oct.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO JOYAS brillantes, fantasías, compraventa composturas, transformaciones. Compañía 1025 Frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Sept

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas desde 120 pesos par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30 Sept.

COMPRO URGENTE BRILLANtes, joyas, oro platino Precios insuperables. Kardonsky. Estado 284. 30 Sept.

ORO, JOYAS BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta. Bandera 86. 30 Sept

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 30 Sept.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos empeño compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 30 Sept.

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, compro urgente brillantes, oro, platino boletos. Compañía 1029. Teléfono 68394 30 Sept.

OPTICA MONEDA 1033
AL SERVICIO DE LA VISTA PERFECTA
RODOLFO Pincus

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

CAMION MUY BUEN Estado general, preferencia "Chevrolet", compro. Ofertas: Fono 64670. 14 Sept.

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión caballero o señorita solo, casa de familia. L. Cochrane N.o 2045. 17 Sept.

SAN DIEGO 43, PIEZAS AMOBladas, personas serias Teléfono 30 Sept.

CAMBIO DE MONEDAS
VIAJES A LA ARGENTINA. AVION, FF. CC. CONSULTE:
CASA WEISS
AGUSTINAS 1026
TELEFONO N.o 82491

7.—Arboles y plantas.

EUCALIPTUS MACROCARPAS, ESpeciales para cercos; pino insigne para bosques, frutales, forestales — Criadero "Santa María" San Diego 2299, teléfono 50677 14 Sept.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corral Alameda esquina Arturo Prat. Viveros lado Estación Renca. Se atiende todos los días 30 Sept.

10.—Aves y animales

PESEBRERAS ARRIENDANSE, MAdrid 944. Telf. 50579. 7 Oct.

CON SOLO $100.- Mensuales
entregamos ternos sobre medida y en fina confección.
SASTRERIA **DRINBERG**
SAN ANTONIO 470
SASTRERIA **ARGENTINA**
SAN PABLO 1279
30 Sept.

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

12.—Compras y ventas, varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADUras, dientes sueltos usados Bandera 86. 30 Sept.

COKE DE PRIMERA, $ 30 SACO, Pidal, fono 92243. Esperanza 5. 14 Sept.

13.—Deportes, turismo y veraneo.

SKIS "NOCTHLAND" RECIBIO. Armería San Diego 59. 10 Sept.

---

14 Diversos.

MENTALISTA

QUIROMANCIA. CONSULTE MADAME Lilian Atiende: San Martín 366 teléfono 86948. 23 Sep.

MADAME CALVIMONTI, QUIROmántica. Vidente soluciona conflictos sentimentales y comerciales. Trasládose a General Koerner 538. 12 Sept.

PSICOLOGA QUIROMANTICA. Casos difíciles, trabajos correctos aseguro éxito. Coquimbo 815. 10 Sept

MME. DUCCI: ASTROLOGA QUIromántica soluciono casos difíciles No cobro si no acierto San Isidro 827. 13 Sept.

SASTRERIA SAN PABLO
E. MOTLIS
SAN PABLO 3145
TERNOS SOBRE MEDIDA CASIMIRES IMPORTADOS Y NACIONALES
SE RECIBEN HECHURAS

---

15 Educación.

CURSOS COMPLETOS TAQUIGRAfos, Dactilógrafos. Contabilidad, redacción, aritmética, ortografía, Escritura máquina 15 días Enseñanza perfecta, garantida Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 12 Sept

¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales Díaz Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primera Chile. Treinta años fundadación "No necesitan recomendarse". Quien tenga dudas, obsequiamos primeras lecciones. Visítenos Internado alumnas provincias" Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Unicamente, Santo Domingo 670. Teléfono 32468. 30 Sept.

DOCTOR SAAVEDRA
GALVEZ 178
Teléfono No 66811
1 o-oct.

---

17 —Ocupaciones buscadas.

MATRIMONIO HONRADO, CON buenas recomendaciones se ofrece para cualquier trabajo o como cuidador casa-quinta J. Berguesio. Avda. Cumming 1160. 11 Sep

ME OFREZCO COMO CUIDADOR de quinta fuera o dentro de Santiago. Sin sueldo. Dirección: Ibáñez 312. Enrique Cámus O. 11 Sept.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

CABALLERIZO NECESITO Santa Rosa 2098. 9 Sept.

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO: SACK. 30 Sept

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 30 Sept.

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 30 Sept.

FIERRO ACANALADO, GALVAnizado, Morandé 817. 30 Sept.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción. Sack. 30 Sept.

CEMENTO MELON. SACK. 30 Sept

S. SACK BARRACA FIErro. San Pablo 1179 Morandé 817. Precios bajos. 30 Sept.

PINTURA PASTA, SACK 30 Sept.

TALLERES "FENIX", PUERTAS, VENtanas.— San Antonio 816. 27 Sept

PIZARREÑO. SURTIDO COMPLETO, tenemos. Precios bajos. — Chacabuco 11. 10 Sep.

CALARTON, TECHADO BUENO, ECOnómico.— Gran depósito: Chacabuco 11. 10 Sept.

CANALES, CANONES, CABALLETES cubetas galvanizadas, hechos y medidas, rabajos rápidos.— Chacabuco 11 10 Sept.

CASA UTJES
COCHES para CUAGUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62729

FAURÉ
CARMEN Nº 315
ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA
(PASADO JOFRE

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 4 al 11 de septiembre: Cruz Blanca, L. Lagos, San Pablo 2699; Klein, Klein y Cía., Ahumada con Huérfanos; Ecuador, A. de Pfaffenblice; San Pablo 1277; Merced, M. García, Merced 388; La Torre Roa y Cía. B. O'Higgins 3347; Maipú, C. Castillo, Sto. Domingo 3003; Arica, G. Tapia, G. Velásquez 401; Sana, F. Salinas, Mapocho 4181; Jofré, A. Jofré, 1o de Julio 199; Bosch, S. Bosch, Sta. Rosa 390; Hacherie, J. D. Rojas, Avda. O'Higgins 1588; Sierra Bella, D. Barrigas, Sierra Bella 2552 Arriarán, E. Besoain, San Francisco 1204; Esmeralda Gil y Cía. Khader con San Luis; San Miguel, B. Canefrú, Santa Rosa con San Miguel; Lo Vial, V. Toledo, Gran Avda. 4755; Andes, P. Villalon Gran Avda 9065; Cochrane M. Barrios, Cochrane 667; Royal, Ramírez y Cía., Franklin con Cochrane; Gran Avenida, B. Sagüés, Gran Avda. 2790 Padig, P. Vuskovic, Avda. Villagra 25; San Luis, M. Basualto Avda. Holanda 647; Bilbao, C. Abusleme, Fco. Bilbao 4299; De la Cruz, R. Martínez, Providencia 2012; Seminario, R. Gamboa, Seminario 101; San Crescente, S. Bulat, Avda. Italia 1301; Irarrázaval, A. Navarrete, Irarrázaval 1864; Dominica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Modelo C. Weisman, Recoleta 2110; Contador, B. Contador, Independencia 2668; Chile M. Berrios, Independencia 1798; Colón, R. Villalobos, Colón 1680; Buines L. Espinoza, Borgoño 311

SEPTIEMBRE
9
JUEVES
SANTOS DE HOY
Sergio
SANTOS DE MAÑANA
Nicolás Tol.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes: Luis López, Gastón Bianchi, Luis Larrondo, Tito Olga, Manzurrabba, Segundo Escobar, Thelma Estévez Croc Bet, Roberto Decheri Pepita Iglesias, Rigoberto Vera, Isaac Lebent Hal, Florencia Parra, Esencior, Félix Hidalgo, Lucía Macaya, Lucila Flores, Marcial Herrera Luisa U. de Bravo, Pedro Rojas, Ana Oyarzún, Francisco Podgdelz, Josefina Kalasic, Enrique Aravena, Clementina Combe, Ricardo Velasco, Bertina vda. de Alegría, Petronila Parada, Oscar Hams. Félix Palma, Francisco Muriel Pigo Berio, Marta Fernández, Ica, Brandes, Florencia de Carmona, Claudio Márquez Julio Díez, Amanda de Castro, José Poblete, Gabriela Muñoz, Eugenio Gonzáles, Regina de Urzúa, Luisa de Basso, Melo Valencia, Umrim Román, Barrios, Alonso, José Gonzalez, Técnico, Oscar Hams, Victoria Urbina Pérez Prado, Villegas, Graciela Basso, Adela de Astrora Domingo Contreras, Antonio Pavisic y Apolinario Cancino.

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS ESCRIBIR, BOLETOS empeño, cómpranse.— Bandera 517 Fono 85479. 1 Oct.

VISTA ELEGANTE EN SASTRERIA
LISTER
ARTICULOS PARA CABALLEROS
SOLICITE un CREDITO
SAN PABLO 2976
al llegar a Maipú

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! OFREcen sus fabricantes. — Riquelme 6 Teléfono 69295. 10 Sept.

MUEBLES NORMANDOS OFRECE Ignacio Brant — Avenida Bernardo O'Higgins 1627 12 Sept

20 MESES PLAZO DORMITOrios, Comedores, muebles sueltos Serrano 283. 15 Sept.

20 MESES PLAZO. DORMITOrios, Comedores muebles sueltos Huérfanos 617. 15 Sept.

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade Telef. 92340
DELICIAS 2902
0-oct.

25.—Modas e interes para el hogar.

¡¡¡MADAME ALICE!!! SANTO DOmingo 810, ofrece para fiestas Parkas tapados lana $ 160, $ 240, $ 320. Trajes dos piezas lana fina, $ 260. $ 320. Batas lana $ 190, $ 270. 17 Sept.

PARA LA CONFECCION DE BORdados artísticos y tejidos de lana, fabrica "Ausonia" Monjitas 792. 10 Sept

RECIBO TODA CLASE DE BORDAdos a mano, especialmente en mantelecia y juegos de cama, monogramas, camisas, etc.— Coquimbo 1067.— Casa 6. 10 Sept.

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles: arriendo toda clase de servicios. Antigua "Casa Acevedo". San Pablo 1009. Teléfono 63037. 18 Sept.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DEde $ 10.000 ofrece constantemente capitalistas: encontrarán magníficas inversiones al mejor interés Oficina. Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291 1.o Oct.

31.—Productos medicinales.

AFECCIONES AL HIGADO, ESTREÑImiento, recomiéndase Tabletas Jewel Solicítela farmacias. Base: Aloes, etc. 10 Oct

DEBILIDAD SEXUAL. AGOTAMIENTO nervioso impotencia, falta energía vigor, está recomendado tónico reconstituyente Tabletas Strong.— Base: Calcio, fósforo 10 Oct

---

¡¡¡COLCHONES!! LANA, Colchonería Francesa. Refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 30 Sept.

COCINAS ECONOMICAS, BAÑOS guagua, lavaplatos. Precios bajos en el rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M. Teléfono 94532 30 Sept.

COMERDOR LUJOSO ENCHAPAdo, muy elegante. Santa Rosa 745 30 Sept

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades Fono No. 51583. 30 Sept.

SASTRERIA LA MENDOCINA
SAN DIEGO 255
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles "Las Delicias" Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el mejor surtido en Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Sept

LINDO DORMITORIO TERCIAL con marquesa. Santa Rosa 745 30 Sept

REGIO LIVING, HALL CON COgines, Santa Rosa 745 30 Sept

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2156. 2 Oct.

20 MESES PLAZO. DORMITORIOS, cubierta espejo, juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 17 Sept.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR, 9 piezas 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 17 Sept.

20 MESES PLAZO VENDO DORMITOrios terciados, comedores bombé, juegos hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 17 Sept.

UNICA OPTICA CHILENA
Dueño y personal técnico, 20 años de práctica, garantizan su trabajo. Precios los más bajos
STO. DOMINGO 819

ATENCION
El mejor corte a la moda
¡UNICA
SASTRERIA "SAN MARTIN"
BANDERA
FONO

32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios 1249

REPARAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios 1249

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES Caja Propietarios 1249

VENDEMOS FUNDOS Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249

34.—Propuestas públicas y particulares.

OFICINA INGENIEROS Provincia de Santiago propuestas públicas construcción del camino Montenegro sector negro, Km. 74,100 que se abrirán el 15 de noviembre en curso a las 12 en esta Oficina. Antecedentes pueden consultar en Secretaría Oficina Ille N.o 1556 — Provincia.

35.—Radios e instrumentos de música.

RADIOS R. C. A. Víctor, Fco. Flores Santa Isabel 0 Escuela Normal da Seminario 44420. Facilidades

---

37.—Notificaciones y citaciones

SOLICITUD PARA Don Luis Ganz Solicitando que, de Ley General de Aguas, se conceda el permiso necesario para otorgue permanente de 90.0 l/s de la Av. Recoleta del N.o 3180, con destino a la fábrica de 220 volts que actualmente publicidad para las personas que ante esta Dirección otro de un plano de las obras y observaciones que se —El Director General Eléctricos.

SOLICITUD PARA Don Luis Ganz Solicitando que, de Ley General de Aguas, se conceda el permiso necesario para otorgue permanente de 90.0 l/s de la Av. Recoleta del N.o 3180, con destino a la fábrica de 220 volts que actualmente publicidad para las personas que ante esta Dirección otro de un plano de las obras y observaciones que se —El Director General Eléctricos.

COMPAÑIA SALITRERA Cifuentes Extraordinaria de Accionistas para el día trece de octubre a diez y seis horas en Agustinas N.o 607 Orden del día: 1.o Lectura Acta anterior. 2.o Renuncia del Directorio. Renuncia Apoderado Comité Oficina Esperanza. Instalaciones eléctricas Esperanza. Compañía Salitrera Esperanza.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANTIAGO LAZO HUERFANOS 1294 Tercer piso 12 Sept

MEDICOS

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
81 Diciembre

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2986. Fono 90188 28 Sept.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas, 1269 Edificio LA NACION 4 o piso

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias — Sexología
(Impotencia). Teléfono 61473.
Ahumada 47 20 Sept.

DOCTORA BEHN
Ahumada 47 24 Sept.

GASTON RAMIREZ
Piel. — Venéreas.
San Isidro 65. 2 Oct.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago dilatado, Broncopulmonares
Diabetes.
2 a 5.
Almirante Barroso 57. 7 Oct.

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras partos.
Rayos X. Ultraterapia.
Ahumada 47 Teléfono 64206. 22 Oct.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón.
Rayos X, Estómago, Sífilis.
Av. Bdo. O'Higgins 2294.
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092. 2 Oct

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual señoras, clándulas, obesidad Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 486-A Fono 33788. 2 Oct.

FAIVOVICH
Rayos X
Corazón. — Pulmón. — Estómago. Nataniel 426. Teléfono 63975. 12 Sept.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones. Inyecciones
San Antonio 281 3 enero

DENTISTAS

DR HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placa, modernas
De 3 a 7 edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS 2 HORAS
San Francisco 120. 30 Sept.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290. 2 Oct.

MATRONAS

MATERNIDAD PARTICULAR. AVEnida España 324 —Teléfono 91094 2 Oct

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Ultimos adelantos
Monjitas 335. —Teléfono 81844. 2 Oct.

ELENA ROMERO
Ex Jefe Maternidad
Masaje muscular facial.
Rosas 1737 20 Sept.

BLANCA PINEDA
Consultas gratis.
Recibe pensionistas
San Diego 267. 30 Sept.

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788. 2 Oct.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
Trasladóse Agustinas 1758.
Teléfono 81106 2 Oct

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época.
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132 30 Sept.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
31-sept.

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 9 de septiembre de 1943

LA CAPITULACION DE ITALIA

Ningún suceso del último tiempo ha conmovido recientemente al mundo entero que la capitulación Italia, provocada a los cinco días de ser invadido territorio por el ejército del General Montgome- Este extraordinario acontecimiento es la culmi- ón de la serie de grandes derrotas militares co- nzadas en los dominios coloniales de Africa pro- uidas en las campañas de Túnez y de Sicilia y rzadas con la invasión del continente europeo el suelo de la península italiana.

El desmoronamiento del régimen fascista taurado por Benito Mussolini abrió las nuevas spectivas políticas y militares que han determi- do a su sucesor, el Mariscal Badoglio, a firmar un isticio y una rendición incondicional con el Ge- al Eisenhower. La capacidad de resistencia del blo italiano se hallaba saturada, y, a través de ltimas incidencias guerreras, se veía el que- amiento definitivo de sus fuerzas militares ma- mas y aéreas. El abandono evidente de que era to el ejército de Badoglio por parte de los alia- del hoy fenecido Eje, indicaba, a las claras que petirían en la península las tristes experiencias suelo africano, en las campañas de Egipto y de ez. Allí fueron inútilmente inmoladas las tropas anas en aras de una alianza impopular y de causa que no sentía, en lo hondo, la tierra so- ida a la dura dominación de Mussolini.

El régimen fascista, hoy definitivamente des- onado, había establecido el culto de la guerra de la violencia. Las bases de su filosofía descan- an en el predominio de las prácticas agresoras padecieron, sucesivamente, los pueblos de Abi- ia, de España y de Albania. La moral interna- nal, el respeto a los tratados y a la palabra em- ñada, el pacifismo, no contaban para los hombres hoy se hallan en las cárceles o en el extranje- y que, por veinte años, oprimieron y desmem- aron a la tierra de Mazzini, de Garibaldi y de vour.

El régimen fascista cosechó lo que había sem- do, y obtuvo, como retribución de sus adversa- s, el mismo trato que impuso a Francia en mo- entos dolorosos, a España cuando utilizó su avia- ón para bombardear Madrid y Barcelona, Valencia Guernica, Granollers y Almería, a Abisinia cuan- persiguió a sus indefensos habitantes con los mo- rnos elementos bélicos, y, por fin, a Albania y ecia.

Sin embargo, el curso de la contienda demos- ó el engaño en que vivían los seguidores del fas- mo. Ni Italia estaba preparada para una guerra estilo de la actual, ni sus materiales bélicos po- an oponerse a los de las Naciones Unidas.

No es éste el momento de hacer previsiones ni celebrar la desgracia de una nacionalidad digna mejor suerte colectiva, pero conviene meditar so- e el alcance incalculable de la capitulación de talia. Este enorme desastre del Eje que, de hecho, ne fin a su existencia europea, deja el camino ierto para la invasión total de los países ocupados Alemania, y quebranta los flancos balkánicos la sólida posición que parecía tener Hitler en la mada Fortaleza de Europa. Al mismo tiempo, es- mula el espíritu de insurrección de los pueblos rimidos, y aproxima a su definitiva catástrofe al sta ayer aliado germánico de Mussolini.

La causa de las democracias ha recibido un nue- y victorioso impulso que acelera el final de la erra y abre caminos a promisores sentimientos de z.

Por el prestigio de una causa

Aun cuando el Comité Di- tivo que patrocina ante Poderes Públicos el me- amiento de la situación nómica del Magisterio se apresurado a dar una sa- facción a la Cámara de Di- tados por las lamentables idencias ocurridas en el no de esa Corporación, por rte de los Maestros, no po- mos dejar pasar este hecho un comentario. Compren- mos perfectamente bien el ado de nerviosidad de los ofesores frente a las vicisi- des que ha tenido el men- nado proyecto; conocemos sta en los detalles la an- tiosa condición en que vi- n, y desde las columnas de le diario no se ha hecho a cosa que apoyar sus pe- iones con verdadero entu- smo cada vez que ellas n sido justas y ecuánimes. Pero por dolorosos y difí- es que sean los actuales dios de vida en que se envuelve el profesor na- autoriza que sean quebra- as las normas de la disci- na y del respeto, ni aun título de las más odiosas cunstancias. En la Cáma- de Diputados, lo mismo e en el Senado, ha reinado ambiente favorable en ca- todas las corrientes politi- s mejor dicho en casi todos Partidos, para servir la usa de las aspiraciones nómicas del Magisterio. la Izquierda y de la Dere- a se han levantado voces ra defender las pretensio- s del Profesorado. Es por o que no se comprende lo urrido en la Cámara de putados por parte de los aestros en el día de antes ayer.

La Cámara es un poder blico que debe estar rodea- del respeto y de la consi- ración de todos los ciuda- nos. Ese respeto emana de concepto del deber cívico lo impone también la ley, que sanciona los actos de desacato en su contra. Si a cualquier ciudadano se le exige sepa guardar para con los Poderes Públicos el trato y la compostura que pide la dignidad de ellos, parece ob- vio suponer que los Maestros, los que enseñan, los que están a cargo de la dirección espiri- tual de los niños y de los jóve- nes, sean los primeros en saber resguardar el principio fun- damental y esencial de los respetos y consideraciones a los poderes constituidos legíti- timamente.

Lo volvemos a repetir: nos damos cuenta perfectamente del estado de ánimo del Ma- gisterio y de los sobresaltos a que lo llevan la lentitud y las discusiones con que se tramita el proyecto que tien- de a mejorar su condición económica. Todo esto, sin embargo, no debió dar pábu- lo para lo que ha sucedido. Tales actitudes son siempre contrarias a los efectos que se desean conseguir. Des- prestigian una campaña, no atemorizan a nadie pero en- frían ardores de lucha y en- tusiasmos por una causa que en el caso de esta del Magis- terio es noble porque se apo- ya en la justicia.

EX CANCILLER DEL PERU SERA RECIBIDO HOY POR EXCMO. SR. RIOS

El ex Ministro de Relacio- nes Exteriores del Perú, se- ñor Alberto Ulloa será reci- bido hoy, a las 11.30 horas por el Presidente de la Repú- blica.

A las 13 horas, el Canciller subrogante señor Fernando Moller, le ofrecerá hoy un al- muerzo en el Hotel Carrera al cual han sido invitadas dis- tinguidas personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplo- mático.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CARTAS DE LECTORES

EL PUBLICO Y EL AUTO PARTICULAR

Señor Edwards:

Hace más de un año guardé mi auto particular. Mis vecinos, extranjeros como yo y hombres con intereses comerciales, hicieron igual cosa por patriotismo.

El objeto de esta carta es prevenir a los dueños de autos para que no hagan desaparecer los permisos, como ocurre en Brasil, Uruguay, Gran Bretaña y algunos Estados norteamericanos.

El encono del público en contra de los autos particulares se comprende muy bien. Por cada chofer que recoge gente hay cien que no lo hacen.

Sería bueno insinuar en conferencias y en avisos del Auto Club la idea de que es indispensable al auto particular la colaboración con el país en el tiempo de guerra.

Ud. recuerda que el propio Ministro de Economía general don Froilán Arriagada, intentó ver si los conductores hacían caso de su advertencia. Unos le contestaron con garabatos y otro le dijo: "No tiene chaucha para carro".

Y ahora, don Waldo Palma se ha visto en la necesidad de dar instrucciones a la policía para detener los autos y obligarles a llevar pasajeros.

Estos conductores inconscientes, rodando con tres o cuatro asientos vacíos, parecen ignorar que ellos viajan con el sacrificio de la comunidad.

Sólo diré esta palabra final: que solamente una vez me han ofrecido un viaje en automóvil en todos los meses de la crisis bencinera, y esa vez fué un oficial del ejército vestido de civil que invitó a las personas en el paradero a viajar en su coche.

Su S. S.

Sagitarius

Respuesta:

Hay poca educación civil. Esta educación consiste en el comportamiento respecto a la colectividad. El hombre con educación civil ayuda a las autoridades. Cuenta Tancredo Pinochet que todo el mundo en Estados Unidos paga el **Education Tax**, aún los padres sin hijos, y esto proviene de que todo ciudadano se interesa en que se eduquen los niños, lo cual es una garantía para la paz de todos.

En Chile hay poca educación civil, y esto se puede observar fácilmente en los restorantes, en los retretes, en los teléfonos, en los tranvías, en los micros y en los autos particulares.

En suma, la educación civil consiste en una conciencia colectiva de los deberes sociales. De otra parte conviene recordar que la bencina no es un tesoro inextinguible en los países donde se produce. Los peritos norteamericanos calcularon que las existencias de petróleo en el mundo durarían un siglo; otros peritos, considerando el mayor consumo creciente, previeron que los yacimientos estarán agotados en 20 años. Según los cálculos del especialista Ernest Berl, los países gasolineros del futuro serán Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Argentina, "no por sus yacimientos petrolíferos, sino por la enorme producción de maíz, cereales, caña de azúcar y otros frutos susceptibles de ser transformados en petróleo sintético". Tomo estos datos del artículo de Pedro Patti, aparecido en un periódico de Buenos Aires.

EMISIONES DE PAPEL MONEDA

Señor Edwards:

Suplico a usted que trate de dar una explicación respecto a lo siguiente, el Ministro de Finanzas que acaba de renunciar imprimía millones de pesos cada día en billetes. El entrante ha condenado ese procedimiento y asegura que la salvación nacional se conseguiría mediante una moneda de valor estable. ¿Cuál era entonces el criterio económico del Gobierno?

Soy de Ud. Atto y S. S.

Pedro B. Gandia

Respuesta:

Ninguno. Note usted que el político, integrante de los gobiernos, se distingue principalmente por su obediencia al partido, su lealtad con los correligionarios y su palabrería populista. Es un hábil ganador de elecciones, lo cual nada tiene que ver con la misión de gobernar para la colectividad.

Muy pocos políticos profesionales se atrevieron a defender la moneda, y ello proviene de que un peso de valor fijo hubiera disminuido las ganancias fabulosas de las casas fuertes extranjeras, de algunos bancos y de los especuladores en general. Los políticos oportunistas y de escasa previsión optan por contentar a los poderosos y marear al mismo tiempo a la masa popular con frases sin valor. Las excepciones fueron raras; así, por ejemplo, don Pedro Montt, hombre de Estado, enérgico y honesto, mantuvo un criterio monetario apolítico. Este criterio de toda su vida nos permitió hacer frente a la catástrofe del 16 de agosto de 1906 sin recurrir a auxilios extranjeros ni a negociados de reconstrucción.

La caída de la moneda obedece a diversas causas: en primer lugar, los gastos públicos desordenados, los pasos al extranjero y el aumento de pensiones y de jubilaciones; en segundo lugar, las emisiones de billetes, directas o indirectas. La moneda inestable y descendente produce serios trastornos fisiológicos y sociales: inertidumbre, juegos de azar, nomadismo, abandonos de hogar, hambre, especulación, odios de clases y alcoholismo. Además, y por sobre todo, mata el ahorro, esto es, impide que la clase trabajadora pueda poner de lado lo que en Francia llamaron "felicidad en conserva".

Poco después de su derrota, Alemania comenzó a imprimir billetes en rotativas, con tanto empeño y abuso que salía más barato el rollo de billetes que el papel de **toilette**. Pero Alemania especulaba de manera diabólica con su prestigio comercial anterior a la guerra, y a la credulidad de la gente "no alemana". En España en Portugal, en Argentina y aquí mismo hubo personas que invirtieron millones en billetes alemanes. En Buenos Aires tres especuladores se suicidaron; España compró más de mil millones, y así Alemania se desquitó un poco de Versalles.

El caso es único en la historia, y el de Chile se diferencia en esto: el daño es directo contra el pueblo chileno y no contra el extranjero.

Cuando cesó la credulidad del mundo en la palabra alemana, el Reich se apresuró a crear el marco definitivo, con base firme. En la actualidad no es prudente tomar ejemplos de las naciones beligerantes o de las ocupadas. Es mejor recordar los consejos del fundador y organizador de nuestro Banco Central y pensar en lo poco que va quedando de su criterio.

Si un profesor de escuela hiciera bajar el valor del peso, por convicción personal en la bondad del procedimiento, no tendríamos valor para llamarle poco patriota. Si lo hiciera un rico dueño de más de cinco mil pesos mensuales, capaz de defenderse de la baja, entonces la cosa cambiaría. Si lo hiciera un especulador sería imperdonable.

El caso es simple: la baja del peso disminuye los sueldos de los empleados y de los obreros, además de encarecer el costo de los alimentos y de la vivienda, lo cual origina una carrera de pedidos de aumentos sin tregua; el Gobierno sube en primer lugar los de carabineros y de las fuerzas armadas. Es natural: por miedo. Después empiezan a pedir todos y sigue la danza sin fin. Escribimos de lo mismo hace veinte, diez y cinco años.

J. E. B.

Bases de la paz futura

El objetivo primordial perseguido por las Naciones Unidas en el actual conflicto estriba en crear las condiciones necesarias para afianzar la paz del futuro sobre bases estables y equitativas.

Es particularmente interesante constatar que esta idea fundamental predomina en todos los círculos norteamericanos, incluso en las filas del Partido Republicano, que no se encuentra en el poder actualmente. En la sesión final del consejo celebrado por dicho partido se llegó al acuerdo de que los EE. UU. debieran participar con las demás naciones en el mantenimiento de la paz.

Cabe agregar que el aislacionismo, el cual representa un punto de vista tal vez cómodo, por cuanto permite eludir las graves responsabilidades actuales, pertenece ya al pasado. Así lo han comprendido vastos e influyentes sectores de la opinión pública de los EE. UU.

El acuerdo citado será recomendado como plataforma electoral del Partido Republicano, hecho que no deja de ser muy significativo. Al mismo tiempo, el partido en un hermoso gesto de patriotismo y comprensión manifiesta que los esenciales intereses de la nación han de primar decisivamente sobre cualquiera gestión política y por sobre las luchas partidistas. No cabe duda de que es esta la manera como lucha una genuina y vigorosa Democracia en tiempos de suma emergencia posponiendo los intereses de partido al interés de toda la nación y de las tres Américas.

Además, se acordó la prosecución de la guerra hasta obtener el triunfo final sobre las potencias del tripartito la cual no ha de terminar hasta que la organización económico-militar de los agresores, destinada exclusivamente a fines bélicos, haya quedado destruida. Los países del Eje no podrán mantener establecimientos que les pudiesen servir en un caso dado para iniciar una nueva carrera de armamentos, la cual a su vez ineludiblemente conduciría a un nuevo conflicto a breve plazo.

El otro punto planteado es de gran trascendencia para la paz futura, por cuanto dice relación con la participación de EE. UU. en la postguerra. Se establece textualmente que el partido propicia la participación responsable de la Unión en las gestiones político - económicas, del período postbélico, sobre una base cooperativa junto con las demás naciones soberanas, a fin de asegurar el imperio de la ley en un mundo libre.

La resolución menciona, igualmente, que la seguridad internacional se podría lograr mediante medios diplomáticos, con exclusión del empleo de la fuerza, si ello fuese factible. Finalmente, se llega a la conclusión de que EE. UU. debe asumir totalmente sus responsabilidades y cimentar la paz sobre bases sólidas y perdurables.

En lo tocante a la América Latina, en donde existen todavía vastos círculos que creen que la actual cooperación interamericana constituye sólo el fruto de la grave crisis que amenaza al Hemisferio Occidental, las declaraciones del actual partido de la oposición no pueden ser más significativas. En efecto, ningún pueblo de buena voluntad puede ignorar hoy el hecho de que la paz que se busca en los campos de batalla sólo puede lograrse mediante la colaboración estrecha, comprensiva y equitativa de todas las naciones, ya sean grandes o pequeñas.

En el actual estado de interdependencia mundial, que ha de acentuarse una vez que la guerra termine, se precisa de la contribución de todos para impedir el estallido de nuevos conflictos de la más variada índole.

Por consiguiente, es fácil llegar a la conclusión de que la colaboración entre las tres Américas, señalada en diversas ocasiones como ejemplo de convivencia internacional ha de prolongarse y profundizarse después del conflicto hasta obtener la creación de la Democracia económica continental en beneficio de todas las repúblicas que forman el Continente.

S.

ESTA TARDE HABRA UN CONSEJO DE GABINETE

Mañana a las 17 horas se realizará en el Palacio de la Moneda un Consejo de Gabinete a que ha convocado el Presidente de la República.

Se no informa que se tratarán en esta oportunidad varios problemas urgentes que debe resolver el Ejecutivo.

El General don Ramón Cañas Montalva

Al generalato ha alcanzado el prestigioso Jefe de nuestro Ejército, don Ramón Cañas Montalva. El nombre y la acción social del nuevo General de Brigada están fuertemente unidos al progreso de la provincia austral de Magallanes, región en donde ha transcurrido la mayor parte de su vida y en cuyos cuarteles las estrellas del Teniente 2.o son hoy día al través de muchos años, las del General.

Magallanes, y con ella las laboriosas provincias de Aysen y Chiloé integrantes netas de la llamada región austral, saben de sobra la magnitud de la labor desarrollada en todos los órdenes progresistas por el General Cañas Montalva. Espíritu culturalista, estudioso a su preparación militar ha tenido el tino de unir la vastedad de un esfuerzo personalísimo por alcanzar una superación que si bien no va divorciada con el soldado es singular encontrarla con los ribetes de satisfacción tan propios al Jefe de la Región Militar Austral. Este hecho, testimoniado con saciedad en las páginas de los diarios magallánicos y en publicaciones suscritas por el General Cañas Montalva, versando sobre los problemas inherentes al desenvolvimiento social económico, administrativo y militar de Magallanes le valió pues, que el Excmo. señor Aguirre Cerda le llamara a formar parte de la Comisión de Asuntos Australes, aún subsistente para aportar a su gestión el acervo de su experiencia y reconocida comprenetración de las necesidades complejas de la zona.

A su tesón incansable, la guarnición con sede en Punta Arenas le debe el grado de magnificencia en que se la encuentra al cabo de algunos años. A su convencido esfuerzo de que la cultura de un pueblo debe cursar todos los medios posibles es que hoy esa ciudad pueda contar con una radioemisora potentísima y de magnitud, la cual sin que pierda su esencia militar, está contribuyendo eficazmente a la difusión de nuestros valores artísticos a través de todas sus manifestaciones. La misma finalidad envuelve la función del Departamento de Extensión Cultural del Destacamento Austral creado por este ágil Jefe.

El General Cañas, tradicionalista como los más ha obtenido y logrado la restauración del Fuerte Bulnes, reliquia histórica yacente a pocos kilómetros de Punta Arenas, indicado como el sitio donde se realizara el acto trascendental de la toma de posesión del Estrecho de Magallanes y sus territorios cuyos cien años se han de celebrar exactamente el 21 del presente mes. Ha sido un trabajo incesante venciendo mil dificultades de todo género que al fin el diligente militar entregará con la inmensa satisfacción de un deber más cumplido a la veneración de los ciudadanos.

El Ejército ha ganado a un buen General y una de las regiones más laboriosas de la República ha retenido a uno de sus más conspicuos servidores cuyo ascenso cívico ya tenía ganado con creces entre esos vecinos.

JULIO IBAÑEZ PAREDES

EMBAJADOR ARGENTINO VISITO AL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante, don Fernando Moller Bordeu, recibió en la tarde de ayer la visita del Embajador de Argentina Excmo. señor Carlos Güiraldes.

Se trataron en esta oportunidad materias generales relacionadas con la actualidad internacional.

CONFERENCIAS DE LA ESCRITORA URUGUAYA OFELIA DE BENVENUTO

Hoy dictará su segunda conferencia la señora Ofelia de Benvenuto, distinguida profesora y escritora uruguaya en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Versará sobre la poetisa Delmira Agustini.

El próximo sábado dictará su tercera conferencia intitulada: "El demonio faústico femenino: Carol Kennicott, Ana Karenin y Ema Bobary".

IMPORTANTE REUNION EN COLEGIOS DE ABOGADOS

En el local del Consejo General del Colegio de Abogados se reunirán mañana, a las 18.30 horas, profesionales de Santiago y Ministros de las Cortes de Justicia que se interesan por oír la relación que se hará por el presidente del Colegio de Abogados, señor Oscar Dávila y por los señores Enrique O. Barbosa y Ernesto Silva, sobre el desarrollo de la Segunda Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados.

Como hemos informado en esta reunión se dará cuenta de las principales proposiciones que fueron aprobadas.

ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy celebra la Universidad de Chile un acto de significativa importancia educacional: la investidura de las enfermeras que han estudiado en su Escuela con el objeto de aliviar dolores ajenos, velar junto al lecho de los enfermos y arrancarlos, muchas veces, de la muerte.

Sería superfluo señalar la importancia social y científica de la labor que va a corresponderles en la vida diaria a estas abnegadas mujeres, cuya misión está envuelta en el concepto del más alto altruismo y cuya vocación, en los tiempos que corren, es de aquellas que deben merecer los más incondicionales elogios. El juramento que la enfermera presta al iniciar su carrera está revestido de una solemnidad que arranca de sus años de estudio ya pasados y de los sacrificios que ha esperan. Por eso cada año la ceremonia de la investidura, que se realiza en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, atrae a un numeroso público, ansioso de premiar con sus aplausos y de reconfortar con su estímulo los comienzos de un apostolado sin par en una época de tan esparcido egoísmo.

En este día, que habrá de ser de recuerdo inolvidable para las que empiezan una cruzada de abnegación y de piedad humana estará presente, como en otras ocasiones lo ha estado, el espíritu de aquella gran mujer que fuera Miss Nightingale, cuya memoria perdura y perdurará en el mundo mientras en él existan los sentimientos de caridad y de justicia. Al extender su mano para jurar en nombre de aquel espíritu inextinguible, cada enfermera sabe que toma sobre sí la más grave de las responsabilidades que puede soportar la entereza de una mujer, y que su juramento, que es de renunciación y sacrificio, la ata con lazos irrompibles a todos los dolores y a todas las miserias.

Por eso, el Salón de Honor de la Universidad de Chile se vestirá hoy de fiesta, porque no puede haber festividad más solemne y dignificante que aquella que reúne las condiciones necesarias para celebrar en ella la iniciación de una labor que va a desarrollarse en silencio, y cuyo único límite es la exaltación a más altas cimas de la propia conciencia.

La semana en los frentes

Invasión y rendición de Italia— El día 3 de septiembre, cuarto aniversario del principio de la guerra entre Gran Bretaña y el Reich, cruzaron el estrecho de Mesina las fuerzas del general Montgomery, iniciando la invasión del continente europeo.

A más de lo simbólico de la fecha, se dieron desde el principio de esta campaña una multitud de peculiaridades que la mostraban como una maniobra política más bien que estrictamente militar. Sólo el Octavo Ejército británico, con algunos refuerzos canadienses, llegó a Calabria. Las restantes unidades aliadas, bien conocidas por su historial de Túnez y Sicilia, no aparecieron por parte alguna. La explicación de este enigma podía ser que se estaban gestando otro u otros golpes —contra Cerdeña y Córcega los Balcanes, etc — o que se efectuaba el acto militar mínimo para hacer caer lo que ya era una fruta madura: la rendición italiana.

Conforme ha transcurrido la semana, la segunda hipótesis fué pareciendo más viable. A la invasión de proporciones mínimas señaladas más arriba, había correspondido una resistencia apenas merecedora de tal nombre. Reggio di Calabria y los pueblos inmediatos fueron dejados sin verdadera batalla en manos del atacante. Las soberbias posiciones defensivas que ofrece el final montañoso de los Apeninos, el Aspromonte, que llega a alturas de 1.500 metros no fueron utilizadas. Se ganó algún tiempo con la demolición de carreteras y puentes, y eso fué todo. Como contraste, la guerra aérea conservó un tono de dureza particularmente en la frontera italo-alemana, para bloquear las comunicaciones entre ambos países. Pero a la luz de los sucesos posteriores se explica perfectamente el objeto de tales bombardeos, que ya no iban dirigidos contra Italia, sino que eran en defensa de la misma.

Cinco días después de la invasión, o sea el 8 de septiembre, se ha hecho pública la rendición de Badoglio, y la concesión del armisticio aliado al pueblo italiano. No nos corresponde examinar en esta sección el juego diplomático que le ha rodeado. Ya hemos visto, empero, como matizó las operaciones militares de esta brevísima y fructuosa campaña.

Las repercusiones de la rendición italiana han de ser enormes. La guerra entra en su fase de liquidación, ya que está total y absolutamente resuelta. De modo inmediato, lo de Italia habrá de tener, no obstante, más repercusión en los países satélites del Reich que en Alemania misma. Para ésta, aunque sea grave la defección de su antigua asociada totalitaria, es más directo y terrible el doble peligro que suponen la arrolladora ofensiva soviética y la batalla aérea sobre el cielo alemán, en que la pujanza anglo-yanqui se manifiesta más abrumadora a cada jornada que pasa.

Konotop y Stalino. — La semana de la rendición italiana ha sido, en efecto, la de dos grandes victorias rusas, marcadas por la toma de Konotop, en la alta Ucrania, y Stalino, en la cuenca del Donetz. Por la primera, el frente alemán ha quedado partido en dos, al verse privado de sus comunicaciones laterales. Por la segunda, ha venido a perderse la presa más valiosa de las ganadas en el este.

Así como la rendición de Italia ha de surtir efecto en los ámbitos políticos europeos y en la retaguardia alemana, las derrotas del frente ruso suponen un daño irreparable para lo único que todavía conserva Hitler: la disciplina y la moral combativa del ejército alemán. El esfuerzo que éste ha venido realizando durante dos meses, a costa de bajas que Moscú calcula en millón y medio de soldados, con un tercio de muertos, aproximadamente, ha resultado estéril, a la postre. Habrá que ceder mucho más terreno todavía. Y ni aún así está garantida la salvación del ejército de Ucrania. En cuanto a la estabilización del frente, al llegar al Dnieper coincidiendo con el invierno, supone una esperanza problemática, recordando que el invierno fué siempre —inclusive en la etapa de inferioridad rusa— la estación más difícil para Alemania.

Basta mirar el mapa de Europa para darse cuenta de que, desde Stalingrado a Konotop, el ejército soviético ha avanzado la misma distancia que separa ahora a Konotop de Varsovia. Las reservas de terreno en la fértil tera oriental base de la ponderada "defensa elástica" hitleriana, se consumen a tal ritmo, que la dicha elasticidad no puede tomarse en serio por más tiempo.

La batalla del Reich. — Aunque el orden expositivo nos ha llevado a colocar el último término la batalla aérea que se libra en Alemania, se trata, a no dudarlo, del acontecimiento que gravita con más fuerza sobre la marcha de la guerra.

Dejando de lado la artillería antiaérea, cuyas limitaciones defensivas —propias de toda defensa fija— se hicieron evidentes en el episodio de Hamburgo, el Estado Mayor nazi está intentando una tardía rectificación a base de aviones de caza y reflectores. Toda la Luftwaffe está concentrada en esta desesperada tentativa, aún a costa de descuidar el frente ruso. Los resultados, sin embargo, no han venido correspondiendo a lo que el Reich necesitaría para salvarse. Y la presión aérea anglo-yanqui no cede; al contrario, aprieta algo más cada vez.

Esto se debe a que las reservas democráticas en pilotos entrenados y en aparatos son superiores a las del Reich, lo que por sí solo podría decidir el duelo aéreo. Pero, además, a que las torres artilleras de los grandes cuadrimotores, así como su poderoso blindaje, les permiten —aparte de bombardear—, hacer frente ventajosamente a los cazas alemanes.

Berlín, Mannheim, Ludwigshaven, Munich, etc., han sido los grandes objetivos esta semana contra la policía bélico-militar alemana. Superando todas las marcas anteriores de bombardeo (no, debe anotarse el realizado contra las fábricas de región de París por más de mil aparatos.

Nueva Guinea y Salomón.— Aunque resulten pálidos junto a los enormes éxitos obtenidos en Europa, los aliados se han apuntado éxitos en el frente oceánico en los últimos días, tanto en las Salomón como en Nueva Guinea.

En las Salomón los nipones están en retirada. Lo demuestra la evacuación de Santa Isabel, sin lucha.

En Nueva Guinea, y antes de que hayan podido retirarse, se han visto cercados los defensores amarillos de Lae, a consecuencia de un desembarco aéreo del que se han dado escasos detalles, pero que acaso constituye, en lo que se nos alcanza, la operación modelo de tal género hasta la fecha.

REUNIONES CIENTIFICAS

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE CHILE.— Esta institución celebrará sesión de conferencias hoy jueves, a las 22 horas, en Moneda N.o 730 segundo piso, con la siguiente tabla:

1.— El farmacéutico señor Kurt Hochtetter hablará sobre "Preparados homeopáticos" como homenaje del primer centenario de la muerte del doctor C. F. S. Hahnemann, fundador de la Homeopatía.

2.— Se proyectarán dos películas científicas cortas cedidas por el Instituto de Cinematografía de la Universidad de Chile.

Se invita a los químicos, farmacéuticos estudiantes y personas que se interesen por el tema.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy a las 18.30 horas, en Merced N.o 565, sesiona esta Sociedad con la siguiente tabla:

1.— Doctor Alberto Duarte. Atención del preescolar. Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.

2.— Doctor Fernando Martínez. Triquinosis en el niño. Estudio de un nuevo caso. (Cátedra del profesor Aníbal Arizti). Hospital Luis Calvo Mackenna.

3.— Doctor Alfonso Costa. Líquido céfalo-raquídeo en la meningitis meningocócica. (Cátedra del profesor Arturo Scrogie). Hospital Roberto del Río.

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFILOLOGIA.— La comisión formada por los doctores Yáñez, Castellón G. y Morales Beltramí, encargada de la fusión de las Sociedades Dermatológica de Chile ha acordado:

1.— Citar a los miembros de ambas Sociedades para el día viernes 10 del presente, a las 10 horas en punto, en el Hospital San Luis, a sesión de asamblea.

2.— Proponer la reconstitución de la Sociedad Chilena de Dermatosifiliología, fundada en 1938.

3.— Aprobados los estatutos de la Sociedad Original con las modificaciones que acuerde la asamblea, elegir al Directorio, con el número de socios que asistan.

CONFERENCIAS

DEL SEÑOR PEDRO LEON LOYOLA. — Mañana a las 18.30 horas, el profesor don Pedro León Loyola dictará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile su segunda conferencia del ciclo "Evolución del pensamiento filosófico en occidente".

Esta conferencia es auspiciada por la Facultad de Filosofía y Educación.

DEL SEÑOR DANIEL NAVEAS. — Mañana, a las 18 horas, en el Instituto de Educación Física, el profesor señor Daniel Naveas, dictará una charla en la cual expondrá los problemas educacionales de la nora, la orientación que habrá de imprimírsele a la Escuela Pública para hacerla servir a un ideal de cultura democrática, y señalará la organización y política educacional adecuada a esa finalidad.

EN EL CRILLON.-

Despedida de solteras a las señoritas Eliana y Marta Zamorano Caperán, con motivo de sus próximos matrimonios.

En el Crillon.-

Hoy, a las 17 horas, tendrá lugar en el Crillon el té en honor de la señorita Inés Valenzuela Oporto, que le ofrecen sus amigas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Con igual motivo, será festejada por sus amigas, con un té, en el Crillon, la señorita Lily Ospa Muller, hoy a las 17 horas.

—La señorita Elena Parodi García será festejada por sus amigas con un té, el sábado 11, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

Las relaciones de la señorita Eliana Gellona Ansaldo y del Sr. Ruiy Barboso Popotizio, les ofrecerán un dinner danzant, en los salones del Crillon, el sábado 11, a las 21 horas, para despedirlos de la vida de solteros.

Matrimonios.-

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Suzi Lawrence Becker con el señor Eduardo Grunert Torrealba. Hicieron la visita de estilo don Eduardo Grunert de Solís de Ovando y la señora Carmela Torrealba de Grunert.

—En Talca ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Eugenia Romero O'Ryan con el doctor Alfredo Castro Mayol.

Hizo la visita de estilo la señoría María Mayol de Castro.

—Se ha efectuado privadamente en esta capital el matrimonio del señor Marcelo Arrocet Espoz con la señorita Violeta Chacón Jiménez.

Matrimonio Cox Urrejola - Aldunate Salas.-

Señorita Eliana Aldunate Salas, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Cox Urrejola, será bendecido hoy, a las 12 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses por el Obispo de Temuco, Monseñor Alejandro Menchaca Lira.

Servirán de padrinos de la novia, don Jorge Aldunate Eguiguren y señora Eliana Salas de Aldunate, y del novio, don Guillermo Cox Lira y señora Inés Urrejola de Cox.

Testigos en la ceremonia religiosa serán los señores Jorge Cox U., Nathaniel Cox U., Rafael Urrejola M., Alfonso Urrejola M., Tomás Cox M., Raimundo Ureta E., Francisco Urrejola M., Gregorio Mira y Ricardo Cox M.; Luis Aldunate E., Eduardo Salas U., Javier Pereira, Agustín Edwards, Fernando Lyon, Manuel Grez, Raimundo Larrain, Carlos Edwards M. y Julio Subercaseaux B.

Testigos en la inscripción civil serán los señores Demetrio Vergara, Enrique Cox, Sergio Urrejola, Carlos Cox, Guillermo Vial, Arturo Montes, Germán Cox Enrique Llona y Alejandro Urrejola; Luis Aldunate Eguiguren Andrés Salas E., Gonzalo Subercaseaux, Julio Subercaseaux A., Mario Phillips O., Raúl Edwards, Arturo Lyon, Fernando Moller S y Jorge Aldunate S.

(Foto Vásquez).

"Salvad a los niños".-

Atendiendo al pedido de muchas personas que se ausentan de Santiago para las vacaciones, y en vista de los numerosísimos objetos y muebles que llegan diariamente a la Casa de Remates RIVAS Y EYZAGUIRRE, se ha acordado postergar el remate de la Obra "SALVAD A LOS NIÑOS" hasta el sábado 2 de octubre.

Agradecemos nuevamente la generosidad de las personas que han enviado sus donaciones, y cuyos nombres aparecerán en los periódicos.

EN EL HOTEL CARRERA.-

Asistentes al té con que la Federación Wizo festejó a la señora Juana de Flinas, con motivo de su viaje a la Argentina.

En el Carrera

Hoy, a las 17 horas, será despedida de su vida de soltera la señorita Teresa Herrera Miranda, con un té que le ofrecen sus amigas.

Adhesiones en la Caja hasta las 16 horas.

El señor Ministro de Reciones Exteriores, don Fernando Moller B. ofrecerá hoy, a las 13 horas en el Salón N.o 1, un almuerzo en honor del señor Alberto Ulloa S.

—La señorita María Penjean será festejada con un té de despedida de soltera, el sábado, a las 17 horas, en el Living. Adhesiones en la Caja Central.

—Don Orlando Muñante y señora serán despedidos con un té que les ofrecen sus relaciones sociales el 11 del presente, con motivo de su viaje al Perú. Adhesiones en la Caja hasta las 16 horas del día de la manifestación.

Con un té en el Living será despedida de su vida de soltera la señorita María Mendiola, por su próximo enlace. Adhesiones hasta las 16 horas del sábado.

—Don Benedicto Kocian será festejado por los socios del Vida Sana con té en su honor, el sábado 11 del presente, a las 17 horas, como reconocimiento y gratitud a su labor.

DE BUENOS AIRES.—

Han regresado de Buenos Aires: Don Matías Errázuriz Ortúzar; don Benjamín Matte Larraín y su hija Sonia; D. Juan Undurraga Prefot y señora Ximena Lavín de Undurraga, la señorita Rosa Be-

NACIMIENTOS.—

Han nacido Adolfo nito Fernández Ramí jos del señor Alfredo dez Romero y de la Elena Ramírez de Fre

sa Pereira; el señor mo Arthur Aránguiz.

¿Dónde Almorzamos y Comemos a menudo?
NATURALMENTE EN EL
LUCERNA
MENUS EXQUISITOS Y ECONOMICOS
PRUEBELO UD.
Anima las reuniones de la comida nuestra famosa orquesta dirigida por el violinista concertista
JAIME CEITEL
LUCERNA

PLANTAS FRUTALES
Forestales, Rododendros, Azaleas Camelias.
500 Limoneros y Naranjos.
5.000 parras barbadas de Torrontes.
Rebajas de Precios
JARDIN ORIENTE
PEDRO VALDIVIA 0130

PALOS DE BANDERA
Gran surtido encontrará en la BARRACA "LA MONTAÑA"
Vicuña Vicuña Mackena 1150
Teléfono 50239

RETAZOS
de GENEROS escocéses y frazadas vende de ocasión
FABRICA
ROMAN DIAZ 059
Altos, edificio garage Providencia, final Parque Japonés.

OFICINAS
PARA EMPRESA PERIODISTICA
NECESITAMOS
PARA EL 1.o DE OCTUBRE
DOS O TRES PIEZAS — RADIO CENTRAL
CANON: HASTA $ 800—.
DIRIGIRSE A:
CASILLA 9332 O A TENDERINI 171
TELEFONO 30067 A. 4

KARDONSKY
ESTADO 384

PRESENTA:
JOYAS MODERNAS
Chevalier, en platino brillantes, en oro, rubíes y brillantes, en oro, rubíes y brillantes, etc.
Gran surtido en pulseras de oro para Sra.
Además:
ANILLOS 5 brillantes, desde ... $ 1.700
ANILLOS, 5 brillantes y par argollas 18 kilates ... 2.900
ANILLO, 5 diamantes y par argollas, 18 kilates ... 1.000
PRENDEDORES de brillantes, desde 1.500
RELOJES de brillantes, desde ... 1.000
RELOJES de oro 18 kilates, señoras, desde ... 800
RELOJES de oro, 18 kilates, para hombres desde ... 600
RELOJES cromo para hombres, desde ... 180
RELOJES cromo, para señoras, desde ... 200
PERMANENTE GRAN SURTIDO EN VALIOSAS DE OCASION
Entregamos exactamente lo que ofertamos
Remitimos a provincias contra reembolso

COMPRO
JOYAS VALIOSAS
BRILLANTES, ESMERALDAS, ZAFIROS, OBJETOS DE ORO PLATINO PLATA
TAMBIEN BOLETOS DE EMPEÑO CUALQUIERA CANTIDAD
PAGANDO COMO NADIE
AV. BDO. O'HIGGINS 857

ZOQUETE
Y CALCETINES PARA CABALLEROS
ESTAMOS EN REMATE. - Venta mínima una do
De fantasía, el par $ 4.90, 5.90, 6.90, 7.90, 8.90 y
FABRICA: BELLAVISTA 0503. - FINAL CARROS

INFERMA.—

En la Clínica Santa María fué operada la señora María Teresa Sánchez de Alvarez. Su estado es satisfactorio.

MANIFESTACION.—

Circula la siguiente invitación:

"Isidora de Carril, presidenta del Club Femenino América, saluda a usted muy atentamente y tiene el agrado de invitarle el viernes 10 del presente, a las 17 horas, a la manifestación que se ofrecerá en el Club en honor de la señora Hilda Müller, por su brillante actuación en Defensa Civil y por haber ella encabezado la suscripción iniciada por el Club para sostener sus obras, formar su biblioteca y construir un refugio en Cartagena.

"Santiago, 8 de septiembre de 1943".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFREZCO
toda clase de maicillo para caminos. — Construyo Parques y Jardines.
MADRID 1349
9 Set.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 99967 por 12 acciones de la Cía. de Gas de Santiago a nombre de Julio Alcalde Lecaros queda nulo por haberse pedido el duplicado. 11 Sept.

38.—Sastrería e indumentarias

$ 350, HECHURAS, BUENOS FORROS. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman. Sastre
28 Sept.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIres, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2785 (Alameda casi esquina Libertad) Visite esta casa y economizará dinero.
30 Sept.

CASIMIRES DESDE $ 45 NACIONales; desde 75 pesos importados. Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso.
30 Sept.

SASTRERIA SALAZAR CABAlleros, niños extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso.
30 Sept.

VENDEMOS
HILO PARA COSER
GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS
HASBUN y HASBUN
Santo Domingo 1278
Teléfono 81810
9 Set.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos, con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata, San Pablo 2585.
30 Sept.

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega abrigos ternos a 10 meses plazo. 2 Oct.

TERNOS, Y TRAJES SASTRE DE medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos, sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675.
30 Sept.

40.—Judiciales.

INVENTARIO SOLEMNE. 15 SEPtiembre 15 horas practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil, inventario menores María y Eli Rosembiut Gasman. Letelier, secretario.
13 Sept.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Berta Godoy González de Hesse, Nieves Godoy González de Maturana, Raquel Godoy González de Gavilán, Luis Godoy González y a Bernardo Hugo Godoy Bravo, posesión efectiva de Nieves González viuda de Godoy. Inventario solemne practicaré once del actual a las diez horas en mi oficina. Castro, secretario. 9 Sept.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedióse posesión efectiva herencia de don Juan Alberto Combler Morisot, a Luisa y Paulina Combler Morisot y Enrique Burgalat Morisot.
9 Sept.

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIOse a María, Guillermo, Paz y Gonzalo Sarabia Guzmán, posesion efectiva de Guillermo Sarabia Allende, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Guzmán v. de Sarabia. Fíjose 11 presente, 11 horas, para inventario solemne. Secretario.
10 Sep.

POSESION EFECTIVA. — TERcer Juzgado Civil, el 26 de agosto concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Vicente Yacarino Russo o Rossi, a doña María Teresa y doña Cristina Lasbasse Yaccarino, por derecho de representación de su madre doña Carolina Lasbasse Yacarino Russo o Rossi, sin perjuicio de otros con igual o mejor derecho. Protocolícese el inventario simple acompañado en una Notaría de esta ciudad. Fígese cartel y publíquense avisos. N.o 69451.— G. Muñoz. —A. Soza, secretario subrogante. —El secretario. 11 Sept

PANTALONERAS
NECESITAMOS URGENTE
HASBUN y HASBUN
SANTO DOMINGO 1278
9 Set.

CUARTO JUZGADO MAYOR CUAN tía Civil, resolución 31 agosto último, otorgó Daniel 2.o Hernández Guerra y Adelaida Hernández Guerra posesión efectiva herencia Daniel Hernández Alvarez y Angela Guerra Salfate. 10 Sept.

POSESION EFECTIVA. — EL 27 de agosto último Primer Juzgado Civil, concedió posesión efectiva testada de don Juan Covián Vigón a su esposa doña Eulogia Fernández Riveros. El secretario.
9 Sept.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. Aviso. En el proceso N.o 10816 P., se ha ordenado citar por este aviso a Spiro Arestich Pantich, domiciliado en el Campamento Gitano de la Población de Choferes, para que comparezca a este Séptimo Juzgado del Crimen a primera audiencia, a las 15 horas o a las 9 si fuere sábado, a prestar declaración bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 7 de septiembre de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías, secretario.
9 Sept.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— Aviso. — En el proceso N.o 9504 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Séptimo Juzgado del Crimen, de Eleodoro Hoce, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 9 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 7 de septiembre de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías, secretario.
9 Sept.

POR AUTO DEL QUINTO JUZGAdo Civil de seis septiembre en curso, concedióse posesión efectiva herencia intestada doña Laura Llona de Riesco, a sus hijos legítimos Laura, Inés, Rafael, Jorge y Sergio.
11 Sept.

EL 24 DE SEPTIEMBRE, A LAS 15 horas, practicaré en secretaría Primer Juzgado Civil, inventario bienes herencia yacente Miguel Fuentes Fuentes. — 26 de agosto de 1943. — Puelma, secretario.
21 Sept.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO se a Flora, Ramón y Luis Alvarez Alvarado, posesión efectiva de Luis Alvarez Mansilla, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Alvarado v. de Alvarez
10 Sept.

ANTE 5.o JUZGADO CITASE PArientes menores Juan, Orlando Sánchez Arias, día jueves 9, a las 15 horas, a fin nombrarles curador. Secretario.
9 Sept.

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Mercedes Muñoz Muñoz a su cónyuge Nicanor Agurto López.— El secretario.
11 Sept.

REMATE JUDICIAL. — Por orden del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago en juicio seguido por doña Teresa Cuevas de Olivares con don Rafael Vial Correa, se ha fijado el 22 de septiembre a las 15 horas, para el remate de las acciones y derechos que don Rafael Vial Correa tenga o pueda tener a cualquier título o causa en contra de la sucesión de don Manuel A. Olivares y especialmente los derechos que ejercita en el juicio que sigue ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Mínimo: Un mil pesos. Pago al contado. Boleta de garantía de 10 o|o. Demás bases y antecedentes en secretaría El secretario. 11 Sep

EL 22 DE SEPTIEMBRE PROXImo, a las 16 horas ante Segundo Juzgado del Trabajo rematárase propiedad N.o 3981 del Camino a Puente Alto. Mínimum: $ 574,900. Precio del remate: pagárase con $ 60,000 al contado y saldo a seis y doce meses plazo. Boleta: 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes: juicio "Nachmann Benzion con Callejas Názar y Cía. Ltda". —Secretario.
9 Sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 13 de septiembre 1943, 15 horas, remataráse 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el fundo Monte Blanco, departamento de San Carlos, con todos sus derechos. — Mínimum: $ 180.000, pagaderos: reconociendo $ 20.000 deuda Caja: $ 50.000 contado y saldo seis y doce meses plazo. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio Caja— J. M. Ferrada S. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Mínimum: 10% mínimum.
9 Sept.

2.o JUZGADO MILITAR.— EDICto. Por este 2.o aviso cito, llamo y emplazo a Juan Mazurca Lamas y Atilio Lazo Milla, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezcan a este Tribunal, Ministerio de Defensa Nacional 6.o piso, a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 2070-39, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.— Santiago, 7 de septiembre de 1943.— Leonidas Bravo, Secretario. 10 Sept.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado de Menor Cuantía, juicio "Díaz con Gutiérrez", fíjose día 13 de septiembre a las 11 horas, en calle Bandera 570, ante el Martillero Camilo Marticorena, para el remate de un neumático Atlas 450x20. El secretario.
9 Sept.

ESTATUTOS. — El 28 de agosto último, en la Notaría de don José María Bórquez, el abogado don Enrique Salazar Urrutia, debidamente facultado, procedió a reducir a escritura pública el acta de constitución y Estatutos de la Sociedad Cooperativa de Consumos Limitada del Personal de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, Sociedad que, bajo este nombre, funcionará en esta ciudad, y cuyo plazo de duración será de diez años contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice su existencia. La Sociedad tendrá por objeto suministrar a los socios, a precios económicos, para su propio consumo y el de las personas que con ellos vivan, artículos alimenticios, medicamentos y otros objetos de uso personal o doméstico, produciéndolos, confeccionándolos o adquiriéndolos; servir de Banco para sus asociados ya sea capitalizándoles las cantidades que depositen, ya sea, realizando, en beneficio de ellos, operaciones de préstamos, descuentos y las demás propias de las instituciones de crédito; y realizar en favor de los socios obra de ayuda mutua y de bienestar o mejoramiento individual o colectivo. El capital proyectado de la Sociedad es la suma de $ 263.800 dividido en acciones de $ 200 cíu, y su mínimo inicial queda fijado en la suma de 103 mil 400 pesos, que representa el valor de 517, ya suscritas y enteramente pagadas, según consta del certificado extendido por el

OCASION
600 metros cañería negra, 2 pulgadas, tiras 6 metros, en perfecto estado. $ 50.
SERRANO 166
9 Set.

notario señor Bórquez, el 1.o de septiembre en curso. El valor de las acciones que suscriban los socios para enterar el capital social proyectado, se pagará depositando cada uno de ellos el uno por ciento de sus sueldos mensuales, e invirtiendo la cuota de intereses y beneficios que fije la Junta General Ordinaria.

De los beneficios de la Sociedad, se destinará: a lo menos un 5 o|o para constituir el fondo de reserva, hasta enterar un 30 o|o del capital actual; la suma necesaria para pagar el interés que acuerde la Junta General sobre el valor de las acciones; y el saldo se distribuirá entre los socios a prorrata de sus operaciones realizadas con la Sociedad, ya sea, en dinero efectivo o en vales u órdenes contra el almacén cooperativo, o destinándose a amortizar los compromisos que tengan contraídos con la Sociedad, según lo acuerde el Consejo. El Consejo de Administración provisional quedó formado por los señores Víctor Mouat Guillon, Ernesto Langer Vinagre, Fernando Meyer Ducaud Fernando Fernández Four niel y Armando Cummins von Haan; y la Junta de Vigilancia por don Eleazar Villavicencio Arancibia y don Miguel Yovane Marchant. Fue nombrado Gerente de la Sociedad don Raúl Llovet Guzmán. Los socios fundadores de la Cooperativa son los siguientes, todos empleados de la Caja de Previsión de Carabineros, y domiciliados en Santiago, calle Sante Domingo N.o 940, los cuales han suscrito y pagado las acciones que respecto de cada uno de ello se indica: Fernando Meyer Ducaud, diez acciones; Raúl Silva Godillo, cuatro; Raúl Flores Gacitúa, tres; Héctor González Espoz, cuatro; Pedro Bravo Espinoza, cuatro; José J Cerda Leiva, tres; Osvaldo Cifuentes Toro, tres; Alberto Bascuñán Rodríguez, cinco; Alberto Arce Vallejos, tres; Javiera Pinochet Campos, cuatro; Marta Hoces Gómez, tres; Mercedes Monreal Moreau, tres; Ester Charlin Lagos, tres; Raquel Rodríguez Suárez, tres; Augusto Urzúa Vidal, tres; Marta Melo Burton, tres; Luis Tapia Méndez, tres; Roberto Alvarado Fuentes, tres; Jorge Dupré Fernán Rodrigo, cuatro; Enrique Molina Wood, una; Leonor Valpuesta Arana, dos; Nicolás Kapia Vilches, una; Armando Doberti Berger, tres; Bertin Bustamante Espinoza, tres; José Sagues Olivares, tres; Jorge Delgado Castro, tres; Mario Cifuentes Toro, tres; Enrique Carreño Capetillo, tres; Jorge Iribarra Suazo, una; Agustín Alvarez Lazo, una; Néstor Flores Williams, cuatro; Juan Martínez Saravia, tres; Hernán Cuevas Ramírez, tres; Víctor Acle Masry, tres; Luis Lira Ramírez, tres; Carlos Villarroel Rojas, cinco; Armando Cummins von Haan, cuatro; José Ancares Visciotti, tres; Raúl González Calmesi, tres; Julio Acuña Bañados, diez; Enrique Salazar Urrutia, cuatro; Julio Rojas Lebrún, tres; Carlos Puyó León, cinco; Antonio González Martínez, seis; Víctor Mouat Guillon, diez; Raquel Montt Cánepa, tres; Eduardo Urrutia Honorato, cinco; Gustavo Prado Pacheco, tres; Remigio López Saavedra, tres; Héctor Urrea Brignardello, tres; Luis Ciudad Burgos, tres; Domitila Urrutia Valdés, cuatro; Mariana Alamos Montes, cuatro; Ana Acuña Villalón, cuatro; Flora Gahler Belloni, tres; Julio Riveros Herrera, tres; Oscar Fuenzalida Correa, veinticinco; Manuel Espinoza Castro, cinco; Federico Herrera Valenzuela, cuatro; Guillermo Moreno Medina, cuatro; Nibaldo Maraboli Loyola, cuatro; Raúl Guzmán Verbal, tres; Gastón Collins Bunster, cuatro; Víctor Figueroa Pizarro, tres; Isabel von Bussenius Barriga, cuatro; Guillermo Meyer Ducaud, tres; Julio Santos Mondaca, cuatro; Jorge Ponce de León Chávez, tres; Oscar Valenzuela Guzmán, tres; Manuel Arroyo Hodges, cuatro; Renato Blanco Díaz, cuatro; Renato Salinas Grandon, una; Alfonso Cárdenas Salas, una; Lucía Barrios de Barrios, tres; Ramón Valdés Zeballos, tres; Armando Stavelot Lamon, cuatro; Fernando Morales Patiño, tres; Roberto Smith Mouat, ocho; Elea zar Villavicencio Arancibia, cuatro; Miguel Yovane Marchant, cuatro; Nicolás Fuenzalida Valdivia, cinco; Oscar Eugenín Andrade, cuatro; Ernesto Lillo Nilo, tres; Inés Bianchi de la Cerda, tres; Irma Gutiérrez Aguila, tres; Lucía Zuleta Castillo, tres; María Leiva Venegas, tres; Danilo Rojas Meneses, una; Humberto Carrasco Castro, tres; Rebeca Cordero de Martínez, tres; Carlos Cuevas Vargas, tres; Guillermo González Peña y Lillo, tres; Fernando Fernández Fourniel, cinco; Olga Villa de Guzmán, tres; Lucía de la Maza Urrutia, cuatro; Héctor Rojas Polloni, tres; Rolando Fonseca Chávez, tres; Raúl Llovet Guzmán,

ORIGINAL MÜLLER
Equipos para soldar y cortar al oxígeno
"ORIGINAL MÜLLER"
Alta calidad — Garantía
Esclusividad para Chile:
L. O. ROSSI
Casilla 1173 — Tel. 48243
Av. Julio Prado 1810 (Suñoa)
SANTIAGO
9 Set.

Fábrica Cam
Extenso surtido
Hechuras desde
SAN DIEGO 4

Modas
Tapados, trajes
batas. Modelos
primavera.
HOLLYWOOD".
PRECIOS BA
INDEPENDENCIA
Teléfono 6

GRAN REPERCUSION TENDRA EN LOS BALCANES LA RENDICION ITALIANA

CON ENORME JUBILO FUE RECIBIDA EN LONDRES LA NOTICIA DE ARGEL

LONDRES, 8. — (U. P.). — Miles de británicos y norteamericanos circulaban a través de Piccadilly Circus y otras famosas vías de Londres esta noche, celebrando la rendición de Italia con un fervor que se parecía a la exuberancia que se desencadenó al conocerse el armisticio que señaló el término de la primera guerra mundial.

La prensa vespertina publicó las noticias con titulares de letras de varios centímetros de altura, y la ciudad entera parecía presa de un espíritu de día de fiesta. Los círculos del Gobierno y militares aunque más reservados en la recepción de las noticias, demostraban un placer mal disimulado con un anuncio hecho por los únicos oficiales fué la siguiente breve declaración dada en el No de la calle Downing:

"El general Eisenhower ha anunciado desde Argel, esta tarde, la rendición incondicional del ejército italiano. Las Naciones Unidas reconocerán en este acontecimiento un nuevo indicio del debilitamiento de las fuerzas del Eje. El armisticio, un instrumento estrictamente militar, fué firmado por autoridades militares y no incluye condiciones financieras, políticas o económicas, que se impondrán más adelante.

Además, es evidente que la posición actual no permite un anuncio público del contenido de los documentos militares firmados en estas circunstancias. No existe en consecuencia, por ahora el propósito de cambiar la fecha de reunión del Parlamento, pero el Primer Ministro espera estar en situación de hacer una declaración completa ante el Parlamento cuando se reúna".

Entre los círculos aliados y de los Gobiernos en exilio, las noticias se recibieron con diversos grados de entusiasmo. En tanto que los dirigentes yugoslavos y griegos se mostraron regocijados, opinando que el acontecimiento significa el inminente derrumbe del dominio de Hitler sobre los Balcanes, un vocero ruso dijo que la rendición, aunque bien recibida no proporciona, sin embargo el segundo frente que pide Rusia.

Un observador ruso bien informado opinó que la salida de Italia de la guerra será aclamada con entusiasmo en Rusia, pero recalcó que los soviéticos tienen todavía esperanzas de que los aliados invadan la Europa occidental la única región que cree Moscú que obligará a los nazis a retirar suficientes tropas del frente oriental para permitir a los rusos embestir victoriosamente hacia Alemania. Dijo el observador que los rusos se mostrarán sumamente interesados en la reacción militar alemana ante la pérdida de un aliado, y estarán preparados para aprovechar ventajosamente cualquier debilitamiento de las fuerzas nazis en el frente soviético. Sin embargo, los rusos no creen que los alemanes lleguen a retirar las desseadas 50 o más divisiones, a menos que Francia o las Países Bajos sean invadidos.

HUNGRIA Y BULGARIA TRATARAN DE RETIRARSE DE LA GUERRA

Voceros de los Gobiernos en exilio predijeron que habrá maniobras inmediatas de Hungría y Bulgaria para retirarse de la guerra. Uno de ellos dijo que con la costa oriental de Italia en manos de los aliados, "Alemania no puede esperar conservar los Balcanes en su poder". Los voceros están de acuerdo en que la capitulación es "un tremendo golpe para toda la estructura europea del Eje como un gran edificio que es sacudido y derribado por un terremoto".

Los portavoces yugoeslavos y griegos esperan una actividad inmediata, en gran escala, de parte de más de 300.000 guerrilleros. Recordaron las recientes conferencias de los aliados con Yugoeslavia y Grecia, entre oficiales del Estado Mayor del Medio Oriente y jefes de las guerrillas, en las cuales se anticipa que han sido coordinados los movimientos que tendrán lugar en los Balcanes en un futuro próximo.

Se cree que a menos que los alemanes tomen el país bajo su control, Bulgaria puede intentar gestiones de paz y también retirar las divisiones que actualmente tiene en Grecia y Yugoeslavia, debilitando así la posición alemana. Fuentes balcánicas dijeron que semejante maniobra obligaría a los alemanes a renunciar a los Balcanes, puesto que Hitler no tiene tropas suficientes para mantener en sus manos los países ocupados y los satélites.

30 DIVISIONES ITALIANAS EN LOS BALCANES

ARGEL, 8.— (UP). Se calcula que los italianos tienen 30 divisiones en los Balcanes, las que tendrán que ser reemplazadas ahora por los alemanes con otras tropas, por cuanto dichas fuerzas de ocupación han depuesto las armas.

SE ACERCA LA LIBERACION, DIJO PEDRO DE YUGOESLAVIA

El Rey Pedro de Yugoeslavia dijo a la United Press que la capitulación significa que Yugoeslavia "ahora puede ver aproximarse el día de la liberación". Añadió que la rendición tendrá "un efecto tremendo" sobre su pueblo, y que estando la costa oriental italiana en poder de los aliados, éstos podrán suministrar a los guerrilleros municiones, armas y pertrechos militares, y al mismo tiempo efectuar ataques aéreos contra las tropas de ocupación. "Para Yugoeslavia, este es el punto culminante de la guerra. Esperamos estar pronto combatiendo al lado de nuestros hermanos anglo-americanos".

"El Gobierno yugoeslavo se trasladará pronto a El Cairo, donde estaremos en situación de coordinar mejor las actividades de los guerrilleros con las operaciones aliadas". Añadió que había recibido del general Draja Mihailovich la noticia de que más de 200.000 que rilleros se mantenían alertas, esperando la señal aliada para encender "la revolución libertadora". Dijo también que el pueblo yugoeslavo ha sentido en las últimas semanas que Italia no podía ya durar mucho tiempo, y que "todos los planes militares de las guerrillas se han preparado para dar la mayor ayuda posible a los aliados".

El Gobierno yugoeslavo recibió recientemente seguridades desde Hungría, a través de fuentes turcas, de que Hungría no haría reclamaciones territoriales contra Yugoeslavia. Un vocero manifestó su creencia de que esta es una clara indicación de que Hungría está tratando de efectuar sondeos de paz y haciendo preparativos para retirarse de la guerra, opinando que éstos recibirán mayor impetu ante la capitulación de Italia.

Declaró asimismo que la capitulación ha acarreado para Hungría "su desastre político final", y que ahora está perdiendo a su protector.

DECLARACION DE UN VOCERO CHECOESLOVACO

El doctor Eugene Erderley, hablando en representación del Gobierno checoeslovaco, dijo: "Para Checoeslovaquia, significa que el día de la liberación se aproxima. Tengo confianza en que las noticias hayan sido recibidas con gran entusiasmo en Checoeslovaquia. Ellas significan que el Eje está agrietándose, y en muy mala forma. Esta es una tremenda sacudida para Hitler".

Otros círculos aliados consideran que los turcos indudablemente estarán muy satisfechos, por cuanto Italia siguió siempre una política anti-turca y fortificó el Dodecaneso. Un vocero dijo que "por primera vez los turcos podrán respirar más libremente a lo largo de las costas del Adriático".

Un portavoz noruego declaró que los noruegos, naturalmente estaban regocijados ante las noticias, pero que todavía esperar que los aliados ataquen en el oeste lo más pronto posible.

LA CAPITULACION DE ITALIA SIGNIFICA LA ENTREGA DE LAS ARMAS Y LA FLOTA

POR R. RICHARDS, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 8 (Especial). — La capitulación de Italia había sido esperada en Londres desde el momento que el Octavo Ejército desembarcó en Calabria hace seis días. Se supone que los aliados han tomado amplias precauciones para llevar a cabo la rendición incondicional, lo que significa que los aliados deben encargarse inmediatamente de la tarea de proteger a los italianos de los alemanes.

Las condiciones de rendición incondicional significan que el ejército italiano depone todas las armas, siendo entregada a los aliados la flota italiana, y que los aliados tendrán derecho a cualesquiera facilidades militares dentro de Italia. El mayor problema inmediato se concentra alrededor de la presencia de un número desconocido de soldados alemanes en el sur y centro de Italia. Las tropas alemanas en el norte de Italia constituyen el único verdadero factor militar, y puede suponerse que las tropas aliadas se dirigirán rapidísimamente al norte para establecer un firme frente contra ellas.

Las tropas aliadas deben estar corriendo hacia Roma, y es de pensar que se hayan efectuado otras operaciones de desembarco durante el día.

La rendición incondicional da a los aliados plena posesión de Mussolini. Ciano y todos los principales fascistas que no han podido escapar a través de las fronteras, y las evidencias han sido poquísimas de que haya sido posible tal escapada. Se nota que, según las condiciones de la rendición, los aliados entran en posesión de Cerdeña y las islas del Dodecaneso, ya que cubre todas las áreas bajo control italiano.

Los aliados, naturalmente, deben llevar a efecto la ocupación de estas áreas lo más rápidamente posible, ya que se supone que los alemanes intentarán defenderlas. No hay ninguna información sobre la posición alemana en Cerdeña, pero se sabe que los alemanes, prácticamente, excluyeron a los italianos de las funciones defensivas en el Dodecaneso hace algunas semanas. La posesión de Cerdeña hace posible fáciles saltos a Córcega, que es un excelente trampolín para traspasar los Alpes y atacar directamente en Francia. La posesión del Dodecaneso hace posible un fácil acceso por estribaciones a la península helénica.

Se supone que los aliados ya están dispuestos a movimientos encaminados a aislar cuantas fuerzas alemanas sea posible de las que aún están al sur del triángulo de La Spezia, Bolonia y Florencia. Sin duda, se ha logrado en gran medida la sorpresa táctica por medio de la rendición. Los alemanes, naturalmente, no estaban desprevenidos de los deseos italianos de abandonar la guerra, pero el manto del secreto, que incluía una de las más estrictas prohibiciones de censura de la guerra, ha estado impidiendo, según se cree, a los nazis saber el día y la hora que los italianos iban a rendirse, como también las condiciones que obtenían.

Han pasado 45 días entre el desalojo de Mussolini y la capitulación italiana. No hay ni la menor duda que Mussolini tomó de sorpresa a los aliados, pero hay todas las indicaciones de que la táctica aliada se resarció rápidamente, y ahora se cree que la demora de 45 días, para obtener que Italia abandonase la guerra, ha sido tornada en ventaja.

ROBERT RICHARDS

2 TRATADOS CHILENO BRASILEÑOS FUERON RATIFICADOS EN R. JANEIRO

SE REFIEREN A NAVEGACION Y COMERCIO Y A INTERCAMBIO CULTURAL. — EL CANCILLER CHILENO FESTEJADO POR EL PDTE. VARGAS

RIO DE JANEIRO, 8. — (U. P.). — Las actividades de hoy del Canciller de Chile, don Joaquín Fernández Fernández, estuvieron sujetas al siguiente programa:

A las 10 A. M., visita al Departamento de Educación Física; a la 1 P. M., concurrencia al almuerzo ofrecido por la Comisión Jurídica Interamericana; a las 4 P. M., firma de los tratados convenidos entre Chile y Brasil en el Palacio de Itamaraty; de 5 a 8 P. M., gran recepción ofrecida por el señor E. C. Fontes en su residencia de Tijuca; a las 9 P. M., comida íntima en la residencia del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Oswaldo Aranha.

RIO DE JANEIRO, 8 (U. P.) —El Presidente Vargas ofreció un almuerzo al Canciller chileno señor Fernández en el pabellón de la Prefectura de Playa Bermeja, y al que asistieron los miembros del Gabinete, el señor Nieto del Río el Embajador en Brasil don Gabriel González Videla, el Embajador del Brasil en Chile señor Samuel de Souza Leao Gracie, los embajadores señores Leio Veloso y Mauricio Nabuco el Prefecto de la ciudad don Enrique Dodsworth, el capitán Almicar Dutra Menezes, el Director General del Departamento de Prensa, don Pedro Pirinda y unos 50 invitados más.

Esta tarde se realizó la ratificación de dos tratados de comercio navegación e intercambio cultural entre Brasil y Chile. La ceremonia siguió al acto protocolar efectuado en el palacio de Itamaraty con la asistencia de numerosos asesores jurídicos que pasaron a saludar a los señores Aranha y Fernández.

La ceremonia se inició con la lectura de las cartas credenciales por el señor Mario Costa Guimaraes jefe interino de la Sección de Actos del Congreso del Brasil y por el señor Víctor Rioseco, secretario del señor Fernández, las cuales fueron encontradas conformes. En seguida fueron firmados los tratados por los Cancilleres Aranha y Fernández y el Embajador González.

El tratado de comercio y navegación ratificado hoy, fué firmado en marzo del año en curso en Río de Janeiro, sirviendo de plenipotenciarios los señores Aranha y González Videla. Consta de 15 cláusulas que consultan la facilitación en todas sus formas al comercio y la navegación de ambos países.

RIO DE JANEIRO 8 (U. P.). —Se tributó uno de los más brillantes homenajes al Canciller Fernández en su visita al Departamento de Educación Física de la Marina del Brasil en la Isla Enxada.

A las 10 el Canciller Fernández, acompañado por el Embajador González Videla y miembros de la Embajada se trasladó al Arsenal de la Marina, donde era esperado por el Canciller Aranha, el Ministro de Marina Guilhem y un grupo de almirantes.

Después de recorrer las instalaciones del arsenal visitando los destructores en construcción Fernández y comitiva se trasladaron en lanchas a la isla Enxada. Todos los locales de la isla presentaban un impresionante golpe de vista con adornos florales en que se destacaban los colores de Brasil y Chile.

El director de Educación Física en breve discurso hizo entrega al Canciller Fernández de un cofre de jacarandá con placas de plata que contiene un escudo bordado en seda y plata con las armas del Departamento de Educación Física en el anverso y los escudos de Brasil y Chile entrelazados en el reverso.

El Canciller Fernández agradeció el obsequio, recordando que las marinas de Brasil y Chile habían estado unidas desde los tiempos del Imperio que han conservado inalterable amistad y que si mañana era necesario, ellas estarían nuevamente unidas en cualquiera circunstancia que les deparara el destino.

EL SABADO PARTE A VENEZUELA

RIO DE JANEIRO 8 (U. P.) —El Canciller Fernández partirá a Venezuela el sábado prolongando así su estada en ésta otro día, ya que el programa establecía su partida para el viernes. Según se ha informado en círculos de la Embajada de Chile, el Canciller Fernández desea tener un día completo de descanso antes de partir.

PALABRAS DEL CANCILLER ARANHA

RIO DE JANEIRO, 8.— (U. P.).— El Canciller Aranha, al saludar al Ministro de Relaciones Exteriores chileno, señor Joaquín Fernández y Fernández, con motivo de la ratificación de los acuerdos, dijo:

"Es para mí un gran honor como Ministro de Relaciones Exteriores brasileño y una gran alegría personal ratificar con Vuecencia los acuerdos que concerté con sus antecesores. Este hecho es la confirmación de que la política de nuestros países poco depende de nosotros, porque es de ellos mismos, pero no deja en el caso particular de Vuecencia tener realce su acción, porque asumiendo la Cancillería y haciendo que su nación tomara una posición definitiva en los acontecimientos universales y una dirección efectiva en las cosas americanas, Vuecencia se volvió acreedor no sólo de la gratitud de su país, sino de todos los brasileños.

Quiero destacar esos hechos para decir a Vuecencia que en ésta hora tienen un carácter más íntimo, porque no somos dos Cancilleres de dos países amigos, sino que tengo el honor de decir que somos dos Cancilleres amigos de dos países hermanos, porque en todos esos actos cambiados con Chile los brasileños acabamos perdiendo porque cuando vamos a Chile con el propósito de transformar a los chilenos, quedamos más chilenos y cuando recibimos a un chileno con el propósito de abrazarlo aleñarse, quedamos más chilenos también. Esta es la política que viene realizando Vuecencia por la que estamos profundamente agradecidos".

CONTESTACION DEL CANCILLER FERNANDEZ

El Canciller Fednández y Fernández, al contestar, dijo:

"He oído las palabras con profunda emoción y agradezco de todo corazón, sintiéndome sobre todo honrado al haber firmado éste documento con Vuecencia que une más nuestros dos países. En realidad no necesitamos nuevos tratados para que la amistad de Chile y el Brasil continúe más fuerte cada día y sea más indisoluble. Entre nuestros países jamás hubo una sombra ni una nube. Siempre se comprenderán y cultivarán la amistad de verdaderos hermanos, sincera, franca, abierta, sin subterfugios. Por todo ello agradezco emocionado las nobles palabras de Vuecencia".

Agradeció además la condecoración de la Gran Cruz de la orden del Cruzeiro do Sul, con ferida a él y al Embajador de Chile, señor González Videla. Agregó que estaba emocionado por el homenaje que recibía del Presidente Vargas.

Refiriéndose al señor González Videla expresó que era una de las figuras más brillantes de su patria y también gran amigo de Brasil, diciendo que no sólo era Embajador de Chile, en Brasil sino igualmente del Brasil, en Chile, sirviendo los ideales de unidad y fraternidad de los dos pueblos. Adelantó que la visita que realizaba al Brasil en compañía del señor Nieto del Río, era una vez más una demostración del espíritu de unidad amedicana.

COMBATES AEREOS SOBRE EL CANAL Y NORTE DE FRANCIA

LONDRES, 8.— (UP).— El Ministerio del Aire anunció que se desarrollaron combates aéreos en gran número sobre el Canal de la Mancha y norte de Francia hoy, cuando la formación de cazas "Spitfire" más grande que se haya utilizado hasta el momento en una sola operación, dió escolta a bombarderos de la RFA y norteamericana en una incursión contra los aeródromos de Lille y Vitry en Artois, y llevaron a cabo barridas independientes.

El enemigo opuso considerable resistencia, y una escuatrilla dió cuenta de que había más de 90 aviones alemanes de los tipos Focke-Wulf 190 y Messerschmitt 109 concentrados para la defensa de Lille, sitio atacado por los norteamericanos y donde la escuadrilla polaca que daba protección a los bombarderos medianos derribó con seguridad seis y averió muchos otros aviones alemanes.

Se toma nota de que en estos combates el enemigo utilizó a muchos cazas falsos para distraer a la escolta de los bombarderos, pero los cazas Spitfire rehusaron dejarse tentar, y se mantuvieron en su posición protectora impidiendo acercarse a los cazas alemanes.

B. B. C. transmitió la capitulación en 21 idiomas

LONDRES, 8.— (UP).— La British Broadcasting Corporation transmitió la noticia de la capitulación de Italia esta noche al Continente, en 21 idiomas. El primer mensaje urgente fué dado por el servicio africano tanto a la gente de habla inglesa como a los africanos, a las 5.36 P. M., y luego a los italianos y franceses, a las 5.43 P. M.

El servicio noticioso dió la noticia a Alemania a las 6.00 P. M. y simultáneamente se dieron los boletines inicialesles para el interior de Gran Bretaña y para las fuerzas británicas. La transmisión para las fuerzas metropolitanas fué pregonada como una de las más grandes noticias de la guerra hasta ahora y fue seguida por el himno nacional.

VIDA SOCIAL

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires, en avión especial de la Panagra, los señores Eulogio Pérez Cotapos, Sergio Valenzuela Matte, Jorge Huneeus Lavin, Francisco Schnake Schiele, Ricardo Labarca Benitez, Hernán Luis Fraga Domingo Matte Larrain, Guillermo García Burr, Gabriel Balbontin Fuenzalida, Alberto Cruz Eyzaguirre, Jorge Arteaga Izaza, Julio Fabres Eastman, Bernardo Schmutzer Flemming, José Manzalida Balbontin, Jorge Walton Stommer Antonio Valech Haddad Luis Phillips Ortuzar.

CONFERENCIA Y CONCIERTO A FAVOR DEL ROPERO DE LA LIBERACION FRANCESA —

El Comité France Amerique, en su campaña por los niños huérfanos de Francia, ha organizado un Ropero, para el cual reúne fondos y solicita la cooperación de los chilenos.

Con este fin, el martes 14 del presente, a las 18.30 horas, se verificará un concierto en el Auditorio de Radio Nacional de Minería, con el siguiente programa:

"Fisonomía y canciones de Francia", por André Lagrange, con el concurso de las alumnas del Colegio de la Alianza Francesa, bajo la dirección de Marta Petit de Muneeus.

Las entradas están en venta en la Librería Francesa, Estado 36, teléfono 80504, y en el Colegio de la Alianza Francesa, Pedro de Valdivia 41, teléfono 41609. Precio: $ 25.

DISTINGUIDOS VIAJEROS.—

En la tarde de ayer llegaron a Los Cerrillos en el avión de itinerario de la Panagra, procedentes de Londres, Mr. Robert A. McWilliam, gerente del Banco de Londres y America del Sud en Buenos Aires y el arquitecto chileno señor Sergio Larrain García Moreno.

Mr. McWilliam regresa a Buenos Aires a reasumir su alto puesto, después de haber estado seis meses en Inglaterra. Nos expresó el interés con que se espera en su patria el término de la guerra para reanudar el comercio con nuestro continente y acrecentarlo por todos los medios posibles. Destacó a través de su charla la fría determinación del pueblo inglés de pelear hasta conseguir la rendición incondicional del Eje y de mantener la férrea unión que hoy existe entre las Naciones Unidas para que la paz que provenga sea una paz duradera y justa, basada en los puntos dados a conocer por el Premier Churchill y el Presidente Roosevelt, en su histórica Carta del Atlántico.

Don Sergio Larrain viene agradecido de todas las gentilezas que recibiera en Inglaterra de parte del Ministerio de Información y que le permitieron recorrer los puntos más interesantes de ese país. Califica de imborrables las impresiones que le han causado los proyectos arquitectónicos que tuvo ocasión de examinar en Londres y que harán de la capital inglesa una ciudad incomparable, después de la guerra.

Fuerzas rusas conquistaron la capital industrial del Donetz

STALINO OCUPADA DESPUES DE SEIS DIAS DE BATALLA

MOSCU, 8 (U. P.)— Stalino, capital industrial de la rica cuenca del Donets, fué ocupada por los ejércitos soviéticos después de un avance de 15 a 20 kilómetros en toda la región del Donbas que resultó además en la caída del importante tronco ferroviario de Krasnoarmeiskow, Yavinovataya y Novoekonomischeskoe, todos los pueblos que sirven de anillo a la base de Stalino.

Se cree que una cantidad considerable de tropas alemanas han quedado atrapadas en el distrito, ya que desde Krasnoarmeiskoe salen muchas vías camineras y ferroviarias que tenían que ser utilizadas por los nazis en su retirada.

El mariscal Stalin emitió, conjuntamente con el comunicado del alto comando una Orden del Día en que resume las operaciones de los últimos seis días en toda la cuenca del Donetz, anunciando que esa rica región ha vuelto completamente al dominio soviético con la derrota de los ejércitos de Hitler.

AVANCES EN BRYANSK, KHARKOV Y BAKHAMACH

Junto con estos avances se registraron otros en el sector de Bryansk en la zona de Kharkov y en el sector de Bakhamach donde entre otras ciudades fueron ocupadas Borzna, Shapovalovka, Konotopka y otros puntos. Borzna está a unos 35 kilómetros al este de Bakhamach y a sólo 30 al este de la próxima vía ferroviaria lateral de importancia que queda a los alemanes, y que pasando por Chernigov conduce a Kremenchug.

Cabe destacar la enorme importancia de la caída de Stalino pues confirma las afirmaciones del comandante en jefe soviético que ha sido terminada la reconquista de todas las riquezas minerales de la cuenca del Donetz al mismo tiempo que apoya la pretensión soviética de que la derrota alemana va "in crescendo" ante la arrolladora ofensiva de los ejércitos rusos. Stalino tenía antes de la guerra medio millón de habitantes y es control de una densa red ferroviaria que abastece todas las industrias del Donetz, rivaliza su reconquista con la de Kharkov como victoria de primera importancia para el Ejército Rojo en su ofensiva de verano.

Con este triunfo ha sido destruído el núcleo de la resistencia nazi en un flanco débil y peligrosamente extendido. Stalino estuvo en manos de los alemanes desde el 21 de octubre de 1941.

El avance del sector de Bakhamach tiene también primordial importancia por cuanto se colocan los ejércitos rusos a poco más de 150 kilómetros al noreste de Kiev la capital de Ucrania.

Las derrotadas tropas germanas están siendo desalojadas rápidamente de todo el valle del río Desna, librando ahora poderosa acción de retaguardia en un frente semicircular al sur de Bryansk y en dirección de Backhamach; los rusos limpiando el ferrocarril de Konotop a Bryansk han avanzado a poco más de 20 kilómetros al sur de Bryansk.

Los sectores al oeste, noreoeste y suroeste de Kharkov siguen con teatro de luchas locales que parecen ser la fase final de la batalla de liberación de la Ucrania Oriental; el avance ruso es aquí un poco más lento en comparación con los demás frentes, como resultado de la concentración de muchas fuerzas enemigas en las zonas de Poltava y Merefa.

En la región de Smolensk, dice el comunicado, continuaron mejorando las posiciones del Ejército Rojo.

ORDEN DEL DIA DE STALIN

El siguiente es el texto de la Orden del Día, emitida por el mariscal Stalin:

"Del comandante en jefe al coronel general Tolkukhin y al general de ejército, Malinovsky:

"El ejército de los frentes meridional y surcocidental, como resultado de una hábil maniobra y una rápida ofensiva, obtuvo una gran victoria sobre los ejércitos alemanes en la cuenca del Donetz.

"Después de romper la resistencia del enemigo nuestras tropas en seis días de lucha, ocuparon Debalsevo, Ilovsisk, Lisishansk, Gorlovka, Yenakievo Slavyansk, Kramatorskaya, Konstantinovka, Krasnoarmeiskoe, Chistayakovo, Artemovsk, Makeevka y Yasinovataya, y en el centro regional del Donbas, Stalino.

"Estas tropas de los frentes meridional y surcocidental han arrancado a los alemanes y devuelto a nuestro país la cuenca del Donetz, la más importante región carbonífera e industrial de nuestro país.

"En la lucha por el Donbas se distinguieron las siguientes tropas: al mando del teniente general Tzvetayev, teniente general Kreslser, teniente general Zakharov mayor general Zherebin, mayor general Mokastvk mayor general Belov y mayor general Roslov; y las fuerzas aéreas de las fuerzas al mando del teniente general de aviación Chudes y teniente general de aviación Khryutin.

"Se distinguieron en forma particular la 126.a división de rifleros al mando del coronel Kazarisev, la 127.a división de rifleros al mando del coronel Ynymov, la 271.a división de rifleros al mando del coronel Govorov, la 346.a división de rifleros al mando del mayor general Stankevsky, la 266.a división de rifleros al mando del coronel Berrikiv la 279.a división de rifleros al mando del mayor general Potapenko, la 259.a división al mando del coronel Vlasekov, y la 50.a división de rifleros de la guardia, al mando del coronel Vladishavskv, la 230.a división de rifleros de la guardia al mando del coronel Ukrainskv, la 15.a división de rifleros de la guardia al mando del mayor general Danilov, la 297.a división de rifleros al mando del coronel Matvgev, la 81.a división de rifleros de la guardia al mando del coronel Lokanovich, la 54.a división de rifleros de la guardia al mando del mayor general Kosmvshev la 304.a división de rifleros de la guardia al mando del coronel Ponmarev, la 290.a división de rifleros de la guardia al mando del mayor general Tsuygin, la 96.a división de rifleros de la guardia al mando del coronel Levin, la 5.a brigada motorizada de la guardia al mando del coronel Rucaev, la 135.a brigada de fusileros al mando del coronel Paschchenko, el 179.o regimiento de artillería antitanque al mando del mayor Soshchenko, y el 243.o regimiento de tanques al mando del mayor Podlesny.

"En conmemoración de la victoria obtenida por estas unidades que se han distinguido en la lucha por la recaptura del Donbas ellas serán conocidas en adelante con los nombres de los centros en que se destacaron". A continuación la Orden del Día asigna los nombres a cada una de las unidades enumeradas, a las que además de su número, se les agregará el nombre de una de las ciudades de las cuales fueron arrojados los alemanes.

Luego añade la Orden del Día: "Para celebrar esta gran victoria en la cuenca del Donetz hoy 8 de septiembre, la capital de nuestra patria, Moscú en nombre de la Madre Patria, saludará a nuestras valerosas fuerzas que liberaron la cuenca del Donetz del invasor alemán con 20 salvas de artillería disparadas por 224 cañones, a las 8 P. M. hora de Moscú.

"Por estas espléndidas operaciones expreso mis agradecimientos a todas las tropas bajo vuestro mando que participaron en la liberación del Donbas. ¡Gloria eterna a los héroes que cayeron en la lucha por la liberación, la libertad y la independencia de nuestra patria! ¡Muerte al invasor alemán!

"Firmado: Comandante en jefe supremo y mariscal de la Unión Soviética, J. Stalin"!

COMANDO ALEMAN RECONOCE LA DERROTA EN EL DONETZ

LONDRES, 8. — (U. P). —El comando alemán admitió su derrota en la cuenca del Donetz al anunciar hoy que sus ejércitos habían evacuado la ciudad de Stalino, dentro del plan de "defensa elástica y de operaciones de zafamiento". Añadió el parte que antes de la evacuación fueron destruídas todas las instalaciones de valor militar, y que el retiro de las fuerzas sirvió para acortar el frente en la cuenca del Donetz, "donde la lucha continúa con no disminuída violencia".

El Zwoelfuhrblatt, comentando la ofensiva soviética en el Donetz, expresó hoy, según despacho de un corresponsal alemán: "La ofensiva rusa en el Donetz es casi demasiado para el poderío alemán. La batalla vá de uno a otro punto, pero las divisiones alemanas, aún cercadas dentro de sus líneas, las han penetrado y han mantenido el frente elástico, prontos para el contraataque".

Según el parte alemán, los rusos perdieron ayer martes en los diversos sectores del frente, 106 tanques y 77 aviones.

TAMBIEN CAYERON OTROS IMPORTANTES CENTROS VITALES

BAÑOS

de fierro enlozado, importados y nacionales, corrientes y de revestir

Lavatorios patente, de pedestal y murales; Tazas W. C., nacionales e importadas; bidets, de 2 y 4 llaves; urinarios; W. C. silenciosos y corrientes; Appliqués para lavatorios y baños; lluvias niqueladas. Botiquines repisas calentadores a gas, carbón y leña. Califonts automáticos a gas, diferentes marcas; lavaplatos de fierro, enlozados y galvanizados. Baños para guaguas, en el color que Ud. desee; asientos para W. C. variedad de clases. Botaguas, cocinas a carbón y leña, refrigeradores, estufas a carbón, leña y aserrín. Muebles para cocina, diferentes modelos y muchos otros artículos largos de detallar. Precios los más bajos de plaza.

Almacenes - Fábrica

"MERIDA"

CHACABUCO 8

al llegar a ALAMEDA

TELEFONOS:

91446 - 92585 - 90645

CASILLA 4639

Despachos rápidos a provincias

SOLICITE CREDITOS

CASA del CREDITO

TRAJES
ABRIGOS
ROPA INTERIOR
DE SEÑORAS
CARTERAS
GUANTES
Y MEDIAS

FACILIDADES de PAGO

MONJITAS 719
OFICINA 14

MUSICA

Mañana se iniciará con gran brillo inauguración de la Temporada Lírica

Bajo los mejores auspicios por la calidad de los cantantes y la consiguiente preparación que ha tenido el espectáculo, mañana se iniciará la temporada lírica oficial con "Rigoletto" en función vermouth.

Tanto el renombre del maestro director y concertador como el prestigio de los artistas que tendrán a su cargo los roles principales de la ópera de Verdi, todos ellos conocidos de nuestro público, ventajosamente por su brillante actuación en ocasiones pasadas, "Rigoletto" está llamado a constituir la más afortunada iniciación de esta temporada.

El Comité Directivo del Teatro Municipal no ha omitido sacrificios de ninguna naturaleza para dar a este debut características extraordinarias. Si de antemano se puede afirmar que con cantantes como Hilde Reggiani, que es considerada hoy por hoy, como una de las Gildas más completas que hay en carrera por la belleza de su voz, su escuela de canto y su comprensión artística, como Bruno Landi, que es un tenor de impecable fraseo y dominio de sus facultades y como Víctor Damiani que unen a sus facultades vocales magníficas un gran temperamento dramático, el éxito vocal de "Rigoletto" está asegurado: la presencia en abril de la dirección orquestal del maestro Erich Kleiber, es la más segura garantía de una interpretación musical inobjetable. A estos nombres artísticos que no necesitan de mayores adjetivos laudatorios, debemos agregar los del bajo Joaquín Alsina, de la mezzo Delia Durán, del barítono, Mario Plazaola, del tenor Juan Charles y del barítono, Jorge Sicard que tendrán a su cargo los roles episódicos y que forman un excelente conjunto de intérpretes.

EL TENOR RAFAEL LAGARDES, FIGURA DESTACADA DE LA TEMPORADA LIRICA

Entre las prestigiosas figuras que lucirán el magnífico elenco de la temporada de ópera que hará la temporada lírica oficial de este año, llegado, por primera vez, a nuestro país el tenor Rafael Lagardes, artista joven y dotado de extraordinarios medios vocales: es tenor lírico-spinto, poseedor de una voz hermosísimo timbre y de amplio registro que puede abordar con brillo diversas partituras operísticas ha cantado con señalado éxito en el Colón de Buenos Aires y aquí se presentará con la ópera Tosca de Puccini, en unión de la celebrada soprano, Sara Menkes.

El tenor Rafael Lagardes

Ahora Muchos Usan DENTADURA POSTIZA con Verdadera Comodidad

Coma, hable, ríase o cante, sin temor a que su dentadura postiza se le desprenda o caiga de la boca. FIXODENT mantiene las dentaduras postizas más firme y cómodamente en la boca. Este polvo de sabor agradable no deja en la boca ninguna sensación pegajosa. No causa náuseas. Es alcalino (no-ácido). Suaviza el alimento. Obtenga FIXODENT en cualquier farmacia.

Distribuidores: Codental S. A. Casilla N.o 121-D. Santiago Chile. 92B

LOS ALIADOS...

(DE LA PRIMERA PAG.)

órdenes de combate para esta fase de la guerra por la liberación de Europa: Dondequiera que haya fuerzas aliadas, dadles vuestro apoyo y obedecer exactamente las órdenes de los comandos en campaña. Dondequiera que haya fuerzas alemanas, no los ayudeis en forma alguna. Dad pruebas de vuestra unidad nacional, de vuestra voluntad de resistencia, rehusan unánimemente y en completa disciplina a convirtiros en cómplices de los alemanes".

LOS NIPONES AMENAZAN MACAO

CHUNG KING, 8.— (U. P.) — Informa la Central News Agency que los japoneses están llevando tropas a posiciones en torno a la posesión portuguesa de Macao, amenazando con apoderarse de la colonia debido a que el Gobierno portuguéz mantiene su enérgica actitud de no aceptar asesores japoneses en el gobierno de la Colonia.

Los Granos

además de dar a las personas un aspecto desagradable sus apariciones, productos muchas veces de enfermedades latentes en los organismos, provocan molestias y desagrados que es conveniente evitar.

Una tez sana, en cambio, siempre, es atractiva. Parece ser un índice de buena salud y conquista, a los que la poseen, la simpatía de cuantos le tratan.

Ensaye para combatir los granos el INOTYOL, el tratamiento puede ser sencillo si Ud. oportunamente aplica.

En la mayoría de los casos, suele ser eficaz para enfermedades como eczemas, úlceras, etc

A base de Ictiol, Hamamelis, Óxido de Zinc, Óxido de Titano, Hidrosyde orto titánico, Borato de Sodio

$ 7.— $ 12.— y $ 20.— el tubo (en todas las Boticas)

Representantes: Establecimientos Chilenos Colfibre, Ltda. SANTIAGO

ITALIA CAPITULO EN...

(DE LA 1.a PAG.)

cesarán todos los actos de hostilidad contra las fuerzas angloamericanas donde quiera que se encuentren. No obstante, resistirán a los ataques de cualquiera otra dirección".

Esta proclama de Badoglio fué transmitida al cuartel general de Eisenhower, para anticiparse a cualquiera posible tentativa de los alemanes de impedir a Badoglio informar al pueblo italiano de las sensacionales noticias. La proclama fué difundida por la radio de Argel, junto con repetidas transmisiones de la declaración de Eisenhower y otra serie de proclamas adicionales, pero esta precaución fué innecesaria, ya que Badoglio mismo leyó su proclama por la radio de Roma.

¿QUE HARA HITLER?

La cuestión de mayor importancia que ahora encaran los aliados e Italia, es qué hará Hitler. Las negociaciones de paz, que comenzaron hace varias semanas por iniciativa de Badoglio, se mantuvieron secretas para los nazis. Los alemanes indudablemente intentarán defender la parte norte de Italia, y también se espera que hagan lo posible por apoderarse de la flota italiana. Sólo los portentosos días del futuro cercano revelarán la medida del éxito que logren los nazis en sus fines, pero el almirante Sir Andrew Cunningham tomó medidas para impedir la captura de la flota por los alemanes, dirigiendo un urgente llamado a las naves de guerra y mercantes italianas para que se dirigieran a puertos aliados o neutrales.

Se anunció en el cuartel general de Eisenhower que después de solicitar Badoglio una reunión para estudiar las condiciones del armisticio se eligió inmediatamente un punto de reunión en territorio neutral.

"Se anunció inmediatamente a los representantes del Gobierno italiano que debían rendirse incondicionalmente" dijo un vocero. "Sobre esta base, el representante del comandante en jefe aliado estaba autorizado para comunicar a los representantes italianos las condiciones que tendrían que cumplir. Una cláusula de estas condiciones militares obliga al Gobierno italiano a dar cumplimiento a las condiciones políticas, económicas y financieras de los aliados, que serán impuestas más adelante.

"Se concertaron nuevas reuniones, que tuvieron lugar en Sicilia. El armisticio fué firmado en un cuartel general aliado de avanzada el 3 de septiembre, pero fué aceptado por los representantes del Gobierno italiano que el armisticio entrara en vigor en un momento sumamente favorable para los aliados y que fuera simultáneamente anunciado por ambas partes. Ahora ha llegado ese momento.

"La posibilidad de una medida alemana para adelantarse a la publicación del armisticio por el Gobierno italiano, fué discutida durante las negociaciones. Para hacer frente a esta eventualidad se acordó que uno de los principales representantes militares italianos no regresara a Roma. Se encuentra actualmente en Sicilia. Además, el mariscal Badoglio hizo los arreglos necesarios para enviar el texto de su proclama al cuartel general aliado".

LIQUIDACION DEL EJE

El hecho de que el armisticio fuera firmado en el día mismo de la invasión de Italia, explica la completa falta de oposición de las fuerzas italianas en la región de Calabria durante los cinco días que estuvo en marcha la invasión. Los alemanes evidentemente habían ya huido al norte. El armisticio por separado firmado por Italia resulta el golpe más violento que ha sufrido Adolfo Hitler desde su ascensión al poder diez años atrás, y significa que el Eje primitivo que formaron Hitler y Mussolini, con la subsiguiente adhesión del Japón, ya no existe.

No sólo no existe ya el Eje, sino que Italia se ha comprometido a plegarse a la guerra de las Naciones Unidas contra Hitler si sus fuerzas atacan a Italia. Queda por verse si la presencia de fuerzas nazis en territorio italiano se interpretará como significativa de un ataque contra Italia.

ENTUSIASMO DE LAS FUERZAS ALIADAS

Resultó evidente que Badoglio se rindió porque se daba cuenta de que la invasión de Calabria no era más que el preludio del terrible golpe que estaban preparando los aliados. La declaración de Eisenhower y las noticias de la rendición de Italia fueron comunicadas a todas las tropas, incluso las fuerzas de invasión, por intermedio de sus oficiales. En el norte de Africa, las tropas norteamericanas, británicas y francesas recibieron las noticias con gritos de alegría y gritando:

"La próxima parada es Berlín".

Durante las últimas 24 horas de las cuasi-militares operaciones de Calabria, las fuerzas aliadas continuaron su avance sin encontrar oposición y la fuerza aérea efectuó violentos bombardeos contra los centros-llaves de las comunicaciones, que se presume estaban bajo control de los alemanes. Las fuerzas aliadas antes del anuncio del armisticio habían añadido otros 21 kilómetros a su cabecera de puente, tomando Bova Marina en un avance de ocho kilómetros a lo largo de la costa sur de Calabria, y avanzando también ocho kilómetros más allá de Palmi, en la costa norte. El comunicado emitido por Eisenhower, el último, según se presume, sobre esta fase de la campaña, decía meramente:

"Durante el 7 de septiembre el avance continuó. Se hicieron buenos progresos en la organización de nuestras fuerzas en el territorio continental".

COMUNICADO AEREO

El comunicado aéreo, que revelaba extensas actividades, decía:

"Los aeródromos y comunicaciones en Italia fueron los principales blancos en el día de ayer de los bombarderos de la fuerza aérea del Noroeste de Africa. Bombarderos pesados atacaron los aeródromos de Foggia donde los blancos fueron bien cubiertos a pesar de la niebla. Fueron destruidos once cazas enemigos.

Bombarderos medianos y cazas-bombarderos atacaron los ferrocarriles y caminos al norte de Calabria. El ferrocarril fué cortado cerca del puente de Sapri. Dos puentes ferroviarios en Trebisacce fueron averiados y en Lauria y Lagonegro dos caminos fueron alcanzados, destruyéndose vehículos motorizados.

"Bombarderos medianos y ligeros atacaron las posiciones de la artillería, concentraciones de tropas y vehículos motorizados en la zona de batalla, así como en los patios ferroviarios de Crotone y Catanzaro. Cazas-bombarderos atacaron los aeródromos de Pabillonis, en Cerdeña.

"Durante la noche del 6 al 7 de septiembre aviones de combate incendiaron una lancha torpedera en el Mar Tirreno y destruyeron un avión enemigo de transporte. Aviones enemigos fueron atacados y destruidos ayer frente a la costa norte de Africa. Anoche los aeródromos de Viterbo fueron atacados por nuestros bombarderos nocturnos. De todas estas operaciones nocturnas, no regresaron cuatro de nuestros aparatos".

LAS NAVES DE...

(DE LA 1.a PAG.)

jarlos caer en manos alemanas para que sean empleados contra Italia.

"Los barcos que hayan de proceder en conformidad con estas instrucciones pueden confirmar su salvo conducto llamando a Malta "UPT" o Argel "FUNG" o Alexandría "SUH" en 500 kilocyclos".

Poco más tarde fué dado a conocer un anuncio especial sobre las fuerzas de la Marina Italiana; este dice:

LA FLOTA ITALIANA TIENE 7 ACORAZADOS

"A pesar de las grandes pérdidas la Marina italiana tiene todavía fuerzas considerables. Consiste de 7 acorazados, tres portaaviones en construcción, dos cruceros pesados, ambos averiados; nueve cruceros ligeros, con otros dos próximos a ser terminados; unos 25 destructores; alrededor de 60 submarinos y una cantidad considerable de pequeños barcos, incluso lanchas torpederas, barcos escolta, barreminas, remolcadores y lanchas rápidas.

"Los italianos se especializaron siempre en barcos rápidos a motor, tales como las lanchas torpederas anglo-norteamericanas. Las pérdidas durante la guerra, sin contar los barcos de guerra averiados y que volvieron al servicio, suman cinco cruceros pesados, siete cruceros ligeros, 35 destructores, gran número de lanchas torpederas, a más de una gran cantidad de submarinos y muchas unidades más pequeñas.

"En cuanto a los barcos mercantes: cuando Italia entró a la guerra en junio de 1940, unos 2.000.000 de toneladas de barcos quedaron a su disposición en el Mediterráneo. Ya sea por la captura o nuevas construcciones agregó otro 1.000.000 de toneladas. El constante aumento de las pérdidas infligidas al tratar de apoyar el abastecimiento de las fuerzas del Eje en el norte de Africa hizo que 1.500.000 toneladas de barcos italianos fueran al fondo del Mare Nostrum; colocados allí por barcos de superficie, submarinos y aviones.

"Después de más de tres años de guerra los recursos navieros de Italia que quedan en el Mediterráneo se estiman aproximadamente en unos 500 barcos aproximadamente, con un total de 1.500.000 toneladas de registro. Esta flota mercante se compone de unos 60 barcos de pasajeros con unas 500.000 toneladas que incluyen los transatlánticos de lujo "Rex" y "Conte di Savoia"; alrededor de 250 barcos de carga con unas 700.000 toneladas; 60 petroleros con unas 300.000 toneladas y gran número de goletas, barcos costeros, de pesca, etc."

FUERZAS ALIADAS...

(DE LA 1.a PAG.)

el Alto Comando Aliado ha tomado las medidas necesarias para garantizar tanto la reducción de los nazis, en la Italia central y meridional por lo menos, como la protección de los italianos de la furia de sus antiguos aliados.

Las condiciones del armisticio militar concedido a Italia no han sido dados a conocer pero se cree que probablemente serán similares a las condiciones que los alemanes impusieron a los franceses, por las cuales se permitirá a los alemanes a emplear todos los puertos estratégicos franceses, y sus bases aéreas y militares, para llevar la guerra contra Gran Bretaña.

Un vocero autorizado dijo esta noche que la situación podía ser resumida así: Italia está fuera de la guerra, pero Italia misma sigue un campo de batalla. No se sabe si hay alemanes en número suficiente en Roma para oponer gran lucha a los italianos, pero se presumía que el período de seis días transcurrido entre la firma del armisticio y su anuncio dió a los italianos tiempo suficiente para tomar amplias medidas de seguridad. Aún más, las fuerzas aliadas que se dirigen apresuradamente desde el sur, además de las que pueden haber desembarcado hoy estarán muy pronto según se espera, en Roma.

Flota del...

(DE LA 1.a PAG.)

son rehusaron hacer comentarios de inmediato, algunos círculos responsables de esos mismos círculos estiman que ahora hay buenas probabilidades de que la fase europea de la guerra termine este año. Esta esperanza va temperada por la cautela, sin embargo, debida a que se dan bien cuenta de que el Ejército alemán está todavía intacto, con 200 divisiones, las cuales podrían luchar muchos meses en las líneas interiores de la fortaleza europea. Un diplomático balcánico dijo que las Naciones Unidas con base en Italia, pueden bombardear los Balcanes con severidad tal como para destruir por completo las ya tenues líneas de comunicaciones alemanas de aquella región, apresurando así la liberación de esa parte de Europa.

Los representantes griegos y yugoeslavos de esta ciudad se muestran jubilosos y esperanzados de una rápida liberación de sus naciones, y llaman la atención al hecho de que las fábricas alemanas de la antigua Austria y Checoeslovaquia ahora también quedan dentro del radio de acción de los bombarderos aliados desde las bases de Italia.

Los rumores que circulan en el sentido de que la guerra en Europa bien puede terminar en cuestión de algunos meses se basa en gran parte en la creencia de que las tropas alemanas y la población de ese país perderá el entusiasmo por la lucha tan pronto como se den cuenta de lo inevitable de la derrota.

SUECIA

RUMOR DE QUE BRAUSCHICHTSCH ESTA ARRESTADO EN BERLIN

ESTOCOLMO, 8.— (UP).— El diario Allehanda en despacho fechado en Berna, pero en realidad con noticia proporcionada por círculos diplomáticos de esta capital, dice que se ha rumoreado que von Brauchichtsch, von Blomberg y von Mannstein ha sido arrestados en Berlín.

Añade que formaron parte del grupo de generales anti-nazis que recientemente celebraron una conferencia en la cual cul paron a los jefes del cuartel general de Hitler, llamados los "segundos grandes hombres", como Keitel y Doenitz, de las actuales dificultades que sufre Alemania.

Se ha dicho que estos jefes advirtieron a Hitler que si se hubiera evitado el desastre de Stalingrado, la Wehrmacht habría contado con reservas suficientes para reasumir la iniciativa en Rusia si hubiera seguido el consejo de von Brauschitsch

"Embarcaciones aliadas navegan en estos momentos hacia costas enemigas extrañas"

ANUNCIO ANOCHE EL PRESIDENTE ROOSEVELT. — LA CAPITULACION DE ITALIA ES TA UNA VICTORIA PARA LOS ALIADOS COMO PARA EL PUEBLO ITALIANO, QUE VE ACERCAR EL DIA DE SU LIBERACION DEL YUGO ALEMAN

WASHINGTON, 8, (U. P.). —El Presidente Roosevelt inauguró la campaña para un tercer empréstito de guerra por un total de 15.000 millones de dólares, expresando que la rendición de Italia es un gran triunfo para los aliados, pero advirtió que la guerra se ha hecho más grande y más dura, en vez de más fácil, y agregó: "Nuestros objetivos finales en esta guerra siguen siendo Berlín y Tokío".

Declaró que el armisticio anunciado hoy con Italia, representa una gran victoria para las Naciones Unidas, pero que también ha sido una gran victoria para el pueblo italiano. "Después de años de guerra, de sufrimientos y de degradaciones, el pueblo italiano por fin ve acercarse el día de la liberación de sus verdaderos enemigos: los nazis".

Agregó, que hay que expulsar a los alemanes de Italia, "así como los expulsamos de la Tunisia y Sicilia. Debemos expulsarlos de Francia y de todos los demás países conquistados, y debemos golpearlos en su propio suelo desde todas direcciones".

Apartándose del texto del discurso preparado con anticipación, el señor Roosevelt declaró que en estos momentos embarcaciones navegan al amanecer hacia costas enemigas extrañas, pero no dió mayores detalles.

TEXTO DEL DISCURSO

El siguiente es el texto del discurso de Roosevelt:

"Hace pocos años, una ciudad nuestra del Medio Oeste, estuvo amenazada de ser destruída por las inundaciones de un río. Las aguas habían subido hasta el borde. Todos los hombres, mujeres y niños de esa ciudad fueron llamados a llenar sacos de arena con el fin de defender sus hogares contra las aguas crecientes. Durante muchos días y noches la destrucción y la muerte los amenazaban, pero, gracias a la firme resolución y al esfuerzo de la camunidad, esa ciudad todavía se alza sobre sus cimientos. Esos habitantes mantuvieron las defensas más altas que el nivel máximo de la inundación. Todos se unieron en la desesperada tarea que había que cumplir, ya fuesen hombres de negocios, trabajadores, agricultores, doctores o predicadores, gente de diversas razas y credos.

"Para mí esa ciudad es un símbolo viviente de lo que la cooperación de una comunidad puede realizar. Hoy, es un esfuerzo similar común, las Naciones Unidas y sus pueblos han mantenido altas las barreras de la civilización para impedir que las inundaciones de la agresión, la barbarie y el asesinato en gran escala nos engolfasen a todos. La inundación ha estado aumentando en volúmen hace cuatro años. Por fin comenzamos a ganar ventaja, pero las aguas todavía no han bajado lo bastante para que relajemos nuestro trabajo de amontonar sacos de arena.

"Esta campaña para la colocación de bonos del empréstito de guerra, representa la operación de llenar sacos de arena y colocarlos en el muro que ha de protegernos contra la inundación, sacos que son esenciales si hemos de rechazar el horroroso torrente que trata de arrastrarnos a todos.

"Hoy ha quedado concluído el armisticio con Italia. Esta es uno victoria para las Naciones Unidas, pero también es una gran victoria para el pueblo italiano.

Después de dos años de guerra, sufrimientos y degradaciones, el pueblo italiano por fin ve acercarse el día de la liberación de sus verdaderos enemigos: los nazis. Pero no nos dejemos engañar por la idea de que este amisticio significa el fin de la guerra en el Mediterránea. Debemos expulsar a los alemanes de Italia, así como los expulsamos de la Tunisia y Sicilia. Debemos expulsarlos de Francia y de todos los demás países conquistados.

Y debemos también golpearles en su propio suelo desde todas las direcciones. Nuestros objetivos finales en esta guerra siguen siendo Berlín, Tokío. Os pido que mantengáis siempre presente estos objetivos, y que no olvidéis que todavía tenemos mucho que recorrer para alcanzarlos.

"La gran noticia que habéis recibido hoy no os autoriza para reclinaros en vuestras sillas mecedoras y decir: "Ya los tenemos vencidos y corriendo. Ahora podemos celebrar la ocasión". Todavía no ha llegado el momento de la celebración, y tengo la sospecha de que cuando la guerra termine, no nos sentiremos en humor de celebraciones. Creo que nuestro principal sentimient oserá de una ceñuda resolución de que esto no vuelva a ocurrir.

"Durante las últimas semanas el señor Churchill y yo hemos estado en constante conferencia con los jefes de nuestras fuerzas combatientes combinadas. Nos hemos mantenido en constante comunicación con nuestros aliados rusos y chinos, quienes prosiguen la guerra con implacable resolución, y con destacados triunfos en frentes muy lejanos. Y él y yo nos encontramos juntos aquí en estos momentos culminantes.

"Hemos visto el cumplimiento satisfactorio de los planes hechos en Casablanca en enero pasado, y los adoptados en Washington más tarde, en mayor. Y hemos hecho nuevos y extensos planes para el futuro. Pero en todas estas conferencias jamás perdimos de vista el hecho de que esta guerra se hará más grande y más dura, en vez de más fácil, en los largos meses por venir. Esta guerra no debe detenerse un solo instante. Nuestros hombres combatientes lo saben. Aquellos que avanzan por las selvas contra los japoneses que merodean en las cercanías; aquellos que en embarcaciones de desembarco navegan al amanecer hacia extrañas costas enemigas; aquellos que pican con sus bombarderos sobre los blancos, llegando hasta la altura de los techos de las casas, todos esos hombres saben que esta guerra es una tarea de jornada completa y que seguirá siéndolo, hasta que se alcance la victoria total.

"Y asimismo todos los jefes responsables de las Naciones Unidas saben que la lucha prosigue las 24 horas del día y los siete días de la semana, y que cualquier día perdido puede significar meses de mayor duración de la guerra. Cada campaña, cada operación individual que planeamos y llevamos a cabo la debemos calcular en costos materiales que dan vértigos No podemos escatimar nuestros recursos, porque los necesitaremos todos en la tarea que nos hemos impuesto.

"Vuestros compatriotas se han comportado magníficamente, en los campos de batalla, en los océanos y en los cielos de todo el mundo. Ahora corresponde a vosotros demostrarles a ellos que contribuís con vuestra parte y más que vuestra parte a la tarea. No basta con invertir dinero en bonos de guerra que podríamos conseguir normalmente. Hay que dar más, y sólo entonces habremos hecho todo lo que vuestra conciencia exige. Eso corresponde a vosotros, americanos, en los hogares americanos, los mismos hogares que nuestros hijos trabajan, combaten y mueren por conservar.

"Sé que hablo en nombre de cada hombre y cada mujer de Estados Unidos al decir que los norteamericanos no se contentarán con enviar nuestras tropas a la línea de fuego contra el enemigo, dotados de equipos de calidad inferior. Ni nos contentaremos con enviar nuestras tropas con equipos sólo iguales a los del enemigo. Estamos resueltos a proporcionar a nuestras tropas con una superioridad abrumadora, tanto en calidad como en cantidad en cualquiera categoría de armas y armamentos que puedan necesitar.

"¿Y de dónde sale nuestro poder dominante? Sólo puede salir de vuestro dinero. El dinero que prestáis y el dinero que aportáis por medio de impuestos forman ese poder mortífero y salvador de vidas que necesitamos para la victoria. Esta es una guerra muy costosa, costosa en dinero. Podéis ayudar a mantener al mínimo el costo en vidas. El pueblo norteamérica. no jamás se detendrá a calcular el costo de redimir a la civilización. Sabe que nunca se podrá justificar el no haber aportado lo suficiente.

Podemos estar seguros de que nuestros enemigos observarán esta campaña con el mayor interés. Ellos saben que su buen éxito acortará la guerra. Ellos saben que mientras más dinero pueda prestar el pueblo norteamericano a su Gobierno tanto más poderosas e implacables serán las fuerzas norteamericanas en el campo de batalla. Ellos saben que sólo los norteamericanos unidos y resueltos podrían producir, sobre bases voluntarias, una suma tan grande como la de 15,000 millones.

"El abrumador éxito de la campaña para el segundo préstito de guera, del mes de abril pasado, demostró al pueblo de esta democracia mantenía firme detrás de nuestras tropas. No puedo decir, debéis invertir en bonos de guerra, en esta tercera campaña para la colocación de un empréstito de guerra. Nadie puede hacer esto por otros. Corresponde a cada uno decidirlo de acuerdo con nuestras conciencias. Pero os digo, sin embargo. Porque estoy seguro de la nación sobre la que nunca antes, nuestros sacrificios también deben ser mayores que cualesquiera anteriores.

"Nadie puede decir cuando llegará la victoria total, pero sabemos que mientras más rápidamente combatamos, y mientras más poderoso sea nuestro contra el enemigo, más corta será la guerra y menos habrá el sacrificio total. El éxito del tercer empréstito de guerra será el símbolo de que los Estados Unidos no se van a descansar sobre las armas, que sabemos que tenemos una tarea larga y amarga tarea por delante, y no nos detendremos hasta que la hayamos terminado. Cuando ha llegado vuestro turno de escuchar que invitáis en el tercer empréstito de guerra el mensaje personal de desafío de nuestros enemigos comunes, los implacables militaristas de Alemania y Japón; vuestra prueba de fe y confianza a nuestros aliados y a todos los hombres en el frente".

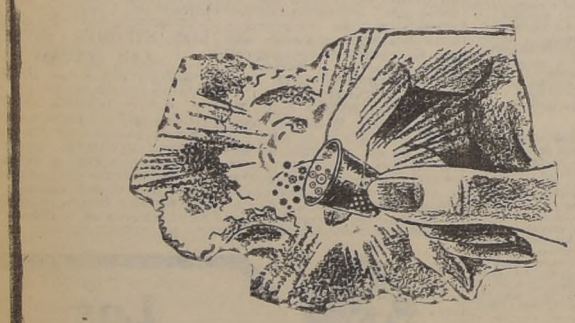

Este dedal contiene mil engranajes

Engranajes tan pequeños que pueden volar de un soplo! Tan minúsculos que se precisa una lente de aumento para ver su perfección mecánica. Estos delicados engranajes de precisión hechos de aceros especiales U·S·S, ayudan a guiar a los pilotos norteamericanos hasta sus distantes objetivos.

Hoy UNITED STATES STEEL vuelca su tremenda capacidad en fabricar millares de otros artículos para hacer de las fuerzas armadas norteamericanas las mejor equipadas del mundo. Por lo tanto, queda poco acero disponible para uso comercial. Sin embargo, siempre que es posible, no omitimos esfuerzo para satisfacer las necesidades imprescindibles de nuestros clientes bajo la supervisión establecida por el Gobierno de los Estados Unidos en interés del esfuerzo bélico común.

Cuando conquistemos la Victoria, United States Steel Export Company volverá a distribuir sus bien probados aceros U·S·S para todo uso, así como aceros nuevos y mejorados creados en los laboratorios de United States Steel, para servir las mil y una necesidades de un mundo moderno.

United States Steel Export Company
En Chile
UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY
Santiago
SERVIMOS AL MUNDO

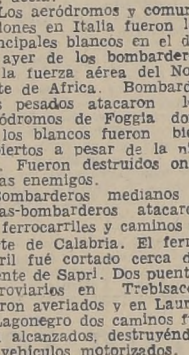

MADRES
para los cólicos de su bebé es recomendable la Leche de Magnesia de Phillips, que calma el dolor del estómago neutralizando los ácidos que lo causan. Es suave y apropiada para los niños.
EXIJA LA LEGITIMA
LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS
HIDROXIDO DE MAGNESIO

LA GRACE LINE
sirve la causa de las Naciones Unidas manteniendo las rutas vitales entre las Américas.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
Consignatarios
Huérfanos 1189, Santiago
Plaza Sotomayor 50 Valparaíso

URGENTE
COMPRAMOS BRILLANTES JOYAS·ORO PLATINO
PARA SUPLIR ESCASEZ DEBIDO A LA GUERRA PAGAMOS PRECIOS EXCEPCIONALES
CASA KARDONSKY
384-ESTADO-384

LICORES DESPOUY
DE ALTA CALI

DEL INTERIOR

MINISTRO MEWES SIGUE CONOCIE EL PROCESO CONTRA EL ESPION

VARIOS RELEGADOS EXTRANJEROS HAN CITADOS

VALDIVIA, 8. — Expectación existe entre la opinión publica por la recusación presentada ante la Corte de Apelaciones de esta ciudad por el abogado Luis Vargas Bello, que tiene a su cargo la defensa de los extranjeros acusados de actividades de espionaje.

El abogado defensor se desistió hoy ante la Corte de su recusación; pero en Santiago el abogado señor Osvaldo Koch recusó al mismo magistrado ante la Corte Suprema por haber seguido conociendo el proceso después de haber dictado su veredicto en 1941. Ulteriormente, el señor Koch, interpuso su recusación porque el Ministro señor Mewes ha continuado viendo los antecedentes a pesar de haberlo resuelto.

En el día de hoy comparecerán a formular declaraciones los miembros del partido nazi, entre quienes aparecen gravemente implicados en los hechos que investigan. Entre las personas que declararon hoy figuran Schewartzemberg, jefe de "Jugenbud"; y Sanz de Santamaría, lugarteniente del anterior.

También habían sido citados a declarar otros tres extranjeros que se encuentran relegados en diferentes puntos del sur; pero a pesar de habérseles autorizado todas las facilidades para concurrieran al Tribunal, no llegaron a Valdivia. El Ministro señor Mewes procederá a dictar órdenes de prisión contra de estos inculpados.

Para los días 11 al 15 del corrientes, deberán comparecer alrededor de cien personas de todo el país, entre las cuales se encuentran varios generales en retiro, dirigentes y miembros de las organizaciones "Liga de Amigos de Alemania Chileno-Alemana" y "Sociedad Chileno-Alemana" y "Club Aleman". — (El corresponsal).

ÑUBLE

JEFE DE RESGUARDO DE SAN FABIAN AGREDIO A NUESTRO CORRESPONSAL

SAN FABIAN, 8.— El domingo último el señor Armando Poblete, corresponsal de LA NACION en esta localidad, fué víctima de una agresión cometida en su propia residencia por el Jefe de Resguardo de San Fabián, señor Francisco Cabezas. Con tal motivo, ha enviado a la prensa regional y a los diarios metropolitanos y autoridades de Aduanas, un telegrama en que hace una exposición de los hechos, a la vez que indica como testigos de la agresión a las señoritas Margarita Contreras y Artemia Montecinos y al señor Olave, personas que se encontraban presente en su casa, cuando se perpetró el atentado.— (El corresponsal).

SANTIAGO

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS MAIPO SERA BENDECIDA EL SABADO

BUIN, 8.— El próximo sábado, a las 16 horas, se verificará en la Plaza de Armas de esta localidad, la ceremonia de bautizo de la nueva bomba de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos del Departamento de Maipo.

A este acto que alcanzará especial relieve, asistirán autoridades representativas, altos jefes del Cuerpo de Bomberos de Santiago diputados regionales, representantes de la prensa metropolitana, connotados vecinos de la zona y numerosos invitados.

La bendición la efectuará el Iltmo y Rvdmo. Obispo de Rancagua.

Han designados padrinos de la Primera Compañía el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, y el Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes, y otras altas personalidades nacionales y extranjeras.— (El corresponsal).

33 AÑOS DE ABNEGADA LABOR CUMPLE CUERPO BOMBERO DE MELIPILLA

MELIPILLA, 8 — Con motivo de haber cumplido 33 años sirviendo desinteresadamente a la ciudad, el Cuerpo de Bomberos de Melipilla, realizará durante los últimos días de esta semana, un programa de festividades en las que además de la totalidad de los miembros de la institución, participarán también las autoridades locales y caracterizados vecinos.

El viernes 10, a las 21 horas, se efectuará una sesión especial para tratar de importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución y proyectos para el futuro, a continuación de este acto, se efectuará una gran comida íntima en los amplios comedores del Cuartel General con asistencia de todos los voluntarios, socios cooperadores e invitados especiales. El sábado 11, a las 22 horas, se dará comienzo a un baile social que será amenizado por una escogida orquesta de la capital. Este número está llamado a tener un brillante desarrollo a juzgar por el general entusiasmo que ha logrado despertar en el vecindario, el que desea en esta oportunidad contribuir en forma eficaz al mayor lucimiento con que el Cuerpo de Bomberos, se propone celebrar sus 33 años de muy activa y eficiente labor puesta en todo momento al servicio de los intereses y vidas de los habitantes de la ciudad.— (El corresponsal).

FUE FUSILADO EN TEMUCO EL REO INOSTROZA SEPU

TEMUCO 8.— En la madrugada de hoy, a las 6 horas, fué ejecutado en el primer patio de la Cárcel de esta ciudad, el reo Inostroza Sepúlveda, condenado a muerte por el delito de doble homicidio con premeditación y alevosía en los ancianos Eusebio Lagos de Salamanca y su esposa Catalina Lagos Cariaga, el 6 de junio de 1941.

Un piquete de cabos y soldados a cargo de un oficial de gendarmería, llegó especialmente desde Santiago para cumplir la resolución suprema de la justicia humana, la que efectuó la descarga cerrada de las balas dieron en el corazón del criminal, el que murió instantáneamente.

Poco antes de ser ejecutado, se confesó y comulgó con el padre Alfonso Ramírez, presbítero que lo asistió hasta los últimos momentos.

Alrededor del mediodía contrajo matrimonio religioso civil con Ernestina [illegible] 30 años de edad.

Su estado de ánimo se mantuvo siempre, hasta momentos antes de su ejecución, completamente tranquilo demostrando serenidad y dignidad en sus responsabilidades, lo que era interrogado por periodistas y otras [illegible].

El reo, Alfredo Inostroza, cómplice de Inostroza Sepúlveda, que fuera condenado presidio perpetuo, fué indultado a la Penitenciaría de Santiago en la tarde del martes último, partida fué llevado a la cárcel de Inostroza Sepúlveda, a quien se despidiera. Este lloraba como un niño, siendo consolado por Inostroza, hablándole con cariño y le dijo: "No llore, lo único que le pido, es que se meta más en la [illegible] (El corresponsal).

ARA DE DIPUTADOS

ieron votadas las observaciones del ecutivo al proyecto del profesorado

CONFORMIDAD AL RESULTADO NO HABRA LEY RESPECTO DEL AU- TO DE SUELDOS NI DE LA CONTRATACION DE UN EMPRESTITO PARA EL PRESENTE AÑO

OTRAS MATERIAS TRATADAS EN SESION DE AYER

ordinaria de la Cámara ados. Preside el señor Pe- blanco y asistencia 129 Concurre el Ministro ción, don Benjamín Cla- sco.

cuerdo de los Comités se de la sesión de Tabla de despacho.

VACIONES AL PROYECTO DEL MAGISTERIO

tor Delgado.— Protesta de ad de la mesa al aplicar culo 84 del reglamento, bo la asistencia del pú- tribunas y galerías. por nes consecutivas.

Tapia Astolfo.— Mani- el resultado de la vo- pendería la estabilidad ernen democrático. Lamen- que votar en contra del que ellos mismos eli- pero como parlamentarios tienen el deber de es- mente con el magisterio. durante la discusión jamás el Ejecutivo ecto que iba a ve- pero que repentinamente Congreso un Mensaje del retando el proyecto, en servaciones sólo se con- 130 millones de pesos al insuficiente para satis- mínima parte las necesi- del profesorado. Manifiesta el error del Gobierno tirantez entre el y el Congreso, y agrega Moneda parece que no ilidad para apreciar es- nacionales. Dice hay preocupaciones para los balances de las socie- nominas y de los grandes Sostiene que esta es provocación del Congreso, y, luego de el voto negativo de ados socialistas a las ob- anuncia que igual adoptarán los comunis- ocráticos y socialistas de res. Espera que el Par- cal, de cuyo seno han estacados maestros, en- que menciona a Lastarria Presidente don Pedro Cerda, será consecuente principios y que sus par- os votarán contra las iones.

or Godoy Urrutia.— Dice a preguntado a el mis- clase de diabólico espí- metido la cola en este cuya importancia pa- se quiere desconocer. que es portador de un de los maestros, quienes todos los parlamen- voten contra las observa- Ejecutivo, e insistan en o que, libre y sobera- despachó el Congreso. por la votación secreta

Brañes.— Inicia su in- leyendo lo que expresó putado informante del del magisterio, al discu- materia en general en Dice que no obstante sido ayer víctima de os por los propios in- mantiene su opinión en do de que este proyecto gran base de justicia, lo efecten los aplausos críticos, declara que él y diputados radicales, por expreso de su Partido, contra las observaciones Ejecutivo. En esta forma — Partido Radical no hace responder al imperativo opinión.

Opaso. —Protesta por tradables incidentes del tor y lamenta que hayan sido promovidos por empleados públicos que están encargados de formar el alma nacional. Dice que el Partido Liberal ha comprendido la angustia del profesorado, y ha deseado remediarla, pero deja constancia de que lo actual es fruto del régimen de frente popular.

Se producen manifestaciones en la Izquierda, de condenación para las palabras pronunciadas por el diputado liberal.

Continúa en sus observaciones el señor Opaso y dice que sólo hoy se ha conocido el verdadero estado de la hacienda pública, al ser informado a los Comités de la Cámara, en donde se señalaron las verdaderas cifras.

Nuevamente se producen violentos cambios de expresiones entre socialistas y comunistas y el orador.

Termina manifestando el señor Opaso que los diputados liberales votarán a favor del veto.

El señor Urzúa.— Anuncia que los diputados radicales votarán contra el veto, y por la insistencia de la Cámara en el primitivo proyecto. Afirma que en nada han influido en este acuerdo los incidentes ocurridos ayer.

El señor Ríos, Moisés.— Expresa que los democráticos votarán contra el veto, de acuerdo con la posición doctrinaria de su Partido.

El señor Moore.— Dice que es necesario establecer si hay unidad de criterio en el Gobierno, con la posición que están adoptando partidos de gobierno como el Radical. Manifiesta que el Ministro de Hacienda honradamente ha dicho la verdad y que está poniendo orden donde existía desorden. Interroga al Ministro de Educación, acerca de lo que está pasando en la sala.

Se producen gritos que parten de los bancos de Izquierda.

El señor Ríos.— Recuerda como los diputados democráticos han cooperado a la acción del Gobierno en proyectos tan importantes como el defensa nacional y otros. Ahora votarán contra el veto del Gobierno por estimar que su posición es contraria a los sectores populares.

El señor Claro Velasco (Ministro de Educación). — Expresa que no se explica la violencia empleada por el señor Moore para interrogarle. Respecto de su posición, declara que no es otra que la unidad de criterio que impone al Gobierno el Presidente de la República.

El señor Moore.—Explica su violencia diciendo que es justificada, según las mismas declaraciones hechas por los diputados radicales, quienes han manifestado su diferencia de pensamiento con el Gobierno, siendo en este hecho que demuestra que el Partido Radical no presta apoyo al Gobierno.

El señor Fonseca.— Anuncia que los diputados comunistas votarán contra el veto, y de acuerdo con la línea de su Partido y los principios sustentados por la Izquierda en 1942. Dice que llama la atención que el Ministro de Hacienda trate de imponer sacrificios a los trabajadores y que nada se haga respecto a aquellos sectores capitalistas y los grandes especuladores.

El señor Castelblanco (Presidente). — Dice que de acuerdo con el reglamento no cabe votación nominal y que en consecuencia se rechaza una petición formulada en este sentido por los comités democrático y radical.

VOTACION DE LAS OBSERVACIONES

Se pone en votación la observación que consiste en reemplazar los artículos 1.o 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del proyecto despachado por el Congreso por los artículos 1.o y 2.o contenidos en el segundo oficio de observaciones del Presidente de la República, y fué rechazada por 42 votos contra 78.

Puesta en votación la insistencia de la Cámara en los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o que eran reemplazados por los artículos 1.o y 2.o ya indicados, que se refieren a dar un nuevo porcentaje de aumento de sueldos al personal dependiente del Ministerio e Educación y al remunerado por horas de clases, resultaron 83 votos por la afirmativa y 46 por la negativa. Se acordó no insistir en vista de no reunirse los dos tercios de los 129 diputados que intervinieron en la votación, de acuerdo con la Constitución Política del Estado en este caso.

La observación propuesta al artículo 9.o, —que rebaja a 7 millones el aporte presupuestario a la Universidad de Chile — fué aprobada.

Los artículos 10 y 11 no fueron observados.

La observación propuesta al artículo 12 se rechazó y se acordó no insistir en virtud del acuerdo de los comités parlamentarios de la Cámara adoptado en sesión de la mañana. Este artículo se refiere a la jubilación obligatoria.

Se suprimió también el artículo 13 como consecuencia de la resolución anterior. El artículo 14 se mantiene y se refiere a la reincorporación del personal jubilado. Se suprimió el artículo 15. El artículo 16 se aprobó en la forma propuesta por el Ejecutivo, que se refiere a una asignación familiar de 60 pesos, para el personal dependiente del Ministerio. En el artículo 17 se acordó insistir desechándose las observaciones del Ejecutivo, que pedía que fuera suprimido. Este artículo se refiere al aumento de las pensiones de jubilación. El artículo 18 no fué observado.

En el artículo 19 se rechazó el nuevo artículo propuesto por el Ejecutivo, pero no hubo quórum para insistir en el proyecto aprobado por el Congreso. En consecuencia, no hubo ley en esta parte y se refiere a la autorización al Presidente de la República para contratar un empréstito hasta por 100 millones de pesos para cubrir los gasos que por el presente año signifique la ley.

El artículo 20 no fué objeto de observaciones.

El artículo 1.o transitorio — que se refiere a una gratificación extraordinaria al personal a jornal —quedó suprimido aprobándose la observación del Ejecutivo. Igual temperamento se adoptó en los siguientes artículos transitorios: segundo, que concede nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la ley 6,606; tercero, que establece que el personal que deba jubilar deberá iniciar su expediente hasta el primero de abril próximo, y cuarto, que dispone el promedio que servirá de base para liquidar las jubilaciones y desahucios.

Apenas el presidente declaró terminada la votación pidió la palabra el Ministro de Educación, señor Claro Velasco, quien manifestó que tenía el empeño encargo del Presidente de la República de manifestar a la Cámara que el Gobierno había hecho cuanto estaba en su mano para mejorar la situación económica del profesorado. Añadió que el Ejecutivo lamentaba el resultado de la votación, lo que traía como consecuencia la no existencia de ley en lo que respecta a aumento de sueldos. Consecuente con la situación producida y a fin de reparar sus efectos, tenía también encargado de S. E. de hacer presente que mañana (hoy) el Ejecutivo enviaría un nuevo proyecto de ley proponiendo aumento de sueldos dentro de las disponibilidades del Erario Nacional.

El señor Labbé.—Cree que rechazadas las observaciones del Ejecutivo y no habiendo acuerdo para insistir en el proyecto, de la Cámara y a fin de que el profesorado pueda disfrutar del aumento que anhela, solicita a la Cámara que reabra el debate, y que, como una situación de emergencia, apruebe las observaciones del Presidente de la República.

Hubo oposición de diferentes bancos de izquierda, insistiéndose que no podía aceptarse esta indicación de un diputado conservador después que ellos mismos, con los liberales habían contribuido a producir esta situación.

El señor Yáñez, pide que se solicite del Instituto de Economía Agrícola antecedentes sobre la venta del vapor California y a la Contraloría informe sobre una visita de inspección al Instituto de Extensión Cultural.

El señor Aguirre.—Formula observaciones sobre la necesidad de abolir la pena de muerte en el Código Penal. Celebra un artículo de "La Opinión".

—La Cámara acuerda suspender la sesión para solicitudes particulares que debía celebrarse en la tarde y que tendrá lugar en la mañana del lunes próximo.

—También se acuerda autorizar al Presidente para enviar directamente a comisión el proyecto sobre aumento de sueldos del profesorado que anunció el Ministro.

—El señor Izquierdo pide que se trate sobre tabla las observaciones del proyecto en quinto trámite, que rebaja las contribuciones en la zona devastada. Queda aprobado.

—A pedido del señor Coloma se agrega a la cuenta el proyecto del doctor Cruz Coke que aumenta las reservas de pilotos civiles.

El señor Bart.—Dice que en la semana pasada se rindió homenaje a don Enrique Molina, por haber cumplido 50 años de labor educacional. Hace un elogio de su personalidad y destaca su alto valor intelectual, cuya fama ha traspasado las fronteras hasta llegar a ser un valor sudamericano. En seguida hace una reseña de su labor educacional, cuya mayor obra es la Universidad de Concepción, que él creó. Señala las circunstancias que han rodeado la vida independiente del señor Molina, para destacarse sin otros medios que su personal empuje.

El señor Acharán.—Pide que a nombre suyo se envíe el oficio solicitando recursos para un camino de Futrono, de que trataba un proyecto de acuerdo suyo que declaró improcedente la mesa. El señor Castelblanco explica las razones que tuvo para declararlo así.

El señor González Madariaga.— Pide que se inserte en el boletín de sesiones, una comunicación sobre los servicios de radio en el sur, en la que se pide la construcción de caminos para comunicarlos con los centros poblados. Solicita que se oficie al Ministro del Interior.

El señor Melej.—Pide que se oficie al Ministro de Economía una comunicación recibida de la zona norte sobre la necesidad de un más adecuado racionamiento de neumáticos.

El señor Salamanca.— Critica la forma en que se están aplicando en ciertos sectores las tarifas del F. C. Longitudinal y solicita que se oficien sus observaciones para que se ponga término a esta anomalía.

El señor Prieto.— Se refiere a la forma como funciona una estación experimental en el departamento de Vicuña, que se está explotando como si fuera un funde, cuando fueron otros los fines para los cuales fué fundada. Cree que el Ministerio de Agricultura debe impartir instrucciones para que preste los servicios que de ella espera la región. Pide que se ofician sus observaciones.

El señor Godoy.—Teme que el acuerdo adoptado por la Cámara con respecto a la tramitación del nuevo proyecto que aumenta los sueldos al magisterio sea un engaño más, tal como lo ha sido el que fué rechazado hoy, por causa del desgobierno en que vivimos.

El mismo diputado alude a S. E. el Presidente de la República en términos que provocaron las protestas de varios diputados.

El señor Castelblanco (Presidente). — No acepta las expresiones del señor Godoy y pide que las retire.

El señor Godoy.— Manifiesta que ya las ha pronunciado

—Se levantó la sesión.

FALANGE NACIONAL

Congreso de la CTCH.— Se comunica que los delegados falangistas al Congreso de la CTCH deberán reunirse en el local de la Falange, hoy, a las 19 horas, para tratar importantes asuntos relacionados con el Congreso.

Nombramiento de Consejero.— Don Rafael Agustín Gumucio, ha sido designado Consejero Nacional de la Falange en representación del Departamento Sindical.

PARTIDO RADICAL

Centro Femenino Radical.— Sesionó, presidido por la señora Amanda Labarca.

La señora Labarca se refirió en primer término a la conferencia dada por el senador señor Rudecindo Ortega, en la sesión anterior, y que versó sobre actualidad política. Abrió debate sobre el particular, participando varias asambleístas. Al mismo tiempo, informó a la asamblea del éxito de la velada en homenaje de señor Enrique Molina, en la Universidad de Chile, y a petición de ella la asamblea tributó un voto de aplauso para la señora Cleophas Torres de Perry, por su brillante actuación como organizadora de ese torneo intelectual.

La señorita Blanca de Bac comentó la semana política y mereció, por su brillante trabajo, un aplauso de la asamblea.

Asamblea Radical Universidad. — Citase especialmente, hoy a las 19.30 horas, para escuchar la charla política que dictará el senador don Rudecindo Ortega.

Asamblea Radical Maestranza Séptima Comuna.— En conformidad a las disposiciones del Estatuto del Partido, los regidores radicales de la Municipalidad de Santiago, señores Santiago Poblete, Desiderio Bravo y Héctor Pacheco Pizarro, asistirán a la sesión que celebrará hoy, a las 19.30 horas, en la asamblea de la Séptima Comuna, con el objeto de rendir la cuenta.

Asamblea Radical de la Cuarta Comuna.— Esta asamblea cita para hoy jueves, a las 21 horas. El presidente, señor Luis Ugarte S., y asambleístas que lo acompañarán, se trasladarán en visita a la asamblea de la Quinta Comuna.

Comité pro candidatura a regidores por Santiago.— Citase a reunión para hoy jueves, a las 19 horas, en la secretaría general, Santo Domingo 1081.

Asamblea Segunda Comuna.— Cita a sesión extraordinaria para hoy jueves.

En la sesión del jueves pasado, se nombraron las comisiones: electoral, presidente José Urtubia, vocal Orlando Lecaros y secretario Roberto Munoz Adasme; tribunal de disciplina, Orlando Lecaros, Aurelio Monsalve Virginia Márquez, Arnaldo Gamonal y Alberto Birón.

En reemplazo y por renuncia del señor Humberto Román Harbin fué nombrado secretario de bienestar social, el doctor señor Raúl Fernández Barahona.

Asamblea Radical de la Novena Comuna.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 18.30 horas.

Asamblea Radical de Conchalí. — Celebrará sesión extraordinaria el sábado 11, a las 17 horas.

Asamblea Radical 3.a Comuna "Portales".— Cita a sesión ordinaria para hoy jueves, a las 19.45 horas en Libertad 644.

Asamblea Radical Quinta Comuna.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 21 horas, en Independencia número 1051.

PARTIDO DEMOCRATICO

Frente Sindical Democrático. — El Consejo Ejecutivo Nacional del Frente Sindical Democrático cita a reunión general extraordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1277.

Centro Democrático Zenón Torrealba.— Efectuará el próximo domingo, a las 18 horas, un acto cultural y artístico, en honor del nuevo Directorio del Centro y de los delegados pertenecientes al Partido, al Congreso de la CTCH.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

Congreso Regional Extraordinario. Un ampliado regional efectuó ayer el Partido Socialista de Trabajadores con asistencia de representantes de todas las Seccionales de la provincia de Santiago, miembros del Secretariado Nacional del Partido y activistas encargados de tareas especiales.

Se acordó realizar un Congreso Regional Extraordinario en la región de Santiago, durante los días 25 y 26 del presente mes en esta capital.

Conferencia Nacional Sindical. — Este torneo se realizará en el local central del Partido y su organización ha estado a cargo del Departamento Nacional respectivo. A esta conferencia deberán concurrir todos los delegados al Congreso de la CTCH, los miembros del Departamento Sindical tanto regional como Nacional. Los delegados deberán encontrarse en el local central a las 17 horas de hoy, para dar comienzo a las labores de esta conferencia.

Departamento Sindical. — La Comisión sindical nombrada por el Departamento Nacional Sindical atenderá de 11 a 12 y de 18 horas adelante a todos los delegados al II Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Regional.— Ha acordado citar para hoy, a las 19 horas, a todos los jefes de Brigadas Sindicales secretarios Políticos Seccionales, secretarios Seccionales, jefes de Propaganda.

Brigada Portugal (Ex Sector). — Se cita a todos los miembros de esta brigada para hoy, a las 21 horas, en Portugal 1880.

Departamento Regional Sindical. — Cita obligatoriamente para hoy, a las 19 horas, en Teatinos 666, a todas las Secretarias de Brigadas Sindicales como también a los Secretarios Sindicales Seccionales, y a los componentes de la Brigada de Empleados del Laboratorio Chile.

El presidente de la Comisión Nacional de Organización, cita a los integrantes de la Comisión señores Ramiro Sepúlveda, Eduardo Ugarte, Enrique Monje M., Gregorio Bello y Carlos Gallardo, para hoy, a las 19 horas, en la Avenida O'Higgins 1948 para tratar la siguiente tabla:

a) Informe de constitución de los Departamentos.

b) Plan de acción inmediata.

c) Acción de Mujeres.

d) Seccional Iquique.

Seccional "Eternia Matte" 2.a Comuna.— Citase para el viernes 10, a las 21 horas, en Teatinos 666.

Universitarios socialistas. — Mañana viernes, a las 19 horas, se efectuará en la Casa Central Universitaria, segundo piso, Sala G., una importante reunión de los estudiantes socialistas de las diferentes Facultades de la Universidad de Chile.

Comité Central.— Cita a sus miembros a sesión extraordinaria para el sábado a las 18 horas, a fin de considerar intereses materiales, el Administrador General de la Empresa de "El Mercurio", señor Alfredo Briceño, y el representante del Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas, señor Manuel Rozas. No asistió el Actuario de la Caja de EE. PP. y Periodistas, que también había sido invitado por la comisión.

El presidente, señor Faivovich ofreció la palabra a los señores Briceño y Rozas, para que expusieran los puntos de vista de las entidades por ellos representadas.

El señor Briceño manifestó que, aún cuando no había tenido el tiempo material necesario para ponerse en contacto con los demás jefes de empresas, estaba en condiciones de decir que éstas miran con simpatía el proyecto, por cuanto responde a un principio de justicia ya que la previsión social de los trabajadores de la prensa tiene defectos que es necesario corregir. En cuanto a las nuevas obligaciones que el proyecto pue da imponer a las empresas, dijo que éstas se hallan en disposición de afrontarlas. Respecto del financiamiento mismo, expresó que la Comisión debía considerarlo de acuerdo con el el proyecto.

A continuación, intervino el señor Rozas, quien fué explicando a la comisión cada una de las disposiciones relativas al financiamiento y respondiendo a las diversas preguntas que formularon los diputados.

Terminada esta exposición, los señores Briseño y Rozas, se retiraron de la comisión, y ésta continuó desarrolando su labor.

La comisión ha sido citada nuevamente para las 10 horas de hoy, para proseguir el estudio de este proyecto. Se ha renovado la invitación al Actuario de la Caja de EE. PP. y PP.

COLEGIO DE PERIODISTAS

También se reunió ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que tiene a su cargo el estudio del proyecto sobre creación del Colegio de Periodistas.

Presidió el señor Labbé y asistió la mayoría de los miembros de la comisión. También asistieron los señores Luis Silva, Director de "El Diario Ilustrado"; Alfredo Silva Carvallo, Director de "La Unión", de Valparaíso; y Manuel Rozas, representante del Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas.

En conformidad a un acuerdo anterior, se reabrió el debate particular del proyecto. Participaron en la discusión de los diversos artículos los señores Héctor Correa, Jorge González, Manuel Cabezón, Carlos Melej, Alfredo Silva, Luis Silva y Manuel Rozas.

Fueron aprobados con algunas modificaciones de redacción los tres primeros artículos.

La comisión continuará estudiando este proyecto en sesión de hoy, de 15 a 17 horas.

Nuevo proyecto de sueldos para el Magisterio presentará el Gobierno

ANOCHE SE REUNIERON LOS COMITES DE IZQUIERDA CON LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE EDUCACION. — FORMA EN QUE VOTARON AYER LOS PARTIDOS EN LA CAMARA

ACUERDOS TOMADOS POR LOS PROFESORES

En conformidad al acuerdo adoptado el día anterior, a las 11 horas de ayer, se reunieron los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados, con el objeto de estudiar el segundo oficio de observaciones del Ejecutivo al proyecto de aumento de sueldos y pensiones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

Presidió el presidente de la Cámara, señor Castelblanco, y asistieron los miembros de los comités radical, liberal, conservador, socialista, comunista y democrático y el diputado señor César Godoy Urrutia. También estuvieron presentes los Ministros de Estados, señores Arturo Matte Larraín, de Hacienda, y Benjamín Claro, de Educación.

EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

Como se sabe, las observaciones del Ejecutivo al mencionado proyecto, tuvieron su origen en la insalvada diferencia de 160 millones de pesos existente entre los 150 millones que el Gobierno declaró poder destinar para hacer frente a los gastos que demandará el proyecto, y los 310 a que se elevarían los gastos, de acuerdo con el proyecto despachado por el Congreso Nacional.

Con este motivo, el Ministro de Hacienda, señor Matte hizo ante los comités parlamentarios una exposición del estado de la Hacienda Pública, llegando a la conclusión de que en la Caja Fiscal se produciría un déficit superior a mil millones de pesos. Agregó que esta situación es la que impide al Gobierno aceptar el proyecto del profesorado en las condiciones en que ha sido despachado por el Congreso, ya que las posibilidades financieras de aquel son inferiores a las obligaciones que le impondría la ley. Finalmente, dijo que el oficio de observaciones elevaba a cerca de 195 millones de pesos la cantidad que el Gobierno destinará al proyecto.

ACUERDOS DE LOS COMITES

En torno a las declaraciones del Ministro de Hacienda, se produjo un largo debate, a cuyo término fueron adoptados los siguientes acuerdos:

1.o Votar las observaciones en la sesión que la Cámara celebraría de 16 a 19 horas, suprimiendo para ello la Tabla de Fácil Despacho;

2.o Iniciar la votación, a las 17 horas, votando separadamente las diversas materias observadas; y

3.o Hacer secreta la votación.

ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS

Inmediatamente después de la reunión de los comités, se reunieron en su respectiva sala los diputados radicales, para estudiar la posición que adoptarían en la sesión ordinaria de la Cámara.

Tras un breve cambio de ideas, acordaron por unanimidad votar contra las observaciones del Ejecutivo y en favor de la insistencia de la Cámara sobre el proyecto ya aprobado.

Igual temperamento adoptaron los diputados socialistas, comunistas democráticos y socialistas de trabajadores.

Por su parte, los diputados liberales acordaron votar a favor de las observaciones, y los conservadores se mantuvieron en libertad de acción, aún cuando la mayoría fué partidaria de votar también a favor de las observaciones.

LA SESION DE LA CAMARA

A las 16.15 horas, se inició la sesión ordinaria de la Cámara, bajo la presidencia del señor Castelblanco y con extraordinaria asistencia de diputados. También se hallaba presente el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco.

Las tribunas y galerías estuvieron desiertas. La presidencia de la Corporación mantuvo su orden de no admitir público en ellas en vista del grave desorden promovido el día anterior por los profesores.

Se advertía en los diputados una visible ansiedad.

En información aparte, damos la versión extractada del desarrollo de la sesión.

RESULTADO DE LAS VOTACIONES

La observación del Ejecutivo destinada a reemplazar los artículos 1.o al 5.o, relativos al aumento de los sueldos bases y por horas semanales de clases, fué rechazada por 78 votos contra 42.

En seguida, se puso en votación el la Cámara acordaba o no insistir en la redacción ya aprobada de estos artículos. Esta votación dió el siguiente resultado: 83 por la afirmativa y 46 por la negativa. Aunque hubo mayor número de votos por la afirmativa, la Cámara no pudo insistir, porque para ello necesitaba el voto conforme de los dos tercios de los diputados votantes. Como el número de votantes fué 129, los dos tercios eran 86, por consiguiente, faltaron 3 votos para la aprobación.

El resultado práctico de estas dos votaciones es el siguiente: 1.o, la Cámara rechaza la modificación propuesta por el Ejecutivo; y 2.o, no mantiene los artículos observados; por consiguiente, no habrá ley en esa parte del proyecto.

En seguida, la Cámara continuó votando el resto de las observaciones, con los resultados de que se da cuenta en la versión de la sesión.

Entre las observaciones rechazadas sin que la Cámara acordara insistir en el primitivo proyecto, figura la autorización para contratar un empréstito, a fin de hacer frente al gasto del presente año; en consecuencia, tampoco hay ley en este sentido.

COMO VOTARON LOS DIPUTADOS

Como decimos más arriba, se pronunciaron 129 votos de diputados. En realidad votaron solamente 128, porque el diputado señor Exequiel González, depositó dos balotas en la urna en vez de una, y ambas fueron computadas.

No asistieron a la sesión de la Cámara y, por consiguiente, no participaron en la votación los señores Barrueto, Brito, Morales, Ernst Ossio y Ríos, radicales; Bustos y Troncoso, liberales; Uribe, comunista; Fuentealba y Garrido, Democráticos; Pereira Rozas y Somarta, conservadores; Sepúlveda, socialista; Vargas, nacionalista. Tampoco asistió el señor Escobar, comunista, que está desafuerado; y no tomó parte en la votación el señor Bernardo Ibáñez, socialista, por estar pareado.

En cuanto a la filiación política los diputados votaron así: contra la observación 28 radicales, 13 comunistas, 13 socialistas, 7 democráticos 2 falangistas, 2 socialistas de trabajadores y 8 conservadores; y a favor de la observación, 19 conservadores, 20 liberales, 1 nacionalista y 3 agrarios.

SE ENVIARA NUEVO PROYECTO

Al producirse la situación a que nos referimos, sobre el resultado de las votaciones, no rige el precepto constitucional que impide volver a presentar antes de trascurrido un año un mismo proyecto de ley que haya sido rechazado, porque en este caso, no ha sido rechazada la idea de legislar. El propio Ministro de Educación anunció el propósito del Gobierno de presentar un nuevo proyecto, para salvar esta situación.

A este respecto, después de la sesión de la Cámara, en la oficina del presidente, señor Castelblanco, tuvo lugar una reunión, con el objeto de estudiar una fórmula que permita allanar las dificultades en el menor tiempo posible.

Asistieron el señor Castelblanco los Ministros del Interior, señor Osvaldo Hiriart, y de Educación, señor Benjamín Claro, y los comités parlamentarios de los diputados radicales, socialistas, comunistas, democráticos y socialistas de trabajadores.

Según tuvimos conocimiento se habría manifestado por los Ministros presentes que el Gobierno estaría dispuesto a aumentar hasta 210 millones de pesos la cantidad destinada a financiar el proyecto del profesorado deduciendo de ella la cantidad de 30 millones a que asciende el gasto de lo que ha quedado del proyecto que aprobó ya el Congreso Nacional.

Los comités habrían quedado de consultar a sus respectivos partidos y se volverían a reunir hoy, para tomar resolución.

ACUERDOS DEL MAGISTERIO

El Profesorado de Santiago y las delegaciones del magisterio de provincia que se encuentran en la capital, se concentrarán ayer a las 14 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para arbitrar las medidas que los resultados de la Cámara impusieran.

Conocido el resultado de la Cámara, por el cual el Profesorado perdía toda posibilidad de aumento de sueldo, la Asamblea de la Universidad de Chile designó de ofr a los Parlamentarios César Godoy Urrutia, Ricardo Fonseca, Armando Holzafel, Isidoro Muñoz, Astolfo Tapia y al Secretario General de la CTCH Bernardo Ibáñez, tomó los siguientes acuerdos.

1.o Exigir reunión de todos los Consejos de las Escuelas y Liceos del país para hoy en la mañana y la comunicación de sus acuerdos y resoluciones al Comando Unico de la Campaña.

2.o Realizar hoy una nueva concentración en la Universidad de Chile, a las 15 horas.

3.o Realizar una entrevista con la Alianza Democrática a fin de conseguir su pronunciamiento frente a la situación creada.

4.o Sostener hoy una entrevista con el Ministro de Educación para hacerle saber que el magisterio organizado no cede en sus aspiraciones económicas y despachadas por el Congreso Nacional.

5.o Hacer una declaración pública al país puntualizando la actitud que adoptara el magisterio frente a la situación creada.

6.o Asistir en masa al acto inaugural del II Congreso Nacional de la CTCH.

7.o Citar para hoy, a las 10 horas en el local de la UPCH a las delegaciones de provincias y a todos los delegados de Escuelas de Santiago.

CLUB RADICAL

10.a Comuna

De acuerdo con el artículo 12 del Estatuto del Club Radical de la 10.a Comuna cítase para el Sábado 11 del presente, de 15 a 20 horas a junta general ordinaria, a fin de elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución durante el período 1943-1944, en su local Chiloé 1950.

EL SECRETARIO

LA COMISION DE HACIENDA ESTUDIO EL PROYECTO DE PREVISION DE PERIODISTAS

HOY VOLVERA A REUNIRSE PARA OIR AL ACTUARIO DE LA CAJA Y DESPACHAR EL INFORME. — LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA APROBO VARIOS ARTICULOS DEL PROYECTO DE COLEGIO

En la mañana de ayer, se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con el objeto de estudiar el financiamiento del proyecto de ley sobre reforma del decreto ley N.o 767, de previsión de las personas que trabajan en las empresas periodísticas.

Presidió el señor Faivovich y asistió la mayoría de los miembros de la comisión. Asistieron también, especialmente invitados, el Administrador General de la Empresa de "El Mercurio", señor Alfredo Briceño, y el representante del Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas, señor Manuel Rozas. No asistió el Actuario de la Caja de EE. PP. y Periodistas, que también había sido invitado por la comisión.

El presidente, señor Faivovich ofreció la palabra a los señores Briceño y Rozas, para que expusieran los puntos de vista de las entidades por ellos representadas.

El señor Briceño manifestó que, aún cuando no había tenido el tiempo material necesario para ponerse en contacto con los demás jefes de empresas, estaba en condiciones de decir que éstas miran con simpatía el proyecto, por cuanto responde a un principio de justicia ya que la previsión social de los trabajadores de la prensa tiene defectos que es necesario corregir. En cuanto a las nuevas obligaciones que el proyecto pue da imponer a las empresas, dijo que éstas se hallan en disposición de afrontarlas. Respecto del financiamiento mismo, expresó que la Comisión debía considerarlo de acuerdo con el el proyecto.

A continuación, intervino el señor Rozas, quien fué explicando a la comisión cada una de las disposiciones relativas al financiamiento y respondiendo a las diversas preguntas que formularon los diputados.

Terminada esta exposición, los señores Briseño y Rozas, se retiraron de la comisión, y ésta continuó desarrolando su labor.

La comisión ha sido citada nuevamente para las 10 horas de hoy, para proseguir el estudio de este proyecto. Se ha renovado la invitación al Actuario de la Caja de EE. PP. y PP.

INFORMACIONES GENERALES

CARTAS A LA NACION:

AGRADECIMIENTOS A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Señor Director de LA NACION. — Presente. —

Señor Director:

La generosa y activa cooperación prestada por ese diario al éxito de nuestra Colecta del 1.o de septiembre ha sido debidamente apreciada por el directorio de esta Institución, el cual me encarga expresar a usted por ello muy sincera gratitud.

Doy cumplimiento a este encargo con especial complacencia, agregando a los del directorio los particulares y muy cordiales sentimientos del infrascrito.

Saluda atte. a Ud.

Salustio Barros, presidente; Benjamín Gómez, secretario".

LA SEMANA DEL NIÑO

Los preparativos de la Semana del Niño de 1943 entrarán en una de los aspectos más interesantes de su organización, con motivo de celebrarse mañana la reunión inaugural de Delegados luego de varios meses de incesante labor de parte de la Comisión Especial del Rotary Club de Santiago.

En la Comisión Organizadora estarán representadas este año numerosas instituciones nacionales, entre las cuales se cuentan aquellas que se dedican al servicio de la infancia.

En la reunión inaugural de mañana, el Presidente del Rotary Club de Santiago, don Luis Fontecilla Alcalde, dará la bienvenida oficial del Rotary Club de Santiago a los Delegados de las instituciones adheridas y a continuación se tratarán materias generales relativas a la jornada que se cumplirá en la tercera semana de octubre próximo.

MATRICULA DE LA ESC. DE PRIMAVERA

Especial interés ha despertado en los círculos educacionales la creación en el presente año por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, de la "Escuela de Primavera", que funcionará con 20 cursos de las más variadas especialidades, en torno al conocimiento de Chile en el aspecto geográfico literario histórico y económico.

En el programa de actividades de la Escuela figuran, entre otros, los siguientes cursos: "Panorama de la Poesía Lírica, a cargo del poeta y crítico señor Roberto Meza Fuentes; Panorama de la novela, a cargo del profesor señor Miguel Angel Vega; Composición castellana, profesor Norberto Pinilla; Sociología Pedagógica profesor señor Moisés Mussa; y Evolución constitucional, profesor señor Gabriel Amunátegui.

La matrícula de ingreso a esta Escuela está siendo atendida en la actualidad, diariamente en la secretaría de las Escuelas de Temporada (Casa Central Universitaria), de 10 a 13 y de 16 a 19 horas, donde los interesados podrán solicitar mayores antecedentes.

REUNION PARA ACORDAR MEDIDAS CONTRA LA MENDICIDAD INFANTIL

El viernes, a las 11 horas, y a invitación del Intendente señor Washington Bannen se efectuará en su despacho, una reunión de directores y jefes de establecimientos de ayuda social.

El objeto de esta reunión, es propiciar la adopción de las medidas más eficaces para eliminar la vagancia y mendicidad infantiles.

170.
EGALAMOS
PANTALONES
FINOS
or de $ 350.—
OZANO

CONFECCIONES
ANTONIO Y MONJITAS

S E N A D O

ON 58.a ORDINARIA (ESPECIAL), MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1943

(De 15 a 19 horas)

IDENCIA DEL SR. F. DURAN B.

SION OFICIAL EXTRACTADA)

CUENTA

dió cuenta:

De un oficio del Ejecutivo, en que declara gencia para el despacho del proyecto que a fondos para combatir la malaria y la endad de chagas.

da para tabla.

De quince oficios de la H. Cámara de Diputados:

los seis primeros comunica que ha aprobado en los mismos términos del Senado, los siguientes negocios:

re aprobación de los acuerdos sobre transporte la correspondencia aérea y el Convenio Postal armados en Panamá el 22 de diciembre de

re aprobación del Convenio suscrito en Madrid el 10 de noviembre de 1931, que creó la Unión Postal de las Américas y España;

re aprobación del Convenio relativo al empleo de mujeres en trabajos subterráneos en las minas de carbón;

re aprobación del Tratado de Comercio entre Chile y Canadá, suscrito en Santiago el 10 de septiembre de 1941.

re modificación del artículo 119 del Código de Justicia Militar.

re aprobación del acuerdo celebrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Legación de Cuba, modificatorio del Convenio de Comercio y Navegación chileno-cubano de 3 de marzo de 1937.

Se mandan comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con los dos siguientes comunica que ha aprobado las modificaciones del Senado a los proyectos de ley que a continuación se indican:

Sobre autorización al P. de la R. para invertir hasta la suma de $ 900.000 en la conmemoración del bicentenario de la fundación de la ciudad de Curicó;

Sobre prórroga por tres años de la vigencia de la ley 6,525, que suspendió la aplicación de los derechos de internación del carbón de que trata la partida 43-C del Arancel Aduanero.

Se mandan archivar .

Con el noveno comunica que ha aprobado con modificaciones el proyecto de ley del Senado sobre autorización a la Municipalidad de Casablanca para contratar un empréstito.

Queda para tabla.

Con los siete últimos comunica que ha aprobado los siguientes proyectos de ley:

Sobre exención del pago del impuesto adicional de bienes raíces a los terrenos que hayan sido declarados de utilidad pública en conformidad a la ley general sobre construcciones y urbanización.

Sobre autorización a la Municipalidad de Llay Llay para contratar un empréstito.

Pasan a la Comisión de Hac

be... en sus horas y días de descanso. Hace notar que en todas las localidades en que existe esta clase de entretenimientos populares se ha observado una disminución del alcoholismo.

En cuanto a los medios a que se recurre para obtener la finalidad que se persigue con este proyecto, expresa que la iniciativa para la construcción de estadios se entrega a las Municipalidades y a los establecimientos educacionales; aquéllas aportarían los terrenos de que dispusieran; el vecindario haría erogaciones para allegar los fondos necesarios para las construcciones mismas, y el Fisco, una vez reunida cierta suma en la forma antedicha, tendría obligación de hacer un aporte equivalente al duplo de los fondos reunidos, por un sistema semejante al implantado para la construcción de caminos.

Agrega que para no gravar al Erario con nuevos gastos, se acude a las entradas provenientes del impuesto a los vinos y bebidas alcohólicas; con lo cual se fomenta el cultivo del deporte a la vez que se combate el vicio del alcoholismo.

Para evitar que más adelante se pueda especular con los terrenos y estadios construídos con fondos destinados exclusivamente al fomento del deporte, expresa que se impone la prohibición de enajenarlos sin previa autorización del Presidente de la República.

Termina manifestando que ha presentado este proyecto respondiendo a las insistentes peticiones que ha recibido de todos los pueblos de las provincias que representa y creyendo interpretar un anhelo general en orden a que se obtengan fondos para la construcción de estadios públicos.

El señor **LAFERTTE** expresa que es muy loable la finalidad que persigue el proyecto en debate. Los Senadores comunistas —dice— se interesan por combatir el alcoholismo no sólo con palabras, sino con hechos; no sólo con agitaciones, sino mediante la enseñanza complementada con la sana práctica de los deportes. Recuerda sus experiencias de obrero en la pampa salitrera, en donde las empresas imperialistas daban facilidades para la práctica de los deportes especialmente el football; sin estadios ni canchas como las que ahora existen en las plantas Pedro de Valdivia y María Elena.

Celebra el financiamiento que se propone para este proyecto; pues de ello resultará —dice— que de la propia Ley de Alcoholes saldrán los elementos para combatir el alcoholismo.

Desea que estos estadios que se proyectan sean construídos interpretando con la mayor fidelidad posible el espíritu de los legisladores en orden a que no se conviertan en fuentes de lucro para determinadas personas, ni se transorme su finalidad esencialmente deportiva.

El señor **BORQUEZ** estima que el Senado ha... muy bien en aprobar este proyecto, que viene a llenar una gran deficiencia que se advierte a lo largo de todo el país: la falta de campos de deporte y de entretenimiento para el pueblo. Anota también con satisfacción que el proyecto presenta la posibilidad de alejar al pueblo del alcoholismo. Termina manifestando que dará con el mayor agrado su voto favorable al proyecto.

El señor **ORTEGA** estima que no hay inconveniente en aprobar en general el proyecto; pero pedirá segunda discusión para algunas de sus disposiciones, pues desea imponerse más a fondo de ellas.

—Queda aprobado en general el proyecto y se inicia su discusión particular.

—Se aprueba el artículo 1.o, que dispone que la Ley de Presupuestos consultará anualmente una cantidad equivalente al doble del monto de las erogaciones recibidas.

—El artículo 2.o, referente a la forma de pago a las Municipalidades e instituciones educacionales respectivas las sumas que les correspondan de acuerdo con esta ley, queda para segunda discusión, a petición del señor Ortega.

—A petición de este mismo señor Senador queda también para segunda discusión el artículo 3.o relativo a que si las erogaciones de las Municipalidades e instituciones educacionales no alcanzaren a determinadas sumas el Presidente de la República podrá retardar el correspondiene decreto de pago.

—Se aprueba el artículo 4.o, por el cual se considera como cuota integrante de las erogaciones a que se refiere esta ley el precio de tasación fiscal de los terrenos que se destinen a estadios por las Municipalidades e instituciones educacionales y deportivas.

—El artículo 5.o dispone que los estadios que se construyan al amparo de esta ley no podrán ser destinados a otro objeto que al deporte, y deberán ser inscritos en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de las instituciones dueñas de los mismos conjuntamente con la prohibición de enajenarlos sin previa autorización del Presidente de la República.

El señor **ORTEGA** hace presente la conveniencia de dejar establecido en el texto mismo de la ley que estos estadios deben ser puestos a disposición del público.

—El artículo 5.o queda para segunda discusión.

—Se aprueba el artículo 6.o, en que se dispone que la cuota fiscal podrá limitarse en cada año por el Presidente de la República al 20 por ciento del rendimiento de las contribuciones sobre vinos y alcoholes establecidas por las leyes vigentes.

El señor **LIRA INFANTE** explica que actualmente la ley de alcoholes produce al año alrededor de 35 millones de pesos, de modo que para este proyecto de ley se dispondría de 7 millones como máximo, lo cual, en su concepto, evitaría que la cuota fiscal pueda subir en condiciones de desequilibrar el Presupuesto.

El señor **ORTEGA** opina que no hay ventaja en prohibir al Presidente de la República destinar a este objeto más del 20 por ciento del rendimiento de las contribuciones sobre vinos y alcoholes, porque puede suceder que la caja fiscal llegue a tener recursos suficientes para aportar mayores sumas.

El señor **LIRA INFANTE** contesta que la disposición no obliga al Presidente a limitar la cuota fiscal, sino que sólo lo faculta para ello.

—Se aprueba el artículo 7.o, en que se establece que las erogaciones fiscales no pagadas en un determinado año deberán en todo caso considerarse en el Presupuesto del año siguiente.

—El artículo 8.o, que señala como fuente de financiamiento ciertas disposiciones del decreto N.o 1.000 del Ministerio de Hacienda, de 24 de marzo de 1943, queda para segunda discusión a petición del señor Lira Infante, con el fin de revisar la disposición para ver modo de ampliarla.

—Se aprueba el artículo 9.o, sobre vigencia de la ley.

ACCESO A LAS TRIBUNAS DEL SENADO

El señor **ORTEGA** llama la atención hacia el hecho de que, al llegar al recinto del Senado se ha encontrado con fuerzas de Carabineros que prohiben el acceso del público a las tribunas de la Corporación.

El señor **DURAN (Presidente)** explica que se trataba de una orden impartida por la Dirección de Carabineros que fué erróneamente interpretada por el personal subalterno.

Agrega que esta medida fué suspendida tan pronto como el Presidente del Senado llamó sobre este asunto la atención del señor Ministro del Interior, de modo que las puertas de acceso a las tribunas y galerías de la Corporación han quedado abiertas al público como de costumbre.

—**Se levantó la sesión a las 16 horas.**

...N 59.a ORDINARIA, EN MIER... 8 DE SEPTIEMBRE DE 1943

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. F. DURAN B.

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CUENTA

Se dió cuenta de cuatro informes de Comisiones:

Tres de la Comisión de Gobierno, recaídos en los siguientes negocios:

En el proyecto de la Cámara de Diputados, sobre cesión de un terreno fiscal a la Municipalidad de Palmilla;

En la moción de los Honorables señores Bravo, Grove don Hugo y Guzmán, que crea la Comuna Subdelegación de Algarrobo, en el Departamento de Valparaíso, y

En el proyecto de la Cámara de Diputados, sobre extensión a los empleados municipales de los beneficios del feriado de 25 días que la ley 6,812, concedió a los empleados particulares y fiscales de las provincias de Tarapacá, Antofagasta Atacama y Magallanes.

Y uno de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaído en la solicitud de doña Amanda Moya viuda de Quijada, en que pide aumento de pensión.

Quedan para tabla.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA

—Se aprueba un proyecto en que se autoriza a la Municipalidad de San José de la Mariquina para contratar un empréstito con la Corporación de Fomento de la Producción hasta por 700.000 pesos, para ser invertido en la instalación y explotación del servicio de energía eléctrica en esa comuna. El señor **BORQUEZ** propició su pronto despacho.

HOTEL DE LA LAGUNA DE SAN RAFAEL

—Se aprueban las modificaciones instroducidas por la Cámara de Diputados al proyecto aprobado anteriormente por el Senado sobre transferencia gratuita, a la Municipalidad de Aysen, del Hotel de la Laguna San Rafael.

COMUNA DE PURRANQUE

—Se despacha el proyecto que fija los límites de esta comuna.

LICEOS DE HOMBRES DE SAN BERNARDO Y TECNICO DE SAN ANTONIO

El señor **JIRON** hace notar la necesidad de dotar a estos establecimientos de locales adecuados, pues los que ocupan actualmente están en muy malas condiciones. Agrega que en el caso del de San Bernardo, el dueño del local ha notificado varias veces el desalojamiento. En cuanto a la destinación de fondos para dotar los talleres del Liceo Técnico de San Antonio, expresa que con ello se hará efectivo uno de los mayores beneficios para la región.

—Se aprueban ambos proyectos.

EMPRESTITOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CONSTITUCION Y DE SAN CLEMENTE

—Se aprueba el proyecto presentado por el señor Correa, que autoriza a esta Municipalidad para contratar un empréstito hasta por doscientos ochenta mil pesos, destinado a diversas obras de urbanización y mejoramiento.

—Se despacha también el proyecto del mismo señor Senador, sobre empréstito a la Municipalidad de San Clemente.

CAMPOS DE DEPORTE EN MAGALLANES

—Se aprueba el proyecto que autoriza la expropiación de terrenos de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, con el objeto de destinarlos a un campo de deporte en Puerto Natales.

ESTADIO Y ESCUELA PUBLICA EN EL MONTE

—Se pone en discusión el proyecto sobre expropiación de terrenos en El Monte, para construcción de estadio y de un local escolar, y queda pendiente.

CONSTRUCCION DE ESTADIO EN PALMILLA

—A petición del señor Rodríguez de la Sotta se trata sobre tabla, y es aprobado, el proyecto que autoriza la transferencia gratuita a la Municipalidad de Palmilla de un terreno fiscal que debe destinarse a la construcción de un estadio.

SEGUNDO CENTENARIO DE RANCAGUA

—A petición del señor GROVE se pone en discusión, y es aprobado, el proyecto que corrige algunos errores de cifras en la ley que concede fondos para la celebración de este centenario.

REAJUSTE DE PENSIONES DE PERSONAL FERROVIARIO JUBILADO

—A indicación de los señores Azócar Lafertte, Estay y Torres, se acuerda dar lugar preferente en la Tabla Ordinaria al proyecto sobre esta materia.

CANALIZACION DE UN TRAMO DEL RIO BIO-BIO

Fué aprobado en general y particular el siguiente proyecto sobre modificación de la ley que concedió fondos para esta obra: "Artículo único.— Substitúyense en el artículo 3.o de la ley N.o 7,453, de 2 de septiembre de 1943 las palabras "artículo diez" por las siguientes: "artículo ocho".

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

FONDOS PARA COMBATIR LA MALARIA Y LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

—Se puso en discusión el proyecto de ley que concede la cantidad de $ 16.000.000 para combatir en el país la malaria y la enfermedad de Chagas.

El señor **JIRON** expresa que se trata de un proyecto sencillo pero de una importancia enorme para las provincias del norte en donde el doctor Noé ha estado luchando con éxito desde hace más de quince años para extirpar esta enfermedad. Añade que su labor no ha tenido éxito completo por falta de fondos para desarrollar la labor en que está empeñado, de modo que pide se despache pronto este proyecto.

El señor **ERRAZURIZ** manifiesta que es una inmensa ventaja para Arica el esfuerzo desarrollado para sanear de la malaria las regiones adyacentes a la ciudad. Rinde homenaje a la labor que le ha cabido en esta campaña al Profesor Noe y coincide con el señor Jirón en la necesidad de que se concedan los fondos pedidos por el Gobierno para este objeto.

El señor **ESTAY** está también de acuerdo en la importancia y necesidad de este proyecto; pero quiere dejar constancia de que se ha criticado al Parlamento por haber financiado algunos proyectos de interés para el país con las entradas del impuesto al cobre y en esta ocasión es el propio Gobierno el que hace uso de estos recursos. Anuncia que votará favorablemene el proyecto.

El señor **MARTINEZ MONTT** desea dejar constancia de su extrañeza de que se aumente el personal de la Dirección de Sanidad, pues aquí se consultan siete médicos para atender este servicio como si la Dirección de Sanidad no tuviera personal para ello.

El señor **CRUZ COKE** manifiesta que para esa labor se necesita de un personal especializado con el cual se cuenta gracias al profesor Noé, que lo ha venido preparando desde hace más de quince años.

Con el voto en contra del señor Martínez Montt fué aprobado en general el proyecto.

En la discusión particular se dieron por aprobados, en la forma propuesta por la Comisión, los nueve artículos de que consta el proyecto.

CRITICAS AL "PROYECTO ECONOMICO" DE LA COMISION DE HACIENDA.—ANALISIS DE LA GESTION FINANCIERA EN LOS ULTIMOS AÑOS

El señor **OSSA** manifiesta que el señor Azócar ha hecho una injusta y severa crítica a las opiniones dadas por "El Mercurio" sobre la forma en que estudiaba el proyecto económico la Comisión de Hacienda de la que es Presidente y mentor principal.

Agrega que el señor Senador llegó a afirmar que "El Mercurio" sólo defendía en sus columnas la situación de los hombres de negocios, a la inversa de él, que se constituye en defensor del pueblo y que trabaja sólo para el pueblo, llegando a amenazar con hacer una jira por todo el territorio para contrariar los siniestros propósitos de ese diario, pues el país creerá en sus promesas que, según estima el señor Senador, provocarán una verdadera transformación del poder económico un grande e inmenso bienestar general.

Dice que los últimos cuatro años transcurridos han hecho perder la fe en los que han tenido la dirección de nuestras finanzas, porque los resultados de todos sus ensayos no han correspondido en absoluto a los imaginarios beneficios que se anunciaban. Para confirmar su afirmación, recuerda las predicciones económicas hechas en el Senado por el señor Azócar en una de las primeras sesiones celebradas al advenimiento del nuevo régimen de Gobierno, oportunidad en que habló del nuevo orden que se implantaría para obtener el mejoramiento y para ordenar todo el desorden dejado, según él, por los Gobiernos de Derecha. Dice que afirmó entonces el señor Senador que era mentira que hubiera superávit en los presupuestos, pues la Izquierda recibía el país con un déficit superior a los cien millones de pesos, y que para que los pueblos no perdieran la confianza en sus gobiernos era preciso decir siempre la verdad, como lo harían los nuevos gobernantes.

Agrega que a los pocos meses, en sesión de la Cámara de Diputados del 8 de agosto de 1939 al hacer el Ministro Wachholtz una exposición de la Hacienda Pública, manifestó que consideraba asegurado el equilibrio de los presupuestos "contando el superávit de arrastre" cuyo monto quedó fijado en esa exposición en $ 14.000.000 para 1938 y en $ 44.000.000 para 1937. De manera que el propio Ministro de Hacienda de entonces, se encargó de decir que no fué desorden financiero ni déficit lo que dejó al país el régimen pasado.

Considera falaces las promesas hechas por el Gobierno iniciado a fines de 1938, en cuanto a que pondría orden en las finanzas, para pasar del régimen de déficit al de superávit y manifiesta que los déficit del presupuesto fiscal de lo que debería llamarse "la orgía financiera de estos cuatro últimos años" llega a la considerable suma de $ 672.765,606.64.

Menciona lo expresado en Boletín del Banco Central de enero de 1943 relativo a que si se compara el monto de las entradas correspondientes a 1942 con las del año anterior, se advierte que éstas han subido en $ 458.000.000, a pesar de lo cual se produjo un déficit presupuestario aproximado a los cien millones, y si se comparan las entradas de 1941 y 1940, se advierte que éstas también han subido en $ 444.000.000, a pesar de lo cual en 1941 el ejercicio financiero cerró con un déficit de $ 275.000.000.

Hace notar la gravedad que significa que este aumento de entradas se haya obtenido por medio de impuestos que, si resultan excesivos, podrían llevar al país a un drama de funestas consecuencias. Da a conocer algunas cifras que evidencian que las entradas de 1942 aumentaron por concepto de impuestos, con relación a 1941, en un 35 por ciento, y que los impuestos han subido de 1938 a 1942 en un 127 por ciento.

Cita lo expresado por el ex Ministro de Hacienda señor Del Pedregal ante la Comisión Mixta de Presupuestos, refiriéndose al ejercicio de 1941, ocasión en que manifestó que del balance de la Hacienda Pública practicado por la Contraloría al 31 de diciembre de 1940, aparece que el ejercicio presupuestario de ese año cerró con un déficit superior a $ 120.000.000, y que de los antecedentes se desprendía que ese año cerraría con un déficit superior a los $ 130.000.000, llegando en realidad a $ 265.000.000. Agregó el señor Del Pedregal otras verdades, como son que tal situación encierra mucha gravedad y que nuestra economía gira en forma importante alrededor de los presupuestos y el desequilibrio que en ellos se produzca, se refleja inmediatamente en el valor de la moneda, crea desconfianza pública y termina por intensificar poderosamente el encarecimiento de la vida, con las dolorosas consecuencias que todos conocemos.

Añade que el Ministro de Hacienda de ese entonces, con previsión que no puede desconocérsele, anunció al país hasta donde llegaría en 1943, a la inflación, al empapelamiento, al aumento del costo de vida, a la desocupación, pues para saldar el déficit presupuestario deberán paralizarse importantes obras camineras, como la longitudinal del país. Hace notar que el mismo señor Del Pedregal, con la presentación del proyecto llamado económico, pretendía, con medidas legislativas o administrativas, modificar los efectos de circunstancias económicas, sin modificar sus causas, lo que significaría un fracaso mayor que los anteriores.

Advierte que hay contradicción profunda entre los propósitos de mejoramiento de las finanzas, mal manejadas, según se dijo, por los partidos que gobernaron hasta hace cuatro años y que serían tan bien manejadas, según se prometió, por los expertos que los reemplazarían, y el aumento del costo de la vida, en un 160 por ciento, aparte de que el promedio del monto de los presupuestos ha subido en un 207 por ciento si se comparan el promedio de los cuatro últimos años del antiguo régimen y los primeros cuatro años del nuevo.

Da a conocer observaciones contenidas en el Boletín del Banco Central de enero de este año, sobre la condición de los negocios en el año último, según las cuales la marcha económica del país durante el año pasado demuestra estagnación completa de las actividades productoras y del comercio, por una parte, y aumento incesante de la creación y emisión de dinero, por otra, por lo que resulta imposible esperar que la moneda mantenga su valor. Entre los factores que influyen para la creación excesiva de dinero, según ese Boletín, está la tendencia ya casi incontrastable de imponer al Banco Central operaciones de crédito que no le corresponden.

Termina manifestando que si nuestra economía ha podido soportar la intervención gubernativa exagerada y poco acertada de estos últimos años, con una monstruosa inflación burocrática y los resultados financieros que ha indicado, es de temer que con la aprobación del llamado proyecto económico en la forma propuesta por la Comisión se convierta en el principal perturbador de los precios, ya que las medidas propuestas han debido provocar forzosamente el alza de costo de producción y de la vida, como la ciencia y la experiencia universal lo hacían prever.

Finalmente, expresa que lo manifestado justifica la actitud y preocupación de un diario que, como "El Mercurio", honra a la prensa del continente, debiendo agradecérsele esas advertencias tendientes a evitar soluciones que, como se ha dicho ya en el Senado, se traducen en que mientras sobran la inquietud y la desconfianza en forma que puede significar para todas las clases sociales días de angustia, faltan medios de movilización, carbón y alimentos.

NUEVA ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

En conformidad al acuerdo adoptado en sesión de ayer por el Honorable Senado, se procede a votar la escala de sueldos del personal inspectivo, administrativo y judicial de los Servicios del Trabajo.

El señor **MARTINEZ MONTT** funda su voto y expresa que, junto con los señores Estay y Grove (don Hugo), formuló una indicación para fijar otra escala de sueldos, en la que insiste por estimar que la escala propuesta en el informe de la Comisión especial designada ayer con este objeto, no satisface las legítimas necesidades de este personal.

El señor **MARTINEZ** (don Carlos Alberto) pide que se deje constancia que esta nueva escala de sueldos, sobre todo en lo que se refiere al personal de los Tribunales del Trabajo, constituye una reforma de las leyes 6,417 y 7,237, por lo que debe hacerse referencia a esas leyes en este proyecto.

El señor **GROVE** (don Hugo) adhiere a lo expresado por el señor Martínez (don Carlos Alberto).

El señor **RIVERA** declara que nada tiene que objetar al escalafón del personal administrativo, cuya situación no conoce y respecto del cual acepta el informe de la Comisión; pero que no puede aceptar el escalafón del personal judicial, por los absurdos que contiene, sobre todo en relación con el escalafón correspondiente de los tribunales de la justicia ordinaria, como lo prueban la ubicación que en él se ha dado a los Jueces de Segunda Clase, la que se ha dado al Oficial Primero de la Corte del Trabajo, etc.

Dice que por este motivo se abstendrá de votar.

—La proposición es aprobada por 34 votos a favor, uno en contra y una abstención.

El señor **BUSTOS** (Ministro del Trabajo) pide que se deje constancia de que las reformas que tocan a los escalafones inspectivo y administrativo se refieren a las leyes 6,528 y 6,236.

BENEFICIOS A AVIADORES RETIRADOS

—A solicitud del señor **GROVE** (don Marmaduke), se anuncia en Fácil Despacho del lunes próximo, para ser tratado con informe de Comisión o sin él, un proyecto en que se considera la situación de los oficiales de Aviación que han debido retirarse con motivo de accidentes en el servicio.

SEGUNDO CONGRESO ORDINARIO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE

El señor **LAFERTTE** expresa que rinde homenaje a la Confederación de Trabajadores de Chile, le, con motivo de la celebración de este torneo que ha de ocurrir dentro de algunos días más.

Añade que de un tiempo a esta parte se ha desencadenado una ofensiva general contra la clase trabajadora, hecho que no es ajeno a los intentos de arrastrar al país a una dictadura de corte fascista y que tiene como dirigentes a los mismos enemigos de nuestro régimen democrático.

Se acusa a la Confederación de Trabajadores de Chile— prosigue— de ser organización ilegal a pesar de que el Gobierno y las más importantes empresas del país han reconocido su valiosa intervención en la solución de conflictos del trabajo, que pudieron haber tenido graves consecuencias para la economía del país. Se la acusa de ser revolucionaria, y no se quiere entender que su acción consiste en la defensa de los intereses de los trabajadores, con miras precisamente a la conservación del régimen democrático. Se le acusa de ser una organización política, y en esto se advierte sólo el despecho de los enemigos del régimen, por la enérgica actitud antifascista demostrada por la clase obrera y el pueblo chilenos que han sabido desbaratar el golpe de Estado y desenmascarar a sus instigadores.

Dice que la ofensiva contra la organización sindical se manifiesta también en las persecuciones a empleados y obreros de Beneficencia, cuyos sindicatos se pretende disolver; en la oposición al mejoramiento económico de los profesores; en la dictación de reglamentos que perjudican la legislación social vigente, etc.

Hace presente que el amplio espíritu democrático de esta organización de trabajadores se ha combinado con el ofrecimiento hecho al Gobierno de aumentar la producción de carbón y con las denuncias que ha formulado para anular las maniobras de la "Quinta Columna" en contra de nuestros centros vitales de producción.

En contraste con el ataque de la oligarquía profascista— agrega —, debe destacarse la opinión del profesor universitario don Moisés Poblete Troncoso, Vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio, y funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo. Este distinguido hombre de estudio ha dicho que el derecho de asociación sindical, es un resultado de la transformación que el mundo económico ha experimentado en los últimos años, y que el movimiento de asociación se ha convertido en una fuerza irresistible, a la vez que en uno de los factores efectivos y útiles del progreso social y económico. Ha dicho también que el reconocimiento del derecho de asociación sindical por las Constituciones Políticas de América, es una norma lógica y humana, puesto que es la única arma efectiva de defensa para los asalariados; y ha agregado que este derecho es especialmente necesario en nuestro país, donde el "standard" de vida de los asalariados, salvo honrosas excepciones, se asemeja casi al que encontraron los conquistadores hace cuatro siglos. Dice que el derecho de asociación lo han ejercido en Chile, por ejemplo, los patrones agrícolas, que han fundado numerosas organizaciones de este tipo, y que no hay razón para negar tal derecho a los obreros, que sólo invocan una de las conquistas de la civilización y del progreso. Y ha expresado finalmente, que la Carta Internacional del Trabajo consagra "la afirmación del principio de libertad de asociación sindical", y que, respecto a los obreros agrícolas, una Convención Internacional explícita fué aprobada por ellos en Ginebra, en 1921.

Debe todavía señalarse— agrega el señor Senador— que un fallo terminante de nuestra Corte Suprema establece la absoluta justicia que asiste a los trabajadores del campo en la invocación de su derecho a organizarse.

Termina rindiendo homenaje al Congreso de la Confederación de Trabajadores, en nombre del Partido Comunista, y expresando un saludo al proletariado chileno, al señor Lombardo Toledano, dirigente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, y a las delegaciones obreras de países extranjeros que nos visitarán con este motivo.

El señor **GROVE** (don Marmaduke) manifiesta que adhiere fraternalmente a las palabras pronunciadas por el señor Lafertte; dice que la Confederación de Trabajadores de Chile es una organización que prestigia al país en el extranjero y expresa su esperanza de que, después del Congreso que ha de celebrar, llegará a cobijar en su seno no sólo a los 300.000 trabajadores que actualmente pertenecen a ella, sino a todos los trabajadores de Chile, para que los dirija por el camino en que deben marchar.

El señor **DOMINGUEZ** dice que la clase trabajadora de Chile ha cumplido una misión histórica al organizarse, para darse así misma las condiciones compatibles con la calidad de obrero en un país libre y democrático; y añade que esto es una muestra más de la existencia de instituciones fundamentales que confirman la fe en el porvenir de Chile.

Declara que por este motivo rinde homenaje a la Confederación de Trabajadores de Chile, convencido de que ella habrá de convertirse en instrumento vigoroso para el desarrollo económico y social del país.

El señor **TORRES** expresa que los Senadores radicales adhieren al homenaje que se rinde a la Confederación de Trabajadores de Chile, y dice que es oportuno con motivo de él, poner de relieve el sentido que inspira y guía al radicalismo: la defensa de la clase trabajadora y, por consiguiente, de sus organizaciones y conquistas sociales. Añade que el Segundo Congreso de la C. T. CH. ha de señalar una etapa interesantísima de las luchas sociales de nuestra América Latina, y que los radicales seguirán procurando que los derechos conseguidos por los trabajadores sean siempre respetados.

El señor **MARTINEZ MONTT** afirma que el Partido Democrático, el primero que procuró organizar a los trabajadores, ha seguido luchando, a lo largo de todas sus actuaciones, en bien de la clase asalariada. Agrega que el Segundo Congreso de la Confederación de Trabajadores significará un nuevo triunfo para los asalariados del país y demostrará, una vez más, la inspiración democrática y el anhelo profundamente patriótico que los anima.

El señor **DEL PINO** dice que, en su carácter de representante gremial, adhiere al homenaje y hace votos por la prosperidad de la Confederación de Trabajadores de Chile, a cuyos directores pide que no se dejen ilusionar por politiqueros de profesión y que recuerden su condición de consumidores, que es la que han tenido en vista otros gremios formados en el país y que solamente se guían por los intereses legítimos del trabajo.

El señor **RIVERA** expresa que la Confederación de Trabajadores de Chile es una organización ilegal, constituída al margen del Código del Trabajo, y que tanto por esto como por haberse convertido en un activo partido político revolucionario, es un organismo pernicioso para la producción nacional, por la cual se haría bien en acordar quitarle su carácter político.

Manifiesta que ha hecho estas observaciones, porque no acepta el homenaje que se ha rendido a la C. T. CH.

TRASLADO DE LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE YUMBEL

El señor **URREJOLA** (don José Francisco) dice que los habitantes de Yumbel están actualmente amenazados en sus intereses, después de las dificultades que han tenido para la reconstrucción de sus habitaciones, destruídas en el terremoto de 1939, debido a un proyecto en que se propone el traslado de las oficinas públicas de esa ciudad a terrenos inmediatos a la Estación de los Ferrocarriles del Estado.

Manifiesta que tal proyecto, aparte del enorme gasto que significa, obligaría a hacer construcciones en sitios absolutamente inapropiados para tal objeto e importaría crear una... se de funcionarios públicos y quita... ya formado su calidad de cabecera... mento, cosa que no puede hacerse si... no dispone la Ley de Comuna Autó...

Añade que es un honor para el d... tereses de los habitantes de Yum... que el Senado se pronuncie en la se... próximo sobre el proyecto.

—Se acuerda tratar el proyecto e... pacho del martes próximo.

CANALIZACION DEL ESTERO ... LOS ANGELES

—El señor **ORTEGA** solicita que... señor Ministro de Obras Públicas, ... la necesidad de ordenar la ejecución... para evitar la repetición de inund... ciudad de Los Angeles.

EMPRESTITOS PARA LAS MUNI... DE CASABLANCA Y LLAY...

—A petición de los señores Se... 3.a Agrupación Provincial, se anu... Despacho de la semana próxima p... esta materia.

RIESGOS DE ENFERMEDAD I... VEJEZ

—A pedido del señor LAFERTTE, ... Fácil Despacho, un proyecto de la C... putados, que modifica la ley 4,054... refiere a este punto.

ESCUELA DE ARTESANOS D...

—A solicitud de los señores BOS... INFANTE, se anuncia en Fácil Des... yecto que concede fondos para la ... esta escuela.

APORTE FISCAL PARA ES...

—A petición del señor LIRA ... acuerda seguir tratando hoy, en ... te proyecto.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACI... TALCA Y LINARES

—A pedido del señor CORREA, ... viar a la Comisión de Hacienda ... señor Senador, que concede recu... truir estos edificios.

MODIFICACIONES AL CODIGO ... DE PROCEDIMIENTO P...

—A indicación del señor MAZA, ... Fácil Despacho, el próximo lunes ... Comisión recaído en este proyecto.

INSERCION DE DOCUM...

—A pedido del señor GROVE, ... acuerda insertar en el diario de ... exposición de motivos que la Comi... tuvo en vista para recomendar el ... proyecto que otorga fondos para ... laría y la enfermedad de Chagas.

BENEFICIOS PARA CUERPOS D... DE CONCEPCION Y TALC...

—Se aprueba un proyecto que ... 5,039 y dispone la forma en que ... por estas instituciones, el producto ... extraordinaria de carreras a que ... tículo 6.o de la ley 5,055, de febrero ...

BENEFICIOS AL PERSONAL DE L... DE IMPUESTOS INTE...

—A indicación del señor GUZM... aprueba el proyecto que incluye ... en los beneficios de la ley 6,915, de ... 1941.

Se levantó la sesión.

JUAN ECHEVER...
Jefe de la ...

SESION 60 a ORDINARIA ... EN MIERCOLES 8 DE SE... DE 1943

(De 19 a 20 hora...

PRESIDENCIA DEL SR. F...

(VERSION OFICIAL EX...

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o— De un oficio de la Honora... Diputados, en que comunica que ... proyecto sobre aumento de las pen... pleados jubilados de la Dirección ... rreos y Telégrafos.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

2.o— De once informes de Comi...

Uno de la Comisión de Trabajo ... cial, recaído en el proyecto de ... Diputados, sobre uso de carnet ... los peluqueros, peinadores, barber... pedicuros.

Cinco de la Comisión de Solici... res y cinco de la Comisión Revisor... recaídos en los siguientes negocios:

En los proyectos de ley de la C... tados, que a continuación se indi...

Sobre concesión de pensión a ... Humeres viuda de Del Pedregal;

En las observaciones de S. E. ... República al proyecto de ley que ... don Zacarías Parra Saavedra.

En las siguientes solicitudes:

De doña Berta Vivanco Costa, ... mento de pensión.

De doña Herminia Canobra viuda ... que solicita pensión.

De don Galvarino Ampuero Mu... cita se le incluya en los beneficios ...

Quedan para tabla.

QUINQUENIOS A LAS FUERZA...

El señor **DURAN (Presidente)** ... haber vencido el plazo de urgencia ... bre esta materia, debe procederse ... la parte que está pendiente.

—Se pone en votación una indic... Alvarez para incluir a los Oficiales ... Cuerpo de Carabineros en los bene... de retiro que otorga la letra c) ...

El señor **ESCUDERO** (Ministro ... cional) no considera conveniente ... posición en una ley que se refiere ... a las Fuerzas de la Defensa Nacio... en tal sentido carácter permanente.

—Se desecha la indicación.

—Se aprueba el resto del proyec... recomendada por la Comisión de ...

Por haber sido formulada fuera ... dado, no se aceptó la siguiente ... lada por el señor Bórquez:

"Substitúyese el inciso primero ... de la Ley N.o 7,167, de 30 de ... el siguiente:

"Artículo... La gratificación de ... que goza el personal de las Fuer... Nacional y el de la Ley N.o 6,868, ... bre de 1940, casado o viudo con ... quenlos de que trata esta ley se ... sueldo para todos los efectos legales".

SESION SECRETA

—**Se constituyó la Sala en sesión ... 19 horas, 30 minutos.**

—**Se despacharon favorablemente ... de carácter particular, relacionados ... guientes personas:**

Mariano Fontecilla Varas, Hi... v. de Del Pedregal e hijas solte... Fernández Anguita v. de Bravo ... Fernández Anguita v. de Muñoz ... Lira Luco, Carlos Avaria Cabrera ... Yáñez, Galvarino Ampuero Muñ... v. de Arriagada e hijas solteras, ... gers Tupper, Margarita Guerra ... ta Lucía Vivanco Costa, Herminia ... Gómez, y Amanda Moya v. de ... menores.

—**Fueron desechadas las relacion... guientes personas:**

Mercedes Azócar v. de De la ... telices v. de Córdoba, Lucila ... zalida y Juan Francisco Donoso ...

—**Se levantó la sesión a las 20 ho...**

JUAN ECHEVERRIA ...
Jefe de la Redacción

GOBIERNO ACTUARA EN FORMA FLEXIBLE PARA TERMINAR CON LA AGITACION ARTIFICIAL CREADA"

ARA EL MINISTRO DEL INTERIOR REFIENDOSE A LAS MANIFESTACIONES DEL PROFESORADO

se efectuó en el Ministe- Interior una importante en la que estuvieron pre el Ministro don Osvaldo el Intendente de Santia- el Washington Bannen, el de Carabineros, don Pe- de Calderón y el Prefecto iago, Coronel don Ricar- ero. También actuó el tario don Manuel Aguie- se.

tó sobre las últimas ma- ones callejeras en las participado los Empleaeficencia y el perso- Magisterio. Se consideró las manifestaciones pública de la naturalezas ya verificadas, perturden público.

sideraron algunas medi- das a fin de evitar la repetición de tales manifestaciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes que exigen la solicitación de permiso de las autoridades para llevarlas a efecto.

DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

En relación con esta materia, el Ministro, señor Osvaldo Hiriart, hizo la siguiente declaración:

"En algunos diarios de hoy se publican con el título "Declaración del Magisterio", los acuerdos del comando único de la campaña pro mejoramiento económico del profesorado.

En ese documento se reitera al Congreso Nacional la petición de que rechace las observaciones del Ejecutivo e insista en los términos del proyecto de ley despachado por las Cámaras sobre esta materia. Al mismo tiempo, se advierte que este organismo "proseguirá su campaña hasta obtener el triunfo".

El país está impuesto de los bochornosos sucesos ocurridos ayer tarde en la Cámara de Diputados y que fueron provocados con la intervención de profesores en ejercicio y respecto de los cuales rigen ciertas obligaciones mínimas como empleados fiscales, de respeto y acatamiento a los Poderes Públicos y, en especial, al Gobierno. Además, en concentraciones públicas se ha atacado en forma violenta la resolución del Ejecutivo y se ha faltado en forma reiterada a esas obligaciones.

El Gobierno confía en que la cultura de los maestros será factor suficiente para que esta campaña termine y pueda continuar la tramitación de este proyecto de ley conforme a las normas constitucionales y sin que entren en juego factores de perturbación que, en vez de robustecer la posición del profesorado que aspira a un mejoramiento económico y que el Gobierno está empeñado en satisfacer, considerando las posibilidades económicas del Erario, sólo sirven para debilitar esa posición.

El Ministro del Interior tiene la obligación de mantener el orden público, defender nuestras instituciones e impedir que se perturbe su normal funcionamiento.

Sin precipitaciones de ninguna especie, pero en forma inflexible, el Gobierno adoptará las medidas necesarias para terminar con esta agitación artificial que se ha creado sobre un problema que el Ejecutivo desea resolver a la mayor brevedad, porque reconoce su justicia".

CELEBRO SU SESION SEMANAL EL ROTARY

Bajo la presidencia de don Luis Fontecilla Alcalde celebró a mediodía de ayer, su sesión semanal el Rotary Club, de Santiago, en los Salones de Gath y Chaves Ltd.

Al abrir la sesión, el señor Fontecilla saludó a invitados y rotarios de otros Clubs, teniendo frases de especial complacencia para destacar la asistencia del Encargado de Negocios del Brasil en Chile, don Lauro de Andrade Miller. Dijo a este respecto el Presidente que Rotary, en su sesión semanal destaca rendir, en la persona del distinguido diplomático un cálido homenaje a la Nación hermana que había celebrado el Aniversario de su Independencia.

Usó de la palabra a continuación el socio don Leopoldo Infante, quien hizo un análisis lleno de motivos interesantes acerca de las posibilidades que en Chile tendría la industria de la fabricación de neumáticos.

Recordó el señor Infante el desarrollo mundial de esa industria y expresó que los esfuerzos que desde algún tiempo a esta parte se vienen realizando en nuestro país, permiten suponer que está próxima la realización de esta obra de indudable alcance económico.

El socio y "Amigo del Brasil" en el Rotary Club de Santiago don Marcial Martínez de Ferrari, hizo un saludo al Brasil con motivo de su reciente Día Nacional y recordó las vinculaciones que en favor del acercamiento chileno brasilero mantiene con el "Amigo de Chile" en el Rotary Club de Río de Janeiro, el ilustre Magistrado don Federico de Barros Barreto.

El Presidente señor Fontecilla Alcalde agradeció las charlas de los señores Infante y Martínez de Ferrari y ofreció más tarde la palabra al Encargado de Negocios del Brasil señor de Andrade Miller quien, en sentidos términos, agradeció el homenaje rendido a su patria.

Hizo el señor Andrade Miller recuerdos muy gratos de sus primeras vinculaciones con Chile, señalando así la influencia que en el sentimiento de afecto que por nuestro país guarda tuvo la actuación diplomática de su señor padre.

El señor Fontecilla agradeció las palabras del diplomático brasileño.

En la sesión de ayer ingresó al Rotary Club de Santiago, en calidad de socio activo, el Subgerente de la Compañía de Teléfonos de Chile don Enrique Rosselot Aravena.

NOTICIAS DIVERSAS

SUBCOMISION DE POSTGUERRA SE REUNE HOY. — Hoy, a las 11 horas, se reúne en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Subcomisión Política de la Comisión Nacional que estudia los problemas de la postguerra.

En esta reunión se continuará tratando lo relacionado con el plan de trabajo que desarrollará la Comisión.

CONSERVA SU CARGO DE VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE LA HABITACION. — Se ha cursado un decreto que establece que el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Abraham Alcaíno, conserva su cargo de vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular.

Durante su ausencia, subrogará al señor Alcaíno el Fiscal de la misma institución, señor Ongolmo Vera.

PROBLEMA DE LA MOVILIZACION. — El General don Froilán Arriagada y don Miguel Vergara Imas, se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart Corvalán, con quien estuvieron conversando largamente acerca de algunos aspectos del problema de la movilización.

NECESIDADES DE ARICA. — El Gobernador de Arica, general en retiro don Juan 2.o Contreras, visitó en la tarde al Ministro del Interior, señor Hiriart Corvalán, para darle cuenta de algunos problemas y necesidades que afectan al Departamento de su jurisdicción.

El general Contreras pidió la colaboración del Ministro para resolver estas dificultades a la brevedad posible.

ANIVERSARIO DEL DIA DEL CONTADOR

Como todos los años, el 12 del presente mes la Sociedad Nacional de Contadores conmemora el día consagrado a los profesionales del número. En esa ocasión se llevará a efecto un almuerzo que se servirá en el Sta de Francais, con asistencia de distinguidos parlamentarios, autoridades del Registro Nacional de Contadores y Directores de establecimientos comerciales.

En esta oportunidad se dará cuenta del estado en que se encuentra en la Comisión de Educación del Honorable Senado el proyecto que creará el Colegio de Contadores de Chile.

Las adhesiones a este almuerzo se reciben en la secretaría de la Sociedad, calle la Bolsa N.o 64, oficina 327, o en el teléfono 63332.

TEMBLOR DE TERCER GRADO SACUDIO STGO. Y ZONA ACONCAGUA

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto, en las últimas 24 horas, informan que ha reinado buen tiempo general desde Illapel hasta Temuco.

Se han producido nublados parciales matinales en la zona norte y en la zona sur, desde Valdivia a Chiloé.

No llueve en ningún punto del país.

Fenómeno astronómico.— El planeta Marte se encuentra en conjunción co Urano.

Fenómeno sísmico.—A las 15.35 horas, se registró un temblor del tercer grado de intensidad en Santiago y Aconcagua.

Temperatura en Santiago.— Mínima del aire, 6,0 grados. Máxima del aire, 18,0 grados; máxima sobre la tierra a pleno sol, 28,0 grados.

Difusión científica.— Estos boletines de estudios se transmiten diariamente por radio a todo el país. Nuestros auditores pueden solicitar gratuitamente los boletines de difusión científica sobre estudios astronómicos, meteorológicos y sismológicos.

Informes para la agricultura.—Los informes y previsiones del tiempo para la próxima quincena, con indicaciones para la siembra de las chacras, cuidado de las viñas y demás cultivos, pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, casilla 130, Santiago.

Boletín de estudios del Observatorio del Salto, dado a las 19 horas del 8 de septiembre de 1943, y válido hasta las 12 horas de 9.

ESCUELAS POLITECNICAS M. C. DIAZ-GASCOGNE R.

Reconocidas Sup. Gobierno, 30 años, Primeras Chile. Mecánica Dental (decente, lucrativa). Modas (elegantísimo, moderno, perfecto, facilísimo, sistema propio, rápido; también por correspondencia). Peinados artísticos. Belleza, Manicure. Recuperación escolar. Contabilidad, Sastrería. "Internado alumnas de provincias". Diplomas profesionales válidos.

Estamos preparando hoy la segunda generación, a las hijas de nuestras ex alumnas!

(A P R E S U R E S E)

670 — SANTO DOMINGO — 670

GRAN BAILE ORGANIZA UNION PARA LA VICTORIA

El sábado 11, a las 21 horas, se llevará a efecto en el local de Hungría Libre, Compañía 1535, un gran baile organizado por el Comité de Unión para la Victoria de la 7.a Comuna, activando así la campaña ayudista que este Comité Comunal ha venido desarrollando con gran entusiasmo. La 7.a Comuna hace un llamado a todos los antifascistas de las demás comunas para que asistan a este festival, que ha sido preparado con todo esmero a fin de brindarles una noche llena de alegría.

En este acto se procederá a elegir la "Reina de la Victoria", honor al cual puede aspirar cualquiera de las señoritas asistentes.

REVISTA OFICIAL DE LA C. DE EE. PARTICULARES

Ante la imperiosa necesidad de contar con un órgano de publicidad propio para dar a conocer las actividades que desarrolla y divulgar los beneficios que concede a sus imponentes, el H. Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, ha resuelto editar una revista cuyo nombre será "Empart".

Este órgano oficial de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, dará a conocer las jurisprudencias de los Tribunales del Trabajo y Comisión Central Mixta de Sueldos, los dictámenes jurídicos de la Dirección General del Trabajo y de la Caja; resolverá las consultas que los imponentes formulen sobre la aplicación de las leyes sociales; dará a conocer la forma cómo deben tramitarse las operaciones; publicará la nómina completa de las operaciones hipotecarias aprobadas por el H. Consejo; las diversas solicitudes de otra índole que se tramiten en los diversos departamentos y secciones de la Caja; e interesantes comentarios sobre las leyes que rigen a la institución.

En cuanto a materias especiales que publicará la Revista "Emperl" ellas serán dadas a conocer en una próxima información.

ALMIRANTE ALLARD FUE FESTEJADO ANOCHE POR PERSONAL DE INTERIOR

El personal del Ministerio del Interior ofreció anoche una simpática manifestación en honor del vicealmirante don Julio Allard Pinto, con motivo de haber abandonado la cartera del Interior.

La reunión tuvo lugar en "El Caleuche" y se vió prestigiada con la asistencia del Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart Corvalán.

En el momento oportuno, usó de la palabra el Subsecretario del Interior, don Manuel Aguirre Geisse quien se refirió a la personalidad del vicealmirante Allard y al grato recuerdo que ha dejado en el Ministerio. Contestó en emocionadas frases el festejado y dejó constancia de la eficiente colaboración recibida de parte del personal del Ministerio. Tuvo frases de reconocimiento hacia la labor de la prensa.

Hablaron en seguida don Ricardo González, quien fué secretario privado del señor Allard mientras éste desempeñó la cartera del Interior, el periodista don Alfredo Valenzuela, don Alfonso Vila, don Carlos Mondaca y otros.

La reunión, que fué organizada a la manera de los cadetes y que dirigió el vicepresidente de "El Caleuche", don Fidel Araya, transcurrió en un ambiente de gran camaradería y a ella asistió la totalidad del personal del Ministerio del Interior.

DEPORTES

C. NACIONAL DE BASKETBALL

ANOCHE SE IMPUSIERON FIVES DE CONCEPCION Y SANTIAGO

SOBRE SAN BERNARDO Y TEMUCO, RESPECTIVAMENTE. — FUE UN EXITO LA REUNION INAUGURAL. — PARTIDOS DE HOY

El más completo éxito alcanzó la reunión inaugural del Primer Campeonato Nacional Infantil de Basketball, efectuada anoche en la cancha cerrada del Club Famae. Asistieron a este acto el jefe del Departamento de Deportes, Comandante señor Osvaldo Kolbach; el Obispo de Temuco, señor Alejandro Menchaca Lira y un público numeroso que siguió con el mayor interés las diversas alternativas del espectáculo.

Hubo, en primer lugar, un desfile de presentación, en el cual participaron las seis delegaciones correctamente uniformadas y cosechando merecidos aplausos. El premio para el equipo mejor presentado correspondió a Concepción. Después se clasificaron Osorno y Temuco.

CONCEPCION (40) S. BERNARDO (23).—

En el encuentro inicial del programa se enfrentaron los conjuntos juveniles de Concepción y San Bernardo, alcanzando los penquistas un merecido y fácil triunfo por la cuenta de 40-23.

En realidad, apenas iniciadas las acciones pudo observarse el amplio dominio que ejercían los sureños, presión que poco a poco se fué cristalizando en las cifras del marcador. En el tiempo final, y cuando ya el score indicaba 28-7, Concepción empezó a aflojar su tren de acción y de esto se valió el contendor para disminuir la apreciable diferencia de puntos. No obstante lo claro del triunfo de los penquistas, el match agradó por cuanto hubo oportunidad de apreciar en los vencedores un buen bagaje de conocimientos técnicos y también un bien llevado entrenamiento.

Arbitraron, con toda corrección, los señores Bronffman y Villafaena.

Los equipos y puntos fueron:

CONCEPCION (azul obscuro): A Nasar, 5 puntos; J. Gutiérrez, 4; L. Luer, 0; H. Ramos, 16; N. Chaurige, 14; E. Muñoz, 0; A. Jebera, 0; J. Muñoz, 1. Total: 40 puntos.

S. BERNARDO (azules): H. Díaz, 8 puntos; A. Tamburini, 0; J. Norambuena, 4; V. Mella, 2; R. Carvajal, 0; H. Herrero, 0; J. Badilla, 7; R. Arenas 2. Total: 23 puntos.

Llamó especialmente la atención el juego desarrollado por Chaurige y Ramos, dos valores de variados recursos.

SANTIAGO (38) - TEMUCO (13)

En el encuentro de fondo, pudo advertirse que el interés de sus acciones fué bastante inferior al match anterior, toda vez que se hizo demasiado visible el dominio de los locales quienes ganaron por la cuenta de 38-13.

Los sureños, con mucho entusiasmo y bastante rápidos, no pudieron competir en medios técnicos con los metropolitanos y así tuvieron que conformarse con una derrota holgada y que muy bien se merecieron.

Arbitraron, con evidente acierto, los señores López y Muzio.

Equipos y puntos:

SANTIAGO (verdes): Muñoz, 14 puntos; Farías, 4; Mc Pherson, 3; Ruiz, 2; Ramírez, 6; Hevia, 5; Avila, 2; Stambuk, 0; Céspedes, 2; Zamorano, 0. Total: 38 puntos.

TEMUCO: (rojos): Vargas, 0; punto; Martín, 6; Droguetti, 4; Campos, 1; Aceitón, 2; Florín, 0; y Buholzer, 0. Total: 13 puntos.

Se inició también anoche el campeonato oficial de tiros libres, en series de 50 lanzamientos. Los que actuaron con su respectivo puntaje, fueron los siguientes: Categoría Juvenil: Ramón Hurtado, de Osorno, 26; Fernando Covarrubias, de Rancagua, 32; Categoría infantil: Abelardo Hernández, de Osorno, 22; Julio Carrasco, de Rancagua, 20.

PARTIDOS DE ESTA NOCHE

La segunda etapa del Campeonato Nacional de Basketball Infantil se cumplirá esta noche, debiendo intervenir en el preliminar, que se iniciará a las 20.30 horas, los conjuntos de la división juvenil de San Bernardo con Concepción. En seguida, por la misma serie medirán sus aptitudes los equipos de Rancagua y Osorno, existiendo verdadero interés por ver expedirse a los australes, de quienes se tienen antecedentes bastantes recomendables.

Finalmente, en el match básico, alternarán los fives infantiles de Santiago y Temuco.

En los intervalos de cada partido y también al término de cada uno de ellos, proseguirá el torneo de tiros libres, correspondiéndoles actuar hoy a los representantes de Concepción, Temuco y Santiago. Intervendrán un jugador infantil y otro juvenil, por cada equipo.

El campeonato nacional continuará pasado mañana, dedicándose el día de hoy a descansar y atender algunos festejos que se han preparado en honor de los participantes en el torneo. El principal partido del sábado será el que sostendrán los conjuntos juveniles de Concepción y Santiago.

BOX

CITACION A PEDRO O MANUEL SANDOVAL

El manager Santiago López López, nos ha pedido citar a los pugilistas aficionados Pedro o Manuel Sandoval, a su casa Población Antonio Varas, calle Alonso de Ercilla y Zúñiga N.o 513, barrio Estación Central.

LA FEDERACION DE BOX DE CHILE FESTEJO ESTA NOCHE AL SEÑOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ

La Federación de Box de Chile, ofrecerá esta noche una comida de despedida en el Club Militar, al Comandante de Aviación, señor Guillermo Rodríguez Ramírez, con motivo de haber sido designado Adicto Aéreo a la Embajada de Perú.

En la capital peruana el señor Rodríguez, asumirá la representación de la Federación de Box de Chile ante la Federación peruana de Box, cargo desde el cual continuará prestando servicios a la causa deportiva como hasta ahora lo ha hecho en el seno del Consejo de la dirigente del box local.

Las adhesiones para la comida de esta noche se reciben en la Tesorería de la Federación de Box de Chile, durante todo el día, pudiendo los señores delegados informarse en el teléfono 33411. El punto de reunión será la Secretaría de la Federación de Box, a las 20.45 horas.

AYUDE A LOS RIÑONES

ESTOS importantes órganos son esenciales para tener una buena salud. Cuando dejan de funcionar con normalidad, suelen causar dolores de cintura, reumatismo en ciertas formas, lumbago y ciática. Tome las Píldoras de Foster—preparadas según fórmula moderna para riñones afectados. Este recomendable diurético estimula la actividad de los riñones y proporciona alivio. Las Píldoras de Foster cuestan poco y se encuentran a la venta en todas las boticas.

PILDORAS DE FOSTER M. R.

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Nit. Potasio. Car. Litio. Ext. Buchú. Ext. Uva Ursi. Esen. Bayas de Enebro.

VENTAS VESTUARIO Y EQUIPO EXCLUIDO REGIMIENTO "BUIN"

PROPUESTA MISMA UNIDAD

Atención interesados:

Mañana: de 11 a 12 horas

Tarde: de 16 a 18 horas

MIN. DE HACIENDA SEÑOR MATTE CEDE SUS SUELDOS AL FISCO

El Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín, ha renunciado a todas las rentas que le corresponden como Ministro de Hacienda, entre ellas a la de presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, que alcanza a cerca de 300 mil pesos al año.

El señor Matte ha impartido las instrucciones del caso para que todos estos emolumentos ingresen como rentas del Estado a la Tesorería General de la República.

QUEDO DEFINITIVAMENTE FIJADO EL PROGRAMA OFICIAL DE F. PATRIAS

A MEDIODIA DEL 18 HABRA UN DESFILE DE LAS BRIGADAS DE AUXILIO DE LA DEFENSA CIVIL

El Departamento de Protocolo de la Cancillería está despachando las invitaciones al Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de la Moneda, a los actos oficiales de las festividades patrias.

Estos actos oficiales son los siguientes:

Día 18.— A las 10.30 horas, Te Deum en la Iglesia Catedral, con asistencia de S. E. el Presidente de la República; Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y altas personalidades del poder Legislativo, Poder Judicial y Fuerzas Armadas.

11.30.— Desfile de las Brigadas de Auxilio de la Defensa Civil de Chile en la Avenida Bernardo O'Higgins, S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y altas personalidades, presenciarán este despliegue de fuerzas desde el edificio de la Universidad de Chile.

De 18 a 20 horas.— Recepción en el Palacio de la Moneda al Cuerpo Diplomático, autoridades y amigos personales de S. E.

Esta recepción será sin invitaciones especiales.

A las 22 horas.— Función de gala en el Teatro Municipal, con asistencia del Presidente de la República, Cuerpo Diplomáticos y autoridades.

Día 19.— A las 15 horas.— Revista de las tropas de la guarnición de Santiago y fuerzas de marinería por S. E. en el Parque Cousiño, con asistencia del Cuerpo Diplomático. Ministros de Estado, altos jefes de las Fuerzas Armadas y autoridades.

A las 20 horas.— Banquete ofrecido por S. E. el Presidente de la República, en el Palacio de la Moneda, a las Fuerzas Armadas.

A las 22 horas.— Función de gala en el Teatro Municipal en honor de las Fuerzas Armadas.

Día 20, a las 15 horas.— Carreras de Gala en el Club Hípico, con asistencia del Excmo. señor Ríos, Ministros de Estado y altas personalidades.

IMPORTANTE

El Hígado Produce Cerca de un Litro de Bilis al Día

Cuando el organismo funciona normalmente, el hígado segrega cerca de un litro de bilis diariamente, el cual pasa por los intestinos, ayudando a hacer la digestión y contribuyendo al funcionamiento normal y regular del organismo. Cuando la bilis corre debidamente, contribuye a la salud y al bienestar de la persona, evita el estreñimiento.

El desorden en las comidas, la falta de ejercicio y sueño, y el aire viciado, traen como consecuencia la congestión del hígado y el estreñimiento. Entonces es cuando conviene tomar las Píldoritas Carters, hechas de compuestos que tienen una acción laxante. Ayudan a aliviar la congestión del hígado, sin producir irritación intestinal, dolores ni inconveniencias. Pida las Píldoritas CARTERS. Cerciórese que son las legítimas en su paquetito rojo. Precio: $4.60 y $13.60.

AHORA un tamaño económico $0.60

Base: Podofilina, áloes, regaliz, excipientes M. R.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de papel de dibujo en rollos y papel milimetrado en rollos, color sepia, para el stock del Almacén Moneda.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el 18 de Noviembre de 1943, a las 11 horas.

Bases y antecedentes en la Subsección Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR

Dirección General de Pavimentación

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos que se indican en la siguiente comuna:

COMUNA DE CALAMA

10.000 m2. CALZADAS MACADAM BITUMINOSO. 3.000 ml. SOLERAS RECTAS CONCRETO, CEMENTO, HECHAS EN SITIO.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Calama el 27 de Septiembre en curso a las 15 horas.

Para optar a estas propuestas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación que quedará cerrado diez días antes de la fecha de apertura de la propuesta.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de La Dirección, Catedral 1450, de 13 a 15.30 horas y en la Delegación de Pavimentación de Calama.

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO

RACIONAMIENTO INDUSTRIAL

Los días Viernes 10 y Sábado 11 estará suspendida la entrega de cuotas de bencina y parafina industrial para reanudarse el Lunes 13 a las horas de costumbre.

EL DIRECTOR

NCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

ATA "LAUTARO" LLEVARA LITRE A LOS ESTADOS UNIDOS

curso de la próxima se- pará de este puerto, con Los Angeles, Estados fragata "Lautaro", uni- estra Marina de Guerra, rará su segundo viaje al transportando carga. dad embarcará en Anto- Tocopilla un cargamento de salitre que transportará a la gran República del Norte, y a su regreso, traerá al país maquinarias adquiridas por la Corporación de Fomento de la Producción, para estimular diversas industrias especialmente para proseguir las exploraciones petrolíferas en la zona austral.

ROYECTO QUE GRAVA ENTRADAS AL O, TRATO ALCALDE EN SANTIAGO

CTOR CUEVAS, JEFE COMUNAL DE VIÑA AR, CONCURRIO A LA REUNION DE LA ISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

reintegró a sus labores, de Viña del Mar, doc- Carlos Cuevas F., quien el martes último en preocupado de asuntos interés para la ciudad- que administra oportunidad de con- tarde con el jefe co- amarino, respecto a los de su viaje, informán había dedicado espe- ión a la reunión de la de Hacienda de la H. Diputados, en que se proyecto de ley de que diputado señor Acha- que grava las entradas Municipal en un peso ciar la construcción de Socorro, en diferentes de Valdivia, hasta por de siete millones de pe-

CIAMIENTO ERRADO

Cuevas, comprobó e cifras estadísticas y antecedentes, que el fi- nto dado a ese proyec- es total y absolutamen- ado, pues se ha basado erróneas, ya que la con de público al Casino ten llegar a cifras inconse- a rendir la suma que se ra financiar las obras s.

gró a esa H. Comisión,— doctor Cuevas — que sino no puede resistir ravámenes, sin perjuicio tereses de Viña del Mar y dejó expresa constancia de que la ciudad que mayor aporte brinda a la Beneficencia Pública es, precisamente, Viña del Mar. Sin embargo, ésta no ha obtenido la satisfacción de anhelos urgentes".

MAYORES ANTECEDENTES

El Alcalde de Viña del Mar, enviará a la H. Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, mayores antecedentes respecto a la inconveniencia de basar el financiamiento del proyecto del señor Acharán Arce, con un aumento de las entradas al Casino.

Es posible que en la semana próxima, el doctor Cuevas, vaya nuevamente a la capital para tratar de este mismo asunto y otros tópicos que preocupan a la ciudad y a sus vecinos.

NOTICIAS BREVES DEL PUERTO Y VIÑA DEL MAR

—En los primeros días del próximo mes de octubre, será inaugurado el sector N.o 2 de la Población "Carlos Condell" que está construyendo en el barrio de "Larraín" la Caja de la Habitación Popular. Ese sector constará de 28 casas de dos pisos, con dos dormitorios, hall, cocina y servicios.

—La Goleta "San Félix" que arribó recientemente de la Isla Juan Fernández, trayendo un cargamento de langostas, entrará en algunos días más al dique Valparaíso, donde recibirá algunas reparaciones en sus motores.

—La Junta de Beneficencia, ordenó la realización de obras de mejoramiento en el Cementerio "Santa Inés", de Viña del Mar trabajos que se están ejecutando con toda celeridad y que cambiarán la fisonomía de esa Necrópolis. Además de esos trabajos de ornamentación se ha terminado la construcción de 304 nichos para adultos y de 56 bóvedas-nichos para la sepultación de familias.

—Debido a una mala maniobra, ayer, en la mañana, se quebró el palo trinquite del vapor "Apolo" que fué alcanzado por el winche de proa de ese barco. Ese accidente causó daños materiales de cierta importancia en la cubierta de la nave.

SE ESTAN DEMOLIENDO ACTUALES SERVICIOS DE PLAYA TORPEDERAS

Desde hace algunos días se están demoliendo las construcciones que existían en el balneario municipal de las Torpederas, y en las que estaban instalados el restaurante o casino y las cabinas para los bañistas. Esa demolición se verifica para reemplazar esas instalaciones por moderno edificio.

Se nos ha observado, sin embargo, que debido a la carencia de recursos de la I. Municipalidad no sería posible realizar las obras proyectadas, privándose a la ciudad de uno de los centros más concurridos durante la temporada veraniega.

Confiamos en que, si no es posible reemplazar las construcciones actuales, se les transformará o reparará, a fin de que, hasta que no se disponga de fondos, sigan prestando útiles servicios a los veraneantes que han convertido la playa de "Las Torpederas" en su sitio predilecto.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matenée, vermouth y noche: Los tres mosqueteros.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Los amores de Werther

REAL. — Matinée, vermouth y noche: Malambo.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Cinco hombres y una mujer.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Hidalgos de los mares.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Frankenstein contra el hombre lobo.

RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Tres hombres de Río y Ciudad minada.

CONDELL. — (Continuado) Canadá de hoy, La marca de la pantera y Pecadora equivocada.

REX (Viña). — Motinée, vermouth y noche: Juvenilia.

RIALTO (Viña). — Matinée vermouth y noche; Arbol viejo

OLIMPO (Viña). — Matinée vermouth y noche: Vidas marcadas.

MUNICIPAL (Viña). — Matinee vermouth y noche: Pesadilla.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:

MAPOCHO, de Guayaquil.

Hoy:

ALONDRA, de Iquique.

APOLO, de Arica.

TOQUI, de Antofagasta.

HUELLELHUE, de Coquimbo.

ALEJANDRO, de Coquimbo.

CALIFORNIA, de Lota.

PROXIMAS SALIDAS

VILLARRICA, para Arica e intermedios.

PILAR, para Antofagasta e intermedios.

HUELEN, para Coquimbo y Los Vilos.

SAN ANSELMO, para Antofagasta

APOLO, para Iquique e intermedios.

TOQUI, para Antofagasta.

CALIFORNIA para México.

TOLLO, para Puerto Montt.

ALEJANDRO, para Coquimbo y Huasco.

HUELLELHUE, para Coquimbo

ANIA SUD AMERI- A DE VAPORES

GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS

uerdo con lo dispues- artículo 33 de los Es- Sociales, cítase a los accionistas a Junta Geordinaria para el día 24 embre, a las 12 horas, cal de las oficinas de ntía, Almirante Gómez N.o 150, con el objeto se pronuncien sobre oria y Balance Anual.

DE REGISTRO Y DI- O PROVISORIO Nº 148

efectos de lo que an- como para el dividen- torio de $ 4.00 (cua- s) neto por acción, que torio acordó repartir y pagado en las ofici- Banco de A. Edwards en Valparaíso y San- ado el 24 del presen- egistro de Accionistas será cerrado desde el el 24 de Septiembre. fechas inclusive. raíso, 4 de Septiembre

CARLOS A. VIAL E. Presidente

P. S. N. C.

Servicio permanente entre CHILE y EL REINO UNIDO y los puertos intermediarios

Pormenores: — CIA. INGLESA DE VAPORES.

Blanco 689 VALPARAISO

Agustinas 1062/6. SANTIAGO

EL DEFICIT DE LA CAJA FISCAL ASCIENDE A $ 1.722.000.000, DICE EL MINISTRO SR. MATTE

TEXTO COMPLETO DE LA EXPOSICION QUE SOBRE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA HIZO AYER EL SEÑOR MATTE LARRAIN EN LA COMISION DEL RAMO DEL SENADO

Contrariamente a lo anunciado de que en breve el Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín haría una exposición de estado de la Hacienda Pública, en la mañana de ayer este Secretario de Estado resolvió adelantar la fecha para dar a conocer al Congreso Nacional la situación económica fiscal.

En efecto, ayer en la mañana concurrió el señor Matte Larraín a la Comisión de Hacienda del Senado, a fin de hacer una detallada exposición respecto de la situación de la Hacienda Pública.

De acuerdo con los datos obtenidos, la situación es la siguiente.

SITUACION PRESUPUESTARIA

Tomando como base los datos del balance de la Hacienda Pública al 30 de junio de 1943, la entrada fiscal puede calcularse en $ 2.720.000.000, considerando para el segundo semestre una mayor entrada de $ 130.000.000, proveniente del aumento por concepto del impuesto a los tabacos, rectificación de impuestos, etc.

Los gastos presupuestarios ordinario, incluyendo los suplementos necesarios, pueden estimarse en la suma de 3.320.000.000 de pesos, que se descomponen en esta forma:

Presupuesto para 1943	$ 3.185.648.609
Menos fondos de caminos y defensa nacional	291.435.000.
Queda un saldo de	2.894.213.609.
más cumplimiento leyes especiales	124.000.000.
más suplementos	300.000.000.
	$ 3.318.213.609.

Por este motivo, al 31 de diciembre del presente año tendríamos un déficit de $ 600.000.000 que podría reducirse en la suma en que fuera posible disminuir los suplementos al estudiar estas peticiones.

SITUACION DE LA CAJA FISCAL

El sobregiro de la Caja Fiscal, al 31 de diciembre de 1942, alcanzó a la suma de .. .. .. $ 673.489.973.43

a la cual deberán abonarse en el presente año las entradas provenientes del impuesto al cobre, de 1942, que se perciben en el presente año, por un total de 323.000.000.00

quedando, en consecuencia, un déficit de arrastre de Caja, por .. 350.489.973.43

A esta cifra habría que agregar el déficit del Presupuesto de 1943 calculado en 600.000.000.00

Con lo cual el déficit de arrastre de la Caja Fiscal alcanza a $ 950.489.973.43

Este déficit no aumentaría siempre que el Presupuesto de gastos no exceda la cifra calculada, es decir, considerando dentro de los gastos ordinarios las partidas del Presupuesto aprobadas por la Ley 7,402 y los suplementos que ascenderán, aproximadamente, a $ 300.000.000. Hay peticiones de suplementos por $ 487.000.000, hasta ahora y faltan los de algunas reparticiones. Consideremos sólo.

el déficit de.. .	$ 250.489.973.43
A esto debe agregarse por mayor gasto de la ley del Profesorado en este año ..	135.000.000.00
Lo que da un total de	1.085.489.973.43

Que será el déficit de Caja al 31 de diciembre de 1943.

Esta situación puede modificarse, según las condiciones del mercado lo permita, por la colocación de empréstitos que se han autorizado para la realización de gastos que han debido cubrirse con sobregiros de la Caja Fiscal. Estas autorizaciones alcanzan a $ 120.000.000. de tal manera que existe la posibilidad de reducir el déficit calculado a $ 965.000.000 Sin embargo, hay cuentas pendientes que no se han cubierto por insuficiencia del ítem respectivo que pueden calcularse, según las comprobaciones ya pedidas a la Contraloría, en 50.000.000

y el déficit sería de 1.015.000.000

El problema presupuestario del próximo año se presenta aún más difícil, pues la ley de gastos ha sido enviada va al Congreso con un déficit de $ 237.589.048.00.

Los cálculos de entradas y gastos de este presupuesto serán motivo de un prolijo estudio posterior, pues tengo la impresión de que las entradas están consideradas con optimismo, y los gastos deberán ser aumentados necesariamente en las siguientes cifras:

Déficit conocido para el ejercicio de 1944	$ 237.000.000
Aumentos vegetativos, trienios y suplementos	290.000.000
Ley de aumentos al profesorado ...	180.000.000
Total $	707.000.000
Cantidad que sumada a los déficit anteriores de ..	1.015.000.000
da un total ascendente a	1.722.000.000

Este déficit no se debe a que se hayan efectuado gastos fuera de la ley de Presupuestos durante la Administración del actual Presidente. Se ha producido por una serie de leyes de gastos dictadas sin el debido financiamiento, y por la declinación de las entradas aduaneras.

El problema tiene para el futuro dos aspectos:

1) Buscar recursos para cancelar de inmediato el déficit de la Caja Fiscal, y

2) Buscar recursos permanentes para el debido financiamiento del Presupuesto ordinario de gastos de la Nación.

El déficit total sería, al 31 de diciembre de 1944, sin colocar ningún nuevo empréstito de $ 1.722.000.000. Con recursos permanentes deben buscarse nuevas entradas por $ 707.000.000, si no se efectuaren economías de ninguna clase, y habría que buscar recursos extraordinarios por $ 1.015.000.000, a menos que los empréstitos autorizados puedan colocarse.

Hay que tener presente que de esta cantidad $ 500.000.000 no son exigibles de inmediato, de manera que en síntesis puede decirse que se necesitan entradas nuevas y permanentes por 700.000.000 de pesos y recursos extraordinarios de inmediato por 585.000.000 de pesos.

Esta cantidad habría que aumentarla en $ 210.000.000 producto de venta de divisas extranjeras, que si se quiere detener el proceso inflacionista, no deberían ser en adelante vendidas en el Banco Central de Chile.

El Ministro de Hacienda no se asusta de estas cifras, por tremendas que aparezcan, pues sabe muy bien que el país puede fácilmente superarlas y dominarlas; sólo falta que la ciudadanía las conozca para que, Dios mediante, ayude con los sacrificios necesarios a S. E. el Presidente de la República a salvar la situación

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO DE EMPLEADOS DE NOTARIAS Y B. RAICES

Ante el peligro que no alcance a ser despachado en el actual período legislativo el proyecto de ley de mejoramiento del gremio de empleados de Notarías, Conservadores y Archivos, el Sindicato de E. E. de esta ciudad ha acordado dirigirse a los honorables senadores integrantes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, solicitándoles que lo despachen en los mismos términos en que lo despachara la Cámara de Diputados. Al mismo tiempo, acordó también dirigirse al señor presidente del Senado, a fin de pedirle que fije sesiones especiales de la Corporación bajo su presidencia, para que pueda ser pronto ley de la República, con la que se haría justicia a tan importante gremio.

Por otra parte, el sindicato ha acordado, también, citar a una gran asamblea general a todo el gremio a efectuarse hoy jueves a las 19.30 horas en Bandera 323, altos.

CUOTAS DE CELULOSA PARA PRENSA NACIONAL

En el Ministerio de Economía y Comercio se recibió una comunicación del Embajador de Chile en Washington, señor Rodolfo Micheles, relacionada con el aprovisionamiento de celulosa, que es la principal materia prima de la industria papelera.

El señor Micheles da cuenta que ha proseguido sus gestiones ante las esferas del Gobierno de Estados Unidos con el objeto de conocer la cuota definitiva de celulosa que se acordará para Chile, y que espera enviar esta información al Gobierno en el curso de la presente semana.

Se nos informa en el Ministerio de Economía que una vez en posesión este dato, podrá determinarse en forma difinitiva por parte de la Compañía Papelera de Puente Alto, la cantidad de papel que será posible entregar en el futuro para las necesidades de la prensa nacional.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hijita,

ELISA MIRANDA TOVAR

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se verificarán hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de Población Chorrillos, calle Enrique Mac Iver 115.

Sus Padres.

Funerales **LA UNION**

SERVICIO NOCTURNO

RAMON VALDES Y CIA. LTDA.

TELEFONO 51860

PORTUGAL 931

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra hija y hermana, querida esposa, doña

MARTA ESCOBAR DE RIOJA

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 9.30 horas.

El cortejo saldrá de la Iglesia Santa Lucrecia, Placer 1398.

Familia Rioja Escobar.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR LO SIGUIENTE:

DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1943. — GRUPO N.o 25 "HERRAMIENTAS"

12 N.o alicates planos cortantes de 8"
50 N.o arcos p. sierras de cortar metales movibles de 10 a 14"
20 N.o barrenos de 2 manos, de 11|16"
96 N.o brocas salomónicas cono Morse para taladros alta velocidad, de 13|32" a 3|8"
200 N.o cuchillones para cortar zarzas
20 N.o chicharras sencillas con dispositivo para cono Morse y espiga cuadrada, de 14" y 18"
12 N.o diamantes para cortar vidrios
1.500 N.o dientes postizos p. sierras circulares N.o 3 tipo 7
20 N.o fraguas portátiles de 18" y 24"
530 N.o limas redondas cuadradas planas triangulares 1|2 caña y cuchillo de 8" a 18"
50 juegos machos hilo "Whitworth" p. tarrajas, de 5|32" a 3|4"
100 N.o martillos rieleros sin mango, de 4 6 ks.
25 N.o mechas p. taladros de carpintero de 1|2" a 1"
10 N.o niveles de vía p. trocha 1 metro
70 N.o palas sin mango p. fundición de 13" x 9 1|2"
900 N.o picotas de 7 libras de peso de dos puntas y de punta y cincel
6 N.o santiagos p. rieles trocha angosta
6 N.o sierras circulares p. madera de 16" 18" y 20" de 30 a 35 dientes curvos
5 N.o sierras circulares p. madera, de 24" diente curvo, y con 37 a 40 dientes
70 metro sierras hoja huincha p. madera con 5 dientes por pulgada de 3|8" a 5|8"
20 metro sierras hoja huincha de 2 dientes por pulgada, de 1 1|2"
2 N.o tenazas p. cortar alambres, de 12"

EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1943— GRUPO N.o 18 "PRODUCTOS QUIMICOS, UTILES DE LABORATORIO Y ARTICULOS DE DESINFECCION"

500 kilos ácido clorhídrico o muriático (comercial) de 19° Beaumé)
600 kilos ácido nítrico comercial 33° Beaumé.
200 kilos ácido sulfúrico puro.
250 kilos de ácido sulfúrico comercial.
1.300 litros alcohol desnaturalizado de 95° uso industrial
2.500 litros alcohol de 95° para servicio médico
50 kilos azufre en polvo.
2.000 kilos bicarbonato de soda.
200 kilos bitumuls para pegar goma en piso de coches.
250 kilos borax cristalizado (bicarbonato de sodio)
15.000 kilos carbonato de sodio seco, (ceniza de soda)
10.000 kilos creolina o similar.
2.600 litros euchrelitpum o similar para aparatos Tausing.
100 kilos ferrocionuto de potasio (prusiato amarillo)
3.000 litros flits o similar (líquido insecticida)
100 kilos parafina sólida blanca.
100 N.o pulverizadores de mano para líquido flit o similar
1.070 kilos sal amoniaco en piedra y molida.
250.000 kilos sal común (entrega en Estación Caldera)
3.000 kilos silicato de sodio o vidrio soluble de 50°.
5.000 kilos soda cáutica.
150 kilos sulfato de amonio.
50 kilos tetracloruro de carbono.
400 kilos vaselina amarilla corriente.

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1943.— GRUPO N.o 24 "METALES EN LINGOTES MATERIALES PARA FUNDICION"

200 toneladas arcilla refractaria o toio para horno de fundición.
300 toneladas carbonato de calcio o cascote de marmol para hornos de fundición.
130 toneladas cuarzo en colpas para hornos de fundición.
100 kilos níquel electrolítico.
6 toneladas plombagina o grafito
700 toneladas tierra amarilla para fundición.
25.000 metros torora trenzada para fundición

Estas propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) a las 16 horas de los días señalados.

Bases antecedentes y mayores datos pueden consultarse en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento Lunes y Viernes, de 15.30 a 16.30 horas, y Sábados de 10.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

EMPRESA AZOCAR

FUNERALES

UNICAMENTE EN TRES CASAS

Casa Matriz: Diez de Julio 981 ... ... Teléf. 85724
Sucursal 1: Alameda 43 ... ... Teléf. 86409
Sucursal 2: Alameda 3547 ... ... Teléf. 92261

OSCAR R. AZOCAR SCH., Propietario

EMPRESA FORLIVESI

FUNERALES

Está actualmente en condiciones de hacer los servicios funerarios a los más bajos precios. Consúltenos antes de contratar un funeral

OFICINAS DE VENTAS:

Compañía 1037 — Fono 88716 — San Antonio 444 — Fono 32776— Santos Dumont 720 — Fono 62046

EN VALPARAISO:

Avenida Pedro Montt 1799 — Fono 5420

MAYOR AYUDA DEL GOBIERNO A LAS PEQUEÑAS MINAS DE CARBON

SE EVITARA LA IMPORTACION DE CARBON EN EL PROXIMO AÑO

El Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Moller, recibió en la tarde de ayer a los representantes de las pequeñas compañías carboníferas "Antihuala", "Pupunahue", "Lebu", "Río Negro" y "Comunidad Minera Arrau".

Según nos informaron los propios interesados, el objeto de la entrevista era pedir el apoyo del Gobierno para que se fomente y se dé mayor ayuda a la pequeña industria carbonífera nacional, que actualmente atraviesa por un período en que necesita que se aplique un plan racional de ayuda económica para aumentar su producción y evitar así la salida de dinero del país en compras de carbón en el exterior.

El Ministerio de Economía entregó la siguiente declaración a la prensa dando cuenta de la reunión, y los propósitos del Gobierno sobre el particular:

"El Ministro de Economía y Comercio, recibió esta tarde una delegación de las pequeñas empresas productoras de carbón mineral, y después de conocer los problemas que afectan a este sector de la producción del país le aseguró que propendería dentro del Gobierno a una mayor aceleración en la ayuda que se debe dar a estos industriales, simplificando lo más que sea posible todas las tramitaciones para la obtención de créditos, solución de las dificultades que se presentan en la adquisición de materiales, medios de transporte, etc., a fin de lograr un aumento apreciable en la producción, con miras a evitar en el año próximo la importación de carbón.

Se hicieron representar a esta reunión las siguientes empresas: Cía. Carboníferas Antihuala, Cía. Carbonera Victoria, de Lebu, Cía. Carbonífera Río Negro, Cía. Carbonera Copihues, de Pupunahue; Comunidad Carbonífera Arrau, Sociedad Carbonera El Peumo y Sociedad Carbonera El León".

HOY MAS QUE NUNCA SE HACE NECESARIA LA UNIDAD TOTAL DE LOS EE. PARTICULARES

LLAMADO QUE HACE A LA FIEP LA CONFEDERACION NACIONAL PARA LA PRONTA FORMACION DEL COMANDO UNICO

Como es de conocimiento, los Dirigentes de las Centrales de Empleados Particulares realizan en la actualidad las gestiones pertinentes para alcanzar la unidad del gremio, empezándose por la constitución de un Comando Unico, encargado de llevar a la realidad estos anhelos de unificación de los empleados particulares en torno a una sola Central.

CARTA QUE ENVIA A LA FIEP LA CONFEDERACION

Damos a continuación el texto de la carta que la Confederación ha dirigido a la Fiep, por la cual aquella entidad se refiere a la formación del Comando Unico.

"Santiago, 6 de septiembre de 1943.— Señor Guillermo Campo R., Presidente de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares.— Presente.— Estimado señor Presidente: En nuestro poder su atenta nota N.o 203, del 24 del mes pasado, por la que se nos comunica que el Consejo de esa Federación ha designado a los compañeros Guillermo Campo, Gonzalo Guzmán, Oscar Rodríguez e Isidoro Vegazo para que, con amplias atribuciones, representen a la Federación de Instituciones de EE. PP. en la organización del Comando Unico de los empleados particulares.

Expresa, asimismo, la nota que contestamos, que esa Federación considera indispensable que la Confederación Nacional se pronuncie previamente sobre un programa de acción contenido en nueve puntos que servirían de base para que la Federación concurriese de inmediato a la unificación total del gremio.

En respuesta, cúmplenos manifestarle que la Confederación, en su último Congreso Nacional de Junio del presente año, dejó claramente establecido su pensamiento sobre la unidad, al aprobarse unánimemente el siguiente acuerdo: "Ir de inmediato a la formación de un Comando Unico de las Centrales de EE. PP. que estudie en definitiva la unidad del gremio, que es la mayor aspiración de la Confederación Nacional de Empleados Particulares".

Con respecto a los puntos contenidos en el programa que esa Federación nos envía —y sobre cuya aprobación por parte de la CONEP daría margen para que la entidad que usted preside integrase el Comando Unico— debemos manifestarle que la mayoría de ellos constituyen aspiraciones de la Confederación, claramente marginadas en sus Congresos. En el último, de hace sólo dos meses, se estudió lo que atañe a la Jubilación, Sindicalización Obligatoria y el establecimiento del Seguro de Desgravamen por parte de nuestra Caja de Previsión. Hay, sin embargo, otros puntos sobre los cuales ni la Institución ni nuestros Congresos se han pronunciado.

No obstante, esta Confederación estima que el programa de esa Federación bien podría servir de base para el estudio y resolución del Comando Unico, programa que en nuestro concepto no puede en modo alguno constituir un marco cerrado a las aspiraciones de nuestro gremio, toda vez que consideramos que el Comando bien podría estudiar también otros aspectos que interesan al empleado particular y que en la actualidad son objeto de estudio en nuestra Confederación.

Observamos, por otra parte, que no habiendo recibido la Federación instrucciones precisas de sus Congresos en cuanto a la Unidad se refiere, no puede ser obstáculo a la formación del Comando Unico el hecho de que exista un mandato expreso para luchar por un determinado programa de acción, el que podría ser desarrollado y activado sin inconveniente alguno por la Institución, sin restar su concurso al estudio de la finalidad primordial del Comando, como sería la total unificación del gremio a través del país.

Queremos expresar a Ud. que la Confederación continúa convencida de que hoy más que nunca se hace necesaria la Unidad total de los EE. PP., aspiración general del gremio cuya satisfacción llevará también a la más segura y rápida solución de todos sus problemas.

Ciertos de que esa Federación no ha de desoír este nuevo llamado de Unidad, y seguros de que en la formación del Comando Unico que ha de forjar la unidad, la entidad de su presidencia encontrará la mejor posición para hacer realidad el programa propuesto, y convencidos, además, de que en el momento actual es indispensable y urgente estrechar las filas manteniendo una férrea unión con el objeto de estar prestos a la defensa y a la lucha en las reivindicaciones de justicia social, esperamos la resolución de esa Central en la confianza de que habrá de ser favorable a su participación en el Comando Unico, para así estudiar y cimentar la unidad total de los empleados particulares en torno a una sola organización, la que, como usted dice muy bien, "forjará en un porvenir cercano la grandeza del gremio".

Quedan a la espera de sus gratas noticias, sus afmos. compañeros y SS. SS. — (Fdos.): René Vial Jones, Presidente Nacional; Fernando Lund E., Secretario".

EXITO HAN CONSTITUIDO JORNADAS MEDICAS DE CAJA DE SEGURO OBRERO

HOY HABLARA EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SR. MOISES POBLETE TRONCOSO

CURSOS CLINICOS

Continúan con toda actividad las Jornadas Médicas de los directores zonales de la Caja de Seguro Obligatorio. Estas jornadas que han sido organizadas por la Sección Perfeccionamiento Científico de la institución mencionada, se han visto muy concurridas.

En la tarde de ayer, el doctor Luis Infante, jefe de la Sección Venereología, disertó acerca de los diversos aspectos de la lucha antivenérea, concediendo especial atención a la acción coordinada de los servicios médicos de la Caja de Seguro Obligatorio, Beneficencia y Sanidad.

El vicepresidente ejecutivo, señor Moisés Poblete Troncoso, se referirá hoy a los planes de Seguro Social de Inglaterra, Estados Unidos y Canadá, en relación con la acción que se está desarrollando en Chile.

Finalmente mañana, el señor Mario Arteaga hablará sobre el financiamiento de la Caja de Seguro Obligatorio, y el profesor Héctor Orrego Puelma disertará sobre "Conceptos actuales sobre tratamiento precoz de la tuberculosis pulmonar".

En forma paralela al curso médico administrativo, se está desarrollando el curso clínico. En la mañana de ayer se llevó a efecto una reunión en la Clínica Médica del profesor Prado Tagle, y hoy los médicos concurrirán al servicio del profesor Díaz Muñoz donde escucharán dos clases a cargo de los profesores Díaz Muñoz y Lobos Oneli. A continuación harán una visita al servicio de Ginecología que está a cargo del profesor Arancibia.

En la mañana del sábado asistirán a la reunión clínica del servicio del profesor Orrego Puelma, en el Hospital del Salvador.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo Sr.

ISAIAS FERES FARAH

(Q. E. P. D.)

Invitamos a nuestras relaciones a las honras fúnebres que se efectuarán en la Capilla del Hospital San Vicente el viernes 10 a las 10 A. M.

La Familia.

ALMUERZO A DOS ESCRITORES

El sábado a las 13 horas, la Sociedad de Escritores de Chile ofrecerá un almuerzo a los escritores Jorge Millas Jiménez y Nicanor Parra Sandoval, que efectuarán un viaje de estudio a EE. UU.

Las adhesiones se recogen en Cooperación Intelectual, teléfono 81311, Universidad de Chile, segundo piso, sala 25, en la mañana.

FIJACIONES DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGR... Y DE LOS CONTINGENTES DE EXPORTAC...

HABRA MAYOR CORRELACION ENTRE EL MINISTERIO DE... Y LOS ORGANISMOS DEPENDIENTES

En la mañana de ayer, el Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Moller, invitó a su despacho a los vicepresidentes ejecutivos de los diversos organismos dependientes de esa Secretaría de Estado. También asistieron el Ministro de Agricultura don Alfonso Quintana Burgos y el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Ramón Vergara Montero.

En el Ministerio se nos proporcionó la siguiente versión oficial de esta reunión:

"Se trató extensamente sobre la forma más perfecta en que se aplicará la política económica del Gobierno, en materia de fijaciones de precios de los productos agrícolas y de los contingentes de exportación.

El Ministro hizo presente su interés en el sentido de que en la aplicación de toda la legislación vigente sobre la materia, se procediera en forma perfectamente armónica, de modo que se evitara toda clase de interferencias entre los distintos organismos.

En este sentido, señaló especialmente su deseo de que se procediera en forma rápida a adoptar las resoluciones necesarias para concordarlas con las exigencias del comercio y así no dar lugar a dilaciones inútiles, recurriendo a hacer consultas sobre problemas que pueden ser resueltos por los propios vicepresidentes ejecutivos.

Después de un extenso intercambio de ideas sobre el particular, se acordó que en el curso de la presente semana se convocará a una nueva reunión con el objeto de dejar bien precisados los procedimientos que se adoptarán, de acuerdo con los deseos del Gobierno.

Con respecto a la fijación de precios de los productos agrícolas y de los con... les de exporta... en cuanto a... Comisario de... clas y Precios... los informes... Economía Ag... caso, y en cuanto... gentes globales... las cuotas que... determine, no... das por resolu... tidades del Ejecutivo.

Sobre esta ma... drá un contacto... intermedio del... nomía y Comer... tintos directo... intervienen en... precios y en la... de exportación.

Con esta ma... espera poner en... cultades que le... y estará en co... presidentes ej...

VENTA DE NAVES DE CHILE A EE. UNIDOS

Ayer, visitó al Ministro de Hacienda señor Matte, el Gerente de la Compañía Sudamericana de Vapores señor Ramón Salinas con quien conversó detenidamente acerca de algunos detalles de la negociación sobre venta de las naves de la compañía a Estados Unidos.

Según nuestras informaciones se habló especialmente sobre lo referente al depósito en oro que de acuerdo con el convenio debe hacer la Compañía en el Banco Central.

"LA INMIGRACION: PROBLEMA DE LA POSTGUERRA", DICE MINISTRO VIAL

DECLARACIONES FORMULADAS A "LA NACION" POR EL MINISTRO DE TIERRAS.—SU PROGRAMA DE ACCION

El Ministro de Tierras y Colonización don Osvaldo Vial, nos hizo ayer, las siguientes declaraciones:

"Al hacerme cargo del Ministerio de Tierras y Colonización, debo declarar que procuraré corresponder a la confianza de S. E. el Presidente de la República, consagrándome por entero al estudio y solución de los importantes problemas que corresponden a esta Secretaría de Estado. Son ellos múltiples y complejos.

Gracias a la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral, la propiedad raíz en el sur de Chile está ya en su mayor parte definitivamente constituida y deslindada. Continuaré aplicándole, con espíritu de estricta justicia, sin favoritismo de ningún género, y pondré especial empeño para que, con toda la celeridad que las circunstancias permitan, obtengan título gratuito de dominio los miles de ocupantes que han incorporado en tierras fiscales el trabajo tesonero y esforzado de varios años.

La realización de las aspiraciones contempladas en otras leyes para determinadas regiones como las que se refieren a la colonización de la provincia de Aysen y a las tierras magallánicas convertirán en terrenos productivos, especialmente ganaderos miles de hectáreas que permanecen hoy estériles y despobladas.

El problema indígena es también uno de aquellos que aún no han logrado solución satisfactoria y acertada. Hace poco, en decreto firmado por S. E. el Presidente de la República y por mi distinguido antecesor señor Lagos, se designó una Comisión, presidida por uno de los Ministros de la Corte Suprema, que deberá estudiar y proponer en la Legislación actual las modificaciones que el estudio y la experiencia aconsejen. Puedo asegurar que cumpliré mi cometido con celo y prontitud.

Son muchas otros los asuntos de importancia, de la incumbencia del Ministerio de Tierras y Colonización, con el relativo a la política forestal del país; a la parcelación de fundos por medio de la Caja de Colonización Agrícola; a la tuición y administración de los bienes nacionales, división administrativa de comunidades, etc. No sería posible por el momento, enumerarlos todos, ni es tampoco mi propósito hacer promesas o adelantar soluciones.

Estudiaré con interés especial lo relativo a la inmigración, problema que deberemos abordar en la postguerra. Estimo que una inmigración seleccionada, con elementos agricultores, oriundos de regiones con climas parecidos a los del sur del país y de razas, que puedan asimilarse a la idiosincrasia nacional, dará resultados beneficiosos. Podrían formarse colonias mixtas de nacionales y extranjeros en proporción tal, que prevalezca el elemento nacional. Existen terrenos fiscales en condiciones de aprovecharse en esta forma, en Chiloé y Aysen.

La tarea que se me ha encomendado es ardua y requiere mucho estudio e intensa labor. Estudiaré y trabajaré con interés y ahinco, porque es grande mi voluntad de hacer obra útil y benéfica, que signifique en definitiva tranquilidad social en los conflictos de la tierra y aumento en la producción del país. Se que para ello cuento con la cooperación decidida de los funcionarios del Ministerio y de la Dirección General de Tierras."

CONFERENCIAS SOBRE TEMAS NATURISTAS

Hoy a las 19 horas, en Galería Alessandri 19-A, don Demetrio Salas dictará una conferencia sobre temas naturistas. Además, habrá una interesante charla sobre "Alimentación y conducta espiritual".

SERA FERIADO EL PROXIMO LUNES 20

Se nos ha informado en círculos oficiales que será feriado el próximo lunes 20 del presente. Según el Decreto Ley N.o 626, cursado en el año 1932, este día es feriado, y tal disposición aún está en vigencia, por no haber sido aprobado el Proyecto de Ley que establece lo contrario.

EL 18 DEL PRESENTE SE INA... CONG. AMERICANO DE ESTU...

SE HAN ADHERIDO 14 PAISES. — QUE SE TRATARAN

La inauguración del Congreso Americano de Estudiantes, que se había anunciado para el 13 del presente, debió postergarse por seis días a petición de las delegaciones de Argentina, Uruguay y Paraguay. Debido a la importancia de las delegaciones que han solicitado postergación, la FECH acordó empezar el 18 de septiembre las actividades del Congreso.

Hasta el mom... países adherido... cablegráficas, n... gaciones que ya e... las de la Univ... ma, San Marcos d... pa, de Perú; Chu... quil, Quito y Co... Unión Nacional... Brasil; Federación... Bolivia; Federación... Venezuela y nu... herido, además... tudiantes de Vi... dad de Concepción... Estudiantes Secu...

El temario ... Fech, ha sido ... países americano... forma en que la... contribuir al tri... Unidas y al com... del Atlántico. La... guerra será ... proyecciones.

La reforma ... a las nuevas ... gura entre los ... a tratar en el C...

Por último, ... dirá un organismo ... a los estudiantes ... convirtiendo al estud... fuerza poderosa de ... te americano.

SOBRE FINES DE PREVISION "LA CAPITALIZADORA N...

hablará esta noche por Radio "La Vitalicia" el señor Juan Ca...

Esta noche a las 22 horas, por intermedio de la Radio "La Cooperativa Vitalicia" el Secretario General de la Compañía de Previsión "La Capitalizadora Nacional" don Juan Cavada, se referirá en un... los fines de... de esta nueva... pitalización que... ha iniciado en... esta capital.

Equipajes y encomiendas despachados bolso por ferrocarril y que han sido A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE
Valdivia	Galmez Santos Ltda.
La Unión	Wonder Shoe
Concepción	Alberto Mallea
	A MAPOCHO
Las Vegas	Flaten Royen Anker
Concepción	Eduardo Balmori
Peumo	Flores y Kerstine
Valdivia	Isaac Ustilovsky
	A CARGA ALAMEDA
Parral	Del Favero y Cía. Ltda.
	A ÑUÑOA
Coelemu	E. Bonnefoy
	A YUNGAY
Inca de Oro	Gimeno Hnos.
Mapocho	Dalila Gallegullos

EXPECTORANTE Y SEDANTE DE LA TOS

ANTISEPTICO BRONQUIAL, NO AFECTA AL ESTOMAGO, NO PRODUCE CANSANCIO, QUITA EL COSQUILLEO A LA GARGANTA

LIQUIDO Y P...

TOSSANO

Base: Guayacol sulf. potasio, clor. y yod. amon., hids. serpina M. E.

A LOS VINICULT...

Se pone en conocimiento de ... cultores que, por Decreto N.o ... 27 de Agosto ppdo., el Min... Hacienda fijó el 31 de Octubre ... fecha de término del plazo de... cual debe hacerse la eliminación ... excedentes de producción de vi...

En consecuencia, los pro... afectos a esta eliminación, debe... ciarla lo más pronto posible.

EL DIRECTOR DE IMPUE... INTERNOS

REUNION DE ASPIRANTES A OF. DE CAZADORES

Los Aspirantes a Oficiales que prestaron su servicio militar en el Curso Universitario del año 1930 en el Regimiento Cazadores, se reunirán hoy 9, a las 19 horas, en Bandera 52, oficina 304, para tratar lo relacionado con su incorporación al curso de capacitación auspiciado por la Dirección de Reclutamiento e Instrucción de las Reservas y que funcionará en el Regimiento Cazadores, a partir del 21 del presente, para terminar el 10 de noviembre. Las clases serán en las tardes, para facilitar a los interesados su asistencia pudiendo optar al término del grado de Subteniente de Reserva en el Arma de Caballería. Las inscripciones se cierran mañana 10 de septiembre.

MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA NACIONAL

En la mañana de ayer, visitaron al Ministro de Economía y Comercio, don Hernando Moller, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Donald R. Heath y el Consejero Comercial de la Embajada, Mr. Richard P. Bunster, con el objeto de presentarle sus saludos y tratar diversos puntos relacionados con el abastecimiento de materias primas.

MARIO BUNSTER FUE TRASLADADO AL HOSP. SAN JUAN DE DIOS

Ayer, pocos minutos después de las 18 horas, el detenido Mario Bunster contra quien se sigue proceso por falsificación de documentos bancarios, fué conducido de la Cárcel, lugar en que se encontraba, al Hospital San Juan de Dios, donde será operado de amigdalitis probablemente mañana a mediodía.

El traslado lo hizo el detenido en un carro celular de Investigaciones y acompañado de dos detectives y un enfermero. El Ministro sumariante accedió a la solicitud de traslado presentado por la defensa después de conocer un informe médico firmado por los doctores Alcaíno, Grez y Rayo. El detenido permanecerá en el Hospital bajo constante vigilancia.

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

TRATO AYER EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CON EL DIRECTOR GENERAL DE LOS FERROCARRILES

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Abraham Alcaíno, sostuvo ayer una importante conferencia con el Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Jorge Guerra Squella, en la cual participaron también nuestro Embajador en Bolivia, don Benjamín Cohen, y el subsecretario del Ministerio, don Ernesto Merino Segura.

En esta conferencia se resolvió la situación económica del personal del Ferrocarril de Arica a La Paz, conforme a las normas estudiadas por la Dirección General, que el señor Alcaíno aprobó.

En forma especial se estudió también, el mejoramiento de los servicios de ese ferrocarril a base de adquisiciones de equipo moderno que facilite el transporte rápido de pasajeros.

Para asegurar las buenas condiciones del movimiento portuario, el Ministro señor Alcaíno, manifestó su resolución de adoptar todas las medidas necesarias para la pronta construcción del molo del puerto de Arica, cuyo estudio definitivo realiza en estos momentos en el terreno, el Director del Departamento de Puertos de la Dirección General de Obras Públicas señor Santander.

Solicitó el Ministro al señor Guerra, que le diera a conocer a la mayor brevedad, qué terrenos del Ferrocarril de Arica a La Paz podrá utilizar la Caja de la Habitación para la construcción de casas para el personal de esa línea; la Caja dispondrá de $ 1.000.000 para este objeto.

En la conferencia se estudiaron y resolvieron algunos puntos de detalle de la reglamentación especial que deberá dictarse para el funcionamiento de los ferrocarriles que se incorporaron a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, según decreto con fuerza de ley de 31 de diciembre de 1942, entre los cuales figuran el mencionado y el de Iquique a Pintados.

$ 5.000.000 EN IMPORTACION DE GANADO VACUNO Y OVEJUNO INVERTIRA LA CORPORACION DE FOMENTO

ANIMALES DE RAZA SERAN TRAIDOS DE ARGENTINA PARA SER VENDIDOS CON FACILIDADES A LOS AGRICULTORES. —OTROS IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS POR ESTE ORGANISMO

El Consejo de la Corporación de Fomento, aprobó en su sesión de ayer invertir hasta cinco millones de pesos en la importación de ganado vacuno y ovejuno, procedente de Argentina. Los animales de raza que se adquirirán podrán ser vendidos a los agricultores, conforme a las facilidades establecidas por la Corporación.

FOMENTO DE LA GANADERIA

En su plan de fomento de la producción ganadera la Corporación ha perseguido dos objetivos:

a) Dotar al país de reproductores en aquellas razas que deban explotarse en nuestro medio y que, por su calidad y cantidad puedan influir en el mejoramiento zootécnico de la producción pecuaria, y b) proporcionar todos los recursos que permitan atender las necesidades de la población en cuanto a carne, leche y sus productos. Así se ha tratado de obtener ganados seleccionados y garantidos en su conservación, aumento e intensificación de la producción forrajera, normalización de los recursos alimenticios para el ganado durante todo el año, construcciones rurales indispensables para la buena organización y producción de la industria, como ser establos, silos, estercoleras, porquerizas, bodegas, etc.

Ha sido la primera institución que ha concedido créditos a los productores de ganados, manteniendo un control técnico que permita asegurar un crecimiento de las existencias de animales y un mejoramiento de su calidad.

GANADO LECHERO Y VACUNOS DE CARNE

Ha importado de los Estados Unidos y del Canadá, un total de 400 vaquillas y 50 toros finos con un costo de 5 millones de pesos. Las lecherías que cuentan con esta sangre fina han acusado un alza apreciable en sus rendimientos. De Argentina se ha importado, hasta la fecha, 1.036 vaquillas finas, con un valor del orden de los 4 millones 600 mil pesos. Los antecedentes de estos animales arrojan un promedio de producción controlada de 3.500 litros por período de lactancia anual, lo que significa —en conjunto— una mayor producción de leche de 3 millones 500 mil litros al año, sin contar el aumento de la población vacuna con las descendencias. En el primer semestre de este año se han concedido más de un millón de pesos en créditos para adquisición de ganado lechero.

Como aporte a la solución del problema de la carne, la Corporación ha facilitado en el semestre corrido de este año, más de un millón 3.500 pesos para adquirir reproductores de gran calidad. La mayor parte de las importaciones procedente de Argentina. En los años anteriores se han traído vacunos de las razas "Ardebeen Angus" y "Shorthon". Más de medio millón de pesos se han destinado a importar ganado ovejuno.

En resumen, por solo concepto de importaciones de vacunos y ovejunos se han destinado 12 millones de pesos y una cifra superior a ésta, para instalaciones rurales con fines de ganadería. Estas inversiones se han realizado conforme a un Plan coordinado de fomento de la ganadería. El acuerdo de ayer, $ 5.000.000, viene a proseguir esta política.

OTROS ACUERDOS

Se concedió un préstamo de $ 250.000 a la firma exportadora de frutas A. Jimeno y Hnos. para construir un galpón de embalaje de frutas e importar 5.000 perales. A la Sociedad Minera Tricolor de Lampa $ 350.000 para continuar labores de reconocimiento y preparación de su mina de zinc y plomo ubicada en Batuco. Poner a disposición de la Caja de Crédito Minero $ 677.403 para experimentos de fundición de cobre en hornos de soplete en Carrizal Bajo y para ampliar el Laboratorio Químico Central en Quinta Normal. A la Sociedad Minas Scholberg $ 850.000 para maquinarias y reconocimiento de sus minas de oro, ubicadas en Chañaral. Premios para la 22.o Exposición Avícola.

SE HAN CONSTITUIDO OCHENTA PATRONATOS LOCALES DE REOS

LABOR QUE DESARROLLAN. — EL PATRONATO NACIONAL LO PRESIDE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El Patronato Nacional de Reos, que preside el Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo Villarroel, desde el 8 de junio hasta la fecha ha desarrollado una vasta labor.

Se han constituído 80 Patronatos Locales a través de toda la República, quedando por constituir sólo el Patronato Local de San Javier en espera de mayores antecedentes.

La mayoría de los Patronatos Locales es presidida por los Intendentes o Gobernadores, y otros, por particulares que gozan de gran prestigio en las respectivas localidades.

El Patronato Nacional de Reos, que fué creado por Decreto Supremo N.o 542, de 5 de febrero del presente año y que lleva la firma de S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos y de su actual Ministro de Justicia, tiene por preciso objetivos: 1.o— Preocuparse de las víctimas de los delitos y 2.o— Ayudar moral y materialmente a los reos procesados condenados y a todos los que egresen de establecimientos penales para alejarlos de la reincidencia, transformándolos en elementos útiles a la sociedad. En ambos casos las familias de los afectados son objeto de especial preocupación.

Esta obra del Ejecutivo ha contado en todo el país con la generosa cooperación de la iniciativa privada, y es así, como se han colectado fondos, especies y otros elementos para los fines que se persiguen.

El Patronato Nacional cuenta en la actualidad con más de $ 240.000 en dinero efectivo y en la próxima sesión estos fondos serán distribuídos a todos los Patronatos Locales del país, previo estudio que están haciendo actualmente algunos de sus miembros, con el fin de conocer en particular las necesidades más primordiales.

El Patronato Nacional ha celebrado hasta la fecha 11 sesiones y lo hace dos veces al mes en forma ordinaria.

Las personas generosas que quieran en una u otra forma proporcionar una ayuda moral o material a esta hermosa labor de bien social, pueden hacerlo a los respectivos Jefes de Prisiones, quienes proporcionarán todos los antecedentes necesarios.

Por otra parte, en Santiago los que deseen conocer los pormenores de esta obra, serán atendidos por el Secretario General de la Dirección General de Prisiones, don Luis D. Morales, edificio del Ministerio de Justicia, tercer piso, que actúa como Secretario del Patronato Nacional.

Boletín Agrario

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

TRATAMIENTO INVERNAL DE LA CARPOCAPSA.— Aún es tiempo de efectuar en los huertos de manzanos y perales, y especialmente de nogales, un tratamiento para destruir las larvas y pupes de la "polilla de la manzana" que pasan el invierno en las grietas de la corteza de los troncos de esos árboles. Es interesante saber que bajo la corteza suelta de un nogal se encontró en la Provincia de Coquimbo más de 400 larvas de este insecto que constituyen uno de los peligrosos para la difusión de la plaga.

Cómo tratamiento se recomienda hacer una limpieza, lo más prolija posible, del tronco de la planta removiendo la corteza suelta y destruyendo las larvas que se encuentren. En seguida se debe hacer una pulverización con aceite emulsionable de invierno, al 3 por ciento, en el tronco de la planta. Conviene pintar a los 6-8 años el tronco con una lechada de cal adicionada de un medio por ciento de creolina. Para preparar la lechada puede usarse la cal apagada o la pasta de carburo.

PINTURIA DEL MANZANO.— Como se indicó en esta misma sección la semana pasada, en algunas localidades empieza la época en que deben efectuarse los tratamientos contra la "ventura" o "mancha de las manzanas peras". Este tratamiento se hace con polisulfuro de calcio diluído a 8 décimos de grado Baumé en pocas bien preciasa durante la vegetación de la planta. La primera aspersión se hará cuando las hojas recién brotadas tengan 1 centímetro, aproximadamente, de longitud, lo que corresponde más menos a esta época. Las demás pulverizaciones tienen otro período de aplicación que se indicará oportunamente.

Para diluir el polisúlfuro de concentración conocida, hay tablas especiales que indican la cantidad de agua que hay que agregar en cada caso. Un ejemplar de ellas le será remitida gratuitamente si Ud. lo solicita al Departamento de Sanidad Vegetal.

SUSPENSION DE LOS TRATAMIENTOS INVERNALES.— En todas las plantas que empiezan a brotar o a hinchar sus yemas, deben suspenderse los tratamientos generales de invierno. Vieneu ahora los tratamientos específicos contra las pestes que aparecen en primavera y verano y que son distintos según sean las plagas o enfermedades a combatir.

Este lapso de relativo decrecimiento del trabajo debe aprovecharse para revisar minuciosamente el material de bombas pulverizadoras dejándolas listas para su uso en la temporada de primavera. Igualmente debe el fruticultor aprovisionarse de los productos que necesitará para pulverizaciones en vegetación, tales como arseniato de plomo si va a controlar la "polilla de la manzana", o el "chape del cerezo": basi-cup, o cal y sulfato de cobre para preparar el Caldo Bordelés, si controlará la "cloca", sulfato de nicotina, contra los pulgones, azufre contra el "oídio de la vid", etc.

PINTADOS DE LOS TRONCOS.— Es una importante práctica que se recomienda especialmente en las arboledas nuevas. La época de hacerla es al comienzo de primavera, y tiene por objeto prevenir el ataque de insectos que horadan la corteza, tales como las "escolitos", "chicharras" etc.

El pintado se hará con una lechada espesa de cal, en la forma indicada al comienzo de estas recomendaciones.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, recurra al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Teléfono 93064, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en Provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

Gustavo Saravia I. Ingeniero Agrónomo Jefe de la Sección Control Plagas.

LA PODA DE PRODUCCION EN LOS FRUTALES

La poda de los frutales, es una de las prácticas que requieren conocimientos especiales, y antes que nada es preciso que el operador, sepa distinguir, en las diversas especies, las ramas fructíferas.

Por ejemplo, los elementos fructíferos del manzano y del peral, están constituídos según la conformación de las yemas, éstas tienen forma cónica, están colocadas a lo largo de los brotes y en la extremidad. Las yemas son simples, sin embargo se observa que están sentadas sobre una pequeña saliente de la corteza; en su base se distinguen dos pequeñas yemas, son yemas estipulares que desempeñan una función muy importante, porque si el ojo principal es destruído, la savia va hacia estas yemas y las desarrolla. Los botones fructíferos se forman en la punta de ramitas cortas sea en el año de su nacimiento o sea, en el segundo año, formándose un brote muy corto, cuyas ramitas reunidas, muy compactas, lo alimentan lo suficiente para transformarlo en un brote de hojas de transición. Las yemas de hojas, miradas exteriormente, son un poco más gruesas, que las de madera, y sin llegar al tamaño de un botón de flores, operan la transformación de la yema de madera en el botón de flores. Las ramitas fructíferas también pueden llamarse ramitas mixtas, pues contienen yemas o botones de flores y yemas de leña y madera.

EL DARDO. — Es un pequeño brote de 1 a 3 centímetros de largo, colocado sobre una rama formando un ángulo recto de aspecto liso o arrugado terminando en una yema de leña. En una rama puesta oblícua, no todas las yemas brotarán en la misma forma, ni se transforman todas en botones de flores.

Las yemas superiores son las que reciben mayor cantidad de savia, en las inferiores se forman brindillas; en la parte media de la rama donde la presión de la savia es menor, se transforman las yemas en dardos. El resto de las yemas quedan latentes, no reciben la savia suficiente para brotar.

Cuando la yema terminal del dardo se transforma en un botón de flores, toma el nombre de lamburda.

LA BRINDILLA. — Es un brote delgado de tamaño variable de 10 a 30 centímetros; frecuentemente termina en una yema fructífera en el primer año. Si ésta no se ha formado en la punta una yema fructífera, entonces se alargará en el próximo año para formar una roseta de hojas, que alimentan bien a la yema, la que en el segundo año puede transformarse en yema fructífera. En el mismo año, unas yemas laterales producen algunos dardos. En resumen, las brindillas son órganos excelentes para formar elementos fructíferos.

Una rama más fuerte y larga que la anterior es el rámulo; en su extremo lleva una o varias yemas fructíferas.

Desarrollándose la fruta en la base del pedúnculo, se forma una hinchazón que se llama bolsa, diferentes en tamaño, forma y color, según la variedad. En su base hay dos yemas de las cuales no sólo pueden desarrollarse ramitas de leño, sino también de fructificación. De estos órganos pueden obtenerse frutas por mucho tiempo. Para formar ramas de leña es suficiente suprimir las flores; entonces la savia se dirige a una de las yemas de la bolsa y de ahí se desarrolla una nueva ramita de madera.

Una vez que el árbol ha formado su copa, en tres a cinco años, tendrá suficientes ramas laterales y empezará a dar frutas; entonces el podador debe quitar solamente las ramas que no sean necesarias.

Las ramas de prolongamiento no se acortan más, salvo que una rama se haya fortificado demasiado. Entonces se acortan un poco para establecer el equilibrio de la copa.

Corte de una rama. Izquierda: a) corte bien hecho; al centro: b) muy lejos de la yema; la línea punteada B-C indica el corte; derecha: d) muy bajo de la yema; la línea punteada C indica cómo debió cortarse.

Izquierda: yema de leña, vista lateral; al centro: yema de leña cortada longitudinalmente; derecha: yema de leña vista por delante.

PARA OBTENER BUENAS SEMILLAS

De cada platabanda o cantero deben elegirse unas 10 a 15 de las mejores plantas las que serán transplantadas en tierra profijamente trabajada y abonada. Se les prodigará toda clase de cuidados a fin de que se desarrollen lo mejor posible, principalmente es necesario colocar bien distantes las distintas variedades de una misma especie, para evitar que se crucen o hibriden, y las semillas no salgan puras. La semilla se cosechará cuando esté perfectamente madura, cortando la planta y dejando que se seque para luego desgranar la semilla, la que se depositará en tarros, cuya tapa tendrá pequeños agujeros, colocándolos luego en un sitio seco y ventilado.

EL PEREJIL

Se siembra todo el año, de preferencia en otoño y primavera. De asiento en líneas distanciadas a 5 centímetros. Se siembra desramando la semilla en las líneas como un pequeño chorrito. Requiere buena tierra. Riegos y deshierbes oportunos.

LA SANDIA

Quinientos gramos de buena semilla de sandía, son suficientes para sembrar media hectárea, que dando aún un pequeño sobrante para la resiembra. Un agricultor cuidadoso puede cosechar su propia semilla, pues 4 a 5 frutos de una buena variedad rendirán 500 gramos de semilla. Una hectárea de sandías cultivadas exclusivamente para semillas rendirá un promedio de 225 a 230 kilos.

Como las plantas nuevas sufren con las heladas, la semilla no debe sembrarse hasta que la tierra esté caliente y pueda defender las plantitas. Para evitar posibles pérdidas, puede practicarse una siembra adicional dos o tres días después de la primera, y como a 7 o 10 cms. de ésta. La tarea de enyesmar las matas se hace tan luego como empiezan a brotar, dejando al comienzo unas tres plantitas en cada hoyo, reduciéndolas después a 2 y en la mayoría de los casos dejando sólo una. Las distancias varían; pero la más frecuente es de 2x6 m. Dejando las hileras a 3,6 metros de distancia, puede continuarse el cultivo en una dirección durante más tiempo, siendo más fácil el uso de espolvoreadoras mecánicas. Los hoyos deben situarse equidistantes en las dos direcciones para que las plantas puedan cultivarse por los dos lados, al comienzo de la estación. Cuando se siembra en hileras continuas, éstas se espacian de 4.2 a 6 m. y las plantas se aclaran dejando una sola cada 1.8 o 2.4 m. Si se siembra a golpe, se entresacan, dejando una o a lo más dos plantas en cada hoyo. Con 900 hoyos por hectárea y calculando dos sandías por planta, el rendimiento puede estimarse en 1.700 frutos por hectárea.

Cuando el estiércol se incorpora en los hoyos, se echan las semillas y luego se coloca tierra, quedando las semillas a 1 o 2 cms. de profundidad. Tres semillas son suficientes, pero generalmente se siembran de 6 a 7 en cada hoyo para asegurar buena cantidad de plantas.

Las labores deben comenzar pocos días después que las plantas aparezcan sobre la tierra. Si los hoyos están equidistantes, se procede con azadón o escardadora. Se puede, cuando la plantación así lo permite, pasar a lo largo de las hileras una cultivadora de un caballo. Suelen bastar tres o cuatro labores espaciadas, hasta que el fruto alcance las dos terceras partes de su tamaño.

La sandía es relativamente una planta de raíz superficial, y a menudo sus raíces se extienden más lejos que los tallos de la planta, por esto se aconseja no profundizar demasiado las labores.

MANERA DE PRACTICAR LA AUTOPSIA EN LAS AVES

Se comienza por desplumar el ave, desde el bajo vientre hasta la parte inferior del pico, y se abre, cortando el pellejo, desde el lado de la cloaca hasta el pico, siempre por la línea media. Con el cabo del bisturí se separa el pellejo de los músculos del pecho y de las costillas. Con un alicate se cortan las costillas a unos tres dedos de la línea media, se saca entonces con cuidado todo el esternón hacia atrás, para lo que se separa de las clavículas y del hueso coracoide. Se comienza a examinar por la cavidad bucal, siguiendo por el buche. El ventrículo succenturiado o estómago y la molleja, se verán más tarde, para ver el interior del buche se cortan las paredes de este órgano.

No bien se echa para atrás el esternón, quedan en descubierto el hígado y el pericardio (membrana que recubre el corazón) debajo del hígado está el corazón. Levantando el hígado y el corazón se dá con el ventrículo succenturiado y con la molleja. Se secciona el esófago arriba mismo del ventrículo y éste la molleja y los intestinos se sacan para examinarlos con detenimiento. Una vez sacados estos órganos, quedan a la vista los pulmones, el bazo, los riñones y los órganos de la reproducción. Los intestinos se examinan detenidamente en toda su extensión, tanto por fuera como por dentro, para lo que se cortan las paredes.

Es necesario fijar mucho la atención en los ciegos, que son dos apéndices en forma de dedo de guante, situados a cada lado del intestino como a unos tres traveses de dedo antes de la cloaca, donde comienza el recto, que tienen una longitud de 10 a 15 centímetros y a veces hasta 25 centímetros.

Tapizando la cavidad abdominal se encuentra el peritoneo tela sumamente delgada y de color amarillento, se examina con cuidado y se vé si hay líquido o no en la cavidad.

Para hacer el diagnóstico del cólera aviar, se notarán la cresta y barbillones color azul violeta; de la nariz y boca sale a veces moco espumoso, buche hinchado. En vida, el ave ha tenido fiebre intensa, 41,2º y hasta 43,5º. Diarrea pastosa, amarillenta, después viscosa, luego acuosa, verdosa y fétida. Suele presentar grumos blancos.

El intestino bastante enrojecido al abrirlo se ve la mucosa especialmente del intestino delgado de tono rojo obscuro con manchas hemorrágicas. El líquido, como ya se ha dicho en el párrafo anterior. El corazón se presenta salpicado de manchas obscuras, el pericardio contiene una pequeña cantidad de líquido seroso con copitos blancos. Los pulmones están color rojo negruzco, agrandados, pesados, poniéndolos en agua, se van al fondo. La faringe, buche y molleja, muy enrojecidos. El hígado, voluminoso, lleno de sangre, prepuntos amarillos en la superficie. El bazo, más grande y obscuro que el normal, sangre negra y coagulada.

Los músculos pueden tener aspecto normal, en especial en los casos fulminantes o sobre agudos.

En el tifus se ven los intestinos congestionados, con puntos hemorrágicos. Los ciegos llenos de líquido albuminoso cerca de la cloaca, presenta grumos grises, amarillentos.

El hígado agrandado fácilmente desgarrable con tintes amarillos No se encuentran los puntos de este color que suele presentar la superficie de este órgano en el cólera.

Bazo muy agrandado; derrame líquido en el peritoneo y en el pericardio, pero no es constante

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta al señor Renato Opazo.—Santiago

Los síntomas de la enfermedad que sufre su perro, acusan una enteritis aguda.

Tratamiento: poner al enfermo al abrigo del frío y de la humedad. Según el grado que haya alcanzado la infección se someterá al enfermo a un régimen hídrico durante 24 a 28 horas, de agua hervida o agua mineral. Se le dará alimento en pequeñas cantidades, un poco de carne, leche con agua de cal, arroz, sémola, fideos cocidos, en leche o agua. En las formas graves de enteritis se colocarán fomentos húmedos en el vientre y cataplasmas emolientes. Al principio se le dará un purgante y luego se le proporcionará astringentes: como bismuto de 1 a 5 gramos; tanino de 10 a 25 ctgs., y benzonaftol 5 a 50 cgs.

Respuesta a la señorita Auristela Ordóñez.

El cerdo no asimila el hueso molido. Para su formación casa deben usarse alimentos minerales. Una buena mezcla para colocar en un cajón al alcance de estos animales, es la siguiente:

Carbón de leña (polvo) 5 Kgs.
Sal gruesa común, 5 Kgs.
Cenizas de leña dura, 20 Kgs.
Cal apagada 5 Kgs.

Respuesta al señor Andrés Illanes.—Purranque

Cuando un ovino se empasta se aconseja hacerle ingerir 1/4 de litro de leche de vaca recién ordeñada. Si no disminuyera la hinchazón se le dará una nueva dosis al cabo de unos minutos.

Otro remedio consiste en suministrar al ovino una cucharadita de formaldehido disuelto en aceite de linaza crudo, o una cucharadita de tremenina (aguarrás), en aceite de linaza.

Respuesta a la señora Adela Marquez de S.—Algarrobo.

Para combatir el polipertus que causa la caries del olivo hay que comenzar por limpiar y descubrir con mucho cuidado la parte atacada, hasta la madera sana recubriendo la herida con una solución de: sulfato de hierro 50 kilos; ácido sulfúrico concentrado, 1 kilo; agua, 100 litros. Se vierte el ácido sobre el sulfato añadiendo lentamente el agua tibia, removiendo toda la masa con un palo. Se baña bien la parte lesionada y se recubre con mástic.

Respuesta al señor Florencio Requena.

El maíz se siembra de asiento desde mediados de septiembre y cada 15 días a 60 x 30. Debe aporcarse, limpiarse y regarse con frecuencia. Cada variedad debe sembrarse bien distante una de la otra para evitar que se hibriden. (crucen)

AZUFRE VENTILADO:
Solicite este desinfectante y protegerá su Viña contra el OIDIUM.

ARSENIATO DE PLOMO:
Reserve con anticipación su pedido y obtendrá una fruta sana y de calidad.

COMBATA PLAGAS Y ENFERMEDADES
CON:
Sulfato de Nicotina.
Verde de París.
Sulfuro de Carbono.

CAJA DE CREDITO AGRARIO
TEATINOS 28 TELEFONO 83301

PALOS de Bandera
CONDOR 1380
Teléfono N.o 80778
SUC. JULIO TIXIER

PAPA "CORAHILA"
Legítima de los Canales.
Ofrece para entrega inmediata y pagadera a la cosecha la
Caja de Crédito Agrario
Teatinos 28 Teléfono 83301

SALITRE: EL ABONO DE LA TIERRA PARA LA TIERRA
Aplíquelo al trigo a razón de 300 kilogramos por cuadra
Obtendrá un mejor provecho empleando la mitad de esta dosis en la macolla, y el resto con un intervalo de 25 días.
SERVICIO TECNICO GRATUITO
Análisis de tierra. — Visitas de Técnicos. — Demostraciones Prácticas. — Folletos.
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile
SANTIAGO: Teatinos N.o 220. 7.o Piso Of. 701, Casilla N.o 13200.
QUILLOTA: Casilla N.o 250
S. FERNANDO: Casilla 194.
TALCA: Casilla 140
CHILLAN: Casilla 410.

FENOTIAZINA
DEFIENDE SUS ANIMALES
de los parásitos intestinales, diarreas verminosas y lombrices del aparato digestivo. El más moderno, eficaz e inofensivo antihelmíntico "LA FENOTIAZINA".
Se recomienda en CABALLOS, VACUNOS, OVEJAS, CERDOS Y AVES.
Precios, según cantidad y con apreciables descuentos progresivos.
Solicite informes sobre dosis y forma de administrarlo, a
INSTITUTO BIOLOGICO "E. MATTE"
DE LA
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
TENDERINI 187 SANTIAGO CASILLA 40 D.

CANCELACIONES ELECTORALE

Por oficio N.o 72, del Sr. Director del Registro Electoral, se ha ordenado practicar las siguientes cancelaciones en el Registro Ge neral de Varones, por la causal que se in

Jil Ramírez Lino 2.o, Com. Tiltil, Perm., Sec. 1.a, N.o 116.— Fallecido.
Bernales Larraín Horacio, Com. Universidad, Perm., Sec. 3.a, N.o 139.— Fallecido.
Wagner Ríos Fernando Arnoldo, Com. San Lázaro, Perm., Sec. 7.a, N.o 135.—Fallecido
Délano Biggs Carlos, Com. Universidad, Sec. 21.a, N.o 93.— Fallecido.
Martínez Silva Manuel, Com. Universidad, Sec 20.a, N.o 128.— Fallecido.
Ramos Cabello David, Com. San Miguel, Perm., Sec. 10.a, N.o 108.— Fallecido.
Hernández de la Fuente Almanzor, Com. Maestranza, Sec. 5.a, N.o 17.— Fallecido.
Herrera Barrera Juan, Com .Cañanadilla, Sec. 1.a, N.o 161.— Fallecido.
Fabiani Llanos Gonzalo Octavio, Com. Recoleta, Sec. 7.a, N.o 159.— Fallecido.
Benavides Fourcaud Luis, Com. Parque Cousiño, Perm. Sec. 11.a, N.o 196.— Fallecido.
Murphy García Alberto R., Com. San Lázaro, Perm., Sec. 2.a, N.o 20.— Fallecido.
Ossandón Emparán Carlos Hto., Com. Portales, Perm., Sec. 28.a, N.o 148.— Fallecido.
Quiñones Rojas Luis Alberto, Com. Parque Cousiño, Sec. 5.a, N.o 200.— Fallecido
Escobar Espínola Manuel, Com. Universidad, Sec. 15.a, N.o 84.— Fallecido.
Gardemil Vera Juan, Com. Universidad, Sec. 11.a, N.o 119.— Fallecido.
Ayala Gavilán José Luis, Com. Recoleta, Perm., Sec. 9.a, N.o 107.— Fallecido.
Jiménez Peñaloza Paulino, Com. San Miguel, Perm., Sec. 23.a, N.o 120.— Fallecido.
Hernández Leiva Tránsito, Com. Providencia, Sec. 16.a, N.o 141.— Fallecido.
Venegas Bobadilla Carlos, Com. Santa Lucía, Perm., Sec. 9.a, N.o 12.— Fallecido.
Campos Leiva Luis, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 28.a, N.o 1.— Fallecido.
Tritini Diodatti Arnaldo, Com. Santa Lucía, Sec. 25.a, N.o 15.— Fallecido.
Pinto Olivares, Víctor Nestor, Com. Portales, Sec. 4.a, N.o 120.— Fallecido.
Lecaros Barros José A., Com. Las Condes, Perm., Sec. 2.a, N.o 38.— Fallecido
Novión Marcade Eduardo, Com. Cisterna, Perm., Sec. 2.a, N.o 52.— Fallecido.

Urrutia Benavente Daniel, Com. Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 97.— Fallecido.
Triucco Sepúlveda Carlos, Com. Quinta Normal, Sec. 1.a, N.o 15.— Fallecido.
Acevedo Cordecio René, Com. Conchalí, Perm., Sec. 14.a, N.o 89.— Fallecido.
Hurtado Undurraga Alfredo, Com. Maestranza, Sec. 2.a, N.o 62.— Fallecido .
Gálvez Marambio José Manuel, Com. Ñuñoa, Sec. 1.a, N.o 14.— Fallecido.
Catalán Vergara Pedro, Com. Peñaflor, Perm., Sec. 4.a, N.o 172.— Fallecido
Valle Osorio Gabriel, Com. Santa Lucía, Perm., Sec. 15.a, N.o 55.— Fallecido.
Milnes Pino Rafael, Com. Recoleta, Sec. 2.a, N.o 155.— Fallecido.
Santos Román Carlos de, Com. Universidad, Sec. 24.a, N.o 130.— Fallecido.
Pandolfo Rodena Miguel, Com. Recoleta, Perm., Sec. 25.a, N.o 17.— Fallecido
Flores Rojas Francisco, Com. San Lázaro, Perm., Sec. 10.a, N.o 26.— Fallecido
Alcalde Uribe José M., Com. Santa Ana, Sec. 12.a, N.o 175.— Fallecido.
Escalona Castro José M., Com. Cañadilla, Perm., Sec. 1.a, N.o 57.— Fallecido.
Roldán Arias José, Com. Recoleta, Perm., Sec. 9.a, N.o 193.— Fallecido.
Campos Carrasco Gabriel, Com. Santa Ana, Perm., Sec. 1.a, N.o 171.— Fallecido.
Pérez González Osvaldo, Com. Estación, Perm., Sec. 6.a, N.o 29.— Fallecido.
Sanhueza, Bustos Roberto, Com. Ñuñoa, Sec. 3.a, N.o 133.— Fallecido.
Ahumada Castillo Juan, Com. Santa Ana, Sec. 11.a, N.o 3.— Fallecido.
Peñaloza Díaz, Alejandro Manuel, Com. Peñaflor, Sec. 2.a, N.o 146.— Fallecido
Urquiza Muñoz Félix, Com. Quinta Normal, Perm., Sec. 17.a, N.o 87.— Fallecido.
Briones Cajales Roberto, Com. Portales, Perm. Sec. 26.a N.o 177.— Fallecido.
Matus Zapata Alfredo, Com. Santa Ana, Sec. 1.a, N.o 130.— Fallecido.
Aguirre Humeres Luis, Com. Portales, Perm., Sec. 5.a, N.o 52.— Fallecido.
Castro Pastene Angel, Com. Santa Lucía, Sec. 17.a, N.o 192.— Fallecido.
Morales Morales Fidel, Com. Portales, Sec. 14.a, N.o 172.— Fallecido.

González Valenzuela Ramón, Com. Portales, Sec. 9.a, N.o 78.— Fallecido.
Díaz, Cárdenas Gustavo, Com. Peñaflor, Perm., Sec. 6.a, N.o 154.— Fallecido.
Alvarez Villarroel Humberto, Com. Portales, Sec. 14.a, N.o 7.— Fallecido.
Correa Vergara Guillermo, Com. Universidad Sec. 10.a, N.o 49.— Fallecido.
Lira Quintanilla Emiliano, Com. Portales, Perm. Sec. 6.o, N.o 66.— Fallecido.
Leiva Soto Francisco A., Com. Santa Ana, Sec. 7.a, N.o 70.— Fallecido.
Ortiz Sánchez Orozimbo, Com. San Lázaro, Sec. 2.a, N.o 132.— Fallecido.
Morales Gaona Luis, Com. San Lázaro, Perm., Sec. 4.a, N.o 182.— Fallecido.
González Miranda Vicente, Com. San Miguel Perm. Sec. 14.a, N.o 29.— Fallecido
Salas González Carlos, Com. Santa Ana, Perm., Sec. 4.a, N.o 140.— Fallecido.
Méndez Huidobro Gregorio, Com. Portales, Sec. 12.a N.o 55.— Fallecido.
Morales Vera Zacarías, Com. Tiltil, Sec. 1.a, N.o 59.— Fallecido.
Cabrera Vergara Manuel, Com. Portales, Perm., Sec. 16.a, N.o 115.— Fallecido.
Gallego Aguilar Arturo, Com. Portales, Perm., Sec. 4.a, N.o 156.— Fallecido.
Herrera Santelices Carlos, Com. Portales, Perm., Sec. 10.a, N.o 196.— Fallecido
Adriazola Lorca Alfredo, Com. Santa Lucía, Perm., Sec. 27.a, N.o 140.— Fallecido
Baeza Baeza Manuel, Com. Santa Ana, Sec. 14.a, N.o 126.— Fallecido.
Risopatrón Argomedo Víctor, Com. Santa Ana, Sec. 1.a, N.o 146.— Fallecido.
Muñoz Vallejos Juan, Com. Portales, Perm., Sec. 16.a, N.o 172.— Fallecido.
Mesías Leyton Carlos, Com. Santa Ana, Perm., Sec. 23.a, N.o 63.— Fallecido.
Calderón Santibáñez Manuel 2.o, Com. Curacaví, Sec. 2.a, N.o 13.— Fallecido.
Salcedo Ruiz Miguel, Com. Santa Ana, Sec. 1.a, N.o 86.— Fallecido.
Alvarez Rodríguez Pedro, Com. Santa Ana, Perm., Sec. 5.a, N.o 187.— Fallecido.
Monardes Narváez Manuel, Com. Estación, Perm., Sec. 4.a, N.o 91.— Fallecido.

Valenzuela Gatica Sergio, Com. Estación, Perm., Sec. 12.a, N.o 9.— Fallecido.
D'Alencón Gordon Gustavo A., Com. Isla de Maipo, Perm., Sec. 3.a, N.o 122.—Fallecido
Moreno Salinas Ruperto, Com. Portales, Perm., Sec. 16.a, N.o 96.— Fallecido.
Arancibia Arcaya Luis A., Com. Ñuñoa, Perm., Sec. 12.a, N.o 118.— Fallecido.
Díaz Cortés Luis, Com. Q. Normal, Perm. Sec. 23.a, N.o 198.— Fallecido.
Kergall de la Barra Guillermo, Com. Santa Ana, Perm., Sec. 14.a, N.o 19.— Fallecido.
Calderón Vega Bernabé, Com. San Lázaro, Sec. 4.a, N.o 115.— Fallecido.
Briceño Briceño Ernesto, Com. Maestranza, Perm., Sec. 9.a, N.o 107.— Fallecido.
Covarrubias Carrasco José Manuel, Com. Q. Normal, Sec. 22.a, N.o 171.— Fallecido.
Silva Flores Leoncio, Com. Conchalí, Perm., Sec. 5.a, N.o 70.— Fallecido.
Cruz Almeida Luis, Com. Santa Lucía, Perm., Sec. 7.a, N.o 45.— Fallecido.
Tupper Prieto Fernando de vic., Com. Santa Ana, Sec. 9.a, 6.o 119.— Fallecido.
Errázuriz Tagle Fernando, Com. Ñuñoa, Sec. 8.a, N.o 42.— Fallecido.
Gálvez Bonnemaison Alejandro, Com. Portales, Perm., Sec. 26.a N.o 38.— Fallecido.
Belloni Iglesias Osvaldo, Com. Maestranza, Sec. 12.a, N.o 54.— Fallecido.
Agurto Alvear Olaguer, Com. Portales, Sec. 16.a, N.o 39.— Fallecido.
Pau Fayos Carlos, Com. Portales, Sec. 6.a, N.o 196.— Fallecido.
Nazarit Moya Carlos Edo., Com. Portales, Sec. 2.a, N.o 43.— Fallecido.
Berríos Bravo Samuel, Com. Universidad, Sec. 24.a, N.o 111.— Fallecido.
Oyarce Mena Agustín, Com. Portales, Perm. Sec. 17.a, N.o 174.— Fallecido.
Llanes Llanes Samuel Enrique, Com. Santa Lucía, Perm., Sec. 26.a, N.o 157.—Fallecido
Vivanco Ruz Alejandro, Com. Santa Ana, Sec. 24.a, N.o 120.— Fallecido.
Ramos Soto Alejandro, Com. S. J.Maipo, Perm., Sec. 4.a, N.o 95.— Fallecido
Oyarzún Pérez Samuel, Com. Parque Cousiño, Sec. 27.a, N.o 131.— Fallecido.

Orellana Muñoz Pedro Segundo, Com. Portales, Perm., Sec. 22.a, N.o 109.— Fallecido.
Maciel Flores Luis, Com. Santa Ana, Sec. 4.a, N.o 160.— Fallecido.
Salinas Rojas Marcos, Com. San Lázaro, Sec. 14.a, N.o 133.— Fallecido.
Cerda Umaña Evaristo, Com. Portales, Perm., Sec. 3.a, N.o 174.— Fallecido.
Ostornol Varas Juan Eduardo, Com. Santa Lucía, Sec. 10.a, N.o 47.— Fallecido.
Cáceres Molina Ernesto, Com. Santa Ana, Perm., Sec. 3.a, N.o 59.— Fallecido.
Ibáñez Ibáñez Ramón, Com. Santa Ana, Sec. 10.a, N.o 170.— Fallecido.
González Reyes Marciano, Com. Estación, Sec. 4.a, N.o 4.— Fallecido.
Rivera Labarca Gonzalo, Com. P. Cousiño, Perm., Sec. 14.a, N.o 49.— Fallecido.
Azocar Salgado Luis, Com. Recoleta, Perm., Sec. 22.a, N.o 4.— Fallecido.
Cáceres Reyes Vicente, Com. Providencia, Sec. 2.a, N.o 30.— Fallecido.
Rahausen Nieto Luis, Com. Universidad, Sec. 6.a, N.o 31.— Fallecido.
Lorca Carrasco José Antonio, Com. Providencia, Perm., Sec. 8.a, N.o 39.— Fallecido.
Ubilla Uribe Ernesto, Com. Recoleta, Sec. 4.a, N.o 38.— Fallecido.
Silva Segalerava, Eduardo, Com. Portales, Sec. 1.a, N.o 40.— Fallecido.
Santana Parraguez Nicolás, Com. Santa Lucía, Sec. 1.a, N.o 15.— Fallecido.
Salas Orellana Víctor, Com. San Lázaro, Sec. 8.a, N.o 34.— Fallecido.
Lemus Lemus Roberto, Com. Quinta Normal, Sec. 1.a, N.o 106.— Fallecido.
Lillo Villegas Juan Abel, Com. Portales, Perm. Sec. 14.a, N.o 12.— Fallecido.
Santa María Sánchez Raúl, Com. Universidad, Sec. 19.a, N.o 133.— Fallecido
Vicencio Gómez, Antolín, Com. Estación, Sec. 8.a, N.o 104.— Fallecido.
Salinas Correa Lorenzo, Com. Quinta Normal, Sec. 3.a, N.o 146.— Fallecido.
Rivadeneira Correa Nibaldo, Com. Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 167.— Fallecido
Villalón Madrid Lorenzo, Com. Universidad, Sec. 1.a, N.o 187.— Fallecido.

Knust Santander Germán 2.o, Com. Universidad Permanente, Sec. 6.a, No 31— Fallecido.
González Galdames Rubén, Com. Portales, Sec. 12.a, N.o 2.— Fallecido.
Walker Martínez Juan, Com. Portales, Sec. 9.a, N.o 186.—Fallecido.
Plaza Catalán José Dolores, Com. Portales, Sec. 4a N.o 41.— Fallecido.
Lavanderos Escalona Juan de Dios, Com. Parque Cousiño, Sec. 16.a N.o 49.— Fallecido.
Araya Carrasco Manuel, Com. Providencia Perm. 3.a, N.o 6— Fallecido.
Zamudio Quezada Rafael, Com. San Miguel, Sec. 10.a, N.o 171— Fallecido.
Guerra Ascui Manuel, Com. Santa Lucía, Sec. 21.a, N.o 76.— Fallecido.
San Martín González Guillermo, Com. Maipú Perm., Sec. 6.a, N.o 42.— Fallecido.

Alvarez Berríos Jorge Guillermo, Com. Portales, Sec. 3.a, N.o 48.—Fallecido.
Riveros Yáñez Juan Bautista, Com. Portales Perm., Sec. 14.a, N.o 64.— Fallecido.
Rodríguez Moreno Luis, Com. Isla de Maipo, Sec. 1.a, N.o 110.— Fallecido .
Ferreira Vildósola Egidio, Com. Santa Ana, Sec. 20.a, N.o 198.— Fallecido
Vergara Munita Guillermo, Com. Portales Perm., Sec. 20.a, N.o 20.— Fallecido.
López Pincheira Juan, Com. Santa Ana, Sec. 13.a, N.o 20.— Fallecido.
Orellana Sánchez Jorge, Com. Cañadilla, Sec. 12.a, N.o 8.— Fallecido.
Vidal Droguett Valericio, Cañadilla Perm., Sec. 6.a, N.o 35.—Fallecido.
Rubilar Aracguiz Julio, Com. Santa Lucía, Sec. 32.a, N.o 69.—Fallecido.
Fuentes Ruiz Miguel, Com. Portales Perm., Sec. 13.a, N.o 195.—Fallecido .
Olivares Patiño Francisco A., Com Cañadilla, Sec., 9.a, N.o 79.—Fallecido.
González Valenzuela Carlos, Com. Quinta Normal, Perm., Sec. 25.a, N.o 44.—Fallecido.
Guerrero Arellano Benjamín. Com. Santa Lucía, Sec. 4.a, N.o 104.—Fallecido.
Flores Comet Raúl, Com. Quinta Normal Perm., Sec. 8.a, N.o 179.—Fallecido .
Espinoza Siva Julio Enrique, Com. Cañadila Perm., Sec. 14.a, N.o 96.—Fallecido

Acuña Valenzuela Idilio, Com. Portales, Sec. 5.a, N.o 114.—Fallecido.
Sepúlveda Garrido Domicinio, Com. Santa Lucía Perm., Sec. 4.a, N.o 7.—Fallecido
Poblete Espinoza Carlos, Com. Cisterna Perm., Sec. 2.a, N.o 102.—Fallecido
Román Salazar Carlos, Com. Santa Ana Perm., Sec. 8.a, N.o 188.—Fallecido.
Ramírez Madariaga Eulogio. Com. Recoleta, Sec. 13.a, N.o 152.—Fallecido
Silva Saldívar Manuel, Com. San Lázaro Perm., Sec. 20.a, N.o 96.—Fallecido.
Alvarez Vásquez Ernesto. Com. Santa Ana, Sec. 5., N.o 9.—Fallecido.
Bascuñán Valdovino Telasco, Com. Estación, Sec. 9.a, N.o 2.—Fallecido.
Abarca Muñoz Julio, Com. Santa Ana, Sec. 8.a, N.o 149.—Fallecido.
Pérez Valdivia Jorge, Com. Quinta Normal Perm., Sec. 13.a, N.o 172.—Fallecido.
Delfín Amestoy Manuel, Com. Universidad Perm., Sec. 6.a. N.o 190.—Fallecido

Morales Parra Juan Rafael, Com. Portales Perm., Sec. 14.a, N.o 25.—Fallecido.
Bravo Espinoza Ascencia, Com. San Lázaro, Sec. 16.a, N.o 38.—Fallecido.
Melo Donoso Enrique, Com. Santa Ana Perm. Sec. 2.a, N.o 105.—Fallecido.
Lira Quintana Humberto, Com. Portales Perm., Sec. 18.a, N.o 72.—Fallecido.
García López José Tomás, Com. Santa Ana, Sec. 8.a, N.o 102.—Fallecido.
Alvarez Miranda Luis, Com. Cañadilla Perm., Sec. 9.a, N.o 62.—Fallecido.
Berríos Navia Armando, Com. Cañadilla Perm., Sec. 3.a, N.o 104.—Fallecido
Rodríguez Díaz Jorge, Com. Universidad Perm., Sec. 7.a, N.o 169.—Fallecido.
Guzmán Montt Roberto, Com. Las Condes, Sec. 2.a, N.o 168.—Fallecido.
Pizarro Campilley Luis, Com. Conchalí Perm. Sec. 11.a, N.o 71.—Fallecido .
Acosta Flores Eduardo, Com. Conchalí Perm., Sec. 14.a, N.o 49.—Fallecido.
Contreras Verdugo Francisco Javier, Com. Recoleta, Secc. 3.a, N.o 175.—Fallecido.
Blanco Garcés Alejandro, Com. Santa Lucía, Secc. 20.a, N.o 42.—Fallecido.

Figueroa Rojas Mamerto, Com. Recoleta, Secc. 12.a, N.o 152.—Fallecido.
Seguel Acosta José Ramón, Com. Ñuñoa Perm., Secc. 15.a, N.o 77.—Fallecido.
Calderón Ramírez Humberto, Com. Universidad Perm. Secc. 19.a, N.o 43.—Fallecido.
Bascuñán Muñoz Eduardo, Com. Santa Ana Perm. Secc. 11.a N.o 31.—Fallecido.
Mendoza Mendoza Humberto, Com. Recoleta Perm Secc. 3.a N.o 155.—Fallecido.
Gálvez Cajas Francisco, Com. San Lázaro, Secc. 2.a, N.o 98.—Fallecido.
Cisternas Alvarez Francisco, Com. San Lázaro, Secc. 3.a, N.o 179.—Fallecido.

Bolívar Montero Isaías, Com. Conchalí Perm., Secc. 13.a, N.o 144.—Fallecido.
Moya Garrido Joaquín, Com. Conchalí Perm., Secc. 4.a, N.o 185.—Fallecido.
Marchant Aravena Carlos Santiago, Com. Conchalí Perm., Secc. 11.a, N.o 8.—Fallecido.
Cortés González Fernando, Com. Peñaflor, Secc. 1.a, N.o 54.—Fallecido.
Guajardo González Alfonso, Com. Estación, Secc. 10.a, N.o 146.—Fallecido.
Salazar Urrutia Pedro, Com. Cañadilla, Secc. 12.a, N.o 168.—Fallecido.
Sotomayor Sepúlveda Abraham, Com. Cañadilla, Secc. 10.a, N.o 23.—Fallecido.
Pedemonte Echeverría Ignacio, Com. Cisterna, Secc. 4.a, N.o 37.—Fallecido
Marchant González Ramón, Com. Renca Perm., Secc. 3.a, N.o 143.—Fallecido
Valenzuela Ceballos Rafael, Com. Providencia, Secc. 6.a, N.o 131.—Fallecido.
Araya Araya Segundo, Com. Ñuñoa, Secc. 11.a, N.o 44.—Fallecido.
Fagalde Villela Abel, Com. Quinta Normal, Secc. 13.a, N.o 34.—Fallecido.
Sánchez Valenzuela Luis A., Com. Las Condes Perm., Secc. 4.a, N.o 68.—Fallecido
Guajardo Contreras Carlos, Com. Quinta Normal Perm., 9.a, N.o 116.—Fallecido.
Opazo Alvear José, Com. Recoleta, Secc. 2.a, N.o 27.—Fallecido.
Muñoz Iturriaga Alfredo, Com. Parque Cousiño Perm., Secc. 26.a, N.o 188.—Fallecido.
Barraza Contreras Urbano, Com. Estación Perm., Secc. 18.a, N.o 113.—Fallecido.

Bello Bello Luis Alberto, Com. Estación Perm., Secc. 9.a, N.o 159.—Fallecido.
Rojas Maraboli Rafael Antonio, Com. Recoleta, Secc. 21.a, N.o 156.—Fallecido
Astudillo Quinteros Porfirio, Com. Cañadilla, Secc. 7.a, N.o 134.—Fallecido.
Cabrales Montano Víctor, Com. Quinta Normal Perm., Secc. 17.a, N.o 92.—Fallecido.
Navarrete Troncoso José Luis, Com. Conchalí Perm., Secc. 6.a, N.o 186.—Fallecido.
Ossa Escobar Pedro, Com. Quinta Normal Perm., Secc. 11.a, N.o 41.—Fallecido.
Lagos Acuña Domingo, Com. Peñaflor Perm., Secc. 2.a, N.o 121.—Fallecido.
Céspedes Soto Rafael, Com. Cañadilla Perm., Secc. 21.a, N.o 82.—Fallecido.
Ortiz Madariaga Rosalindo, Com. Recoleta, Secc. 21.a, N.o 24.—Fallecido.
Martínez Ruz Manuel, Com. Recoleta Perm., Secc. 5.a, N.o 11.—Fallecido.
Navarrete Vargas Ulises, Com. Ñuñoa Perm., Secc. 3.a, N.o 190.—Fallecido.
Cancino Lagos Luis, Com. Quinta Normal, Secc. 14.a, N.o 35.—Fallecido.

Santelices Pacheco Efraín, Com. Cañadilla Perm., Secc. 10.a, N.o 121.—Fallecido
Negrete Salazar José Miguel, Com. Recoleta, Secc. 9.a, N.o 56.—Fallecido.
Canales Alarcón Miguel, Com. Maestranza Perm., Secc. 9.a, N.o 118.—Fallecido.
Contreras Bustamante Ignacio, Com. Santa Ana Perm., Secc. 4.a, N.o 66.—Fallecido.
Piwonka Jilaberto Alfredo, Com. Universidad, Secc. 13.a, N.o 101.—Fallecido.
Salvatierra Ledesma Gumercindo, Com. Quinta Normal Perm., Secc. 13.a, N.o 73.—Fallecido
Fuenzalida Castro José Miguel, Com. Cañadilla Perm., Secc. 4.a, N.o 107.—Fallecido.
Barrientos Gálmes Gumercindo, Com. Conchalí Perm., Secc. 8.a, N.o 6.—Fallecido.
Valenzuela Cuevas Roberto, Com. Q. Normal Perm., Secc. 12.a, N.o 7.—Fallecido.
González Ortíz Juan Bta., Com. Cañadilla Perm., Secc. 5.a, N.o 113.—Fallecido.
Jiménez Suárez Juan, Com. Portales Perm., Secc. 24.a, N.o 161.—Fallecido.
Mac-Kay Hardie Alejandro Santiago, Com. Providencal, Secc. 11.a, No 66.—Fallecido.

Valenzuela Correa Elviro, Com. San Miguel Perm., Secc. 1.a, N.o 140.—Fallecido.
Aguilera Orellana Juan Bautista, Com. San Lázaro Perm., Secc. 9.a, N.o 25.—Fallecido.
Olivares Hernández Pastor, Com. Ñuñoa, Secc. 9.a, N.o 117.—Fallecido.
Cornejo Meza Manuel, Com. Parque Cousiño, Secc. 9.a, N.o 154.—Fallecido.
Fuenzalida Marchant Salvador, Com. San Lázaro Perm., Secc. 31.a, N.o 164.—Fallecido.
Alvarez Donoso Froilán, Com. Recoleta Perm., Secc. 5.a, N.o 145.—Fallecido.
Barrios Barrios Temístocles, Com. S. José de Maipo Perm., Secc. 5.a, N.o 109.—Fallecido.
Cepeda Ramírez Amador 2.o, Com. Santa Lucía Perm., Secc. 25.a, N.o 154—Fallecido.
Díaz Garcés Luis, Com. Ñuñoa, Secc. 3a, N.o 117.—Fallecido.
Amaro Rocuant Lindor E., Com. Santa Lucía, Secc. 27.a, N.o 54.—Fallecido.
López Acevedo José, Com. Cañadilla, Secc. 3.a, N.o 114.—Fallecido.
Correa Domínguez Patricio, Com. Santa Ana Perm., Secc. 8.a, N.o 75.—Fallecido.

Barrales González Clodomiro, Com. Portales, Secc. 15.a, N.o 54.—Fallecido.
Vielma Lillo Juan, Com. Cañadilla Perm., Secc. 5.a, N.o 80.—Fallecido
Serrano Morales Pedro, Com. Las Condes Perm., Secc. 7.a, N.o 95.—Fallecido.
Espina Fuentes Mamerto, Com. Universidad, Secc. 21.a, N.o 35.—Fallecido.
Román Cristi Jorge, Com. San Lázaro Perm., Secc. 10.a, N.o 99.—Fallecido
Galinou Galinou Juan Agustín, Com. Quinta Normal Perm., Secc. 13.a, N.o 16.—Fallecido
Navia Vásquez Zenón, Com. Quinta Normal, Secc. 12.a, N.o 5.—Fallecido.
Mira Guzmán Evaristo del Carmen, Com. Isla de Maipo, Secc. 2.a, N.o 110.—Fallecido.
Sepúlveda Carriel Mario Ismael, Com. Santa Lucía Perm. Secc. 41.a, N.o 26.—Fallecido.
Ugarte Corvalán Víctor, Com. P. Cousiño Perm. Secc. 10.a, N.o 107.—Fallecido.
Santander Maturana José 2.o, Com. Quillicura Perm., Secc. 5.a, N.o 4.—Fallecido.
Céspedes Caro Aníbal, Com. Estación, Secc. 6.a, N.o 198.—Fallecido.

Delpino Brignardello Santiago, Com. Recoleta, Sección 5.a, N.o 195.—Fallecido.
Rojas Nieva Nicasio, Com. Cañadilla, Sección 2.a, N.o 166.—Fallecido.
Chacón Mac-Taggart Bernardo, Com. San Lázaro, Perm., Sección 5.a, N.o 150.—Fallecido
Muñoz Cisternas Héctor, Com. San Lázaro, Perm., Sección 13.a, N.o 88.—Fallecido.
Vargas Pereira Esteban, Com. Tiltil, Perm., Sección 2.a, N.o 42.—Fallecido.
Escudero Santibáñez José, Cisterna, Perm., Sección 9.a, N.o 172.—Fallecido.
Santis Chaves Humberto, Com. Recoleta, Perm., Sección 2.a, N.o 14.—Fallecido.
Lillo Campos Manuel, Com. Providencia, Sección 3.a, N.o 130.—Fallecido.
Jiménez Medina Alejandro, Com. San Lázaro, Sección 7.a, N.o 39.—Fallecido.
Garín Picón Eduardo Galvarino, Com. San Lázaro, Perm., Sección 2.a, N.o 80.—Fallecido.
Rojas Villar Elizardo, Com. Puente Alto, Sección 2.a, N.o 173.—Fallecido.
Vera Garay César Raúl, Com. Sta. Lucía, Perm., Sección 20.a, N.o 177.—Fallecido.
Saavedra Quezada Manuel, Com. Cañadilla, Perm., Sección 10.a, No 28.—Fallecido.
Prieto Valdés Manuel, Com. Recoleta, Perm., Sección 13.a, N.o 22.—Fallecido.
Carvajal Alvarez Alfredo, Com. Conchalí, Perm., Sección 9.a, N.o 142.—Fallecido.
Díaz Arias Marcial, Com. Cisterna, Perm., Sección 2.a, N.o 83.—Fallecido.
González Retamales Luis Armando, Com. Q. Normal, Perm., Sección 25.a, N.o 27.—Fallecido.
Gajardo Valenzuela Honorio, Com. Portales, Perm., Sección 24.a, N.o 186.—Fallecido.
Vallejos Albarracín Pedro, Com. Las Condes, Perm., Sección 7.a, N.o 74.—Fallecido.
Silva Acuña Germán, Com. Estación, Sección 5.a, N.o 13.—Fallecido.
González Tapia Agustín, Com. Cañadilla, Perm., Sección 4.a, N.o 112.—Fallecido.
Espinoza Leiva Gerardo, Com. Recoleta, Sección 12.a, N.o 128.—Fallecido.
Figueroa Mendoza Juan Alfonso, Com. Quillicura, Sección 1.a, N.o 151.—Fallecido.
Guzmán Nilo Ramón, Com. Q. Normal, Perm., Sección 4.a, N.o 186.—Fallecido.
Vega Cepeda Teófilo, Com. Estación, Sección 5.a, N.o 129.—Fallecido.

Silva Galaz Braulio, Com. P. Cousiño, Perm., Sección 5.a, N.o 172.—Fallecido.
Pacheco Baeza Enrique A., Com. Conchalí, Sección 2.a, N.o 83.—Fallecido.
Barraza Castillo Arnaldo, Com. Portales, Sección 3.a, N.o 92.—Fallecido.
Rodríguez Mendoza Lientur Clemente, Com. Q. Normal, Sección 7.a, N.o 148.—Fallecido.
Vivanco Silva Teodoro, Com. San Miguel, Sección 9.a, N.o 177.—Fallecido.
Vergara Araya Juan, Com. Cañadilla, Sección 16.a, N.o 15.—Fallecido.
Cárdenas Campos Conrado, Com. Maestranza, Perm., Sección 1.a, N.o 199.—Fallecido.
Aravena Villarroel Guillermo, Com. Portales, Perm., Sección 2.a, N.o 183.—Fallecido.
Díaz González Primitivo, Com. Cañadilla, Perm., Sección 11.a, N.o 55.—Fallecido.
Lobos Maturana Guillermo, Com. Recoleta, Sección 4.a, N.o 95.—Fallecido.
Cannobbio Cleris Luis, Com. Universidad, Sección 14.a, N.o 126.—Fallecido.
Jeldes Alvear Juan David, Com. Universidad, Sección 17.a, N.o 30.—Fallecido.
Muñoz Núñez Juan 2.o, Com. Recoleta, Perm., Sección 16.a, N.o 198.—Fallecido.
Quiroga Osorio Nolasco, Com. Q. Normal, Sección 13.a, N.o 125.—Fallecido.
Durán úñiga Guillermo, Com Conchalí, Perm., Sección 5.a, N.o 107.—Fallecido.
Sánchez Delgado Ramón Jesús, Com. Cisterna, Sección 1.a, N.o 197.—Fallecido.
García Aguilera Oscar, Com. Recoleta, Perm., Sección 17.a, N.o 54.—Fallecido.
Quiroz Valenzuela Efraín, Com. Q. Normal, Perm., Sección 13.a, N.o 94.—Fallecido.
Calderón Godoy Juan M, Com. Conchalí, Sección 2.a, N.o 131.—Fallecido.
Bascur Melo Alberto, Com. Universidad, Perm., Sección 6.a, N.o 117.—Fallecido
Ramírez Boza Ramón Antonio, Com. Cañadilla, Perm., Sección 16.a, N.o 56.—Fallecido.

Varas Rojas Luis, Com. Portales, Sección 17.a, N.o 20.—Fallecido.
Márquez Valencia Pedro, Com. Maestranza, Perm., Sección 11.a, N.o 137.—Fallecido.
Elizondo Ramírez Eduardo, Com. Cañadilla, Sección 14.a, N.o 152.—Fallecido.
Llaña Toledo Ramón, Com. Colina, Perm., Sección 4.a, N.o 182.—Fallecido.
González Alarcón Manuel, Com. Conchalí, Perm., Sección 7.a, N.o 192.—Fallecido.
Stevenson Orozco Juan, Com. San Lázaro, Perm., Sección 27.a, N.o 10.—Fallecido.
Rojas Castro José, Com. San Miguel, Perm., Sección 14.a, N.o 32.—Fallecido.
Oviedo Asalgado Luis Alfredo, Com. Santa Ana, Sección 10.a, N.o 97.—Fallecido.
Tapia Palma Mario, Com. Cañadilla, Perm., Sección 23.a, N.o 146.—Fallecido.
Arcos Sandoval Juan Bautista, Com. San Miguel, Sección 3.a, N.o 10.—Fallecido.
Castillo Benavides Arturo, Com. Conchalí, Perm., Sección 13.a, N.o 45.—Fallecido.
Lillo Gatica Pedro Antonio, Com. Santa Ana, Perm., Sección 6.a, N.o 76.—Fallecido.
Tapia Piñol Evaristo, Com. Portales, Sección 14.a, N.o 192.—Fallecido.
Arriagada Bustos Francisco, Com. Portales, Sección 15.a, N.o 17.—Fallecido.
Pedreros Rojas Avilio, Com. Portales, Sección 9.a, N.o 51.—Fallecido.
Vargas García Alejandro, Com. Puente Alto, Sección 4.a, N.o 188.—Fallecido.
Gálvez Andrade José, Com. Cañadilla Perm., Sección 14.a, N.o 128.—Fallecido.
Osorio Tobar Luis Alberto, Com. Melipilla, Perm., Sección 2.a, N.o 19.—Fallecido.
Salinas Martínez Albino, Com. Cañadilla, Sección 4.a, N.o 97.—Fallecido.
Rubio Anguita Francisco Bernardo, Com. Barrancas, Sección 2.a, N.o 157.—Fallecido.
Rojas Araya Heriberto, Com. Cañadilla, Perm., Sección 18.a, N.o 59.—Fallecido.
Muñoz Briso Cirilo, Com. Renca, Perm., Sección 6.a, N.o 64.—Fallecido.
Segovia Montenegro Porfirio, Com. Conchalí, Perm., Sección 4.a, N.o 45.—Fallecido.
Zúñiga Cancino Patricio, Com. Colina, Perm., Sección 1.a, N.o 94.—Fallecido.
Jara Pino Lisandro, Com. Renca, Perm., Sección 2.a, N.o 115.—Fallecido.
Guajardo Hevia Roberto, Com. Recoleta, Sección 13.a, N.o 177.—Fallecido.
Sarmiento Toledo Bernardo, Com. Recoleta, Perm., Sección 15.a, N.o 143.—Fallecido.
Vargas Guzmán Juan 2.o, Com. Tiltil, Perm., Sección 2.a, N.o 38.—Fallecido.
Silva Hidalgo Luis Lautaro, Com. San Miguel, Sección 9.a, N.o 148.—Fallecido.
Moraga Brito Segundo, Com. Portales, Perm., Sección 13.a, N.o 68.—Fallecido.
Flores Castañeda Eloy, Com. Portales, Perm., Sección 27.a. Sección 84.—Fallecido.

Meneses González Epifanio, Com. Q. Normal, Perm., Sección 25.a,' No 53.—Fallecido.
Valdebenito Orrego Manuel, Com. Cañadilla, Sección 1.a, N.o 199.—Fallecido.
Gutiérrez Escárate Julio, Com. Q. Normal, Sección 14.a, N.o 132.—Fallecido.
Venegoni Weishaupt Luis, Com. Recoleta, Sección 6.a, N.o 2.—Fallecido.
Beiza González Gmo. H., Com. Quillicura, Perm., Sección 4.a, N.o 181.—Fallecido.
Gómez Araya Roberto, Com Sta. Ana, Perm., Sección 11.a, No 199.—Fallecido.
Vilches Valdivia Aníbal, Com San Lázaro, Sección 3.a, N.o 147.—Fallecido.
Montenegro Lira Manuel, Com. Portales, Perm., Sección 13.a, No 76.—Fallecido.
Herrera Reyes Francisco, Com. Sta Lucía, Sección 24.a, N.o 188.—Fallecido.
Moya Abarca Oscar, Com. Cisterna, Perm., Sección 11.a, N.o 130.—Fallecido.
Bravo Cancino Luis, Com Sta. Ana, Sección 11.a, N.o 144.—Fallecido.
Palma Velozo Roberto, Com. Q. Normal, Perm., Sección 17.a, N.o 151.—Fallecido
Yáñez Yáñez Luis Alberto, Com Universidad, Sección 11.a, N.o 107.—Fallecido.
Palacios Pizarro Luis, Com. Recoleta, Perm., Sección 3.a, N.o 42.—Fallecido.
Ramírez Sánchez Juan de D., Com. Talagante, Perm., Sección 3.

SOBRE LA GESTION MINISTERIAL DEL DOCTOR SOTERO DEL RIO

UNA DECLARACION DEL CUERPO MEDICO DE CHILE

Desde hace algún tiempo las dificultades derivadas del reajuste de sueldos solicitado por el personal de Beneficencia, y de la renuncia legal que no reconoce los sindicatos entre los miembros de mismo personal, han producido una agitación permanente en los empleados subalternos de los establecimientos Asistenciales, la que ha desbordado hasta las calles, llegando hasta el terreno de la política y de la calumnia en contra de los dirigentes de la Salubridad Nacional. Mientras este temperamento prosperaba en una masa contra la cual es imposible e inútil luchar, ya que sus actuaciones pueden quedar dentro del anonimato y de la irresponsabilidad, no creímos necesario manifestar nuestras opiniones. Desgraciadamente, dos diarios han estimado oportuno publicar las aseveraciones sin fundamento ni veracidad, que todos estimábamos despreciables, cuando eran expresadas por individuos ociosos y engañados. En cambio esta ocasión constituyen un hecho realmente inaceptable, contra el cual debemos protestar los que día a día servimos en los Hospitales, con peligro de que somos los únicos conciencia responsables de su organización y funcionamiento.

Declaramos que la personalidad del actual Ministro de Salubridad, destacada con toda justicia en el país, no necesita ser defendida, sino frente a aquellas personas que han vivido despreocupadas o ignorantes de los verdaderos problemas nacionales, que guardan directa relación con la salud y vida de nuestro pueblo. Este desconocimiento se advierte en personas absolutamente dedicadas a una política oportunista y pequeña que perdiendo la visión de lo general defienden intereses electorales y ambiciones con exclusivo beneficio personal.

Debemos recordar que el doctor Sotero del Río es una garantía para el Cuerpo Médico chileno, por su sólida preparación profesional, su honorabilidad indiscutible y su inteligencia y ponderación, evidenciadas a través de actuaciones públicas en momentos difíciles.

Su contribución al desarrollo de la Beneficencia Pública duran los años en que fué su Director General está testimoniada por los nuevos reglamentos, por el equilibrio de sus finanzas, por las construcciones hospitalarias realizadas con profundo criterio técnico y nacional, llevando los beneficios de los nuevos establecimientos a los más apartados puntos del país. Su intervención en la organización y enseñanza tisiológica chilena y el acertado tino para adoptar determinaciones o resolver conflictos que afectaban a funcionarios de la más alta o modesta gerarquía, son otras tantas demostraciones evidentes de la capacidad y condiciones excepcionales del doctor del Río.

Refiriéndonos a las causas mismas del conflicto actual, debemos declarar que tanto el Ministro de Salubridad como los Médicos de los Hospitales reconocemos la necesidad de satisfacer las peticiones de mejoría económica del personal de Beneficencia, de acuerdo con la realidad de la vida nacional. Jamás hemos despreciado y olvidado este problema, estimando que deben encontrarse los recursos para dar una remuneración justa a los modestos funcionarios que contribuyen con su trabajo, en nuestras comunes labores. Pero al mismo tiempo tenemos que reconocer que salvo raras excepciones, la obra de los Sindicatos en los Establecimientos Asistenciales ha sido desviada y trastornada por la intervención de grupos políticos ajenos en sus actuaciones a los verdaderos problemas de los empleados de hospitales. Asimismo, nos parece indispensable que en nuestro país se ponga término, de una vez por todas, con el sistema nefasto de despreciar y olvidar lo que ordenan las leyes y las disposiciones administrativas y que en este caso han sido categóricas, en desconocer el derecho legal a la existencia de organizaciones sindicales, en los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

Estimamos inaceptable, como muy bien lo dice el señor Ministro, trasladar los conflictos entre el capital y el trabajo, a organismos en los cuales se unen individuos de culturas diferentes, sin distinción de credos ni doctrina, para hacer una labor esencialmente humana, y en la cual no cabe el lucro ni el personalismo. Crear lucha de clases entre médicos, practicantes y personal subalterno, sembrar la indisciplina y mantener una beligerancia permanente dentro de los establecimientos que deben ser refugio apacible para los que sufren y que están destinados a servir especialmente a las clases más necesitadas del país, nos parece absurdo e incomprensible.

Creemos en nuestro deber hacer esta declaración, como una voz de estímulo y adhesión al señor Ministro en los momentos en que se ha pretendido desconocer su personalidad y los nobles móviles que orientan sus actuaciones.

E. González Cortés, C. Moncheberg, E. Aldunate, L. Vargas Salcedo, J. Noé, H. Alessandri, A. Garretón, R. Orrego, R. Armas Cruz, F. de Amesti, J. Díaz Muñoz, A. Ariztía, J. Schwarzemberg, C. Lobo Oneli, R. Vienña, J. Wood, C. Espildora, E. Cienfuegos, E. Díaz Lira, I. Alessandrini, G. Brinck, O. Avendaño Montt, I. Prieto Nieto, A. Besa Grez, J. Juga, E. de Ramón, A. Constant, J. Barrolhlet, R. Valdivieso, A. Droguett, D. Urrutia L. Opazo, R. Erazo, R. Kuschel O. Haupt, F. Romero, F. Daza, M. Miranda, A. Alcaíno, E. Prieto, B. Caplán, E. Velasco, M. Chaimovich, E. Grunwald, G. Lira, M. Avilés, J. Díaz Bravo, H. Aguirre, H. Armas García, P. García Valenzuela, O. Urzúa, O. Ahumada, M. Tejeda, C. Thonet, H. Mujica, O. Trivelli, A. Olivares, P. García Palazuelos, M. Alessandri, D. Olivares, J. Castro Guevara, N. Flores, J. Grebe, E. Duval, E. Frías, C. Tapia Fernández, R. Hevia, M. Melech, A. Toledo, N. Sinay, R. Gazmuri, N. Pliscoff, F. Garay, O. Fontecilla, P. Fernández, G. Grebe, J. Kemeny, J. Maturana, W. Sommer, A. Lira, R. Dell'Oro, B. Sabioncello, L. Donoso, R. Cifuentes, J. Colvin, R. Virgilio, J. Valeta, A. Denegri, L. Hidalgo, A. Losada, H. Casarino, A. Lepe, F. Cox, M. Soza, A. Larraín, J. Bebinyani, E. Concha, A. Vargas Baeza, A. Gundián, E. Díaz Carrasco, M. Correa, E. Echenique, I. Mena, F. Barahona, N. Ossandón S. Donoso, G. Rodríguez, M. Bórquez, E. Viñals, L. Cabrera, R. Florensano, J. Onetto, N. Bennet, E. Rosemblitt, S. Brozzoro, F. Juilliet, E. Rahal, A. Illanes, F. Phillippi, A. González Rodríguez J. Pargas, V. Labbé, E. Aldunate PH., G. Pineda, J. García E. Sepúlveda, R. Droguett, P. Toledo, A. Roa, A. Silva, O. Sotomayor, O. Meléndez, O. Herrera, J. Cabrera, J. Escobar, M. Balbamonde, L. Ilabaca, D. Cerda, E. Keymer, A. Albertz, R. Rodríguez, K. Anwanter, F. Figueroa, C. Illanes, R. Matte, F. Eggers, R. Molina, P. Olivos, A. Trautmann, E. Figueroa, S. Costa, E. Berríos, H. Cortés, R. Galecio, S. Ibáñez, A. Aguilera, A. Doberty, J. Huidobro, J. Martínez, T. Zenteno, A. Pérez, R. Núñez, J. Cousiño, P. Cofré, B. Montero, J. Raffo, R. Alfaro, C. Garcés, O. Correa, N. King, D. Castrillon, J. Peña, C. Urrutia, G. Izzo, A. González, A. Stegger, A. Santibañez, O. Undurraga, E. Simperdorf, R. Eberhard, E. Morales, M. Maldonado, J. Luchi, E. Contreras, L. Rossel, H. Jaezer, J. Meneghello, A. Cofré, A. Cifuentes, G. Alvarez, B. Bambach, M. Noe, P. Grove, G. Aglia tti, S. Valdés, A. Garcés, A. Spencer, E. Ríos, F. Donoso, N. Besoaín, C. Pastor, R. González, A. Santelices, L. Labra, J. Atensen, J. Bitran, O. Nagle, A. Wainstein, J. Valdés, F. Rojas, A. Bravo, R. Gallegullos, J. Ansoia, M. Serani, J. Harnecker, O. Salas, L. Herve, F. Wainstein, A. Donoso, A. del Solar, J. Rodríguez, G. Velasco, M. Barriga, I. Montes, O. Fuenzalida, M. Rodríguez, A. Gollenechе, H. Baeza, T. Toledo, F. Huidobro, M. Guerrero, O. Peralta, F. Durán, G. Dussaillant, L. Briño, A. Basterrica, H. García, J. Lama, I. Martini, M. Milián, R. Brucher, R. García Valenzuela.

ENTRADA ADUANERA

La renta aduanera durante el mes de agosto último, fué la siguiente: exportación 57 mil 888 pesos; importación 40 millones 724 mil 332 pesos y otras entradas $ 25.245,494; total $ 66.027,714.

La percibida entre el 1.o y 4 de septiembre en curso, es la siguiente: exportación $ 4.255; importación $ 4.449,596, y otras entradas $ 2.739,253. Total $ 7.193,104.

LA SEMANA DEL SEGURO SOCIAL SE INAUGURA EL PROXIMO DOMINGO

CON UN ACTO CULTURAL Y ARTISTICO EN EL TEATRO BALMACEDA

El domingo 12, a las 10 horas, en el Teatro Balmaceda, se realizará un gran acto cultural y artístico organizado por la Sección Educación Sanitaria de la Caja de Seguro Obligatorio, en conmemoración del XIX aniversario de la creación de esta institución, por obra de la Ley N.o 4,054, que lleva la firma de don Arturo Alessandri Palma.

En esta oportunidad, harán uso de la palabra el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, señor Moisés Poblete Troncoso, el Director de los Servicios Médicos, doctor Alfredo Biondi Estay y el secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile, señor Bernardo Ibáñez Aguila.

En el programa artístico se consultan números de gran atracción, pues actuarán Carmen del Río, Miss Radio 1942-43; Ester Soré y el conjunto Los Quincheros, Los Cuatro Huasos, etc.

El Orfeón de Carabineros amenizará los entreactos. El Departamento de Educación Sanitaria ha dispuesto la programación de films que reflejan la actualidad nacional e internacional.

Una red de radiodifusoras transmitirá estos actos a todo el país.

Entre las personas invitadas especialmente a estos actos, se encuentran profesores de la Universidad, miembros del Cuerpo Diplomático, distinguidos representantes extranjeros que se encuentran en nuestro país, con motivo del Segundo Congreso Nacional de la CTCH., etc.

ESTUDIO DE OBRAS DE RIEGO EN CASABLANCA

La Secretaría General de Gobierno ha entregado a la prensa la siguiente información sobre el riego de terrenos en Casablanca con aguas del Canal Las Mercedes:

"Las autoridades de Valparaíso y vecinos de Casablanca han solicitado del Supremo Gobierno la ejecución de obras que aumenten el caudal del Canal Las Mercedes para surtir los tranques de Vililla, Perales de Tapihue, Lo Ovalle Lo Orozco y Pitama y obtener unos 50.000.000 metros cúbicos de agua que beneficiaría 20,000 hectáreas de terrenos actualmente improductivos.

Por orden de S. E. el Presidente de la República, se ha designado un ingeniero del Departamento de Riego para que estudie todos los antecedentes que existan sobre el particular e informe sobre lo que se pueda hacer al respecto".

LA CONSTRUCCION DEL METROPOLITANO

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Abraham Alcaíno, celebró ayer una importante reunión con el Director del Departamento de Ferrocarriles, don Gabriel Quiros, en el curso de la cual se trató sobre la construcción del Metropolitano de Santiago.

El señor Alcaíno está interesado en finiquitar a la brevedad, los estudios correspondientes para dar a conocer al Gobierno, los detalles de la obra, y emprender su construcción.

SE REUNIO DIRECTORIO GENERAL DE LA ASOC. MEDICA DE CHILE

Anteayer celebró sesión el Directorio General de la Asociación Médica de Chile, con asistencia de directores y de los presidentes de sociedades científicas. En ella se debatieron dentro de un ambiente de cordialidad, los puntos de divergencia acerca del Proyecto de Colegio Médico, sobre los cuales resolverá en definitiva la comisión que para estos fines designó la última Convención de la AMECH.

El Directorio General recibió una presentación del doctor Rodolfo Armas Cruz, en la cual pide que la AMECH actúe como tribunal en un incidente profesional a que ha conducido al doctor Luis del Solar Rosemberg y al que ha dado carácter sensacionalista y de escándalo público. Con este objeto el directorio designó una comisión que se abocará a la brevedad posible al estudio del incidente.

Se acordó solicitar al señor Ministro de Salubridad una aclaración sobre la versión dada por el honorable diputado señor Bernardo Ibáñez de la entrevista que sostuvieron los dirigentes de la CTCH con este Secretario de Estado y que, según la versión de la Cámara y artículos de prensa, el doctor Sótero del Río se habría expresado en términos despectivos e injustos sobre la Asociación Médica de Chile.

Asimismo se acordó representar a las autoridades de la Beneficencia la extrañeza con que los médicos de diversos hospitales de Santiago vieron la presencia de fuerzas de Carabineros en estos establecimientos en la semana pasada.

POR DECRETO SUPREMO, CUATRO ESPAÑOLES SERAN EXPULSADOS

SE LES COMPROBO QUE ESPECULABAN EN BENCINA Y PARAFINA. — NO PODRAN INVOCAR RECURSO DE AMPARO

ESTARAN MIENTRAS TANTO DETENIDOS

Cuatro ciudadanos españoles serán expulsados del país, por disposiciones contenidas en un Decreto Supremo dictado al efecto, después de haberseles comprobado actividades dolosas en la distribución de bencina y parafina.

Esta medida ha sido tomada a raíz de una denuncia hecha a Investigaciones por el Director de Abastecimiento de Petróleo y cuya veracidad fué definitivamente comprobada.

La denuncia en cuestión establecía que el señor Héctor Ramón Bravo Muñoz, comerciante español, domiciliado en Gran Avenida 4408, vendía cupones de bencina por sumidas cantidades. Detenido e interrogado, manifestó en un principio que, efectivamente, en junio último había presentado solicitud de racionamiento de bencina y parafina, para lo que pretextó ser propietario de una Fábrica de Pinturas que solo existía en su imaginación. Ordenó, además, fabricar timbres con los nombres de "Fábrica de Barnices y Pinturas Braco", "Pinturas Secantes Lux" "Fábrica de Esmaltes T. A. M. A. C.", "Esmaltes y Pinturas Purapaint" y Fábrica de Pinturas Santiago". Los cupones los obtuvo en la Dirección General de Abastecimiento de Petróleo del funcionario señor Humberto Fabiani, quien según Bravo Muñoz efectuó la entrega a sabiendas de que eran para negociarlos. Los cupones de bencina que en total llegaron a 12 mil litros de bencina y a 12 mil litros de parafina, los vendió al señor Jesús López, uno de los dueños de la Casa en 75 mil pesos. Este a su vez vendió los cupones por varias partidas y a diversas personas, y obtuvo de ellos 81 mil pesos, aparte de cupones correspondientes a 500 litros que dejó para sí. Las personas que compraron cupones son Alfredo Forcelledo Gran Avenida 5811; Jesús Villasante, Jorge Saavedra; Felipe Noriega, Guillermo Thayer Manuel Lozada y un chofer de apellido Riquelme. Después de diversas diligencias practicadas en un plazo de 24 horas y en que se detuvo a doce personas, Investigaciones acompañó al oficio dirigido a la Dirección General de Petróleo, diez mil pesos encontrados en poder del señor Héctor Muñoz Bravo.

Como corolario de todo este "affaire" el Gobierno acordó ayer mismo la expulsión de cuatro de los ciudadanos españoles comprometidos en este asunto y cuyos nombres son: Jesús Villasante López, Jesús López López, Alfredo Forcelledo Posada y Felipe Noriega N. Estas personas permanecerán detenidas en el Cuartel de Prefectura de Investigaciones hasta que se finiquiten los trámites indispensables para su expulsión del país. A este efecto corresponde señalar que no cabe la interposición de recurso de amparo por parte de los detenidos, como quiera que ya con anterioridad la Corte Suprema dictó sentencia en el recurso de amparo presentado por el alemán Alfredo Kjelber, sentando jurisprudencia en el sentido de que no cabe el referido recurso para los extranjeros que atenten contra las disposiciones del artículo 17 de la Ley 6,026 sobre Seguridad Interior del Estado.

JUBILADOS DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

Ayer se llevó a efecto la reunión de los jubilados de la Caja Nacional de Ahorros, y por aprobación unánime se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor César Navarrete Concha; vices, señores Julio Peña Calvo y Exequiel Godoy Ciudad; secretario, señor Manuel García Barahona; prosecretarios, señores Cruz Osorio Montero y Julio Osorio Larraín; tesorera, señorita Sará Campos Mcntti directores, señores Pedro García Castelblanco Hernán Castillo Sanhueza Joaquín Rojas Yáñez, Alberto Herrera Monson, Benjamín Rencoret Flores y Arturo Williamson de la Barrera.

Se procedió a nombrar una comisión que confeccionará los estatutos y redactará la presentación que se hará al Honorable Consejo de la Caja, con el fin de que se les mejore su situación económica.

La próxima reunión general se llevará a efecto el miércoles 15 del presente a las 18 horas, en San Antonio 784.

Cualquier información, dirigirse al señor Exequiel Godoy, fono 88888.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un Mensaje con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se reconoce al Teniente de Carabineros, don Jorge E. Fernández Frías, el tiempo comprendido entre el 26 de marzo de 1928 y el 31 de mayo de 1929.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

2.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

El señor Loyola, sobre transporte colectivo;

El señor Olave, sobre diversas necesidades de la provincia de Cautín:

El señor De la Jara, sobre diversas necesidades de la provincia de Bío-Bío; y

El señor Delgado, sobre actitud observada por el señor Teniente de Carabineros de Cabildo, con relación a una concentración de la Alianza Democrática de Chile.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Olavarría y Poklepovic, sobre el retiro del Vicealmirante, don Juan T. Gerken.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que contesta el que se le enviara a nombre de la Cámara, sobre defensa de la ribera sur del río Cachapoal.

6.o Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del señor Loyola, sobre calefacción de las salas del Hospital de Lautaro.

7.o Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Videla, sobre hurto de herramientas a la firma Saa y Vial de Los Andes.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

8.o— Quince oficios del H. Senado:

Con los nueve primeros comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que destina $ 500.000, para edificar la Iglesia Chileno-Argentina, en Concepción;

Transfiere a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijos del Trabajo", un bien raíz en Talcahuano.

Cede al Club Aéreo de Chile una faja de terreno;

Autoriza a la Dirección Gral. de Pavimentación para rebajar las cuentas de pavimentación provenientes de los trabajos ejecutados en el camino de Coquimbo a La Serena;

Aumenta la pensión de doña Inés del Carmen Rocha v. de Sahr;

Aclarar la ley que le concedió pensión a doña María Gómez v. de Frontaura;

Concede pensión a don Pedro González Esparza;

Concede pensión a don José María Pardo Villarroel; y

Abona tiempo a don Ismael Andrade Gutiérrez.

—Se mandaron comunicar los proyectos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los cinco siguientes envía aprobados para su conocimiento a esta H. Cámara los siguientes proyectos de ley.

Autoriza la creación en Santiago de un monumento a don Juan Sebastián Bach.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Crea un Juzgado de Letras en Quillota y otro en Llay-Llay.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y a la de Hacienda para su financiamiento.

Concede pensión a doña María Montaner v. de Cerda.

Aunmenta la pensión de doña Laura Briceño v. de Concha.

Concede pensión a doña Emilia Williams Rebolledo.

SESION 73.a ORDINARIA, EN MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO, SANTANDREU Y CABEZON

(VERSION OFICIAL)

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con el último expresa haber aprobado la modificación introducida al proyecto que concede pensión a doña Teresa Walker Cerda y hermana.

9.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto del H. Senado, que amplía los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a los damnificados por el incendio de Curacautín.

10.o— Un informe de la Comisión de Educación Pública y otro de la de Hacienda, recaídos en la moción del señor Santandreu, que expropia un terreno en Rengo en favor del Liceo Mixto de esa ciudad.

11.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en la moción de los señores Delgado, Rivas, Coloma, Uribe don Damián y Zamora, que autoriza la transferencia de un terreno Fiscal a la Municipalidad de Lébu.

12.o— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización y otro de la de Hacienda, recaídos en la moción del señor Correa Larraín, que exonera del pago de contribuciones a los bienes raíces de terrenos de secano que se rieguen por obras construidas por sus propietarios.

13.o— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto del H. Senado, que autoriza la inversión de $ 300.000 para el funcionamiento de un refugio antituberculoso para menores, en Valparaíso.

14.o— Cuatro informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, recaído en el proyecto del H. Senado, que reforma el Código Civil, en lo relativo a la mayor edad.

El segundo, recaído en un Mensaje, sobre creación de la provincia de Arica.

El tercero, recaído en la consulta acerca de si procede el reemplazo de los representantes de la Cámara en el Consejo de la Caja de Crédito Minero.

El último, recaído en el proyecto del Honorable Senado, que rehabilita en su calidad de ciudadano chileno a don Félix Albragly Haim.

15.—Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, en segundo trámite reglamentario, acerca del proyecto, remitido por el Honorable Senado, que modifica el Art. 75 de la ley 7,161, sobre reclutamiento, nombramiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas, y que dice rélación con los requisitos para ascender a General del Aire.

16.—Un oficio de la Comisión de Trabajo y Legislación Social en que solicita se tramite a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, una moción del señor Cañas Flores, que crea el Colegio de Periodistas, y que actualmente se encuentra en la Comisión de Trabajo.

—Quedaron en tabla.

17.—Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

(PASA A LA PAGINA 14)

CANCELACIONES ELECTORALES

Muirhead Rojas Raquel, Comuna Santa Lucía, Sección 9.a, N.o 70.— Residencia.
Sánchez Matte María, Comuna Santa Lucía, Sección 9.a, N.o 83.— Residencia.
Martínez Dávila Casiano, Comuna Santa Lucía, Sección 10.a, N.o 97.— Residencia.
Silva Ahumada Ana, Comuna Santa Lucía, Sección 11.a, N.o 138.— Residencia.
Bacitúa Rengifo Inés, Comuna Santa Lucía, Sección 11.a, N.o 193.— Residencia.
Bacitúa Rengifo María, Comuna Santa Lucía, Sección 11.a, N.o 194.— Residencia.
Salomayor Silva Victoria, Comuna Santa Lucía, Sección 12.a, N.o 175.— Residencia.
Balmaceda Undurraga María Lucía, Com. Santa Lucía, Secc. 13.a, N.o 35.— Residencia
González Jofré Emma, Comuna Santa Lucía, Sección 13.a, N.o 83.— Residencia.
Matte Pinto Elena, Comuna Santa Lucía, Sección 13.a, N.o 133.—Residencia.
Besa Mac Kellar Raquel, Comuna Santa Lucía, Sección 14.a, N.o 16.— Residencia.4
Chapero de Aduriz Juan Angel Com. Santa Lucía, Sección 14.a, N.o 51.— Residencia.
Alvarez Garrido Elena, Com. Santa Lucía Perm., Sección 1.a, N.o 112.— Residencia.
Rivera Casanova Juana, Com. Sta. Lucía Perm., Sección 2.a, N.o 29.— Residencia.
Carmiento Hidalgo Brunilda, Com. Santa Lucía Perm., Sección 3.a, N.o 142.— Residencia
Mansilla Lazo Ana Luisa, Com. Santa Lucía Perm., Sección 3.a, N.o 149.— Residencia.
Lindermann Ramírez Raquel, Com. Santa Lucía Perm., Sección 4.a, N.o 33.— Resid.
Bustabal Echenique María Elena, Com. Santa Lucía Perm., Sección 4.a, N.o 89.— Resid.
Ruiz Rodríguez Félix Manuel, Com. Santa Lucía Perm., Sección 4.a, N.o 124.— Resid
Herrera Vargas Ofelia, Comuna Santa Ana, Sección 1.a, N.o 84.— Residencia
García Zegers Filomena, Comuna Santa Ana, Sección 2.a— N.o 38.— Residencia.
Barea Maraboli Isabel, Comuna Santa Ana, Sección 3.a, N.o 69.— Residencia.
Covarrubias Pardo Ana Luisa, Comuna Santa Ana, Sección 4.a, N.o 59.— Residencia.
Pinto Cárter Ester, Comuna Santa Ana, Sección 4.a, N.o 85.— Residencia.
Egon Peña Ana, Comuna Santa Ana, Sección 4 a, N.o 139.— Residencia.
Valdivieso Videla Rebeca, Comuna Santa Ana, Sección 4.a, N.o 147.— Residencia.
Salinas López Rebeca, Comuna Santa Ana, Sección 6.a, N.o 145 — Residencia.
Aguirre Lanas Rebeca, Comuna Santa Ana, Sección 8.a, N.o 133.— Residencia.
Saelig Torrealba Olimpia, Comuna Santa Ana, Sección 10.a, N.o 56.— Residencia.
Pérez Cortínez Elsa, Comuna Santa Ana, Sección 12.a, N.o 24.— Residencia.
Langlois Délano Teresa, Comuna Santa Ana, Sección 12.a, N.o 175.— Residencia.
Torres Martínez Mercedes, Com. Santa Ana Perm., Sección 1.a, N.o 17.— Residencia.
Corvalán Carvacho Amanda V., Com. Santa Ana perm., Sección 1.a, N.o 51.— Resid.
Aguiera Bastidas Angela, Com. Santa Ana Perm., Sección 2.a, N.o 138.— Residencia.
Muñoz Maldonado Digna Rosa, Comuna Portales, Sección 1.a, N.o 54.— Residencia.
Ryding Moncada Emelina, Comuna Portales Sección 1.a, N.o 118.— Residencia.
Mandiola Ahumana Celia, Comuna Portales, Sección 1.a, N.o 154.— Residencia.
Cordovéz Aguirre Amelia, Comuna Portales, Sección 2.a, N.o 125.— Residencia.
Morandé Dávila María, Comuna Portales, Sección 3.a, N.o 16.— Residencia.
Morandé Dávila Berta, Comuna Portales, Sección 3.a, N.o 17.— Residencia.
Herrera Caballero Cornelio, Comuna Portales, Sección 3.a, N.o 136.— Residencia
Gómez Gil Blanca, Comuna Portales, Sección 5.a, N.o 193.— Residencia.
Vargas Vargas Violeta, Comuna Portales, Sección 7.a, N.o 187.— Residencia.
Reyes Gómez Elena, Comuna Portales, Sección 8.a, N.o 64.— Residencia.
Salhuesen Jiménez Emma, Comuna Portales, Sección 8.a, N.o 142.— Residencia.
Moneta Castillo Berta, Comuna Portales, Sección 9.a, 24.— Residencia.
Figueroa Ibarra Emma, Comuna Portales Perm., Sección 2.a, N.o 47.— Residencia.
Pérez de López Teresa, Com. Portales, Perm., Sección 2.a, N.o 106.— Residencia.
Zamora Ponce Blanca, Com. Portales Perm., Sección 2.a, N.o 133.— Residencia.
Menares Gálvez María, Comuna Portales Perm., Sección 2.a, N.o 149.— Residencia.
Videla Vial Rosa, Comuna Portales Perm., Sección 2.a, N.o 162.— Residencia.
Videla Vial Ana, Comuna Portales Perm., Sección 2.a, N.o 163.— Residencia.
Bermedo Muñoz Elvira, Comuna Estación, Sección 2.a, N.o 141.— Residencia.
Pinto Joglar Elena, Comuna Cañadilla, Sección 1.a, N.o 85.— Residencia.
Reyenes Salinas Mercedes, Comuna Cañadilla, Sección 2.a, N.o 67.— Residencia
Riveros López Yolanda, Comuna Cañadilla, Sección 3.a, N.o 21.— Residencia.
Martínez Díaz Berta, Comuna Cañadilla, Sección 4.a, N.o 63.— Residencia.
Bani Nicolevich Héctor, Comuna Cañadilla, Sección 5.a, N.o 101.— Residencia.
Caballos Canales María Luisa, Comuna Quinta Normal, Perm Secc. 4.a, N.o 18.— Resid.
Figueroa Sepúlveda Berta, Comuna Cañadilla, Sección 5.a, N.o 115.— Residencia.
Duarte Plaza Rosa, Com. Cañadilla Perm. Sección 2.a, N.o 35.— Residencia.
Alvarado Ovarzún Elena, Comuna Recoleta, Sección 1.a, N.o 92.— Residencia.
Navarro Pinto Domitila, Comuna Recoleta, Sección 1.a, N.o 87.— Residencia.
Santelices Munita Juana Elisa, Comuna Recoleta, Sección 1.a, N.o 179.— Residencia.
Lopazo Navarrete Hildara, Comuna Recoleta Sección 4.a, N.o 74.— Residencia.
González Puyol Raquel, Comuna Recoleta Sección 4.a, N.o 164.— Residencia.
Meusler Merino Marta, Comuna Recoleta Sección 5.a, N.o 79 —— Residencia
González Ballesteros Celinda, Comuna Recoleta, Sección 6.a, N.o 30.— Residencia.
González Ballesteros Lucila, Comuna Recoleta, Sección 6.a, N.o 32.— Residencia.

Margozzini Cottini Hugo, Comuna Recoleta, Sección 6.a, N.o 72.— Residencia.
Carril Rodríguez José, Comuna Recoleta Perm., Secc. 1.a, N.o 146.— Residencia
Sánchez Silva Berta, Comuna Recoleta Perm., Secc. 3.a, N.o 143.— Residencia.
Erázuriz Dávila Paulina, Comuna Maestranza Sección 2.a, N.o 9.— Residencia.
Román Pizarro Amelia, Comuna Maestranza, Sección 2.a, N.o 121.— Residencia.
Díaz Valderrama Elvira, Comuna Maestranza, Sección 2.a, N.o 139.— Residencia.
Sepúlveda Flores Carmela, Comuna Maestranza, Sección 2.a, N.o 177.— Residencia.
Phillips Huneeus María, Comuna Maestranza, Sección 3.a, N.o 50 — Residencia.
Délano Méndez Laura, Comuna Maestranza, Sección 3.a, N.o 57.— Residencia.
Jofré Pino Aida, Comuna Maestranza, Sección 4.a, N.o 197.— Residencia.
González Balmaceda Virginia, Comuna Maestranzai, Sección 5.a, N.o 94— Residencia.
Ovalle Hormann María Mercedes, Comuna Maestranza, Sección 5.a, N.o 97 — Residenc.
Avendaño Montt Matilde, Comuna Maestranza, Sección 5.a, N.o 137.— Residencia.
Díaz Valderrama Elena, Comuna Maestranza, Sección 7.a, N.o 141.— Residencia.
Martínez Jiménez Amelia, Comuna Maestranza, Sección 9.a, N.o 143.— Residencia.
Bustos Sepúlveda Ana, Comuna Maestranza, Sección 10.a, N.o 171.— Residencia.
Velasco Sasmay Julia, Com. Maestranza Perm., Sección 2.a, N.o 29.— Residencia.
Garcés Barros María Virginia, Com. Maestranza Perm., Sección 2.a, N.o 110.— Resid.
Poisson Fontaine Luisa, Comuna Universidad, Sección 1.a, N.o 86.— Residencia.
Larraín Echeverría Luz, Com. Universidad, Sección 1.a, N.o 97.— Residencia.
Hurtado Echenique Sofía, Comuna Universidad, Sección 1.a, N.o 169.— Residencia.
Curti Cannobbio Zaira, Comuna Universidad, Sección 2.a, N.o 114.— Residencia.
Almarza Rivera Adolfina, Comuna Universidad, Sección 3.a, N.o 74.— Residencia.
Bese Galán Luis Alberto, Comuna Universidad, Sección 5.a, N.o 1.— Residencia.
Undurraga Correa Marta, Comuna Universidad, Sección 5.a, N.o 16.— Residencia.
Rodríguez Ruiz de Gamboa Olga, Comuna Universidad, Sección 5.o N.o 65.— Resid.
Varas Montt Elvira, Comuna Universidad, Sección 5.a, N.o 90.— Residencia.
Bustamante Ibáñez Olga, Comuna Universidad, Sección 6.a, N.o 62 — Residencia.
Hozven Cortínez Cristina, Comuna Universidad, Sección 9.a, N.o 84. — Residencia.
Cortínez Mujica Ema, Comuna Universidad, Sección 9.a, N.o 86. —Residencia.
Covarrubias Freire Isabel.— Comuna Universidad, Sección 10.a N.o 27.— Residencia.

Santis Santis Laura, Comuna Universidad, Sección 10.a, N.o 37.— Residencia.
Morandé Campino Carmen, Comuna Universidad, Sección 10.a, N.o 150.— Residencia.
Hurtado Echenique Irene, Comuna Universidad, Sección 13.a, N.o 160.— Residencia.
Marambio Bustos Corina, Comuna Universidad, Sección 14.a, N.o 3.— Residencia.
Barrera Herrera María del C., Comuna Universidad, Secc. 16.a, N.o 49.— Resid.
Salinas Donoso Teodolinda del C., Com. Universidad Perm., Secc. 1.a, N.o 6.— Resid.
Vicuña Larraín María, Com. Universidad Perm., Sección 1.a, N.o 109.— Residencia.
Contreras Gómez Sara Amelia, Com. Universidad Perm., Sección 3.a, N.o 16. —Resid.
Zañartu Cruzat Ximena, Com. Universidad Perm., Sección 3.a, N.o 22.— Residencia.
Pinto Quevedo Estela, Com. Universidad Perm., Sección 3.a, N.o 24.— Residencia.
Echenique Correa Teresa, Comuna San Lázaro, Sección 1.a, N.o 77.— Residencia.
Alcaíno Gabler María, Comuna San Lázaro, Sección 1.a, N.o 169.— Residencia.
Pulgar Pulgar Morelia del, Comuna San Lázaro, Sección 3.a, N.o 159.— Residencia.
Olavarrieta Valdivieso Marta, Comuna San Lázaro, Sección 4.a, N.o 200.— Residencia.
Adriazola Silva Inés Comuna San Lázaro, Sección 5.a, N.o 2.— Residencia.
Mate-Luna Acuña Mercedes, Com. San Lázaro Perm., Sección 2.a, N.o 25.— Residencia
Bastidas Martínez Fresia, Com. San Lázaro Perm., Sección 3.a, N.o 119.— Residencia.
Jorquera Miranda Dolores, Com. Parque Cousiño, Secc. 2.a, N.o 27. — Residencia.
Núñez Soto Cristina, Comuna Parque Cousiño, Sección 2.a, N.o 149.— Residencia.
Bauzá Tous Antonio, Com. Parque Cousiño, Sección 2.a, N.o 188.— Residencia.
Mourguez González Juana, Com. Parque Cousiño, Sección 7.a, N.o 73.— Residencia.
Elmeler Sahling Ana, Comuna P. Cousiño, Perm., Sección 1.a, N.o 167.— Residencia.
Parra Silva Emma Com. Parque Cousiño Perm., Sección 3.a, N.o 60.— Residencia.
Martínez Gómez Teresa, Com. Parque Cousiño, Perm., Sección 3.a, N.o 62.— Residencia
Valdés Peña Juana Com. Parque Cousiño Perm., Sección 3.a, N.o 139.— Residencia.
Mladineo Goic Antonio, Comuna Conchali Perm., Sección 2.a, N.o 46.— Residencia.
Leiva Prado Inés, Comuna Conchali Perm., Sección 3.a, N.o 17.— Residencia.
Ramos Blanca, Comuna Conchali Perm. Sección 3.a, N.o 20.— Residencia.
Cereceda Escobar Rosa Hortensia, Comuna Colina Perm., Sección 1.a, N.o 14.— Resid.
Villagra Benavides Ilia, Comuna Tiltil Perm., Sección 1.a, N.o 90.— Residencia.
Calvo Garrido Emma, Comuna Quinta Normal

El señor Valdebenito, que transfiere un predio fiscal a la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, ubicado en esa ciudad.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Castelblanco y Moyano, que concede pensión a doña Blanca Rosa Espinoza viuda de Saldaño.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Bossay, que autoriza la ejecución de diversas obras públicas en la ciudad de Valparaíso.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda para su financiamiento.

Los señores Chacón y Valdebenito, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de unos terrenos ubicados en la comuna de Nogales, para la construcción de un Estadio en ese pueblo.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

El señor Muñoz Alegría, que cede al Cuerpo de Bomberos de Providencia un predio ubicado en esa comuna, para la construcción de su Cuartel.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Veas, que concede una pensión de gracia a la señorita Margarita Alvarez Velarde.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

18.—Una comunicación del señor Presidente de la Sociedad Ferrocarril del Llano de Maipo, en que formula algunas observaciones al proyecto que destina $ 3.000,000 más en los gastos que demanden las obras de hermoseamiento de la Avenida General Bustamante.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

19.—Cinco presentaciones en las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Mercedes Zenteno de Casanova, pensión;

Don Filiberto Flores Cancino, pensión;

Don Teodoro Quilaqueo Ríos, pensión;

Doña Hortensia Aracena Morales, aumento de pensión, y

Doña Ana Salas v. de Rodríguez, aumento de pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

20.—46 telegramas, con los cuales el profesorado de diversos puntos del país se refieren al proyecto de ley que mejora la situación económica del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

—Se mandaron agregar a los antecedentes de las observaciones formuladas por el Ejecutivo, en tabla.

Posteriormente, se acordó agregar a la cuenta de la presente sesión un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que modifica las observaciones, ya anteriormente formuladas, acerca del proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que mejora la situación económica del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

—Quedó en tabla.

V.—TABLA DE LA SESION.
FACIL DESPACHO

1.—Destinación de fondos para la construcción de un edificio para un Internado anexo al Liceo de Hombres de Curicó.

2.—Destinación de fondos para la construcción de obras públicas en San Antonio.

3.—Autoriza a la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado, para devolver a los interesados el 50 o|o de los fondos acumulados en virtud del descuento del 5 o|o sobre sus pensiones.

4.—Empréstito a la Municipalidad de Quillota.

5.—Condonación de los intereses penales y multas de impuestos fiscales y municipales que gravan la propiedad raíz en la provincia de Chiloé.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Creación del Colegio de Periodistas.

2.—Modificación del D-L 767, sobre Previsión social de los Periodistas.

3.—Modificación de la partida 1715, sobre internación de papel para la industria editorial.

4.—Creación del Instituto de Fomento de la Marina Mercante.

5.—Control de drogas, estupefacientes y sustancias tóxicas.

PROYECTO DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

6.—Mejoramiento de la situación económica del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL HONORABLE SENADO

7.—Modificación del decreto Supremo N.o 1,600, que fijó el texto definitivo de la ley sobre constitución de la propiedad austral.

8.—Creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

9.—Reforma de la ley 3,390, en lo relativo a la tramitación de los recursos de queja, en las Cortes que consten de más de una Sala.

10.—Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.

11.—Declara que los Notarios, Conservadores de Bienes Raíces y Archiveros, están comprendidos en la ley 6,936.

Modificación de la ley 5,055, sobre Remonta del Ejército.

12.—Rebaja el valor de las hipotecas, para los efectos del pago de la contribución de bienes raíces, de las propiedades gravadas en favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. (5.o trámite).

13.—Aumenta a tres millones de pesos la autorización conferida al Presidente de la República, para el hermoseamiento de la Av. General Bustamante.

14.—Designación de delegados por los Sindicatos Industriales y profesionales de Magallanes.

15.—Autoriza a la Fundación "Pedro Montt" para dejar sin efecto la redención de los censos quedados al fallecimiento de don Pedro Montt.

16.—Autoriza al Presidente de la República para vender a sus ocupantes los terrenos que comprenden el lote N.o 3 de la antigua Chacra Acevedo, de la comuna de Quinta Normal.

SEGUNDOS INFORMES

17.—Modificación de la ley 7,161, sobre Reclutamiento, nombramiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas.

18.—Previsión social para los Agentes de Seguros.

TABLA GENERAL

19.—Supresión de los derechos de internación que gravan los tejidos de algodón.

20.—Organización y atribuciones de los Juzgados de Indios.

21.—Modificación de la ley de jornada única.

22.—Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la Honorable Cámara.

23.—Impuesto a los terrenos no cultivados.

24.—Modificación de la ley 6,894, sobre Planta y sueldos del personal del Registro Civil.

25.—Vigencia de los Arts. 17, 18, 54 y 57, de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

26.—Contratos de compraventa de productos agrícolas en verde o en hierba.

VI. — TEXTO DEL DEBATE

1.—ELECCION DEL REPRESENTANTE DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En conformidad al acuerdo tomado en sesión pasada por la Honorable Cámara, corresponde elegir representante de esta Corporación ante el Consejo del Instituto de Crédito Industrial.

Se va a proceder a la votación.

Resultado de la votación:

Por el señor Coloma, 56 votos.
Por el señor Vega, 41 votos.
Por el señor Mejías, 4 votos.
Por el señor Caberón, un voto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Queda elegido el Honorable señor Coloma como representante de la Honorable Cámara ante el Consejo del Instituto de Crédito Industrial.

2.—HOMENAJE AL BRASIL EN EL ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Ayling para rendir un homenaje.

El señor MUÑOZ AYLING. — La representación radical de esta Honorable Cámara rinde por mi intermedio un homenaje de simpatía y confraternidad a la República hermana del Brasil, con motivo de su aniversario patrio.

La fecha que hoy conmemora el noble pueblo brasileño señala el punto de partida glorioso de su sorprendente ascensión material y cultural. Así como su tránsito del Imperio a la República se operó sin estridentes apelaciones a la violencia, así su carrera de progreso ha ido reafirmándose, a través de su vida independiente con serena y firme prestancia, hasta quedar colocado hoy a la vanguardia de los países de Iberoamérica.

Incomparable ha sido el material humano que ha contribuido a su ejemplar exaltación. Bajo el empuje portentoso de sus hombres, su inmenso territorio fué despertando, como en conjuro mágico, a las solicitaciones del progreso, para entregarse sin reservas a la tarea de cimentar el bienestar material y espiritual de sus hijos.

Ha sido arrancada de la tierra, con esfuerzo y perseverancia ejemplares, toda la fecunda gama de sus posibilidades, hasta dejar convertido hoy, al Brasil, en una colmena incansable de actividad industrial, que señala aún más vastos horizontes para el futuro.

Y si en el terreno del progreso material el pueblo hermano ha alcanzado el admirable y ejemplarizador crecimiento que exhibe al mundo, en el orden espiritual no ha quedado en receso.

Sus estadistas, sus pensadores, sus filósofos, sus artistas figuran con gloria en el concierto continental.

La voz del Brasil ha sido escuchada siempre con respeto en América, porque señala ritmos de ecuanimidad y de cordura, y su opinión, lanzada a la vida exterior, ha sido siempre para ratificar y vigorizar los principios fundamentales de libertad y americanismo.

Resuenan aún en el ambiente de esta Sala las palabras del Canciller Aranha, en su visita oficial a Chile, impregnadas de un alto espíritu de solidaridad continental.

Hoy está el Brasil empeñado en una lucha cuya finalidad esencial es la misma que inspiró el fecundo grito de Ipiranga. Defender el principio de autonomía e independencia de los pueblos y propender a que la justicia y la libertad imperen definitivamente en el mundo.

Inalterables y permanentes han sido los vínculos de colaboración, comprensión y fraternidad que nos han unido al pueblo del Brasil.

Numerosos tratados de reciprocidad comercial y cultural forman el acervo de amistad, entre Brasil y Chile.

Y ahora, más que nunca, nos sentimos a su lado porque nos une el vínculo de una posición espiritual, en defensa del derecho conculcado y de rechazo ante las injustas agresiones.

Señor Presidente: en estos mismos instantes, en el Palacio de Itamaraty se unen las manos del Canciller chileno con las manos del Presidente del Brasil, para sellar, una vez más la vieja e imperecedera amistad chileno-brasileña. Al calor de esta efusión amistosa han de nacer, sin duda, nuevas y promisoras soluciones de intercambio para ambos países.

Como representantes del pueblo chileno nos unimos en un estrecho y simbólico abrazo de confraternidad con el esforzado pueblo del Brasil, para significarles, con ocasión de este aniversario, que marchamos con él en la lucha por la liberación espiritual y económica de los pueblos de América.

He dicho.

—Aplausos en la Sala.

El señor BARRENECHEA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Barrenechea.

El señor BARRENECHEA. — Señor Presidente, Honorable Cámara: expreso en estos instantes la adhesión de la representación socialista al júbilo del gran pueblo hermano del Brasil en la celebración del aniversario de su independencia.

Junto con ello, quiero expresar también, de una manera personal, el calor que el corazón de un chileno ha sentido al experimentar el afecto que por nuestro país brota desde lo más hondo del pueblo y de los habitantes de la República hermana.

En el mes de marzo del presente año nos tocó, en compañía de nuestro colega el Honorable Diputado señor Brañes y del Honorable Senador señor José Maza llegar hasta la República del Brasil. Allí pudimos percatarnos del ambiente absolutamente favorable no sólo en las esferas oficiales sino también en el pueblo, en la gran masa anónima del Brasil, para estrechar vínculos materiales y espirituales con nuestro país.

Debo, sí, dejar constancia, aprovechando esta solemne ocasión, de que la República del Brasil vivió momentos de cierta perplejidad frente a la política internacional de Chile antes de que nuestro país rompiera sus relaciones con las potencias del Eje.

El Brasil, en una actitud internacional ejemplar, valerosa y decidida, había ido incluso a la guerra, con ofrenda de vidas de sus connacionales, y no podía entender que un país hermano, con el cual había vivido en una tradición de afecto tan larga y mantenida en el curso de su existencia libre, pudiera mantenerse en una situación que no correspondía a aquella tradición.

El Brasil en guerra se puede decir que estimaba el problema de una manera concreta y no sólo consideraba a Chile fuera de la órbita de la causa de las Naciones Unidas, sino que, por un momento, llegó a sentirse específicamente abandonado de esta compañía tan deseada de un país tan querido y tan hermano para él.

Pero, afortunadamente, Honorable Cámara, la rectificación de nuestra política internacional produjo en el ánimo del Brasil aquella reposición de sentimientos, todavía agudizados con eso que se puede estimar una reconciliación tácita. Y entonces el afecto por Chile, el interés en relacionarse con nuestro país en todos los planos en que los pueblos pueden ayudarse a vivir, progresando sus ideales y sus energías hacia un destino común aumentó todavía en un mayor grado. La actitud de Chile, explicada por nuestro digno Embajador en aquel país, nuestro amigo Gabriel González Videla, fué perfectamente entendida por el Brasil. Comprendieron ellos que Chile se había preocupado primero de afianzar su democracia interna, para adoptar en seguida una actitud también democrática en el plano internacional; comprendieron ellos que en esto nuestro país era lógico, tanto en el plano internacional, como dentro de sus propias fronteras.

Pudimos comprobar, entonces, con verdadero orgullo, que la democracia chilena era estimada, admirada y comprendida en el Brasil, como pudimos comprobar también que aquel país quería conectar sus corrientes económicas y sus corrientes de producción con la economía nacional chilena, hasta llegar en lo posible, a complementarse y a contribuir a que nuestro país fuera su poderoso aliado en el Pacífico.

Hoy por hoy, el Brasil, junto con su actitud internacional valerosa junto con su gran espíritu de previsión, es honra de las márgenes del Atlántico, gracias a su esfuerzo, que ha llegado a constituir al país entero en una verdadera usina.

Hay una verdad histórica que dice que después de cada conflagración internacional, surge una nueva potencia e indudablemente esa potencia habrá de ser el Brasil, con sus 42 millones de habitantes con su inmenso territorio, con todo aquello que hizo meditar y soñar a Zweig y que lo indujo a llamar al Brasil "país del futuro".

Nosotros, Honorable Cámara me atrevo a decirlo en esta fecha solemne— debemos hacer cuanto esté de nuestra parte para que, tanto en el orden cultural como en el espiritual y en el material, nuestro país se aproxime e identifique, cada vez más, con ese gran país de Brasil, donde todo es cariño, afecto y esperanza de un mejor vivir, especialmente respecto a sus relaciones con nuestro país.

Rindo, pues, este homenaje a esa República hermana que con una política internacional de gran previsión y de gran valentía, es hoy día un inmenso y verdadero baluarte de las Naciones Unidas en pro de la libertad del mundo y de la dignidad del hombre.

Y quiero dejar constancia, en esta fecha memorable, de que, cuando pasamos por aquella República hermana observamos en el sentir del pueblo y de propio Gobierno actual el Brasil, que se estaba gestando algo así como una adaptación de normas democráticas, porque ya se pensaba que el Brasil debía llegar a la mesa de la paz justamente con las galas de la democracia, mostrando al mundo una absoluta concordancia de su política internacional con su política interna.

Hacemos votos por que el gran país del Brasil, junto con su actitud internacional ejemplar, con su actitud creadora y productora, realizando una obra inmensa en beneficio del Brasil, del continente y del mundo entero, pueda también llegar a establecer dentro de sus propias fronteras estos principios por los cuales luchamos y en los cuales fundamos nuestras más recias esperanzas.

Y como una última expresión, queremos dejar constancia de nuestro ferviente deseo de que, en un futuro próximo la comprensión del Gobierno del Presidente Vargas y de su digno Canciller, señor Aranha, sepan poner en libertad, en contacto con su pueblo, a Luis Carlos Prestes, líder de la democracia de Brasil.

—APLAUSOS EN LA SALA

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor VEAS. — Pido la palabra a continuación, señor Presidente.

El señor VENEGAS. — Honorable Cámara: dos Diputados Democráticos no pueden permanecer en silencio en estos instantes en que la Cámara de Diputados de Chile rinde un merecido y sincero homenaje al pueblo hermano del Brasil.

Chilenos y brasileños han vivido, en la Historia de América, una hermandad absoluta y sincera. Es así como, en estos momentos, ambos pueblos se aproximan no sólo por la acción de sus representantes diplomáticos, sino, más que todo, por la identidad de propósitos que los mueve a estrechar sus tradicionales vínculos para luchar solidariamente por los principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Los democráticos, vuelvo a repetirlo, adhieren sinceramente a las voces que en esta Corporación se han levantado para rendir un homenaje al pueblo del Brasil y manifiestan, por mi intermedio que el progreso de esa nación y su acercamiento a las democracias constituye un ardiente y fervoroso anhelo del Partido Democrático de Chile.

Nada más, señor Presidente.

—APLAUSOS EN LA SALA

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Fonseca.

El señor FONSECA. — Señor Presidente: en nombre de los Diputados del Partido Comunista, levanto mi voz para rendir homenaje al pueblo hermano del Brasil, pueblo que, en este instante está dando una demostración práctica de consecuencia con las tradiciones republicanas y democráticas de los pueblos de América.

El Brasil, en esta gran epopeya del mundo y de la civilización contra la barbarie, comprendió que no sólo tenía que mantener relaciones con los países del Eje, sino que, estando en peligro su propio destino de nación independiente, tenía además, que declarar la guerra a los agresores de la humanidad.

El hundimiento de sus barcos por los marinos piratas le dió toda la razón y aún más, señor Presidente: el pueblo del Brasil encontró que dentro de sus fronteras estaba el enemigo: aquellos emigrantes nazis, a quienes diera generosa hospitalidad en su fértil suelo; aquéllos agentes japoneses, alemanes, italianos y españoles franquistas habían organizado una vasta red de espionaje para conspirar contra la independencia del Brasil y de los pueblos de América.

En defensa propia, pues, está el Brasil en guerra con los países del Eje.

Nosotros aplaudimos la política internacional de cooperación con las Naciones Unidas del señor Getulio Vargas y de su Ministro señor Aranha. Creemos que gran parte del desarrollo extraordinario que en estos momentos importantes experimenta el Brasil en el plano industrial y cultural, se debe a la justa comprensión de sus deberes internacionales, a una política internacional clara, amplia, democrática y antifascista, y a la unidad para realizar la lucha interna contra los agentes enemigos que, como ya lo dijo, pudo comprobar realizaban un vasto complot contra la independencia del propio Brasil y de toda América.

Fué también en la propia capital del Brasil donde se realizó la histórica Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro en la cual tuvo por objeto expresar el sentimiento impostergable de estrechar los lazos solidarios de nuestros países contra el enemigo común. De ahí nacieron planes políticos, económicos y militares para una acción conjunta de los pueblos de América contra el nazismo y con miras a prevenir las dificultades de postguerra.

El Brasil ha sabido actuar solidariamente con los intereses de los pueblos americanos, tanto en su aspecto político como en el respecto económico. Es por esto que en todos los pueblos hay cariño hacia el pueblo del Brasil, que ha sabido encontrar este momento. En esta lucha, el Presidente Vargas supo cubrir, apoyándose en el pueblo, la acción de enemigos directos del Brasil, encubiertos en su propio y generoso territorio, como el jefe de policía Tilinto Müller, Plinio Salgado, jefe del movimiento integralista, fiel agente directo del enemigo.

Sin embargo, a pesar de que destituyó y aisló a estos elementos y a muchos otros de otros agentes del Eje, no ha podido cambiar totalmente la Administración Pública del Estado brasileño. Por eso, aún podemos presenciar hechos y actividades sorpresivas y atentatorias contra la Democracia en el Brasil, ya que se reprimen muchas expresiones de vida y de organizaciones democráticas, así como todavía hay en el Brasil prominentes fascistas ilustres, como Luis Carlos Prestes, el Caballero de la Esperanza hijo ilustre del pueblo brasileño y líder democrático continental.

Es por eso, también, que continúa en la gran publicista Motta Lima y junto con muchos otros auténticos hijos del pueblo patriotas que desde el exilio regresaron al Brasil para contribuir a la guera que el Brasil libra, junto a los pueblos aliados contra el fascismo.

Nosotros esperamos que los cambios en el aspecto económico interno y la política consecuente en el aspecto internacional del Brasil, vayan acompañados de algunos otros que impulsando ese pueblo, esto es que las libertades democráticas internas se restablezcan, que sean puestos en libertad los dirigentes brasileños que hoy, por acción del fascismo, todavía están encarcelados.

Esto permitirá reforzar la solidaridad de los pueblos americanos; podremos unidos, vencer las dificultades y obstáculos que el enemigo ha puesto en nuestro camino y podremos de esta manera también neutralizar las intrigas de bloques antagónicos y las rivalidades fronterizas que en estos momentos, por obra de la Quinta Columna surgen en el Continente Americano, y ganar la guerra y la postguerra poner en práctica los principios económicos y políticos de afianzamiento de la Democracia y de progreso de cada uno de estos países.

—Aplausos en la Sala.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — En las relaciones entre países, estimamos los Diputados conservadores que para que se mantengan en forma sincera la convivencia internacional no puede un país juzgar a otro en el desarrollo de su política internacional, a través de su política interna.

Así como en la convivencia social es posible mantener entre las familias los lazos de amistad y de solidaridad, si juzgamos lo que pasa en el interior de los hogares, también, Honorable Cámara, las naciones americanas, especialmente, no deben

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

MAÑANA
Quiero Triunfar

Teatro Cousiño
SAN IGNACIO N.o 1249

ASISTA A ALENTAR A LOS NUEVOS VALORES CHILENOS — HAGA PATRIA

VALOR DE LA ENTRADA $ 4.00

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS	A LAS 23.30 HORAS
ARGOLLAS. SAN DIEGO 780	VORONOF. S. MARTIN 529.
AFECCIONES HIGADO. Tabletas Jewel.	OPTICA CHILENA. S. DOMINGO 819.
CALZADO LUJO. MERCED 770	
REPUESTOS. AVDA. LA PAZ N.o 550.	VISTA PERFECTA. MONEDA N.o 1033.

CE 1170

CB 89

EMISORA "BULNES" ESTADO 360

LECTORES DE PROVINCIA

EL DEPARTAMENTO DE ENCARGOS Y COMISIONES de la CIA. TELEGRAFO COMERCIAL, en cualesquiera de sus Oficinas, desde Valparaíso a Puerto Montt, recibe subscripciones para

"LA NACION"

el diario de todos los hogares, que publica la versión oficial de las sesiones de ambas Cámaras y todas las actualidades nacionales y extranjeras.

PRECIOS

UN AÑO	$ 320.—
SEIS MESES	162.—
TRES MESES	83.—

Envío inmediato, sin recargo alguno para el subscriptor.

se entre sí en lo que toca a las manifestaciones de su política interna sino a través de las proyecciones de los ideales interamericanos que cada uno de ellas sustenta.

En el caso del Brasil la representación conservadora ha tenido que juzgar siempre a través de la historia de este país y de nuestro Partido, que él constituye una enseñanza para el progreso de América.

Al analizar al Brasil en sus actividades de orden intelectual, científico, artístico y en el campo de la industria, de las finanzas y del comercio, podemos decir que es una potencia americana que merece no sólo este saludo de fraternidad que hoy día le dirige la Cámara de Diputados de Chile, con motivo del aniversario de su independencia, sino que también merece que nuestras juventudes imiten a la juventud brasileña en este esfuerzo de grandeza que hace en pro de América y de sí misma.

La adhesión, señor Presidente, de unos países hacia otros, no se prueba tanto en las frases de alegría y de buenaventura que se desea a los gobernantes y a los pueblos: se prueba más esa fraternidad en momentos de dolor, amargura y tragedia.

Chile no puede olvidar, Honorable Cámara, que en las horas dolorosas del último terremoto que asoló al sur del país, llegó hasta las costas del Pacífico un barco que salió del Brasil con el contingente de ayuda material y moral de todo ese pueblo al pueblo de Chile.

El barco brasileño que llegó hasta acá es la demostración más elocuente, en los últimos tiempos, del afecto que en el corazón del Brasil se tiene por nuestro Chile.

Ahora, Honorable Cámara, en estos mismos instantes, desde hace dos días, el Canciller chileno viene recogiendo la palpitación unánime, espontánea —no dirigida— del pueblo brasileño y de sus instituciones oficiales, que aplauden la labor americana de nuestro Gobierno.

Si alguna duda pudo haber en el Brasil acerca de la solidaridad de Chile con sus hermanos de América, como lo dijo el H. señor Barrenechea, por el hecho de no haber adoptado nuestro país una rápida posición internacional ante el conflicto, ella ha tenido que ser desvanecida por los hechos mismos, porque nuestra conducta es la demostración más elocuente de que en Chile no se adoptan resoluciones internacionales sin haber pesado el pro y el contra que ellas tienen para el pueblo chileno y para la América entera.

Por eso, en este instante y a nombre de la representación conservadora, adhiero de corazón al homenaje que se rinde al Brasil, y especialmente a sus actuales gobernantes que, con carácter, con doctrina propia y definida, están conduciendo a ese pueblo al sitial de grandeza a que ojalá pudieran llegar los demás pueblos de América.

APLAUSOS EN LA SALA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Moore.

El señor MOORE.— Señor Presidente, año a año se repiten en Brasil y en Chile estos homenajes en que dos pueblos hermanos y amigos celebran la efemérides gloriosa de cada uno de ellos; año a año se escuchan en el Brasil frases de comprensión y de admiración en torno a nuestra historia y frente a nuestros hombres; año a año en Chile se dicen frases y palabras llenas de cordialidad y de fervor en los momentos gloriosos de la historia del Brasil.

Yo en estos instantes recuerdo un viaje que hice al Brasil, en el que tuve la honra de representar a mi patria ante la gran República del Atlántico, y están vivos aún en mi memoria dos recuerdos que, por encima de todas las gratas impresiones, quedaron fijos en mi conciencia porque eran reveladores del cariño y de la comprensión que por las cosas de Chile tenía el pueblo brasileño. Fué una fiesta memorable en la "Escuela Chile", de Río de Janeiro. Tres mil niños entonaban el himno nacional chileno y esas criaturas que venían aprendiendo la música y la letra de nuestro himno querido y que la traducían con amor y con sentimiento, eran como una expresión de lo que el alma brasileña sentía por nosotros.

Y cuando yo manifestaba mi emoción al Ministro de Educación de la República hermana, él me decía que una de las cosas más admirables, dentro de nuestra corta historia de República libre, era todo lo que en Chile se había realizado por la enseñanza y por la cultura. Los brasileños admiraban todas nuestras actividades en los sectores de la enseñanza primaria, secundaria y superior; ellos conocían todo el esfuerzo admirable que, dentro de la historia de Hispano América, había realizado Chile y es para ellos un orgullo poder señalar a esta pequeña República como una Atenas de la América del Sur.

Y más tarde, señor Presidente, en una reunión en que había Almirantes y Generales brasileños un viejo marino me recordó con emoción hechos pasados de nuestra historia naval, y me dijo, con frases que no he olvidado jamás: "Uds., los chilenos, cuentan, en su breve historia de República libre, con episodios gloriosos para surtir la historia de muchas naciones, a través de muchas centurias". El conocía todas las hazañas, todos los triunfos, todas las glorias de nuestro ejército y de nuestra armada.

Esa admiración que los brasileños radicaban en dos aspectos interesantes de nuestra vida nacional, en lo cultural y en lo guerrero, es lo que nos señala como un pueblo de limpia tradición cultural y jurídica, y es lo que nos coloca, también dentro de la historia de Hispano América como un pueblo bravo y viril; esta admiración estaba expresando y revelando la razón y la raíz de este cariño y de esta admiración de los brasileños por nosotros.

Y yo, entonces, queriendo traducir una de las causas de nuestra admiración por la gran República del Atlántico, tomando pie de su historia, hube de decirles que esos ciento y tantos años de vida pacífica en que Brasil pudo operar su profunda evolución política sin derramamientos de sangre, dándole un ejemplo al mundo entero; ese siglo en que Brasil pudo desolver todos sus litigios con las Repúblicas vecinas sin llegar, sino con una sola excepción, en un sólo caso, a la guerra, estaba indicando que, además de ser una gran República, unida y fuerte, había tenido la suerte de contar con legisladores, con estadistas y con hombres que, por encima de toda otra preocupación, tenían esta noble, esta grave preocupación de la paz.

Señor Presidente, es interesante observar cómo Chile y Brasil, antes, ahora y mañana seguramente, han podido, pueden y podrán ser una ecuación de equilibrio y de paz, un ejemplo para todo el Continente hispanoamericano.

Es interesante ver cómo estas dos naciones, cuya historia parece a veces tan en contraste y que parecen completarse en sus limitaciones y en sus perfecciones, en sus buenas cualidades y en sus defectos, colaboran y seguramente seguirán colaborando por mantener este ideal de paz de justicia que a ambas honra en la historia del Continente americano.

He dicho.

APLAUSOS EN LA SALA.

El señor TOMIC.— Pido la palabra.

El señor BART.— El mejor homenaje en esta ocasión es no hablar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Señor Presidente:

En los fastos de los pueblos americanos hay una imagen que va y viene en los labios de quienes hablan o en la pluma de los que escriben: es la imagen que hace de América "el Continente Nuevo", el "mundo nuevo".

Los hombres de América amamos esta imagen alentadora y fresca. Pero, más adentro de las palabras, hay un sentido oculto en el cual debemos ahondar para darle fuerza y vitalidad. ¡El Continente Nuevo! ¿Nuevo en qué, señor Presidente? ¿Acaso nuevo en la estratificación geológica? No. La tierra es una sola y fué creada en un solo acto. ¿Nuevo, entonces, en las razas que lo pueblan? ¡La raza humana es una sola y nació una sola vez!

No, señor Presidente, no está en estas cosas materiales que miden los geólogos o se estampa en los calendarios, el mensaje nuevo que América trae al mundo. No está en el pasado, sino precisamente en el tiempo que aún no se ha contado. En las posibilidades todavía no realizadas. En las tareas aún no cumplidas. América es nueva porque ella entraña una aventura todavía no vivida por la raza humana; porque ella abre posibilidades a los hombres y a los pueblos de organizar la convivencia humana de un modo diverso a lo ensayado hasta ahora en otras tierras.

Somos el Continente Nuevo porque, como en los días del Génesis, todo está comenzando entre nosotros.

La vieja y dolorosa peregrinación de la Humanidad en busca de la paz, de la justicia, de la serenidad necesaria para el perfeccionamiento moral, y del pan y los demás materiales que son necesarios para que haya paz, justicia y serenidad moral, esta doliente marcha que llena las páginas de la historia, puede terminar entre nosotros, aquí en América. Si sabemos cómo hacerlo y tenemos el coraje, podremos asegurar a nuestros pueblos, y a través de ellos a todos los pueblos de la tierra, la paz, la justicia, el perfeccionamiento moral y el progreso material.

Aquí está la responsabilidad trascendente que pesa sobre América y que debiéramos destacar en cada aniversario patrio, en cada fiesta americana como la que celebramos al festejar en esta Cámara al gran pueblo hermano del Brasil.

Alguien ha escrito que toda la historia humana está prácticamente contenida en las páginas que narran la vida de los pueblos que bordean la cuenca del Mediterráneo. Que allí estaba todo, o casi todo, lo que el hombre ha realizado en el plano religioso, espiritual, moral, artístico, guerrero o cultural.

Esta declaración, si no contiene toda la verdad, está muy cerca de hacerlo. Pero la angustia que sacude en estas días de polo a polo a la Humanidad nos está probando que son necesarias nuevas direcciones en el destino humano. Que hay que abrir nuevas posibilidades de organización del orden internacional. Que se necesita la presencia de grupos humanos que hasta ahora han vivido al margen de las fuerzas directrices de la historia. Concretamente, señores diputados, y en una sola palabra, ¡se necesita de América!

Pero no nos engañemos con las palabras. América tiene una gigantesca tarea por cumplir... ¡pero puede fracasar miserablemente si no tiene conciencia de ella, si carece de la amplitud de visión necesaria para hacer frente a los peligros que envuelve toda gran misión si se empeña en desgastar sus posibilidades entreteniéndose —¡o envenenándose!— en rencillas secundarias y problemas subalternos!

Nuestra "presencia" es necesaria en la historia. Pero digamos, una vez más, que jamás prodremos estar "presentes" en el curso de los acontecimientos que den nuevo rostro y nueva estructura al mundo, mientras vivamos bajo el signo de la dispersión y no de la unión. Veinte países mutilados, arrastrando sus debilidades e insuficiencias particulares y reduciendo al mínimo sus fuerzas potenciales, carecerán siempre de vigor para imprimir un rumbo a la historia, para tener una voz en las grandes deliberaciones que se acercan, para darle un destino a sus propios pueblos. ¡Mientras la América no sea una desde el estrecho de Behring al estrecho de Magallanes, no habrá ni una verdadera América, ni verdadera paz en América, ni verdadera justicia, ni verdadera seguridad internacional o social!

Los hombres del mundo entero sueñan con la paz. No sólo con la paz que ponga término a los horrores de destrucción y de ignominia que desencadenaron las tiranías totalitarias en Europa, Asia y Africa; sino con la paz duradera, la verdadera paz. También nuestros pueblos necesitan y sueñan con la paz. Con la paz que es el antecedente necesario para que la fuerza moral y las riquezas de las naciones construyan y no destruyan. Hoy día, dentro del linde geográfico americano, vivimos en paz. ¿Pero qué paz, señor Presidente? ¿Acaso no sabemos que esta paz material que se ha detenido junto a las fronteras, no es sino un débil simulacro de paz? ¿Acaso no sabemos que la verdadera paz es la que nace, no de la inmovilidad transitoria de los ejércitos agresores, sino de la poderosa y real "voluntad de paz" de los pueblos, de las juventudes, de los Gobiernos? Mientras en América vivamos bajo el signo de la dispensión, no tendremos verdadera paz.

Ahora mismo, Honorables Diputados, ahora mismo ¿no estamos viendo cómo crece cada día el peligro de mañana para la paz de América? Cuando comenzó esta guerra, vivíamos los pueblos latinos de América, en el "equilibrio desarmado". Mañana, cuando esta guerra haya terminado, viviremos en el "desequilibrio armado". Es una inversión de términos que crea una amenaza tan grave para los pueblos americanos, que a mi criterio debía preocupar de modo directo y preferente a todos los Gobiernos, y por debajo de los Gobiernos, a todas las fuerzas progresistas de América, para apagar desde ahora mismo, cualquiera tentativa criminal. De estos juegos de "equilibrios desarmados" y "desequilibrios armados" está hecha la dolorosa sustancia de las guerras y su abominable cortejo de pasiones, de revanchas, de codicias, de rapiñas y de odios.

Soñamos con la justicia. ¡Soñamos con la justicia, señor Presidente! Porque, ¿qué otra cosa nos queda que soñar con la justicia, cuando vemos que nuestros pueblos, desde el Río Grande al sur, vegetan en la miseria, en la impotencia que engendra la pobreza, en la rebeldía de los que no se resignan o en la desesperanza de los que se tienden de bruces y se abandonan? También digamos esta palabra con claridad: necesitamos en América romper con un viejo estatuto internacional que en materias económicas no nos ha dado la justicia, no nos ha asegurado esa porción de pan, de progreso material, de cultura y de alegría de vivir, a que tenemos derecho por la formidable masa de riquezas con que la Providencia dotó a nuestros suelos y que de modo tan pródigo forman el nivel de vida de los pueblos más industrializados que sacan de ellos cien y nos dejan a nosotros diez. Necesitamos los americanos esta justicia, no sólo por reparación moral, sino porque sin justicia no habrá jamás paz ni sosiego en el Continente Nuevo. ¡La unión nos dará justicia y paz!

Queremos, lentamente, y con el concurso de todos los pueblos de la tierra, en la gran fraternidad que Dios impuso a los hombres por la comunidad de su destino y de su naturaleza, queremos construir un nuevo tipo de hombre que esté más cerca de aquella gran dulzura del Sermón de la Montaña. Pero también es esta una aventura igual para los que hablan español, inglés o portugués: para los Estados Unidos del Norte, para los pueblos que España incorporó al mundo, para el Brasil.

Queremos la dinámica del progreso material trabajando para todos, sin explotadores y sin explotados. Reemplazando el viejo y corruptor principio de la codicia como fuerza conductora de la energía humana, por el concepto nuevo de la solidaridad inapelable de todos los hombres y de todos los pueblos entre sí.

Yo he dicho con calor estas palabras, señor Presidente, en el homenaje que rindo a nombre de la Falange, con admiración y con cariño a la gran República del Brasil. Y las he dicho así, porque en pocos pueblos de la tierra se trabaja con igual claridad de espíritu por la paz, por la hermandad de las razas, por un sentido creador y joven de la acción pública, por un destino más alto para los pueblos hispánicos de América, como se trabaja se lucha y se sueña en el Brasil.

He dicho.

—Aplausos en la Sala.

3.—MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DEL PERSONAL JUBILADO DE CORREOS Y TELEGRAFOS. PREFERENCIA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En la sesión pasada, durante la discusión general del proyecto de reajuste de pensiones del personal jubilado de los Servicios de Correos y Telégrafos, el Honorable señor Loyola presentó una indicación que hizo que el proyecto pasara a segundo informe.

El Honorable señor Loyola ha retirado esa indicación. En consecuencia, solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre tabla este proyecto en particular, a fin de dar por retirada esta indicación y declarar aprobado el proyecto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, señor Presidente?

A nombre del Honorable señor Loyola ha a decir lo mismo que acaba de manifestar Su Señoría.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — **Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación.

Acordado.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto en particular, quedando facultada la Mesa para redactar de nuevo los artículos cuya actual redacción ha merecido observaciones.

Acordado.

4.—SUSPENSION DE LA SESION. REUNION DE COMITES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Invito a los Comités a una reunión que tendrá lugar en la Sala de la Presidencia, inmediatamente.

—Se suspendió la Sesión.

5.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Como los Comités aun siguen discutiendo la materia para cuyo fin se suspendió la sesión hace pocos momentos, se suspende nuevamente por un cuarto de hora.

—Se suspendió la Sesión.

6.— MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. TRAMITACION DE LAS OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor GODOY.— ¿No se podría dar una explicación sobre lo que acaba de pasar, señor Presidente?

Yo rogaría al Comité Radical que me concediese sólo dos minutos, porque la Honorable Cámara bien merece que se le de a conocer lo que acaba de pasar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Qué es lo que ha pasado?

El señor MARDONEZ.— ¡Aquí no ha pasado nada!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Señor Presidente, acabo de ser autorizado para ocupar unos breves instantes...

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Con la venia del Comité Radical, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Los Honorables Diputados saben que había un acuerdo de la Corporación en el sentido de votar hoy día, a las 5 de la tarde, con o sin informe de la Comisión de Hacienda, el veto del Poder Ejecutivo al proyecto de mejoramiento económico del magisterio nacional.

La Comisión de Hacienda, señor Presidente, se reunió en el día de ayer, con asistencia de los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda...

El señor GUERRA.— ¿Me permite, Honorable colega?

No fué la Comisión de Hacienda, sino la de Educación Pública la que tuvo esa reunión.

El señor GODOY.— Digo la Comisión de Educación Pública, efectivamente.

...y se originó allí, como ya lo ha informado la prensa, señor Presidente, una discusión en la cual se anunció que se trataría de proponer una nueva fórmula. Esta nueva fórmula, si no me equivoco, ha llegado a la Honorable Cámara en vísperas de las cinco de la tarde de hoy.

De tal manera que se trata de un veto retirado y renovado en términos distintos del primero.

Los Comités, señor Presidente, que fueron invitados, hace unos momentos, por Su Señoría para considerar esta situación, estimaron que en realidad, era muy difícil pronunciarse sobre un documento que ni siquiera conocían los Honorables Diputados y al cual se le daba lectura sólo en esos instantes; y estimaron entonces más conveniente, por lo menos la mayoría de ellos, ya que hubo opiniones en el sentido de pronunciarse hoy mismo, cumpliendo la resolución anterior de la Honorable Cámara...

RUIDO EN LA SALA.

SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor GODOY.— ...que el asunto fuese dejado para una sesión que celebrarían nuevamente los Comités, mañana, a las 11 horas.

Siento mucho, señor Presidente, no representar en estos instantes una corriente mayor de opinión para dejar siquiera constancia del profundo desagrado, del verdadero sentimiento con que nosotros vemos cómo se están llevando las cosas, en problemas y situaciones tan delicados como éste, en que ya no se trata de un simple proyecto de ley encuadrado en términos estrictamente constitucionales, de un proyecto de interés regional, sino de un problema que casi tiene un carácter nacional.

En efecto, se trata de un asunto sobre el cual ha habido puede decirse, un pronunciamiento del país, y que, en el fondo, tiene también proyecciones políticas, porque todos los partidos han dado su opinión, han hecho presente su modo propio de pensar. Y una cuestión de esta magnitud ha sido conducida por cualquier órgano del cuerpo, menos por la cabeza. Y es así como nos encontramos en estos instantes abocados, con verdadera pesadumbre, a una situación lastimosa que no presagia a los Poderes Públicos, que nos pone ante el país en una situación verdaderamente incomfortable, casi rayana en el ridículo.

Todo lo que ha ocurrido, señor Presidente, debió haberse previsto, incluso el peligro de que rechazadas las observaciones del Ejecutivo y no pudiéndose reunir los dos tercios para insistir el Congreso en su proyecto, pudieran quedarse los profesores sin ley alguna de mejoramiento económico.

El señor ATIENZA.— ¡Es eso, precisamente, lo que se trata de evitar!

El señor GODOY.— Por eso digo que todo debió haberse previsto, pero en una conjunción de factores que hubiera llevado al equilibrio a todas las opiniones, a todos los intereses, ya que entre los Poderes Públicos debe haber recíprocidad como debe haber cortesía y cooperación. Lo demás, no sólo desacredita a los Poderes Públicos, sino que los pone todavía en una situación que podemos decir es vecino a la tragedia, puesto que ella empuja a situaciones desesperadas a un sector importante de la Administración Pública y de la ciudadanía, como es el magisterio nacional.

Por ahora, señor Presidente, y para no enturbiar todavía más estas aguas, sólo quiero limitarme a dejar constancia de estos hechos, consignando aquí mi dolorosa protesta por una situación que para mí no tiene explicación satisfactoria y que creo que no tiene precedentes porque se ha aplicado al magisterio un procedimiento que no se ha aplicado a nadie, pues por el Congreso han pasado cientos de leyes, que se han discutido con la liberalidad del caso y con el espíritu de justicia que correspondía.

Termino, pues, señor Presidente, explicando sólo estos hechos, con verdadero sentimiento de mi parte, porque estimo que ellos socavan el prestigio de la democracia y, en vez de contribuir a resolver los problemas, agudizan una situación ya de por sí muy congestionada, como es la que está viviendo el magisterio nacional.

Nada más, señor Presidente.

7 — TRAMITACION DE LAS OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. RESPUESTA A ALUSIONES PERSONALES.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— No había querido usar de la palabra, señor Presidente, gozando de la franquicia que concede el Reglamento a todo Diputado que es aludido, sea por la prensa o por algún otro medio similar. Lo voy a hacer en este momento, en el turno del Comité Radical, porque quiero, a la vez, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara, informar a mis Honorables colegas sobre lo sucedido en la sesión de ayer, puesto que la obligación de esta Comisión era haber conocido las observaciones del Presidente de la República y haber informado a la Honorable Cámara, en conformidad con el acuerdo que esta misma Corporación había anteriormente adoptado.

Debo dejar constancia de que en la última reunión celebrada en la semana próxima pasada, tomó conocimiento la Honorable Cámara de las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto que mejora la situación económica del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública. Me apresuré a citar extraordinariamente a la Comisión de Educación, en el día de ayer, con el objeto de que los Honorables colegas que de ella forman parte, conocieran esas observaciones y pudiéramos informar a la Corporación lo que la Comisión acordara sobre el particular.

Desgraciadamente, señor Presidente, no pudimos hacerlo, por la premura del tiempo y porque no se pudieron conciliar las cosas, pues nos asaltaba el mismo temor que se ha hecho presente en este hemiciclo, de que si rechazábamos las observaciones de S. E. el Presidente de la República y no se reunía el número suficiente de votos exigido por la Constitución para insistir en aquello que ya había aprobado el Congreso primitivamente, le habríamos hecho al magisterio nacional una verdadera estafa.

El señor TAPIA.— Si la Cámara fuera consecuente, se reunirían los dos tercios necesarios.

MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Advierto al público de tribunas y galerías que, reglamentariamente, no debe hacer ninguna clase de manifestaciones.

La próxima vez que esto ocurra, la Mesa se verá en la obligación de hacerlas despejar.

El señor BRAÑES.— No sé si la Cámara pudiera ser consecuente. Quiero tener la misma idea y desearía compartirla con el Honorable señor Tapia...

El señor IBAÑEZ.— La tenemos la unanimidad de los Diputados.

El señor BRAÑES.— También lo creo así. Pero nuestro deber es hacer una cosa efectiva una cosa real, una cosa que lleve legítimamente una porción más de dinero y de pan al hogar de los profesores y no estar metidos en intrigulis de reglamentos, ni tampoco haciendo observaciones que no se compadecen ni se avienen con la forma en que hemos estado tratando estos asuntos: con honradez, con legítima honradez. Es por esto que hemos propuesto un estudio concienzudo, sereno y tranquilo, sobre la base, como se lo manifesté a mi distinguido amigo el señor Ministro de Educación, de que, en todo caso, mantendríamos la escala de sueldos aprobada por la Comisión y posteriormente ratificada por la Honorable Corporación.

También se podría, señor Presidente haber aceptado algunas de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República en orden a suprimir aquello de la jubilación obligatoria a los treinta años, por cuanto habría habido consenso unánime para ello y por cuanto habría habido también el consentimiento de los propios interesados, manifestado por las directivas de las distintas agrupaciones educacionales. En fin, el propósito que guió ayer a la Comisión de Educación no fué otra que el de presentar a la consideración de la Honorable Cámara un estudio perfectamente claro y sereno, en forma tan concisa, que los Honorables Diputados pudieran formarse conciencia inmediata para en seguida emitir el voto...

El señor IBAÑEZ.— La Comisión de Educación ya emitió su informe.

El señor BRAÑES.—...en concordancia con el primer informe emitido por la Comisión de Educación, que había sido adoptado por la unanimidad de sus miembros.

El señor IBAÑEZ.— Pero sabía Su Señoría que este estudio sereno y concienzudo se hizo en la Cámara.

El señor BRAÑES.— Me estoy refiriendo a las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República. Cuando se hizo el estudio del proyecto, S. E. el Presidente de la República no lo había vetado todavía.

El señor IBAÑEZ.— Lo extraño es que lo haya vetado.

El señor VIDELA.— Las razones del veto ya habían sido expuestas por el señor Ministro de Hacienda anterior al actual.

El señor BRAÑES.— Estoy informando a mis Honorables colegas — sin el ánimo de influir en la conciencia de los señores Diputados en un sentido o en otro y simplemente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación — sobre lo que ha sucedido, sobre cuál es la situación real de los hechos.

El señor NUÑEZ.— Está jugando una mesa de billar.

El señor BRAÑES.— Ahora, señor Presidente, quiero referirme a las palabras con que comencé estas observaciones.

Decía que habría podido asilarme en una disposición reglamentaria, ya que, en realidad, he sido aludido — en una forma que no sé cómo calificar, si de torpe, insidiosa o grotesca —, en algunas publicaciones que han visto la luz pública hoy día.

Entre ellas, cito la del diario "La Opinión", en el que se dice, en un acápite final, que yo habría manifestado mi concordancia con la opinión del señor Ministro de Hacienda, expuesta ayer en el seno de la Comisión de Educación, en orden a producir las rebajas que el señor Ministro proponía para encuadrar el proyecto dentro del número de millones que estaría en condiciones de financiar el Erario Nacional.

Debo declarar, desde esta alta tribuna que aquella aseveración que se hace en la prensa es total y absolutamente falsa. No tiene fundamento alguno, y es torpe porque no he expresado, en ningún momento, la opinión que hoy día la prensa pone en boca mía como expresada ayer en el seno de la Comisión de Educación.

No quiero interpretar, señor Presidente, con qué espíritu se ha hecho ver la luz pública al párrafo a que aludo; pero, en todo caso, lo puedo calificar de ignorante o malévolo. Es todavía, mal intencionado y torpe si acaso sabía mi opinión, e ignorante por meterse a opinar o a decir cosas que no había oído o que el autor de esa publicación no había entendido.

De tal manera, señor Presidente, que, consecuente con las opiniones que he emitido, con los rumbos que hemos impreso a este proyecto; consecuente con las palabras que pronuncié desde estos mismos bancos cuando informé en general este proyecto; consecuente con la íntima convicción que tengo de la justicia que asiste al Magisterio en la petición que formula y consecuente, en fin, con la necesidad de que los Poderes Públicos den cumplida satisfacción a las aspiraciones del Magisterio, elevo mi más airada protesta por estas publicaciones que se han hecho en la prensa de hoy.

8.—IRREGULARIDADES EN EL SERVICIO MEDICO DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO DE OSORNO.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — El segundo turno le corresponde al Comité Conservador.

El señor URZUA.— Le quedan todavía dos minutos al Comité Radical, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — Tiene la palabra el Comité Conservador.

El señor PINEDO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PINEDO.— Honorable Cámara: entrando en un tema total y absolutamente distinto del que se ha tocado hasta ahora, debo referirme a una situación especialísima y abusiva que se ha producido en la provincia de Osorno con respecto a los servicios de Sanidad.

En general, Honorable Cámara, estos servicios se encuentran bastante mal organizados.

El señor ABARCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PINEDO.— Siempre que sea corta, no hay inconveniente.

El señor ABARCA.— Es sólo para aclarar el ambiente, Honorable Diputado.

Es para hacer presente a las tribunas y galerías que en el día de hoy no se va a tratar el proyecto del Magisterio Nacional.

Porque de otra manera les va a parecer bastante extraña la exposición que está haciendo el Honorable Diputado.

El señor PINEDO.— Continúo, señor Presidente.

En la provincia de Osorno, como decía, los servicios de Sanidad se encuentran en una situación lamentable...

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

9.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente) — Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

10.—INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA TRAMITACION DE LAS OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL MAGISTERIO NACIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo quiero manifestar, señor Presidente, mi opinión personal de que no considero regular la situación que se ha producido en el seno de la Honorable Cámara, con respecto a la discusión de las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto sobre mejoramiento económico del personal de Educación, y sobre las cuales la Corporación debió pronunciarse en la sesión de hoy.

Se suspendió la sesión en varias ocasiones, señor Presidente, para que los Comités trataran el proyecto y trajeran al seno de la Corporación los acuerdos a que hubieren llegado. Los Diputados esperábamos los resultados de esta reunión de los Comités, lo mismo que la gente que concurría a las tribunas y galerías.

Se volvió a suspender la sesión, Honorable señor Presidente, y la terminación de estas suspensiones coincidió con el comienzo de la Hora de Incidentes. El Honorable señor Cabezón, que abrió la sesión para que continuara la Hora de Incidentes, no manifestó una palabra sobre el acuerdo a que se había llegado.

El señor CABEZON.— No hubo ningún acuerdo.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo considero, señor Presidente, que esta situación es completamente irregular, y coloca a la Honorable Cámara en una posición ridícula ante la opinión pública del país...

El señor VIDELA.— Es claro.

El señor CAÑAS FLORES.—... porque revela que no hay personalidad en esta Corporación para decir las cosas que deben decirse o para llamarlas por su nombre. Por lo menos, se debió poner en conocimiento de los señores Diputados esta situación, para que todos ellos supieran si hubo acuerdo o no en los Comités.

El señor TAPIA.— No llegaron a ningún acuerdo los Comités.

El señor CAÑAS FLORES.— Así, ninguno de los incidentes que hemos presenciado se habría producido.

El señor CABEZON.— Habría sido lo mismo, Honorable colega.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor!

El señor CAÑAS FLORES.— Yo considero que el Honorable señor Presidente Accidental cometió un error fundamental...

El señor CABEZON.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CAÑAS FLORES.—... al no poner en conocimiento de la Honorable Cámara la situación producida...

El señor CABEZON.— Yo ignoraba el acuerdo de los Comités ¿Cómo quiere Su Señoría que lo hubiera dado a conocer si no lo sabía?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Si no hubo acuerdo de los Comités.

El señor CABEZON.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CAÑAS FLORES.— Por lo menos, debió comunicarse la forma en que se iba a proceder porque el público quedó bajo la impresión de que era la Honorable Cámara la responsable de lo ocurrido.

El señor CABEZON.— Si no hubo ningún acuerdo, Honorable Diputado, entre los Comités.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde el turno al Comité Conservador.

Tiene la palabra el señor Pinedo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Considero lo más natural, aunque pudiere parecer una paradoja, que se procure ahora hacer recaer la responsabilidad de lo que ha ocurrido, en el punto más débil, en la presidencia accidental de la Cámara a la Hora de los Incidentes; pero la verdad es muy otra, señor Presidente, pues lo que ha pasado con el despacho de este proyecto es que, aprovechándose de la justicia moral que él envuelve, se ha estado haciendo discursos para la galería y sin respeto para los intereses del país.

Deberíamos sacar del bochornoso incidente de esta tarde una lección, y es la de que en adelante la discusión de materias como la que nos preocupa debiera la Honorable Cámara tratarlas en sesión secreta. Lo contrario, señor Presidente es seguir dando oportunidad para que se haga demagogia.

El señor GUERRA.— Está equivocado, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor VIDELA.— Lo que se hizo significó cobardía.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es probable que sea como lo afirma Su Señoría; pero el respeto de las funciones legislativas aconseja otra conducta en el seno de este hemiciclo.

El señor GODOY.— ¿Cómo es eso? ¿Demagogia? ¿Qué es lo que entiende Su Señoría por demagogia?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Comité Conservador.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No entorpezcamos el despacho de una buena causa Honorable colega.

El señor GODOY.— No, señor; son hechos los que se necesitan, porque la gente está cansada con promesas y mentiras.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Los profesores hace años que están esperando que se les mejore su situación.

El señor IBAÑEZ.— Hace dos años que esperan que se les haga justicia!

11.—IRREGULARIDADES EN EL SERVICIO MEDICO DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO DE OSORNO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO.— Hago mías, señor Presidente, las palabras del Honorable colega, señor Cañas Flores.

Por una situación especial se me ha colocado lamentablemente a mí también en una posición incomprensible ante el auditorio de esta Honorable Cámara.

Haciendo uso de mi derecho entraba a la Hora de Incidentes, dentro del turno que correspondía al Comité Conservador, a tratar un problema absolutamente desligado del que se estaba discutiendo, cuando se produjo un incidente totalmente ajeno a la materia que iba a tratar.

El señor GAETE.— Mala suerte la de Su Señoría, nada más.

El señor PINEDO.— Con esta declaración y esperando que los ánimos se hayan calmado, me voy a permitir seguir con el tema que estaba abordando relativo a los servicios de Sanidad en Osorno.

Decía, señor Presidente, que la organización sanitaria en la provincia que tengo la honra de representar es bastante lamentable; pero ha ocurrido últimamente un incidente que, según antecedentes que tengo en mi poder, demuestra que allá hay no sólo mala organización sino que hay inhumanidad de parte de un funcionario que tiene a su cargo estos servicios.

Estos antecedentes son los siguientes: el vapor "Rahue" llegó a Trumao el día 11 de agosto de 1943, a las 6 de la mañana con un herido a bordo, inquilino, Esteban Aviés, de 25 años, del fundo "Trinidad", con las piernas quebradas o molidas, y necesitaba una atención médica inmediata; le golpearon la puerta a Juan Pollarolo que es el que atiende la posta del Seguro, a las 7 de la mañana y él salió y contestó a Juan Roa, patrón del vapor "Rahue", que no atendía a nadie hasta las 9 horas. Volvieron a las 9 Roa con otro y le entregaron la libreta; entonces dijo que no lo atendía porque no se le daba pago. Entonces el tal Roa expuso el caso y mostró la carta que le había dado Arnoldo Martínez, Administrador de "Trinidad", solicitando de Pollarolo su cooperación. Dice Roa que Pollarolo se la devolvió y le dijo que no atendía a ninguno. Apenas Roa salió de la posta del Seguro dijo Pollarolo: "A ese viejo tal por cual que no me paga ni un centavo, como lo hacen los demás, si siquiera me diera $ 300 mensuales, como hacen los otros, lo habría atendido; a éste, ni agua". Hicieron los trámites con Roa, se habló por teléfono al Seguro a Osorno, y éste impartió órdenes para que lo atendiera Pollarolo; se le comunicó la orden y Pollarolo contestó: "No lo atiendo y mi jefe no me manda". Así el individuo quedó sin atención del Seguro, Ley 4,054, hasta las 16 horas, hora en la cual tomaron cartas en este asunto los Carabineros; se pidió una ambulancia de la Cruz Roja de Osorno, que pidió 140 pesos para llevarlo al hospital y así se consiguió hospitalizar al individuo herido..

Quiero subrayar especialmente ante la Honorable Cámara el abuso incalificable de este funcionario a que me vengo refiriendo, en que claramente deja de manifiesto la forma como procede, pidiendo coimas para atender a los enfermos.

En suma, Honorable Cámara, después de una serie de trámites e incidencias desagradables, volvieron a las 4 de la tarde con el enfermo para ver si podía ser atendido y se dirigieron al Jefe del Seguro en Osorno. El Jefe del Seguro ordenó, a las 4 de la tarde, que se atendiera a este enfermo y el encargado de esto nuevamente se negó diciendo que a él no lo mandaba nadie. En esta situación y ya llegada la noche, fué necesario llevar al accidentado a la Posta de Osorno, donde pudo hospitalizarse. Este es un caso no sólo de relajación de la autoridad y de la disciplina, sino sencillamente de inhumanidad.

Por tanto, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad para que ordene se hagan las averiguaciones del caso, se levante el sumario respectivo y se apliquen las sanciones que correspondan.

Pido también que se agregue al oficio que solicito, la transcripción de mis observaciones.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Conservador.

12.—INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA TRAMITACION DE LAS OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL MAGISTERIO NACIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CABEZON.— ¿Me permite un minuto para dar una explicación?

El señor DONOSO.— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CABEZON.— Con la venia del Comité Liberal, haré uso de la palabra por un minuto.

Deseo aclarar un cargo que me ha hecho el Honorable señor Cañas Flores al decir que cometí un error cuando, al reabrir la sesión a las 6 de la tarde, hora a que empiezan los Incidentes, no manifesté cuál había sido el acuerdo a que habían llegado los Comités.

Hasta ese momento yo ignoraba, Honorable Cámara, cuál había sido ese acuerdo.

El señor VIDELA.— Si no se llegó a ningún acuerdo.

El señor CABEZON.— Y ahora se me dice que no se llegó a ningún acuerdo.

Al no tener conocimiento del acuerdo ni tampoco de que no se había llegado a él, mal podía haber informado a la Honorable Cámara sobre el asunto.

Se me llamó inopinadamente para reabrir la sesión, de modo que ni siquiera estaba advertido de lo que ocurría. Si lo hubiera sospechado, habría tomado contacto con los Comités para saber cuál había sido el acuerdo, si es que existía éste.

El señor VIDELA.— No se debió reabrir la sesión sin conocer los antecedentes que había.

El señor CAÑAS FLORES.— Con la venia del Comité Liberal, señor Presidente, voy a hacer uso de la palabra por breves instantes.

Yo le encuentro toda la razón al Honorable señor Cabezón cuando Su Señoría afirmó que no tenía idea de lo que estaba sucediendo en la reunión de Comités.

En realidad, fué una ligereza la mía el hacer las observaciones que hice. Su Señoría no tiene la culpa de no haber suspendido la sesión nuevamente por un cuarto de hora con el objeto de informarse.

El señor CABEZON.— Ya he manifestado a Su Señoría que no estaba al corriente de lo que ocurría en la reunión.

El señor CAÑAS FLORES.— Y yo quedo satisfecho con las explicaciones de Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En realidad, el Honorable señor Cabezón debió reabrir la sesión, a instancias del señor Secretario, en un momento determinado.

A la hora en que el Honorable Diputado reabrió la sesión, a las 6 de la tarde, aun estaban reunidos los Comités; la reunión de éstos terminó hace un momento, a las 6 y 1 minuto.

Cuando llegué a la Sala a hacerme cargo de la Mesa, estaba con la palabra el Honorable señor Godoy, quien explicaba a la Cámara lo que se había tratado en la reunión de Comité hasta el momento en que él se retiró de ella.

El señor GODOY — Yo traté de ser en mis explicaciones lo más sereno posible, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — De manera que lo que dijo el Honorable señor Abarca estaba de más.

El señor ABARCA.— Era necesario informar a la Cámara sobre esta situación, señor Presidente.

El señor VIDELA.— No debió abrirse la sesión sin que se oyera...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor GAETE.— Yo pido que se absuelva al Honorable señor Cabezón, señor Presidente.

El señor CABEZON.— Yo no necesito absoluciones; he cumplido solamente con mi deber.

El señor CAÑAS FLORES.— Ya está absuelto Su Señoría.

13.—DESORDEN PRODUCIDO EN TRIBUNAS Y GALERIAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Hemos cedido cinco minutos al Honorable señor Garretón, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garretón.

Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor GARRETON.— Antes de referirme al tema para lo cual había solicitado la venia del Comité Liberal, quiero decir algunas palabras acerca del incidente que acaba de producirse en las tribunas y galerías de la Cámara.

Felizmente, antes de esta sesión, tuve oportunidad de manifestar públicamente que votaré en contra de las observaciones del Ejecutivo al proyecto del magisterio. Creo que el proyecto despachado por el Congreso Nacional responde a una idea de justicia y a un propósito de dignificación de la tarea social de los maestros chilenos. Por eso estimo que debemos insistir en él.

En la tramitación de este proyecto se han producido dificultades. La mayor responsabilidad de estas dificultades corresponde al Ejecutivo, que ha tenido una línea vacilante, en lo que se refiere al monto del gasto y al financiamiento de él. Muchos tropiezos se habrían evitado si el Gobierno hubiera tenido una clara actitud desde el comienzo de la tramitación del proyecto.

Pero, señor Presidente, a pesar de lo que he dicho en favor del magisterio, y de la responsabilidad del Gobierno en este asunto, no puedo dejar pasar sin una protesta los lamentables sucesos de esta tarde en la Cámara.

Yo me explico el interés de los maestros por hacer realidad cuanto antes este proyecto de mejoramiento de sus remuneraciones. Yo me explico las exageraciones a que se pueda llegar. Tengo la suficiente comprensión humana para ello. Pero tengo también clara conciencia de mi carácter de miembro del Parlamento, y no puedo aceptar de ninguna manera, que grupos de profesores hayan tenido esta tarde una actitud que implica una intolerable falta de respeto para la Cámara. Por eso levanto mi voz de enérgica protesta. Y estoy cierto que mañana las organizaciones de profesores darán explicaciones a la Cámara por lo sucedido hoy.

Aparte de que de ninguna manera debieron producirse estos hechos, las manifestaciones de hoy son, además, injustas. El Parlamento dio pruebas de comprensión para con el magisterio al despachar el proyecto en la forma en que lo hizo. Si a alguna parte debieron ir los maestros a protestar no era precisamente aquí.

Yo habría deseado que en estos momentos hubieran estado todavía las tribunas repletas de profesores. Hubiera deseado que escucharan estas palabras de protesta que yo estoy pronunciando. No me agrada hablar solamente cuando voy a decir cosas agradables al auditorio. Y yo estoy seguro —porque conozca a muchos maestros chilenos— que en el fondo de sus conciencias habrían encontrado plena razón a mis palabras.

He terminado.

14.—SUBVENCIONES A LAS ESCUELAS PARTICULARES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GARRETON.— Había pedido, señor Presidente, algunos minutos al Comité Liberal para tratar otro problema que no tiene la actualidad de los hechos a los cuales acabo de referirme. Se trata de las subvenciones a las escuelas particulares.

En el Presupuesto del año 1942, se consultaron poco más de ocho millones de pesos para pagar las subvenciones acordadas a las escuelas particulares. Esta suma fué insuficiente para cubrir los 150 pesos anuales por alumno. La molesta situación que se produjo para las escuelas afectadas, sólo fué posible solucionarla, después de muchas tramitaciones, pagándose las subvenciones correspondientes a 1942, que quedaron impagas, con cargo al Presupuesto de 1943.

Como estamos, señor Presidente, en vísperas de recibir un Mensaje para suplementar el Presupuesto, solicitaría de la Mesa que se enviaran oficios en mi nombre...

El señor IZQUIERDO.— En el mío también, señor Presidente.

El señor GARRETON.— ...a los señores Ministros de Educación y de Hacienda para que en el Mensaje de suplementación al Presupuesto de este año se contemplen las sumas necesarias, y esta situación no vuelva a repetirse.

Nada más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se enviarán los oficios que ha solicitado Su Señoría.

15.—CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS EN LA COMUNA DE SAN CLEMENTE, DEL DEPARTAMENTO DE TALCA. —PETICION DE OFICIO.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en los minutos que quedan al Comité Liberal, quiero referirme a un problema que interesa a la provincia que represento y que tiene relación con algunos asuntos que se han estado discutiendo en la Cámara.

Hace más o menos tres años, un vecino de la Comuna de San Clemente, del departamento de Talca, don Alcides O'Kingston, actualmente regidor liberal de esa Comuna, donó de su propio peculio un terreno para construir nuevos edificios escolares para hombres y mujeres.

El señor O'Kingston, que tiene un espíritu público indiscutido, había visto la miseria en que se debaten los niños de ese pueblo, que tienen que ir a recibir instrucción a un establecimiento desprovisto de las más mínimas comodidades.

Hicimos entonces cuanta gestión fué necesaria para conseguir la construcción de esos edificios, pero fué inútil. Usamos de la palabra en igual sentido en esta Cámara y tampoco se consiguió nada.

La donación hecha por ese vecino ha quedado ahí y los niños han debido seguir asistiendo a clase en establecimientos absolutamente inadecuados, sin que las autoridades educacionales se preocupen de solucionar el problema.

Hace una semana, señor Presidente, acompañado de los dirigentes provinciales de mi Partido, hice una visita a esa región y allí sentí el clamor del pueblo, que se quejaba de esta falta de atención del Poder Público.

Por esto, señor Presidente, he querido hablar a la Honorable Cámara.

El señor OJEDA — Pero Su Señoría es ahora Diputado de Gobierno.

El señor DONOSO.— Y por esto mismo deseo que se oficie al señor Ministro de Educación pidiendo que se ordene la construcción de estos edificios escolares en San Clemente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se enviará el oficio que solicita Su Señoría.

16.—NECESIDADES DE COMPLETAR LA DOTACION DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE TALCA.—PETICION DE OFICIO.

El señor DONOSO.— También deseo referirme a otro problema relacionado con la Educación.

Hace un año que presenté a esta Honorable Cámara una moción para que se creara en San Clemente una Escuela Normal Rural de Mujeres. Después de trámites tal vez demasiados demorosos, se abrió provisoriamente, en la cercanía de la ciudad de Talca, dicha Escuela Normal Rural. En esta forma se daba satisfacción a la aspiración íntima de nuestra provincia de restablecer la escuela de maestras que había permitido en años anteriores formar una pléyade de profesoras de indiscutible patriotismo y de probado espíritu de sacrificio.

Pero, señor Presidente, la apertura de esta escuela no ha significado el establecimiento de un plantel dotado con todos los medios necesarios para desempeñar sus funciones. En una visita que recientemente hice a este establecimiento de instrucción pude admirar el espíritu de trabajo de algunas de sus profesoras, pero encontré que ellas no contaban con los elementos mínimos para realizar efectivamente su labor.

Por estas consideraciones, junto con el oficio que pido se dirija en mi nombre al señor Ministro de Educación, solicitando la construcción de las nuevas escuelas en la comuna de San Clemente de la provincia de Talca, pediría también que se dirigiera otro oficio al mismo señor Ministro, solicitando que se completara la dotación de la Escuela Normal Rural de Talca.

Es cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría.

17.—MODIFICACION DE ITINERARIOS DE TRENES EN LA RED CENTRAL NORTE EN PERJUICIO DEL DEPARTAMENTO DE PETORCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PIZARRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO.— Señor Presidente, con motivo de la entrega de la variante de Longotoma, se ha introducido por la Empresa de los Ferrocarriles una modificación de itinerario que está afectando sensiblemente al departamento de Petorca.

La Asamblea de Agricultores de ese departamento se ha dirigido a la Dirección de los Ferrocarriles haciéndole ver los inconvenientes que produce esta modificación de itinerario; son numerosos y no quiero fatigar a la Honorable Cámara haciendo un relato detallado de todos ellos, pero debo insistir en que afectan sensiblemente a la producción y perjudican a los pequeños agricultores que sacan sus productos personalmente a Valparaíso.

En un memorial que acaba de ser presentado a la Dirección de los Ferrocarriles, se contiene la relación detallada de los inconvenientes anotados y de las aspiraciones del vecindario de todo ese departamento sobre este particular.

Yo deseo, señor Presidente, que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Vías y Obras Públicas para que, con el mayor interés, estudie esta modificación, y estoy seguro de que se llegará a una feliz solución que contemple los verdaderos intereses de esa importante región, que hoy día ha quedado convertida en un ramal aislado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría.

El señor PIZARRO.— Hay otro aspecto relacionado con el levantamiento de esta línea; pero, por haber llegado la hora, no voy a alcanzar a tratarlo, señor Presidente.

18.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES. —

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos de ley:

Requisito para ascenso a General del Aire.

Destinación de fondos para la construcción de obras públicas en San Antonio.

Consulta sobre la procedencia del reemplazo de los representantes de la H. Cámara ante el Consejo de la Caja de Crédito Minero.

Empréstito a la Municipalidad de Quillota.

Condonación de los intereses penales y multas de impuestos fiscales y municipales que gravan la propiedad raíz en Chiloé.

Modificación de la Ley 7,161, sobre reclutamiento, nombramiento y ascenso para el personal de las Fuerzas Armadas.

Autorización al Presidente de la República para suspender en determinados casos el cumplimiento de los requisitos de ascenso establecidos en la ley 7.161.

Autorización a la Municipalidad de San Fernando para enajenar un predio de su propiedad.

Ampliación de los beneficios de la ley 6,334, a los damnificados por el incendio de Curacautín.

Autorización al Presidente de la República para transferir el dominio de dos terrenos fiscales ubicados en la ciudad de Lebú a la Municipalidad y a la Parroquia de esa ciudad.

Autorización a la Municipalidad de Combarbalá para permutar unos terrenos con el fin de destinarlos a campo de deportes.

Rebaja el valor de las hipotecas para los efectos del pago de la contribución de bienes raíces de las propiedades gravadas en favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor SMITMANS. — ¿Y la consulta sobre elección de consejeros ante la Caja de Crédito Minero?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La consulta relacionada con la elección de representantes de la Cámara ante el Consejo de la Caja de Crédito Minero, queda incluída en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor SMITMANS. — ¿No sería conveniente dar el primer lugar en el Orden del Día de la sesión de mañana, señor Presidente?

El señor CARDENAS. — El segundo lugar.

El señor OCAMPO. — No, señor Presidente.

El señor PINTO. — ¿Y el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Combarbalá para permutar un terreno de su propiedad por otro particular, para construír el Estadio de esa Comuna?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Quedará en la Tabla de Fácil Despacho, Honorable Diputado.

19.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES. —

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable señor Sepúlveda, don Ramiro, renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Ruiz.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta designación.

Aprobada.

El Honorable señor Morales San Martín renuncia a la Comisión de Higiene y Salubridad.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Salamanca.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta designación.

Aprobada.

El H. señor Montt renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptará esta renuncia.

Aceptada.

Propongo en su reemplazo al H. señor León.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta designación.

Aceptada.

20.—SALUDO DE LA CAMARA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL BRASIL, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE ESE PAIS. —

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El H. Diputado señor Barrenechea apoyado por el Comité Socialista, ha formulado indicación para que la Cámara acuerde enviar un saludo de homenaje a S. E. el Presidente de la República del Brasil, con motivo del aniversario de la Independencia del país hermano.

Si a la H. Cámara le parece, así se procederá.

Acordado.

21.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS. —

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO — El Honorable señor Venegas, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que el proyecto de ley en que se modifica el Art. 6.o de la Ley 6,880 que se relaciona con los ex policías y que actualmente se encuentra en la H. Comisión de Hacienda vuelva nuevamente la H. Comisión de Gobierno Interior con el objeto de que aclare algunos puntos dudosos"

El señor CARDENAS. — Es obvio y sencillo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. —El Honorable señor Delgado presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda el proyecto de ley sobre indemnización de accidentes del trabajo, previamente informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y

2.o Que existe necesidad de que se despache por el Congreso Nacional este proyecto de ley en el curso del actual período ordinario de sesiones, por lo que, la Cámara de Diputados

ACUERDA:

Solicitar de la Comisión de Hacienda informe dentro del más breve plazo el proyecto de ley sobre indemnización por accidentes del trabajo".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Si a la Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO — El Honorable señor Brahm, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

Considerando:

1.o—Que la planta de Agua Potable de Puerto Varas es insuficiente para el normal abastecimiento de la ciudad; y

2.o—Que, en consecuencia, se hace indispensable ampliar dicha planta, habilitándola para realizar un abastecimiento completo y seguro, la Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndole presente estas circunstancias y pidiéndole que se sirva arbitrar las medidas del caso, para que se realice cuanto antes la ampliación de la planta de Agua Potable de Puerto Varas, habilitándola, a la vez, de los elementos necesarios para un mayor y seguro suministro".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Baraona presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación la pronta reparación del puente "Negro" en Pichilemu, que está totalmente destruído, y que deja a dicho pueblo sin comunicación con el resto de la provincia".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.—El Honorable señor Ceardi, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que está próximo a terminar el actual período ordinario de sesiones y existen numerosos proyectos despachados por el Honorable Senado, uno de los cuales es el que aclara los términos y alcance del artículo 4.o de la ley 6,893, remitido por el Senado en junio del año 1942, la Honorable Cámara acuerda: rogar a la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social que informe el referido proyecto dentro del término de cinco días, al término de cuyo plazo se procederá a tratarlo, con o sin informe de Comisión".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—El artículo 4.o de la ley 6,893, que tengo a la mano trata de subvenciones establecidas en la Ley de Presupuestos con fines de educación, salubridad, fomento, etc.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo suprimiendo la frase final que dice que el proyecto se tratará con o sin informe de Comisión.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Escobar y González Vilches, apoyados por los Comités Democrático y Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o—Que penden del conocimiento de la H. Cámara el proyecto de ley sobre indemnización por años de servicios y el de indemnización por accidentes del trabajo;

2.o—Que ambos proyectos se encuentran despachados por la citada Comisión;

3.o—Que su aprobación interesa a la clase obrera por cuanto significa un alivio de su actual situación económica y una reparación legal justamente sentida, la H. Cámara acuerda:

Celebrar sesión especial para el miércoles 8 del presente, de 10.30 a 12.30 horas para tratar los proyectos de ley sobre indemnización por años de servicios y por accidentes del trabajo".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Advierto a los señores Diputados autores de este proyecto de acuerdo, que los proyectos a que en él se hace referencia, se enviaron sólo hoy a la imprenta, y sin estar impresos no se pueden tratar.

Precisamente, yo me había propuesto reunir a los Comités mañana a las 11, para solucionar todos los asuntos relacionados con los proyectos de ley que es necesario despachar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Incluyámoslo en el primer lugar de la Tabla de la sesión de la tarde, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No se puede, Honorable Diputado.

El señor DELGADO.— ¿Y el jueves de 10 y media a 12 y media?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El día en que se distribuyan los impresos, se podría tomar el acuerdo de citar a sesión extraordinaria para tratar esos proyectos.

22.— PROYECTOS DE ACUERDO IMPROCEDENTES.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Olavarría y Garretón, apoyados por los Comités Socialista y Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO :

1.o.— Que habiéndose sometido a la consideración de la H. Cámara un proyecto de ley que destina la cantidad de $ 100.000.00, con el objeto de financiar los campeonatos nacionales de basketball de los años 1943-1944

2.o— Que estando próxima la fecha de iniciación de dichos campeonatos;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Eximir del trámite de Comisiones el proyecto de ley en referencia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Reglamentariamente, ningún proyecto puede ser eximido del trámite de la Comisión de Hacienda; de manera que este proyecto de acuerdo es improcedente.

El señor OLAVARRIA.— Pero cómo la Cámara ya acordó eximirlo del trámite de la Comisión de Educación, creo que está de más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Pero de la Comisión de Hacienda no puede eximirse, ni aún por asentimiento unánime de la Cámara.

El señor OLAVARRIA.— Está bien, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Acharán Arce, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que la ley recientemente promulgada, que distribuye los fondos provenientes del impuesto extraordinario al cobre, consulta una diferencia en la aplicación de distintas leyes, entre las cuales figura la que destina fondos para la construcción de la Escuela Industrial de Hombres del Liceo de Río Bueno y de la Escuela Vocacional de La Unión,

LA CAMARA ACUERDA:

Representar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación la necesidad de iniciar cuanto antes la construcción de los establecimientos educacionales mencionados".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esta clase de peticiones debieran ser formuladas en nombre de los Diputados y no a nombre propio, como lo hemos hecho siempre, por cuanto, por ley de la República, corresponde al Presidente de la República conocer de estas preferencias. Creo que es improcedente que en la Cámara se pronuncie sobre este particular, pues todos los señores Diputados deben estar en la misma posición actualmente.

Un señor DIPUTADO.— ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará improcedente este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si quiere el señor Diputado, puede mandarlo a nombre propio.

El señor ACHARAN ARCE.— Muy bien, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría, en la forma acostumbrada.

23.—CAMBIO DE DIA PARA CELEBRAR SESION ESPECIAL DESTINADA A VER SOLICITUDES PARTICULARES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En la última sesión destinada a tratar solicitudes particulares, se había resuelto no celebrar otra sesión del día de mañana destinada al mismo objeto.

Con posterioridad, los Comités han pedido a la H. Cámara que se suspenda la sesión especial de septiembre destinada a ese objeto, que está vigente la sesión del día de mañana.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se hará así acordado.

Acordado.

En consecuencia, queda suspendida la sesión destinada a solicitudes particulares del día 15 del presente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El último turno le corresponde al Comité Progresista Nacional.

El señor VEAS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Veas.

El señor VEAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara: me voy a referir a ciertos hechos lamentablemente graves ocurridos en estos momentos en la industria salitrera.

Es necesario que la Honorable Cámara...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

El Comité Liberal me ha reclamado algunos minutos que faltan para completar su tiempo.

A continuación, podrá seguir usando de la palabra Su Señoría.

24.—TRAMITACION DEL PROYECTO QUE CEDE FONDOS AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN CARLOS.— INDICACION.

El señor MONTT.— Hay pendiente en la Comisión de Gobierno Interior un proyecto que cede ciertos auxilios en dineros al Cuerpo de Bomberos de San Carlos.

En realidad, este proyecto, señor Presidente, debiera haber pasado a la Comisión de Hacienda.

Yo le ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que pase este proyecto a la Comisión de Hacienda.

El señor BOSSAY.— ¿Me permite un momento, señor Presidente?

El Comité Liberal me ha cedido el resto del tiempo que le queda.

El señor MONTT.— ¿Y mi petición, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Habría habría formulado de siete a siete y media Honorable Diputado.

25.—ACTUACION DE LOS DIPUTADOS RADICALES EN LA TRAMITACION DE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO QUE MEJORA LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DOCENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor BOSSAY.— Deseo, en nombre del Partido, aclarar en cierto sentido y en lo posible, en tan reducido tiempo, la intervención que se ha cometido con ciertos miembros del Partido Radical, y de la absoluta falta de ética parlamentaria que se ha evidenciado en los incidentes de hace un momento en la H. Cámara de algunos Honorables colegas.

En verdad, casi la unanimidad de los parlamentarios radicales, en su reunión de Comité, estuvieron de acuerdo en que era necesario templar en forma definitiva la situación del magisterio Nacional, y en ese sentido estimaba que debía rechazarse el veto del Ejecutivo.

Y si algo les correspondía a los parlamentarios era, precisamente, buscar los medios de hacer el proyecto para dar cumplimiento a la ley en forma definitiva.

De ninguna manera con esta determinación podría aseverar, como se ha hecho en la Cámara, que algunos parlamentarios radicales hayan tratado de obstaculizar el pronto despacho del proyecto adoptando medidas dilatorias para el objeto.

La verdad es que nuestro Partido deseaba con mayor seriedad posible a la tramitación del proyecto, respetando así sus tradiciones y lo que pudiera consumarse un engaño al Magisterio Nacional.

Es necesario que aquella parte de la opinión pública que ignora la tramitación que ha tenido de a las observaciones del Ejecutivo sepa que dos situaciones que considerar. Es evidente que habrían reunido los votos necesarios para rechazar las observaciones de S. E. el Presidente de la República; pero es problemático que hubieran reunido los dos tercios para insistir en el proyecto. En este segundo caso, el Magisterio habría quedado en la misma situación en que se encuentra en la actualidad, es decir, sin obtener la solución del problema económico que le afecta, y esta no habría sido posible considerar y estudiar hasta el próximo año o hasta la fecha en que el Ejecutivo enviara al Congreso un nuevo proyecto de ley. Esto es lo único que se ha querido evitar. Y este ha sido el propósito de los parlamentarios radicales.

Se ha querido actuar con nobleza con el magisterio y lamento en verdad que las intervenciones habidas en las tribunas y galerías de la Cámara no hayan evidenciado que no hacemos a ellas no son justos al apreciar la actitud de los parlamentarios de mi Partido, que ha dado en privado su opinión favorable a las peticiones del Magisterio y que habían manifestado sus deseos de trabajar en ellos.

26.—OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DOCENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor FONSECA.— El Honorable señor Venegas ha concedido unos breves minutos...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Fonseca.

El señor FONSECA.— El grave problema económico que afecta a los profesores primarios, debatiéndose desde hace mucho tiempo por solucionarlo, la fecha haya encontrado solución porque desde hace dos años, lo conoce la opinión pública en toda su magnitud. Lo conoce también el Ministerio de Educación. En suma, se trata

...nte cuán angustiosa es la situación del Magis-
...rio nacional.
...Alegando que no había fondos disponibles, el
...ecutivo concedió el año pasado una gratifica-
...ón al profesorado, gratificación que fué, puede
...ir, ignominiosa, por lo tardía y exigua.
...erse, ignominiosa, por lo tardía y exigua.
...La protesta que ahora exteriorizan los maestros
...perfectamente justa. No hay excusa que se
...eda hacer valer para postergar indefinidamente
...solución de las angustiosas condiciones en que
...encuentran.
...Cuando apoyamos las justas peticiones del Ma-
...sterio no han faltado parlamentarios que digan
...se trata de una campaña de agitadores con
...es electorales. No ha faltado tampoco cierta
...ensa reaccionaria que sostenga lo mismo, cierta
...ensa que pretende defender los interes del pue-
...y que no hace otra cosa que atacarlo cuando
...ama por el reajuste de su situación económica.
...La verdad es, pues, que existe un hondo proble-
...a que afecta al Magisterio. De ahí que en la
...misión de Educación tuviéramos que pronun-
...arnos abiertamente en contra del veto presiden-
...al. No es posible que nos desentendamos de una
...uación que afecta directamente al pueblo.
...La Comisión de Educación de la Cámara elabo-
...un proyecto que contemplaba lo menos que po
...a concederse al Magisterio, compatible con sus
...cesidades y con la dignidad en que debe vivir.
...El descontento de este sector importantísimo de
...estros conciudadanos es el mismo que afecta a
...umerosos sectores obreros, porque no se da so-
...ción adecuada a sus problemas, porque hay
...resión reaccionaria incluso, contra las conquis-
...as sociales, que alcanzaron antes de la actual si-
...ación política. En tal caso se encuentran, por
...emplo, los obreros marítimos. Los armadores,
...s casas monopolistas están amagando las con-
...istas de estos obreros. Algo parecido ocurre con
...s panificadores. Las reivindicaciones alcanza-
...as de acuerdo con los convenios internacionales
...el trabajo, pretenden ser también arrasadas.
...Todo esto es lo que indigna, lo que produce des
...ntento justificado. Los monopolios, en cambio,
...uyen obteniendo ventajas económicas, siguen
...mbreando al pueblo, sin que se lesionen en lo
...s mínimo sus intereses.
...El señor Ministro hizo ante la Comisión de Edu
...ción una breve exposición para explicar la for-
...en que, a su juicio, podrían solucionarse los
...dos problemas, económicos que afectan al
...Y, al respecto, debo manifestar nuestra ab-
...luta disconformidad con ese criterio, pues se
...ude la posibilidad de llegar siquiera a lesionar
...s grandes beneficios y las ventajas de todo or-
...n que obtienen los monopolios a costa del es-
...rzo de todos los hombres de trabajo y de todo
...pueblo chileno.
...Insisto en manifestar en nombre de los parla-
...entarios comunistas, como lo hiciéramos en el
...no de la Comisión de Educación, nuestro más
...nérgico y franco repudio al veto presidencial. El
...propósito que se evidenció en aquella Comisión de
...estergar con transacciones la solución del grave
...oblema de que me ocupo,, encontró la más deci-
...da oposición de parte del Honorable señor Go-
...y, del Honorable señor Tapia y del Diputado
...e habla. Y esa oposición era justa, por cuanto
...o es posible que se siga con subterfugios poster-
...ando la solución de un problema que no admite
...esperas.
...Ahora se viene con el reemplazo de ese veto
...residencial por otro. Tal procedimiento no nos
...rece serio. No es posible con tales expedientes
...guir engañando al Magisterio. Los maestros no
...n ahora como lo eran hace veinte años atrás.
...hora conocen la forma en que debe actuar el
...ecutivo, conocen el trabajo del Parlamento, sa-
...n, en pocas palabras, cuál es el papel de los Po
...res Públicos en el Gobierno del Estado. El pue-
...o comprende ahora todas estas cosas; y es por
...o que no se deja engañar, y es por eso que re-
...ama, con toda justicia, una solución adecuada
...los graves problemas que le afligen. Es por eso
...e no acepta postergaciones y subterfugios, y ex-
...esa su protesta con energía.
...Se acaba de celebrar una reunión de Comités,
...ra lo cual se suspendió la sesión por un cuarto
...hora. Transcurre media hora y la sesión no
...reanuda. Es indudable que se pretende seguir
...stergando el pronunciamiento que reclama esta
...emiante situación, dar lugar a la conciliación
...la componenda. Así se posterga también la so-
...ción de otros problemas que afectan a otros sec
...es del trabajo.
...A mi juicio, no se ha querido encontrar el fi-
...anciamiento adecuado al proyecto que mejora
...sueldos del magisterio nacional. Se ha pre-
...ndido tan sólo financiarlo aplicando un viejo
...terio antisocial y antipopular. ¡Esto no es po-
...le! No es posible que se quiera contemporizar
...n los monopolios, con los que negocian con el
...mbre del pueblo. Así no será jamás posible fi-
...nciar proyectos de urgente necesidad, como
...e.
...Es necesario seguir una nueva política,
...a política que signifique ir a la organiza-
...n definitiva de la economía del país, a la pla-
...ficación económica, al control de la producción,
...l comercio y de la redistribución de los benefi-
...s, con un criterio patriótico. Sólo de esta ma-
...ra, se podrá abordar la solución de los graves
...oblemas que he enunciado. Pero manteniendo
...uaciones de privilegio y de componendas con
...s poderosos, es evidente que no se podrá hacer
...ra alguna de carácter social.
...Todos estos hechos explican y justifican amplia
...nte el estado de ánimo en que se encuentran
...l Magisterio y otros sectores del pueblo.
...En reiteradas ocasiones S. E. el Presidente de
...República ha expresado que el orden hay que
...scarlo en la reparación de las injusticias que
...isten. ¡Y este criterio es el que nosotros recla-
...amos! Por eso, las manifestaciones del Magis-
...rio en esta Honorable Cámara son la exteriori-
...ción de un estado de injusticia que exige repa-
...ción y que no admite espera alguna.
...Nada más, señor Presidente.

—USO DE LA PALABRA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Veas.
El señor VEAS.— Señor Presidente, haciendo uso del tiempo que nos queda, voy a referirme...
El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente, ¿por qué no solicita el asentimiento de la Sala para que se me concedan 5 minutos?
El señor VEAS.—... a algunos problemas que se relacionan con el salitre.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado, para el final de la sesión y en conformidad al Reglamento, han pedido que se les permita el uso de la palabra los Honorables señores Ocampo y Núñez.
Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder, a continuación, 5 minutos al Honorable señor Del Pedregal.
El señor DIPUTADO.— Con mucho gusto.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Concedido.
El señor DIPUTADO.— Siempre que se prorogue el tiempo al Comité Progresista Nacional.

—SITUACION DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA COMPAÑIA DE SALITRE DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Veas.
El señor VEAS.—Señor Presidente Honorable Cámara: me voy a referir a hechos de suma gravedad que ocurren en estos momentos en la industria del salitre. Es necesario que la H. Cámara y el país entero los conozcan, a fin de deslindar responsabilidades en el futuro y más aún, con el objeto de que no se continúe lesionando el interés general en las críticas circunstancias que vive el mundo.
La necesidad de intensificar la producción que ha encontrado hondo y patriótico eco en el seno de la clase obrera, nada ha significado para los traficantes que dirigen a las compañías salitreras. En esta oportunidad me voy a referir únicamente a la Compañía Tarapacá y Antofagasta, por ser ésta la que más se ha distinguido en entorpecer la producción y por constituir la más seria amenaza contra el patrimonio nacional en la explotación del salitre.
Tras la mezquina y artera finalidad de obtener la entrega de las reservas salitrales de Pissis y Negreiros y, como un medio de presionar al Gobierno de la República, esta Compañía ha venido cometiendo, desde hace tiempo, en forma reiterada, provocaciones contra los obreros que trabajan en las diversas oficinas que de ella dependen. A esas provocaciones ha estado ligada la amenaza constante de cesantía.
En efecto, desde el año 1938, la Compañía a que aludo ha estado amenazando con la paralización de las faenas en sus oficinas. Ha llevado la incertidumbre a la clase obrera y a los habitantes de la región; no ha permitido la estabilización en el trabajo y los obreros se han visto, así, obligados a cambiar constantemente de oficina. Este fenómeno se agudiza aun más en épocas de elecciones, como es el caso que hoy ocurre con los obreros de la Oficina Cecilia, a quienes se les está enviando a Rica Aventura y ello, porque esta Compañía interviene abiertamente en el rodaje de nuestra política.
Hace pocos días, señor Presidente, he regresado de un viaje a la zona del salitre, a donde fui a imponerme, en detalle, del conflicto que se ha suscitado, hace ya más de dos meses, en la Oficina Humberstone de la Sociedad Pozo Almonte y constatado la justicia que asiste a los obreros, como asimismo, la mala fe con que procede el administrador de dicha oficina.
Tanto la Confederación de Trabajadores de Chile, como el Partido Comunista han dado su voz de alerta respecto de la explotación de las pampas de Pissis y Nebraska que ahora se realiza, conjuntamente, bajo el nombre de Sociedad Pozo Almonte por la Compañía Tarapacá y Antofagasta y el Fisco, representado éste por la Corporación de Fomento de la Producción. Sabe la H. Cámara que la Compañía Tarapacá y Antofagasta explota esas ricas pampas salitrales, que le entregara el Fisco aportando la Compañía con sus oficinas Huberstone, Santa Laura y Peña Chica y de los campamentos Don Guillermo y Cala-Cala. Frente a la Oficina Humberstone, no se puso como era lógico esperar, a un hombre preparado, con idoneidad para desempeñar el cargo con ascendiente moral, sino a un individuo descalificado, técnica y moralmente y sobre quien pesa la responsabilidad de atentar contra el interés de la patria: me refiero al administrador de Humoerstone, Carlos Pettersen.
Los obreros que trabajan en la Oficina Humberstone han experimentado una desilusión más. Abrigaban la esperanza de que con la nueva sociedad en la que participaba el Estado, obtendrían salarios más justos, un trato más respetuoso y digno, y mejorarían, en general sus condiciones de vida y de trabajo. Tales esperanzas se han visto frustradas por haberse colocado al frente de esa oficina a un reconocido enemigo de la clase obrera, a un profascista declarado dispuesto a llevar al fracaso a la sociedad, a fin de explotar por cuenta exclusiva de la Compañía Tarapacá y Antofagasta las pampas salitreras, que son reservas fiscales y que hoy se explotan conjuntamente con el Estado.
Cabe, H. Cámara, hacer una breve historia para comprender los móviles que han guiado a Carlos Pettersen, como personero de la Compañía Tarapacá y Antofagasta para provocar a los obreros y entrabar la producción de salitre que, tan necesario es a las Naciones Aliadas en su lucha contra los países del Eje.
La Oficina Rosario de Huara fué requisada durante el Gobierno del recordado Presidente Aguirre Cerda, a raíz de un conflicto que en ella se planteara. Los obreros no omitieron sacrificio para elevar la producción, para probar prácticamente la conveniencia de la nacionalización de esta fuente de materias primas que es el salitre. Desgraciadamente, los hombres de mayor responsabilidad que el Gobierno puso al frente de esta industria, como el interventor fiscal, no fueron capaces de responder al anhelo del propio Gobierno y de los obreros.
La prensa del norte del país, justamente alarmada, se refirió en su oportunidad a la obra de sabotaje realizada por Carlos Pettersen antes de hacer entrega de la oficina al interventor fiscal. La hizo desmantelar e inutilizó cuanto pudo en ella para llevar al fracaso la tentativa patriótica del Gobierno del Presidente Aguirre. En su audacia criminal llegó aun más lejos, señor Presidente, pues hasta intentó hacer dinamitar la planta. No se extrañe la H. Cámara, que se ordenara impregnar de parafina y otras substancias tóxicas los alimentos y artículos que aun quedaban en la pulpería para el consumo de los trabajadores y de sus familias.
Ahora, como administrador de la Oficina Humberstone, dependiente de la Sociedad Pozo Almonte, Carlos Petersen ha mantenido en constante conflicto a los obreros a causa de su manifiesto criterio antisocial. Rechaza todo entendimiento con los obreros y con sus dirigentes sindicales y comete y hace cometer toda clase de abusos y atropellos.
Tal es el clima, señor Presidente, del conflicto a que me paso a referir.
La nueva sociedad estableció precio por la extracción de caliche en condiciones más desventajosas que las que hasta la fecha regían. En efecto, por un sistema de tabla de precios a la cual, sarcásticamente, los obreros la designan con el nombre de garrote, porque como tal cae sobre ellos, los empleados de la compañía obran con un criterio patronal elevado al cubo "paterista", si se me permite la expresión, sin intervención ni derecho a ulterior reclamo de parte de los obreros, perjudicando a éstos, en la generalidad de los casos en un 20 o más por ciento de lo que esta injusta tabla arroja.
Ha sido esta tabla de precios, señor Presidente, la causa primordial del conflicto en la oficina Humberstone. No se computa en ella el trabajo realizado realmente por los obreros, sino la cantidad de caliche que se extraiga. Su aplicación ha resultado, de tal modo, la aplicación de la ley del embudo. Siempre la parte ancha, la favorable, para la Sociedad y la angosta, la perjudicial, para los obreros.
Para mayor claridad voy a poner un ejemplo de cómo se aplica la tan famosa tabla de precios, en las mejores condiciones del terreno: Para extraer un metro de caliche, el obrero ha debido extraer, además, un metro de material estéril. Una vez que el metro de caliche ha sido cubicado, se le pagará sólo el valor de éste, o sea $ 5.10 Ahora bien, como en esta Sociedad sólo se computa el caliche de mejor ley, se le rebaja un 20 o más por ciento y, de consiguiente, el obrero ha perdido $ 1.02 por metro.
Esta tabla no es racional ni justa. Muchas veces los obreros deben remover una cantidad considerable de material estéril, antes de poder extraer un metro de caliche. Pero, aún así, injusta y todo, es burlada en su aplicación. He podido comprobar, en el terreno mismo, que hay calicheras de cuatro metros de profundidad; tienen tres metros de material estéril y un metro de caliche. En estos casos, la tabla señala el precio de $ 8 por metro cúbico de caliche extraído, sin embargo, se ha fijado un precio de $ 6, haciendo caso omiso de la tabla impuesta por la propia Compañía. A esos $ 6, debe rebajarse aún el 20% a que he aludido hace un instante, lo que viene a significar el pago de $ 4.80 por metro. Debo dejar establecido que son muy pocos los obreros capaces, abrumados por el calor y realizando una labor agotadora, de extraer al día con una jornada superior a 8 horas, sobre 5 metros de caliche y serían esos pocos obreros, los únicos que pueden percibir un salario ligeramente superior a $ 20 diarios. Estas dificultades se aumentan por la falta de "perforación" y "cachorreo".
Pero esto no es todo, Honorable Cámara. Hay algo aún más grave y que requiere de una investigación inmediata. No sólo se está llevando a la desesperación a los obreros y deliberadamente se produce una menor cantidad de salitre, sino que se está lesionando el patrimonio nacional.
En Humberstone se ha hecho abrir rasgos que no llegan a la profundidad total de la calichera. De este modo, se realiza un mayor trabajo con menor provecho y los obreros han debido percibir una menor cantidad por concepto de salario. Pero, al mismo tiempo, se está dejando enterrado una gran parte del caliche, se está llevando la explotación a un extremo tal, que significa la ruina de las pampas salitreras.
Este acto de sabotaje desco que lo comprenda claramente la Honorable Cámara y, más que na, deseo que así lo comprenda el Gobierno de la República. Es preciso que se investigue de inmediato la denuncia que formulo desde esta alta tribuna.
Se pretende hacer aparecer a los obreros como los responsables de la menor producción de salitre; se les provoca arrebatándoles sus salarios por medio de una injusta tabla de precios. Cabe preguntarse, ¿qué se persigue con estas maniobras de tipo fascista? ¿La quinta columna hitlerista ha tenido participación en ellas? La respuesta salta de inmediato a los labios de los trabajadores. Estos actos de sabotaje perjudican a nuestro país en el envío de materias primas a las naciones aliadas y perjudican la explotación futura de nuestras pampas salitreras y con ellas persigue, además, la Compañía Tarapacá y Antofagasta, obtener en forma exclusiva la concesión de las pampas de Pisis y Nebraska, y justificar que el Estado es un mal socio, a fin de realizar por su cuenta la explotación de esas pampas.
Como obrero del salitre, en cuya extracción he dejado mis mejores energías, y como chileno levanto airada mi voz de protesta por los actos inicuos que realizan los que desean imponer el terror como sistema de trabajo y reeditar las masacres que ensangrentaron las pampas de Maruicia y La Coruña.
Los obreros ya han sido acusados de sabotaje en las oficinas de Cecilia, Gloria, Santa Ana y en la propia Humberstone. Pero, señor Presidente, quienes en realidad cometen sabotaje, son los que sirven sin escrúpulo los intereses de los magnates del salitre. Lo realizan los Pettersen y otros individuos como Antonio Gómez, de la oficina Cecilia, de un pasado y presente sangrientos, elemento repudiado por antipatriota y perjudicial a los intereses de los obreros y de la propia Compañía. En efecto, la Compañía cree resguardar sus intereses, pero en realidad ha ocurrido lo contrario, pues mantienen en constantes conflictos a los obreros, retardando la producción.
Estos individuos no se detendrná en su campaña y en sus manejos malévolos, hasta conseguir distanciar al pueblo del Gobierno democrático que éste se diera en las urnas electorales y son cómplices de ese sabotaje, los que no ven más allá de la cortina de humo que los enemigos del pueblo tienden para ocultar sus pérfidas intenciones.
Termino, señor Presidente, solicitando se dirija oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Trabajo, en el sentido de que se envíe una comisión de funcionarios que den garantía a los trabajadores y resguarden el interés nacional, a constatar, en el terreno mismo, los hechos que denuncio y que constituyen un atentado a la riqueza nacional y una traición a los países aliados, que realizan elementos quintacolumnistas que producen artificialmente conflictos obreros para obtener la paralización de las faenas, una menor producción de materias primas y crear un clima de perturbación política en servicio de sus amos hitleristas.
He dicho.
El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Núñez.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.
Tiene la palabra el Honorable señor Núñez.
Le quedan dos minutos al señor Diputado.

29.—ORGANIZACION SINDICAL DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA.— REPLICA AL SEÑOR MINISTRO DE SALUBRIDAD.

El señor NUÑEZ.— Señor Presidente, Honorable Cámara:
En los discursos que pronunciamos con el Honorable Diputado B. Ibáñez, la semana pasada, acerca del atropello al derecho de organización sindical en los servicios de Beneficencia hicimos alusión a la conducta puesta en práctica por el Ministro Sótero del Río y que se traduce en actos de verdadero desconocimiento de los derechos y conquistas de la clase obrera. Manifestamos en esa oportunidad que la actuación del Ministro de Salubridad es antisocial y antidemocrática y que no corresponde a la de un Ministro de un régimen y de un Gobierno democrático ungido por el pueblo.
Ante nuestras palabras, que fueron enérgicas para censurar la actitud de un hombre de Gobierno, el Ministro Sótero del Río, contestó por la prensa. Su respuesta, refleja la personalidad de su autor. Descendió de su alto cargo de Ministro de Estado al terreno del insulto, de la grosería y de la abierta provocación. Junto con el Honorable Diputado compañero Bernardo Ibáñez, fuimos objeto de expresiones injuriosas que no merecen repetirse. Esta acción, propia de un guardia de asalto, refleja su propia falta de responsabilidad, moralidad y dignidad, frente al país y al Parlamento. Porque, quiéranlo o no, el señor Sótero del Río, con este acto, ha mancillado la dignidad del Congreso Nacional y particularmente la de esta Honorable Cámara al insultar a dos de sus miembros. El doctor Sótero del Río se ha escudado en su calidad de Ministro para injuriar al Parlamento y con ello, en el fondo, ha querido provocar una situación difícil entre representantes de Partidos Populares y el Gobierno, con la esperanza de que estas incidencias permitan el divisionismo en la acción conjunta que los partidos democráticos deben llevar a cabo con el Gobierno para solucionar los graves problemas que afectan al país. Pero, no nos dejamos engañar por esta provocación que pretende socavar los fundamentos mismos en que descansa el Gobierno y su régimen democrático.
Bien sabe el Ministro, que somos hijos auténticos de la clase obrera y del pueblo. Que hemos llegado a esta Honorable Cámara con los votos limpios y honrados de la ciudadanía y la confianza de nuestro Partido. Yo milito en el Partido Comunista de Chile, que fundara el maestro inmortal Luis Emilio Recabarren y que hoy dirigen con gran visión nuestros camaradas senadores Elías Lafertte y Carlos Contreras Labarca. Bien sabe, el Ministro Sótero del Río que en mi Partido no militan los cobardes, los traidores, los indignos e irresponsables. Muy por el contrario, como representante genuino del pueblo y militante de un Partido intachable, tengo una responsabilidad y una moralidad a prueba del más nutrido fuego de calumnias. En cambio, no puede decir lo mismo el señor Ministro, que utilizó la AMECH para ocupar el cargo de Ministro y desde allí, como lo está demostrando, hacer obra contraria a los principios que animan al Gobierno y a la estabilidad de las organizaciones de obreros y empleados que forman la base de sustentación de Gobierno del señor Presidente don Juan Antonio Ríos, quien jamás ha faltado el respeto a los dirigentes obreros, a los parlamentarios ni a la C. T. Ch.
El Ministro de Salubridad, ha declarado que respeta y aplaude las organizaciones sindicales creadas a virtud del Código del Trabajo; pero sólo justifica sus existencias en aquellos casos en que podrían producirse conflictos entre el capital y el trabajo. Esta tesis absurda es simplemente una cortina de humo para ocultar la personalidad profascista de este ex Generalísimo de las Milicias Republicanas, perseguidor de trabajadores, médico deshumanizado, cuya conducta el país no olvidará.
Esta es nuestra contestación, señor Presidente, y nada más debemos agregar en torno a las declaraciones de este hombre que ha sabido granjearse el desprecio del pueblo y de la clase obrera.

30.—RESPUESTA A ALUSIONES PERSONALES.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ocampo.
El señor OCAMPO — Señor Presidente: El día 24 y 25 de agosto el diario "El Imparcial" de esta capital, ha transcrito informaciones copiadas de los diarios "Ultima Hora" y "La Razón" de La Paz. El primero de estos diarios bolivianos es muy adicto al señor Zilveti Arce, Ministro de Gobierno, a quien me referiré luego, y el segundo, es el altoparlante de la poderosa firma minera de Aramayo y Cía.
El 25 de ese mismo mes, "El Imparcial", en su página editorial, se ocupa de esas informaciones, con la acostumbrada malevolencia que caracteriza a esa prensa, cuando se trata de atacar al Gobierno, a los organismos democráticos, al Partido Comunista, o a los dirigentes de la C. T. Ch.
Este diario, que en forma tan elocuente hoy defiende al Gobierno de Bolivia, parece que pretende borrar de la mente del pueblo boliviano, la campaña de injurias e infamias que realizó contra ese país cuando Bolivia y Paraguay lucharon fraticida y dolorosamente por la posesión del Chaco. Es indudable que si nos ponemos a escarbar un poco en esta conducta, pronto sabremos los motivos de este cambio de frente.
"El Imparcial" del día 24, refiriéndose a un señor Pomeranda a quien quiere hacer aparecer en convivencia conmigo y como a un peligroso agitador internacional, decía lo siguiente;
"De fuente insospechable y en absoluto garantizada se recibió hace algún tiempo la denuncia de que el señor Rodolfo Pomeranz, que ha alcanzado entre nosotros el prestigio de ser un técnico en materias económicas y de legislación social, a punto de haberse convertido en uno de los elementos de consulta del Ministerio del Trabajo, donde en el presente desempeña la jefatura de estadística, era un "agente activista de la Tercera Internacional" y uno de los más hábiles agitadores revolucionarios que el comunismo tiene en Sud América. Sobre la base de esa denuncia y previa orden fiscal, procedió a registrar el domicilio de Pomeranz, sorpresivamente, encontrando en él la documentación que evidencia, con creces la exactitud de la acusación, y la certifica".
Por los documentos secuestrados se comprueba en forma intergiversable que Pomeranz es un agente comunista que venía trabajando en Bolivia en directa convivencia con el comunismo internacional, al cual se hallaba vinculado por intermedio del Diputado chileno Salvador Ocampo (que acompañó a Lombardo Toledano en su visita a nuestro país, teniendo, además, en el territorio, conexiones con el P. I. R., por algunos de cuyos miembros era secretamente visitado en su domicilio"
"Se comprueba, finalmente, que Pomeranz disponía de propaganda roja para su obra de influenciación y que era un informante secreto que proporcionaba al comunismo chileno datos y revelaciones sobre la economía boliviana, sus posibilidades, sus riquezas naturales, sus regiones explotables y las zonas del territorio más accesibles a la acción extranjera"
El 25, nuevamente, vuelve sobre el particular, diciendo:
"En nuestra edición de ayer, reprodujimos una sensacional denuncia hecha por el diario "Ultima Hora", de La Paz, relativa a la detención del agente de la Tercera Internacional Comunista en Bolivia, Rodolfo Pomeranz, detención que se hizo efectiva una vez que se hubo comprobado suficientemente su calidad de tal, por la documentación que fué encontrada en su poder después de algunos allanamientos efectuados por la policía de la capital del Altiplano. Según las declaraciones del Subjefe de la Policía de La Paz, al diario ya mencionado, Pomeranz era persona que desempeñaba un alto cargo en el Ministerio del Trabajo de Bolivia, donde había adquirido el prestigio de ser "técnico en materias económicas y de legislación social".
"De la documentación descubierta al agente del Soviet en Bolivia se ha desprendido, además, que mantenía directa relación con el Diputado comunista chileno, señor Salvador Ocampo Pastene, por intermedio de quien permanecía en contacto con las altas directivas del comunismo internacional".
"Este antecedente irrefutable, de cuya seriedad no puede dudarse ya que se trata de la declaración responsable de un alto funcionario boliviano, viene a confirmar, una vez más, el hecho de que el Partido Comunista chileno es un organismo que obedece a inspiraciones directas de Moscú, y que en nuestro país procede de acuerdo con las instrucciones de los altos dirigentes de la Tercera Internacional, la que, a pesar de haberse autodisuelto por insinuación de los países aliados, continúa dirigiendo las actividades de los partidos comunistas diseminados en el mundo".
Es decir, en forma pequeña, antipatriótica, para dar desahogo al odio que siente por los representantes de la clase obrera, llega hasta el propósito de levantar resquemores torpes entre Chile y Bolivia en momentos tan graves como los que viven los pueblos del mundo. Pero esta actitud del diario a que me vengo refiriendo no nos sorprende, ya que hay periodistas dispuestos a crear dificultades entre los países que luchan contra el fascismo, usando de toda clase de armas, por vedadas que éstas sean.
De ninguna manera deseo alargarme en estas consideraciones el día de hoy. Pienso, al las labores del Congreso Nacional de la CTCH. que se inicia el 10 del presente, me lo permiten, dedicarme el próximo martes a estudiar la actual situación que confronta el pueblo y el Gobierno boliviano; la dramática lucha entablada entre las fuerzas democráticas, liberales y progresistas del Altiplano y las fuerzas reaccionarias, fascistas, enquistadas en la Policía y en pequeños grupos militaristas de ese país, encabezadas por un calumniador de dirigentes obreros bolivianos y Diputados chilenos, señor Silveti Arce, Ministro de Gobierno de Bolivia.
El Diputado que habla, representante de los trabajadores de Chile en este Parlamento, lamenta tener que emplear este lenguaje para referirse a una autoridad extranjera. Pero, cuando se abusa del Poder en cualquier parte del mundo, cuando la autoridad indicada usa las armas que no empuñó para defender su patria en el Chaco, para asesinar a mujeres, niños y hombres indefensos, como ocurrió en las minas de Catavi y Siglo XX; cuando para librarse del dedo acusador de la conciencia cívica boliviana, que repudia ese crimen, se acusa y se calumnia a gente honrada que presta sus servicios al pueblo boliviano, y cuando en esta trama absurda se pretente envolver a representantes del pueblo chileno en este Parlamento, cualquiera frase condenatoria que digamos contra ese personaje, no parecerá perfectamente lógica y natural.
El Ministro de Gobierno y la prensa que le secunda mienten cuando afirman que el P.I.R. es Partido Comunista; mienten cuando afirman que el P.I.R. ha tenido relaciones con los partidos comunistas continentales o la Internacional Comunista; mienten cuado dicen que yo he sido invitado por el P.I.R. a Bolivia; calumnian cuando afirman que he sostenido correspondencia con sus dirigentes o he asistido a reuniones o asambleas de esa entidad. Mienten al afirmar eso, aún cuando considero que no habría ningún delito en asistir a cualesquiera asamblea de cualquier organismo político o popular boliviano, como asisten los extranjeros que llegan a nuestro país, a nuestras arambleas.
Mienten y calumnian, el señor Silveti y sus mastines de la prensa, cuando sostienen que he tenido correspondencia con don Rodolfo Pomeranz, a quien acusan también de agente soviético que recibía órdenes y consignas del comunismo internacional o el comunismo chileno por mi intermedio.
Mienten porque todos saben en Bolivia quién es Pomeranz. Un hombre de estudio, perseguido por la Gestapo en su patria, se viene a Bolivia. Pero allí, la calumnia y la infamia de los mismos que lo querían asesinar en su país se enzañan con él y lo arrastran a la prisión.
El Ministro Zilvetti le hace encarcelar arbitrariamente, después que la Corte Superior de La Paz le pone en libertad incondicional.
Se ha querido buscar una víctima y levantar un proceso de esta naturaleza sin importarle las consecuencias, sólo por ocultar las actividades de la quinta columna que se desarrolla en Bolivia, para ocultar los designios fascistas y guerreristas de algunas esferas y, por sobre todo, para que la sanción del pueblo boliviano no caiga implacable sobre los criminales que asesinaron a mansalva y sin motivo alguno a los heroicos y esforzados trabajadores de Catavi y Siglo XX.
Eso es lo que se pretende. Y desde esta tribuna ayudaré a ese histórico proceso que ha iniciado el pueblo boliviano.
Y declaro, para que lo oiga el pueblo boliviano para que lo oigan los pueblos de América, que me conocen, que si el Ministro Zilvetti se atreve a sostener sus calumnias contra el Diputado que habla, y que analizaré en la próxima sesión, me dirigiré a Bolivia a presentarme a la justicia ordinaria a fin de que se me incoe el respectivo proceso y desde los escaños de los acusados, junto a los Diputados del pueblo boliviano, junto a los hombres honrados de ese magnífico país, desenmascarar a los traidores a su patria, a los traidores a Bolivia y a América, a los que venden a plazos a Bolivia y las savia, la sangre y el esfuerzo generoso de ese pueblo hermano.
Nada más, señor Presidente.

31.—INCONVENIENCIA DE LAS PRESENTES CRISIS MINISTERIALES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Del Pedregal, en el turno del Comité Independiente.
El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente:
El país ha vivido en este último tiempo ocupado de las actividades y gestiones para llegar a la constitución del Ministerio político que ha prestado juramento el miércoles último. Sin duda que es muy interesante y justificable el propósito de S. S. el Presidente de la República para tener una sólida base en ambas ramas del Congreso, y se piensa que con la nueva estructuración ministerial se conseguirá este laudable propósito. Sin embargo, como representante de un partido gremial y de base corporativa como el Partido Agrario, formado por hombres de trabajo, que no tienen sus aspiraciones y sus intereses puestos en las alternativas de la política, quiero hacer oír mi voz en esta ocasión para hacer presente los perjuicios que producen los cambios en los equipos de hombres de Gobierno y la conveniencia de que el Jefe del Estado piense que ha llegado la hora de no dar oídos a los descontentos y a las nuevas peticiones que en el futuro se le presentarán para cambiar la fisonomía al Gabinete que lo acompaña en la tarea de dar Gobierno al país.
Los productores y la gente que vive dedicada exclusivamente a su trabajo recibe con dolor toda noticia de cambios ministeriales, por las perturbaciones que el país sufre, ya que estos cambios significan la paralización de muchas iniciativas de bien colectivo, la pérdida de tiempo en nuevos estudios por parte de los nuevos Ministros y que sus antecesores ya habían hecho o estaban por terminar, y el desaliento que produce al ver desestimados los planes o las obras que ayer no más habían sido aprobados como convenientes para la Nación.
Todo cambio ministerial importa una pausa en la labor del Gobierno, una revisión de planes y la presentación de otros, de acuerdo con el pensamiento y las personales modalidades de los nuevos hombres que toman en sus manos las responsabilidades de los Ministerios, aunque se mantenga el criterio directriz que el Presidente de la República ha fijado a la gestión gubernativa. Por consiguiente, este paréntesis que se hace en las tareas del Ejecutivo tiene repercusiones en la vida entera de la Nación, pues los negocios se restringen y las actividades productoras y comerciales se ven afectadas seriamente. Como chileno, pues, deseo hacer votos para que el Primer Mandatario se resuelva en lo sucesivo a efectuar cambios ministeriales sólo cuando las conveniencias de su Gobierno así lo aconsejen, como una medida extrema que tenga que adoptarse en obsequio de los intereses permanentes de Chile.
Después de estas consideraciones de orden general, quiero especialmente hacer presente la complacencia que ha despertado en las filas del Partido Agrario la designación de don Osvaldo Hiriart para el cargo de Ministro del Interior, cuyas condiciones de talento, serenidad y espíritu de justicia constituyen una garantía para todas las fuerzas políticas y los hombres de trabajo.
No deseo terminar estas líneas Honorable Cámara, sin dejar también constancia de nuestro pesar por el alejamiento de un hombre de los méritos excepcionales de don Ricardo Bascuñán, quien ha honrado el Ministerio de Vías y Obras, por su corrección sin tacha, por su sólida preparación, y por un espíritu público digno de ser imitado por sus sucesores. Es sensible que las conveniencias políticas del momento determinaran el retiro del señor Bascuñán del Ministerio, y habría sido de desear que el Jefe del Estado lo hubiera mantenido en un cargo en que supo demostrar capacidad de acción y de mando, carácte, para defender sus resoluciones y una lealtad a toda prueba. Dejo constancia de nuestro pensamiento a pesar de que en lo que se relaciona con la industria vinícola, no le dió al problema la solución más conveniente para la producción.
El Ministro de Educación, don Enrique Marshall, también ha dejado un buen recuerdo de su actuación, porque supo eliminarla de las cosas subalternas, y poner toda su fecunda capacidad al servicio de la enseñanza, pues comprendió que a ella está ligado todo el futuro de esta tierra chilena.
Sólo me resta, señor Presidente, hacer votos porque esta nueva combinación ministerial se haga acreedora a la confianza que ha sabido ganarse en el país, y especialmente entre los hombres de trabajo que viven extraños a combinaciones y cenáculos políticos; y para que dure el más largo tiempo, ya que nada es tan pernicioso para el país como los continuos cambios de los hombres que tienen directa participación en la responsabilidad rectora de los destinos nacionales.

32.—DISTRIBUCION DE BENCINA, PETROLEO Y PARAFINA A LOS PRODUCTORES QUE NO ESTAN RACIONADOS POR EL SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA.— PETICION DE OFICIO

El señor DEL PEDREGAL. — Ocuparé, señor Presidente, el tiempo que me queda en manifestar que en la actualidad la bencina que necesitan los productores de vino la reciben por intermedio del Sindicato Nacional Vitivinícola, al cual la Oficina de Abastecimiento de Petróleo le entrega una cantidad determinada para esta distribución.
No puedo dejar de reconocer que el Sindicato, por intermedio de su vicepresidente don Tomás Cox Méndez, trata de hacer una selección equitativa en la distribución de la bencina al viñatero, pero éste debe presentar un contrato de venta de su producto. No discuto la conveniencia de esta medida, sino que quiero referirme a la situación sin salida que se le presenta al pequeño productor, que también está obligado a acarrear su vino en camiones, pero que generalmente vende su cosecha sin contrato, y que no tiene idea siquiera de la existencia del Sindicato mencionado, como tampoco de que la repartición fiscal que racionaba la bencina ha dejado en sus manos esta tarea de su distribución en lo que se le relaciona con los vinicultores; pero, sí, conoce a una institución que es garantía de corrección de procedimientos y de abnegación en sus funciones. Me refiero, señor Presidente, a los Carabineros de Chile. Por eso me permito pedir al señor Ministro de Economía y Comercio que ordene a la Oficina de Abastecimiento de Petróleo que, en las zonas vinícolas, envíe también una cuota de bencina a los Carabineros, para su distribución a los pequeños productores que no están racionados por el Sindicato. El buen criterio que ha demostrado el señor Osvaldo Martínez, me afianza en la idea de que la medida que proponga será adoptada sin demora.
En lo que se relaciona con este problema de la bencina, hay otro aspecto de gravedad para la producción de artículos de consumo, como son los de la chacarería. Actualmente los Agrónomos Provinciales no consiguen la cuota que ellos solicitan y muchos chacareros no pueden cultivar sus terrenos por falta de petróleo y parafina para mover sus maquinarias.
Pido, señor Presidente, que estas observaciones sean también dadas a conocer al señor Ministro de Agricultura, a fin de que adopte las medidas urgentes que esta grave situación exige.
Nada más, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Se dirigirá el oficio a nombre de Su

BENEFICIO DEL SINDICATO RADIAL, EN EL BAQUEDANO

Por los preparativos que se hacen entre los elementos de todas las Radios de Santiago, para celebrar dignamente el ya tradicional Día de la Radio en Chile, se nota entusiasmo en el público por asistir al número del programa que será el festival que se llevará a cabo el próximo lunes 13, por la noche en el Teatro Baquedano, en cuyo programa por única vez en el año, tomarán parte la totalidad de los artistas de todas las Radios de la capital.

Podemos dar ya los nombres de las artistas radiales como la soprano María Rodríguez; Delia Durán, Ester Soré, Delia Ramírez; el dúo Ruth y Magda, Gloria Alcázar, Las Mapuchitas, Rolando Caicedo, Sergio Alcuí, los Huincas Lucho Rojas Gallardo Vicky Donoso, Antonio Quintanilla, las Orquestas de Augusto Derosas, Donato Román Heitmán, Fernando Lecaros, Armando Carreras, los anunciadores oficiales de las Radios Alfredo Figueroa, Elvera y Santander.

El Sindicato Profesional de Actores Teatrales, también es asociado al festival cooperando con sus mejores elementos.

EL GRAN CIRCO COLUMBIA DEBUTA MAÑANA

Mañana, a las 21.30 horas, hará su debut el gran Circo Ecuestre Columbia en el amplio local de la Plaza Almagro y Avenida Bulnes, frente al Palacio de la Moneda. La traída directa de este conjunto desde Buenos Aires, ha significado a la Empresa ingentes gastos, pues el elenco está formado por cien artistas de cartel y además trae el más grande grupo de caballos que haya presentado antes circo alguno en la capital. Esta atracción del Circo Columbia será presentada por el profesor Italo, el argentino Gani y la scuyere Miss Alice Brookes con números originales de volteo y las maravillas que hacen los doce ponys Seatland. Entre las principales figuras merecen señalarse a los Flyng Ganis, trapecistas volantes, a los Martin Bros, jongleurs modernos a la Troupe Respect acróbatas, a los tres Pereyras, excéntricos musicales argentinos, a los hermanos Sharff, procedentes de Río de Janeiro, a Miss Abel, a Miss Mary Martin, a Miss Albertina Dumay, a la Watson Troupe, eficaces saltadores musicales, a Miss Ella etc. La parte cómica estará a cargo de los Trois Mauricius, los two French, los dos Bemoles y los cómicos chilenos Chicharra, Argentinito, Popeye, Fosforito y Lechuga.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES, 9 DE SEPTIEMBRE, 1943

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.

HORA CHILENA

19.15 Canciones de Noel Coward
19.30 Democracias y dictaduras" por José Castillejo.
20.30 Recital de balalaika y guitarra.
21.00 La Orquesta de teatro de la BBC.
21.45 "Adelante" drama de guerra.
22.15 Dos charlas en castellano.
22.30 Epílogo en castellano.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros y de 21.45 a 24 horas, en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano a las 11.45 horas en las ondas de 16.30 metros.

SEGUIRA TRIUNFANDO "LOS OJOS MAS LINDOS DEL MUNDO"

Después de quince días, en las funciones de pre estreno en la Sala Cervantes, el martes por fin se efectuará el estreno oficial de "Los ojos más lindos del mundo", que será presentada ahora en el Teatro Santa Lucía. Hacer el elogio de "Los ojos más lindos del mundo" es innecesario ya que quienes han tenido oportunidad de verla en el Cervantes, es un propagandista incondicional. Existe el convencimiento unánime de que en ninguna producción han estado más brillantes las figuras artísticas que tienen la responsabilidad de los roles protagónicos, especialmente, Pedro López Lagar, junto a Amelia Bence, Roberto Airaldi y al actor Ernesto Vilches.

LUCHO CORDOBA SUFRIO UN SINCOPE NERVIOSO

Durante la función de la tarde de ayer en la Sala Imperio, el primer actor Lucho Córdoba sufrió un síncope nervioso miéntras se encontraba en escena, que le impidió seguir actuando. Por este motivo, la función fué suspendida, lo mismo que la nocturna.

El popular actor fué solicitamente atendido por algunos facultivos, quienes constataron que se trataba de una afección momentánea, que puede desaparecer después de un período de descanso del paciente.

Para las funciones de hoy, el señor Córdoba será reemplazado por el actor Américo Vargas.

"LA LUNA Y SEIS PENIQUES"

Hasta hoy Hollywood no se había atrevido a llevar a la pantalla el libro de Sommerset Maughan "La luna y seis peniques" más conocido en Chile por "El embrujado". Este libro que narra el extraño carácter del pintor Strickland, basado en la vida del célebre Gauguin, había tentado a muchos de los productores norteamericanos, pero en definitiva todos habían abandonado el intento, sobre todo, por el carácter amoral del personaje central.

Sin embargo, ahora ha sido realizado este sueño y del libro, ha surgido una cinta llena del más cautivante interés. Sin apartarse un ápice del libro, se ha moralizado su fondo, logrando que no se pierda nada del poder de atracción de las inmortales páginas de Sommerset Maughan.

En esta película se ha usado por primera vez el método nuevo de presentar al público de habla hispana las películas habladas en inglés, que consiste en la voz de un narrador que abrevia el diálogo.

"LA TIA DE CARLOS", EN LA TARDE Y "EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS", EN LA NOCHE, HOY EN EL IMPERIO

Esta tarde, a las 18.30 horas, Lucho Córdoba con su compañía, llevará a escena en el Teatro Imperio la chistosísima comedia inglesa que tan brillante éxito tuvo en el estreno por este conjunto, "La tía de Carlos". Esta función será a beneficio de las obras sociales de la Parroquia de San Francisco Solano.

En la noche, a las 22 horas, subirá nuevamente a escena la celebrada comedia francesa de Clement Vautel, "El señor cura y los ricos" que ha servido para la reaparición de la grande y hermosa actriz Olvidín Leguía, la primera figura femenina del conjunto, que estuvo ausente del escenario por algunas semanas.

GRAN CIRCO POPULAR VERDEJO

La Empresa del Estadium Chile, en su deseo de hacer chilenidad, ha organizado un espectáculo circense de primera magnitud, ampliamente auspiciado por el Sindicato Circense de Chile.

Después de larga y especial selección, la Empresa de este Stadium ha logrado conjuntar un selecto grupo de artistas chilenos que actuarán bajo el nombre de Circo Popular Verdejo, nombre que se ha adoptado para darle todo el colorido nacional y popular.

Desde luego y con el fin de cooperar con la Dirección General de Informaciones y Cultura del Gobierno que está empeñada en proporcionar a nuestro pueblo entretenidos sanos y a bajo precio, la Empresa del Estadio Chile, ha fijado para este gran espectáculo precios netamente populares que estén al alcance de todos los bolsillos.

Este gran espectáculo debutará el jueves 16 del presente mes, en el Estadio Chile que está ubicado donde funcionó muchos años el recordado teatro Felliciana.

MAÑANA DEBUTA EN EL CAUPOLICAN EL CIRCO DE LAS AGUILAS HUMANAS

Mañana debutará en el espléndido local del Caupolicán, a las 21.30 horas, el gran Circo de las Aguilas Humanas, organizado por la Empresa Chilena Cóndor, con un costo que supera el millón de pesos y aflando siempre el banderín de este circo: "cada año mejor", "siempre caras nuevas". El elenco del circo del Caupolicán está encabezado por The Three Flying Behrs, trapecistas norteamericanos, los únicos que realizan el triple salto mortal con la vista vendada y cuya venida al país se hizo posible por la cooperación patriótica del Cónsul General de Chile en Nueva York, que dió las facilidades del caso a estos notables artistas para que pudieran actuar en Santiago, durante las Fiestas Patrias. El elenco de 100 artistas que forman el Gran Circo de las Aguilas Humanas presenta perchistas, pulsarios, clowns, acróbatas, gimnastas, tonies, equilibristas, trapecistas, saltadores junto a figuras como Rola Rola and Diana, sobre el balancín suicida, Verdaguer, con su escala de la muerte, The Mills Sailors con un número de Broadway "Los marineros farristas", etc. Este espectáculo, único en América, se presentará mañana en función premiere de gala a las 21.30 horas en el Caupolicán.

MAÑANA SE PRESENTA EL CIRCO "LIVERPOOL"

Un acontecimiento representa el estreno del circo de fieras Liverpool, organizado por la antigua firma Sucesión Echiburú. Este Circo, con un total de ochenta personas, hará la temporada de fiestas patrias, en un local adecuado por lo céntrico y elegante: Avenida Bernardo O'Higgins, esquina de Cienfuegos. El debut del circo Liverpool se efectúa en función nocturna, con una premier de gala dedicada a la prensa y autoridades.

LOS NUMEROS DE "LA QUINTRALA"

En el desfile artístico de El Sótano de La Quintrala se destaca el original humorista caileno, Nono Arsu. Con su novedosa creación que él ha titulado el "noticiario cinematográfico" ha logrado conquistar un público numeroso y entusiasta que lo estimula. Actúa acompañado por la orquesta de Buddy Day y renueva su repertorio en cada programa. En el mismo espectáculo toman parte Alba Mery y Amparito Reyes.

CIA BERROCAL-DEL CASTILLO EN EL TEATRO AMERICA

Mañana, en vermouth y noche, se presenta en el escenario del teatro de la Plaza Bogotá, la compañía de dramas y comedias "Berrocal, Del Castillo", interpretando la emotiva y humana obra de Pérez Berrocal, "Madres Solteras". Con ella ha obtenido y sigue obteniendo muchos éxitos en el norte la Compañía que dirige Leonardo Arrieta.

Mañana será presentado este drama por el propio autor secundado por Clara del Castillo, Elena Moreno, Marcela Fuentes, Elena de Loco, Angela Estrada, Raúl Horth Arturo Roa, Andrés Galo y Carlos Luco.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

JUEVES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1943

C.B. 57 · RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL.
8.00 CASOS Y COSAS DE CHILE. Versiones orquestales
8.30 EL REPORTER "ESSO".
9.00 Obras completas.
9.30 Audición CONTIGO.
10.00 Canciones selectas.
10.30 Romance del CERRO MAYACA
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO
11.15 CASOS Y COSAS DE CHILE. Canciones populares.
11.30 Música de baile.
12.00 Versiones sinfónicas.
12.30 Solistas instrumentales.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Pequeñas orquestas.
13.15 SOBREMESA "MEJORAL". ALBERTO CLOSAS.
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 Solistas instrumentales.
13.50 CASOS Y COSAS DE CHILE.
14.00 Canciones selectas.
14.30 Versiones orquestales
15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO
16.30 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO
17.00 CASOS Y COSAS DE CHILE. Selecciones musicales.
17.30 "VOGUE"
17.45 Los famosos del Jazz.
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS
18.15 Leyendas para niños.
18.30 Canciones populares.
19.00 PROGRAMAS DE LA C. B. S. Comentarios de Carlos García Palacios.
19.20 EL REPORTER "ESSO".
19.30 Música chilena
19.45 Brochazos "WILLIAMS" del Deporte
20.00 CASOS Y COSAS DE CHILE. Su corresponsal extranjero
20.15 Canciones populares.
20.30 El HIT PARADE
21.00 SUCESOS DEL DIA.
21.10 Intimidades de la familia CHILENA.
21.25 Las Sabidurías de SANCHO.
21.30 Desde la platea del Tap Room. Concurso "Los sueños, sueños son", Animado por LUCHO CORDOVA.
21.45 Sexteto de cuerdas.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO.
22.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.
22.16 ESTER SORE
22.30 EL REPORTER "ESSO".
22.35 IRIS DONATH con la Orquesta de SAMUEL ROSAS.
23.00 CASOS Y COSAS DE CHILE Noticiario de la C. B. S.
23.20 Audición "BUENAS NOCHES"
24.00 Término de los programas.

C.B. 130 Radio La Americana C.E. 960

7.30 NOTICIAS
8.45 Otros Tiempos.
9.00 LA HORA DEL HOGAR.
12.00 Variedades
12.15 Album de Exitos
12.30 EL DIARIO DE LA RADIO.
13.00 NOTICIAS A. P.
13.15 JOYCE MACKENZIE Orquesta Caballero.
13.30 LOS HUASTECOS DEL SUR.
13.45 JORGE ABRIL. Cuarteto Díaz
14.00 DE MUJER A MUJER
14.15 Nuestros Artistas.
14.30 La Hora de las 2 horas.
16.30 Baile
17.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES.
18.00 MAGDA y sus acompañantes.
18.15 LOS HUASTECOS DEL SUR.
18.30 CINE AL DIA.
19.00 CONCURSO: El sillón del peluquero Premios.
19.15 Los Provincianos.
19.30 NOTICIAS A. P.
19.45 ESTAMPAS DE AMERICA Libreto Reinaldo Lomboy Orquesta de Fed. Ojeda
20.15 TEATRO MEJORAL.
20.30 TEATRO PARA NIÑOS José M. Parejo
20.45 FEDERICO OJEDA
20.55 NOTICIAS A. P.
21.10 LA ORQUESTA VIENA Augusto Derosas
21.25 HUGO SILVA
21.30 Gran Teatro FORHANS.
22.00 ORQUESTA AMERICANA de Freddy Williams con Magda y Mike
22.15 EL DIA EN SINTESIS.

C.B-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

8.00 Servicio informativo del interior y exterior.
8.30 Orquesta filarmónica de Londres.
8.45 Tino Rossi.
9.00 E. espacio del vals.
9.30 Operetas.
10.00 Fin de la primera transmisión del día.
12.00 Servicio informativo del interior y exterior.
12.05 Selecciones del Joint.
12.30 Juan Padilla. Recitador.
12.45 P. Jhonson A. Amons en selecciones de jazz para piano.
13.00 Servicio informativo del interior y exterior.
13.15 Concertistas en piano.
13.30 Trozos orquestales.
13.45 Romanzas de óperas.
14.00 Los Titanes de la música.
15.00 Fin de la segunda transmisión del día.
17.00 Servicio informativo del interior y exterior.
17.05 Bailables.
17.30 Audición infantil.
18.00 Orquesta típica argentina.
18.15 Orquesta melódica.
18.30 Vera Lynn.
18.45 Fantasistas en órgano.
19.00 Servicio informativo del interior y exterior.
19.15 Selecciones del J. B. C. de Londres.
19.30 Orquestas ligeras.
19.45 John Mc. Cormack.
20.00 Solistas en violín.
20.15 Trozos orquestales selectos.
20.30 Concierto de piano. Ellen Joyce. Shostakowsky. Chopin.
21.00 Servicio informativo del interior y exterior.
21.15 El candor del padre Brown. Dramatización de la obra de Chesterton.
21.30 Isabel Santos (espirituals).
21.45 Comentarios internacionales por Marco Polo
22.00 Trío Victoria.
22.15 Marta Petit. Contralto.
22.30 Orquesta de Cámara.
23.00 Opereta francesa. La granja encantada. (estreno en Chile)
23.25 Resumen de noticias.
23.35 Bailables.
24.00 Fin de la transmisión del día.

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

MEDIODIA

11.30 Música latinoamericana.
Demostraciones folklóricas.
11.45 INFORMATIVO BBC. (Retransmisión de un servicio especial).
12.00 Canciones y bailables norteamericanos.
12.30 Música tropical bailable.
12.45 Informativo "El Salto" y TELEMUNDIAL.
13.00 AUDICION GENIOL. (Libreto de R. Ríos).
13.30 ACUARELAS ESPAÑOLAS. Animadores: Dulcinea y Crispín
14.00 HORA CULTURAL. Música selecta.

TARDE

16.30 LA HORA DEL TE Transmisión desde el Lucerna.
17.00 CHIQUILLAS. Animadores: Betty y Chila Blaya.
17.30 Versiones orquestales.
18.00 Solistas instrumentales.
18.15 Canciones populares.
18.30 EVOCACIONES: Libreto de Mónica Albano.
19.00 Audición cultural de los FF. CC. del E.
19.30 Versiones orquestales.
19.43 Informativo EL SALTO.
19.45 Informativo BBC. (Retransmisión de un servicio especial).
20.00 LA CLINICA DEPORTIVA Director Carlos Cariola.
20.30 Obras completas.
21.00 CREALO O NO LO CREA. Por Ripley.
21.15 Música de cámara.
21.30 Sergio d'Alcuy — Bernardo Lacasia.
21.45 Versiones orquestales.
22.00 Informativo y Charla BBC. (Retransmisión de dos servicios especiales).
22.30 Canciones ligeras.
22.43 POETAS DEL MUNDO.
23.00 Selecciones orquestales.
23.15 Informativo "REUTER".
23.20 Canciones populares.
23.30 EL CLUB DE MEDIANOCHE. (Bailables selectos).

22.30 ORQUESTA PORFIRIO DIAZ con Jorge Abril
22.45 Orquesta ligera.
23.00 MELODIAS EN LA NOCHE.
23.30 Despedida.

ROTATIVO

TEATRO MIRAFLORES
MIRAFLORES 378 - TELEFONO 30909

CALLE MIRAFLORES
Teléfono 30909

Sesión continua de 2.30 a 24 horas

HOY JUEVES

"Ojos en la Noche"

por Edward Arnold, Ann Hardyn Reginald Denny.

ESTRENO EXCLUSIVO

Esta película sólo ha sido exhibida en el "T. Metro".

"DOS PASIONES"

por Rosalind Russell, Herbert Marshall.

AGREGADO

"El Pueblo Ruso"

HORARIO:

2.30 - 5.15 y 9.15 P. M.

Platea baja ... ... $ 4.—
Platea alta 2.60

Mañana es una fecha histórica en la vida de los espectáculos de Santiago con el

DEBUT

GRAN CIRCO DE FIERAS LIVERPOOL

Lo más sensacional. Lo jamás visto en atracciones y en humorismo 80 artistas famosos.

LOCAL: Alameda esq. Cienfuegos.

Mañana viernes, función nocturna.

Mañana Inauguración oficial del

NORMANDIE
AV. B. O'HIGGINS 145 FONO
TARDE 6.40 NOCHE 9.0

EL SARGENTO YORK
POR
Gary COOPER y Joan LESLIE

LA PELICULA QUE APLAUDEN TODOS LOS PUBLI... Y QUE NUNCA SE OLVIDA...

Es el RENACIMIENTO del ARTE CINEMATOGRA... QUE FLORECE en OBRAS SENCILLAMENTE GRANDIOSAS

Superproducción extraordinaria que "Warner Bross" selec... para la inauguración del "NORMANDIE"

NOTA: Esta película no será exhibida en los teatros de Santiago hasta después de 60 días de abandonar el Normandie

HOY Estreno ENTRADA PERMANENTE DE 11 A 23.30 Hrs.
ROTATIVO MIAMI

PAIROA HNOS. presenta:

LA MAS EMOCIONANTE VISION DE NUESTRO TIEMP...

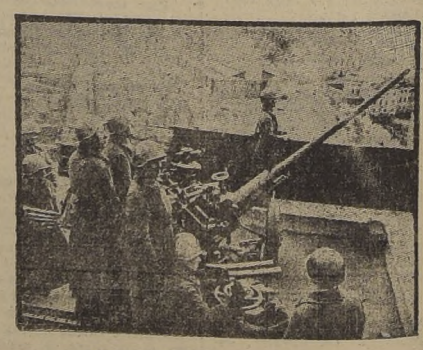

"RUSOS EN GUERRA

LA NUEVA PELICULA GUERRERA QUE REVELA LAS CARACTERISTI... DEL PODER SOVIETICO

Filmada por 17 cameramen a lo largo del extenso frente ruso de 3.000 kilóm...

UN PRISIONERO NAZI dijo: "No deseo ni estoy dispuesto a morir por los ... locos de "Hitler".

Fieras cargas de los "cosacos"; destructores bombardeos de artillería.

PARA MAYORES

UPERANDO TODOS LOS SUCESOS DEL AÑO PASADO, EL

EATRO CAUPOLICAN

RESENTARA DESDE MAÑANA VIERNES U NUEVO CIRCO INTERNACIONAL "LAS GUILAS HUMANAS", CON 120 ARTISTAS N UN NUEVO ELENCO DE SUPERACION

Con tres horas en el Circo Internacional Las Aguilas Humanas el niño recibe en las células de su cerebro emociones más completas, más complicadas y urrentes y más agudas que les podrían proporcionarle cien veces del más poderoso emador de la fantasía. Allí, anel anillo poderoso de camntes emociones que ofrecerá su pista enorme del Teatro upolicán el Gran Circo de las uilas Humanas desde mañana la noche a las 9.30, el niño, S NIÑOS, gozarán en forma durable, intensa, inolvidable ta más allá de todas las deraciones de la vida. Por es- el circo es el espectáculo eteragradable y gustador en todas épocas multiplicándose cien sus innumerables atracs a fuerza del soplo renovade modernización y de cula social artística que le han rimido sus directores.

así, cual una alfombra mágio cinta cinematográfica, ana Viernes comenzarán a llar en la pista del Caupoli- las grandes atracciones idiales que ha contratado en os los circos más famosos del do la Empresa Chilena Concon un costo superior al mide pesos. El elenco de Cas Nuevas 1943 de Las Aguilas anas es insuperable. Lo en- an "The Flying Behrs", ecistas de fama muncial, agrados ante los públicos de dos Unidos, Canadá y Amédel Sur como los más arriesos y los únicos que realizan triple salto mortal con la vistendada y cuya venida al a hizo posible la cooperapatriótica y altruista del ul de Chile en Nueva York, Aníbal Jara Letelier. Le siRola Rola and Diana el an brasileño con su hermoompañera sobre el disco osite suicida; Verdaguer, el ble equilibrista español en cala de la muerte, tocando violín y haciendo malabares cho metros de altura; The Sailors, acróbatas y gimas norteamericanos, creadodel famoso número de Broad- Nueva York, "Los marinefarristas"; Los Stanovichs, sionantes artistas yugoesn su célebre trapecio osite; El Trío Olímpico chileñol de los Hnos. Salazar, espectacular; Chan Li Po, otable pulsario de la noble china, es uno de los gimnastas más extraordinarios de todo el mundo; La Familia Milia, acróbatas y juglares chilenos, representan un espectáculo original; Jack Le Fort, "The Human Proyectile" o sea, la bala humana, se introduce en un moderno cañón de artillería de grueso calibre y se deja disparar a 30 metros de altura, cayendo en un trapecio oscilante; Constanzo, el diablo de goma, fenómeno contorsionista, que se transforma en una caluga; Filip Cairoli y Lisette el clown musical francés con su bella partenaire y el excéntrico saxofonista Pernito; Los 15 saltadores piernas eléctricas del árabe Muley Kassin con su hijo Abud de 15 años en la notable y emocionante pirámide humana; Silvia Gil, la juglaresa, y el clown Fernando Gil, pequeña reina del trapecio y equilibrista con el fino y culto compañero; Luis, Victoria y Yolanda Olguín, los enamorados del peligro, con sus pruebas ciclísticas sobre el cable de acero; la Escuadrilla de la risa con los tonies Nico el tío chingolo de la talla chilena; Zanahoria, Lechuguín, Cucharita, clown Gil, Macabeo, Aromito, Pollito y el infantil tony Pernito y 30 artistas más de fama en el Circo de las Aguilas Humanas.

Distinguidas familias nacionales y extranjeras han acudido al Teatro Caupolicán a reservar sus entradas para el debut de mañana Viernes del Gran Circo de las Aguilas Humanas. A pesar del enorme costo financiero del espectáculo en general pero en vista de la gran capacidad del Teatro Caupolicán, se han fijado los siguientes módicos precios para las diversas localidades y que serán inalterables durante toda la temporada: Palcos con cuatro entradas, $ 80; Sillones de preferencia numerados, $ 15; Plateas numeradas, primer piso, $ 10; Plateas altas o anfiteatro general en el segundo piso, $ 6; Galerías para adultos, $ 4 y galerías para niños, $ 2.

Se advierte al público que las boleterías y puertas de acceso al Teatro Caupolicán funcionarán por la calle San Diego, con excepción de la entrada a galería, que estará por la calle Lingue. El circo hará dos funciones el Sábado 11: matinée-vermouth a las 5 1/2 de la tarde y noche a las 9.30; el Domingo 12 ofrecerá tres funciones matinée, vermouth y noche.

TEATRO MUNICIPAL

FONO 31407

TEMPORADA LIRICA OFICIAL

Mañana - 6 P. M.

1.a FUNCION DE ABONO A LAS 10 FUNCIONES

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

RIGOLETTO

DE G. VERDI

Maestro Director ERICH **KLEIBER**

Intérpretes principales: HILDE REGGIANI, BRUNO LANDI, VICTOR DAMIANI

Joaquín Alsina, Delia Durán, J. Charles

Domingo 12: Primera función del ABONO a 6 FUNCIONES.— "RIGOLETTO"

HOY se cierra el "ABONO" a 6 funciones.

EL SIMPATICO GALAN DE "ECLIPSE DE SOL"

Georges Rigaud, uno de los valores más efectivos de la cinematografía argentina, es el galán de "Eclipse de sol", la superproducción de Estudios San Miguel, cuyo estreno está anunciado para el Lunes 13 en el T. Santiago.

LIBERTAD LAMARQUE, la estrella máxima de la pantalla castellana tiene a su cargo el personaje central de este nuevo éxito del cine castellano que dirigió Luis Saslavsky y que distribuye en Chile Alvarez, Giménez y Cía. Ltda.

LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

La Compañía de Revistas de Alejandro Lira, sigue marcando el paso en el popular Teatro Balmaceda. Hoy en vermouth y noche, se ofrecen nuevas representaciones de la revista de Amadeo González y Roberto Retes, 'La fija de No Jacinto", obra en 10 cuadros de costumbres y tallas chilenas. Intervienen en cuadros especiales Mariano Sevilla, el astro de la canción española, y la bailarina de rango español, Maruja Burgos, ambas figuras de alta categoría, contratadas directamente en Buenos Aires, por la Empresa Chilena Cóndor. También actúa el equilibrista español Verdaguer con su escala de la muerte, junto al gracioso primer actor, Alejandro Lira, la actriz de carácter Blanca Arce, Jorge Sallorenzo, Ligia Morán, Gabriel Araya, Nené Donoso, y las 16 bailarinas del nuevo cuerpo de baile. El cine exhibirá Ojos en la noche.

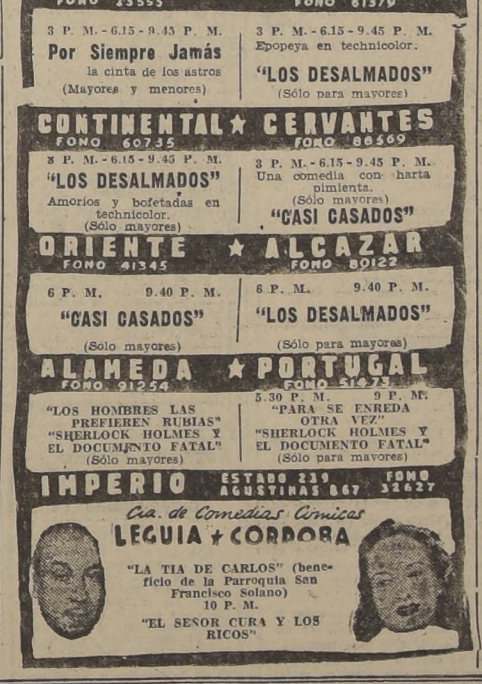

INE AL DIA" SE TRANSMITIRA EL ABADO DESDE EL TEATRO BRASIL

ne al día, la media hora cinegráfica de Radios La Cooperativa Vitalicia, está preparando un rama para el sábado próximo el seguramente llamará la atenesta ocasión "Cine al día" enrá los premios a las personas eligieron "Los ojos más lindos chile", después de verifi- el sorteo en presencia del púque asista al teatro Brasil. vez terminado el sorteo y endos los premios se transmitirá la misma sala del teatro Brael programa completo de cine, vendo el consultorio cinematográfico, que en esta ocasión contará con premios en dinero efectivo. Además, se obsequiarán fotografías de los artistas favoritos a las personas que contesten acertadamente las preguntas que les hagan los animadores de esta media hora cinematográfica.

Fuera de las actualidades acostumbradas que exhibe este cine, se pasará una película de fondo, empezando la función, a las 18 horas.

Animarán este programa, Carlos Alberto Palma, Elías Méndez, Raúl Matas, sobre un libreto de Raúl Alcardi.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

LMACEDA. — Artesanos 841. Teléfonos número 88768 — ratía. — La compañía de Revistas de Alejandro Lira en la fija de No Jacinto. — Cine: en la noche y S.a de El terror ampa.

ERIO. — Estado número 239 Teléfono número 32627 — ñía Leguía — Córdoba — Comedias Cómicas. — Noche: lor cura y los ricos.

CINES

ERICA. — Ñuble número 590 Teléfono número 82443 — ana y noche: El relegado de Pi- y Centinela del mar.

AMEDA — Delicias número Teléfono número 91254 — y noche: Los hombres las ren rubias y Sherlock Holmes y mento fatal.

AZAR — Brasil número 875 Teléfono número 80122 — cial y noche: Los desalmados.

NDIA — Vicuña Mackenfono número 84956. — ra reapertura.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono N.o 43871 — Vermouth y noche: Simón Bolívar y Los Maca de Brooklyn.

APOLO — Victoria número 765 — Teléfono número 61746 — Rotativo: El que tenga un amor. Angel negro y Noticiario.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 83425 — Rotativo: Simón Bolívar, 16 años y Noticiario RKO.

AVENIDA MATTA.—Avenida Matta número 618 — Teléfono 51455 — Vermouth y noche: Siete días de licencia y Papá se enreda otra vez.

BRASIL —Plaza Brasil Tel. 80306 Vermouth y noche: Los tres mosqueteros y Complementos.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65059 — Matinée vermouth y noche: El gendarme desconocido y Mi madrecita.

BLANCO ENCALADA.— Blanco Encalada N.o 2820 Teléfono 91787 — Vermouth: Casi un sueño y Homores de corazón. Noche: Festival Chiló Farró.

CAPITOL — Independencia número 224 — Teléfono N.o 80581 — Rotativo: Pillo de cuentas, El avaro y Noticiario inglés.

COUSIÑO — San Ignacio 1249 — Teléfono número 80627 — Rotativo: No estamos casados y Cándida, la mujer del año.

CHILE — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Vermouth y noche: Vive como quieras y Jornada trágica.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas — Teléfono número 83550 — Rotativas desde las diecisiete horas: Los hombres las prefieren viudas y El jorobado Enrique de Lagardere.

CAUPOLICAN. — San Diego 858 — Teléfono número 85912 — Descanso. Ensayo general del Circo Las Aguilas Humanas.

COLON — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 60577 — Vermouth y noche: Los hombres las prefieren viudas y Sherlock Holmes y el documento fatal.

CARRERA — Delicias número 2271 — Teléfono número 86685 — Matinée, vermouth y noche: El gendarme desconocido y Mi madrecita.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134 — Teléfono N.o 85569 — Matinée, vermouth y noche: Casi casados.

CENTRAL — Huérfanos número 930. — Teléfono número 83585. — Matinée, vermouth y noche: Por siempre jamás.

CONTINENTAL — Plaza Baines número 41 — Teléfono N.o 60735 — Matinée, vermouth y noche: Los desalmados.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83728 — Vermouth y noche: Vive como quieras y Bajo la piel del lobo.

DELICIAS. Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Colosal programa cómico.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio Avenida Italia — Teléfono 41883 — Rotativo: En tiempos de don Porfirio Terror del hampa y Bajo la luna de las pampas.

EXCELSIOR — Independencia número 1070 — Teléfono N.o 64631 Rotativo: El ángel negro, Tres lanceros de Bengala y Noticiarios.

ESMERALDA.— San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Vermouth y noche: Los hombres las prefieren viudas y Casi un sueño.

FRANKLIN.— San Diego número 2117.— Teléfono número 80754 — Rotativo: Sherlock Holmes y el documento fatal, La jornada trágica, Papá se enreda otra vez, Noticiario Fox y Terror del hampa.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrazaval 2900 — Teléfono N.o 42386 — Vermouth y noche: El jorobadó Enrique de Lagardere y Los Maca de Brooklyn.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Ponchos azules y Variedades.

IRIS — Castro número 130 Teléfono número 80336 — Rotativo: Los tres mosqueteros y Pillo de cuenta.

IDEAL CINEMA — Manoche número 4117 — Teléfono N.o 92183 — Vermouth y noche: Casi un sueño y Luisito.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia.— Teléfono 41883. — Rotativo: Los hombres las prefieren viudas, 7 días de licencia, Hombres de Corazón y Noticiario 103.

MIAMI — (ex Esplendid).— Huérfanos 1048 — Teléfono número 88315 — Rotativo: Rusos en guerra y Agregados.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 88361 — Matinée, vermouth y noche: En la noche del pasado.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 86956.— Vermouth y noche: Los hombres las prefieren viudas y Sherlock Holmes y el documento fatal.

MONUMENTAL — Avenida Bdo O'Higgins 3945 — Teléfono 91558.— Vermouth y noche: Simón Bolívar y 16 años.

MINERVA. — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: Escuela dramática, Mashenka, Terror del hampa y Noticiario RKO. Pathé.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378 — Teléfono número 40909 — Sesiones continuadas: Ojos en la noche y Sus dos pasiones.

NACIONAL — Independencia número 801 — Teléfono número 62568.— Vermouth y noche: Simón Bolívar y 16 años.

ÑUÑOA — Irarrázaval número 2706.— Teléfono número 43152 — Rotativo: En vísperas del combate, Centinelas del mar y La rubia del diamante.

ORIENTE — Providencia esquina Pedro Valdivia.— Teléfono 41354 — Vermouth y noche: Casi casados.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cummins. — Teléfono número 86929.— Vermouth y noche: Simón Bolívar y La emboscada.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 142 — Teléfono N.o 85205 — Rotativo: Los tres mosqueteros, Chalinada y Programa cómico.

PORTUGAL — Avenida Portugal con 10 de Julio — Teléfono 41573 — Vermouth y noche: Papá se enreda otra vez y Sherlock Holmes y el documento fatal.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt N.o 82 — Teléfono número 46073 — Rotativo: Siete días de licencia y El hombre que supo perder.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 — Teléfonos números 88372 y 65741. — Rotativo: Los planes de Hitler, Noticiario chileno, Super hombre, El terremoto eléctrico, Noticiarios de la guerra y Dibujos.

RECOLETA — Recoleta número 692 — Teléfono número 65874 — Rotativo: Simón Bolívar, Bajo la piel del lobo y Noticiario.

RIALTO — Pedro de Valdivia número 2346 — Teléfono N.o 41667 — Rotativo: Mashenka, Malditas sean las suegras y Contra la S.a columna.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055. — Teléfono número 66421 — Rotativo: Un caballero del sur y Agregados.

REAL — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Misión en Oriente.

SANTA LUCIA — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: Los desalmados.

SANTIAGO — Merced número 839. — Teléfono número 82885 — Matinée, vermouth y noche: Ay Jalisco no te rajes.

SAN MIGUEL — Avenida Central número 1202 — Teléfono N.o 68275.— Vermouth y noche: Los tres mosqueteros y Mariposas manecilladas.

SELECTA — Chacabuco número 1173. — Teléfono número 90784 — Vermouth y noche: Mater nostra y Casi un sueño.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61587. — Vermouth y noche: Mi hijo no se vende y Los Maca de Brooklyn.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio — Teléfono N.o 80021.— Rotativo: Mil estudiantes y una muchacha.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN

DEPORTES

DEPORTE ESCOLAR

El equipo del Internado ganó al Instituto por 10 goales contra 2

JUGARON AYER EN EL ESTADIO NACIONAL POR LA COMPETENCIA OFICIAL. — TRIUNFOS DEL APLICACION, LASTARRIA Y V. LETELIER

En las canchas del Estadio Nacional prosiguió ayer la competencia oficial de football de la Asociación Escolar de Deportes, registrándose los resultados que indicamos a continuación.

INFANTILES

Hubo dos partidos por esta categoría.

APLICACION (2) LETELIER (0)

Arbitro: señor Litvack.

APLICACION (albiceleste): García, Valenzuela y Arce; Septúveda, Gangas (capitán) y Meneses; Fernández, Jaranis, Toro, Contreras y Canales.

LETELIER: (abules): Peñaloza; Zúñiga y Gutiérrez; Olguín, González (capitán) y Abrigo; Alarcón, Silva y Labrín. Actuaron con sólo nueve players.

Scorer: Toro y Contreras.

El triunfo del Aplicación se justificó, más que nada por la superioridad numérica que le llevaba a su adversario. Destacaron por el vencedor: Toro, Valenzuela y Gangas. Por el Letelier: González y Zúñiga.

LASTARRIA (0) INTERNADO (0)

Arbitro: señor Salinas.

LASTARRIA: (azul y blanco: Armijo; Gaete y Castro; Martínez, Galarce y Rodríguez; Rivera, Acosta, Ayala (capitán), Castro y Olmos.

INTERNADO: (blancos): Muñoz, Ramírez y Román; Sánchez, R. Sánchez (capitán) y Benito; Meriggio, Gutiérrez, Berríos, Villarroel y Carvajal.

Fué un justo empate, por cuanto hubo una perfecta equiparidad de recursos. Los mejores jugadores del Lastarria: Armijo, Galarce y Ayala. Por el Internado: Muñoz, Villarroel y R. Sánchez.

INTERMEDIA

También por esta división se efectuaron dos encuentros.

LASTARRIA (2) INTERNADO (0)

Arbitro: señor Clerk.

LASTARRIA (verdes): Hormen; Cuevas y Donoso; Ramírez, Jacir y Gálvez; Fisher (capitán), Quintana, Muñoz y Pérez.

INTERNADO (blancos): Ramolfo; Banus y Varela; Tirado, Villablanca (capitán) y Zárate; Morales, Hevia (Durruty), Arriagada, Salvadores y Vásquez.

Scorers: Muñoz y Jacir.

Contrariamente a lo que indica el resultado, fué el cuadro perdedor quien, por lo general controló las acciones, pero sin que este dominio haya sido posible traducirlo en goales. Destacaron: Muñoz y Ramolfo.

LETELIER (2) APLICACION (0)

Arbitro: señor González.

LETELIER (azules): Cáceres; Font (capitán) e Hidalgo; Salazar (Iglesias), Ahumada y Labrín; Bravo, Herrera, Varas, Aguilera y Castillo.

APLICACION (albiceleste): Herrera; Tapia y Palma; Chandía, Infante y Donoso; Salgado, Panza, Arce (capitán), Cifuentes y Béjares.

Scorers: Herrera y Varas. Por el Letelier sobresalieron: Cáceres, Hidalgo y Ahumada. Por el Aplicación: Herrera, Arce y Salgado.

DIVISION SUPERIOR

Un sólo encuentro se disputó en esta categoría, interviniendo los cuadros del Internado Barros Arana e Instituto Nacional. El partido careció totalmente de interés, por cuanto la superioridad del Internado fué manifiesta desde un comienzo, adjudicándose al final el triunfo por el subido score de 10-2.

La composición de los teams fué ésta:

INTERNADO: (blancos): Ibáñez; Sánchez y Oliva; Alarcón, Alderete (capitán) y Bascuñán; Gajardo, Bravo, Rojas, Ríos y Raymondi.

INSTITUTO (azules, franja amarilla): Valenzuela; Gilli y Valdebenito; Bendek, Bahamonde y Nesteche; Villajuana, Fuentes, Gutiérrez (capitán), Arrendodo y Casanova.

Autores de los goales fueron: Gajardo (4), Ríos (2), Rojas (2) y Bravo 2), del Internado. Por el Instituto: Gutiérrez y Valenzuela.

CITACIONES

DEP. PAUL ALDUNATE — Reunión de los presidentes de los siguientes clubes, hoy a las 20 horas, en el Teatro América: Cañonero, Unión Carmen, Angamos, Juventud Unida, Aurora de Chile, Tigre, Santiago Banfield, Los Unicos, Huracán Sur Oriente, Real Madrid, Fortineros San Luis, Defensor San Luis, Juventud Oriente, Cristalerías Chile, América, Sierra Bella, Asturias, Turín Inter, River Plate, Schuter, Atenas, Jacduil, Guillermo Balboa y Juventud de Matta.

DEP. ROBERTO ENCINA (Sección Infantil. — Jugadores del primer cuadro infantil, juvenil y de división especial, entrenamiento, hoy a las 17.30 horas, en la cancha del club.

EN LOS ULTIMOS SEGUNDOS, LA UNION VENCIO AL GREEN CROSS

Numeroso público concurrió antenoche a la cancha del Famae, donde se realizaron dos encuentros oficiales de basketball de división de honor. En primer término, se enfrentaron la Universidad Católica y Stade Francais, triunfando los estudiantes por 37 puntos contra 30.

El partido de fondo, a cargo de la Unión Española y Green Cross, asumió fases de mucho interés por la paridad de aptitudes que demostraron los dos bandos en lucha. Fué así como el score ofreció en todo momento una constante variación, y, cuando restaban treinta segundos para el término, la cuenta acusaba 34 puntos para cada cuadro. Ya casi sobre la hora, Lladser, en meritorio esfuerzo, marcó un nuevo doble, que significó la victoria de los Españoles por 36 a 34.

MAÑANA

aparece un número extraordinario de la Revista

ESTADIO

COMO UN HOMENAJE A SUS LECTORES SE OFRECE EN UNA EDICION DE GALA AL PRECIO CORRIENTE CON MOTIVO DE CUMPLIR DOS AÑOS DE VIDA

DEPORTISTAS DE LA 2.a CIA. DE BOMBEROS SE REUNEN ESTA NOCHE

Los voluntarios de la 2.a Compañía de Bomberos de esta capital, han tomado la buena iniciativa de dar forma a un club deportivo, con el objeto de encauzar, así, oficialmente, sus entusiasmos por la educación física. Antes, tuvieron una institución como la que ahora de sean, pero la ausencia de personas que aportaran una buena dosis de interés a una idea tan beneficiosa, motivó su desaparecimiento.

Esta noche, a las 20 horas, en el cuartel de la 2.a Compañía de Bomberos, tendrá lugar una reunión general, en la cual se procederá a la reorganización del club deportivo. La tabla que se tratará en esta oportunidad, será: renuncias del secretario y director de la sección football y elecciones a que hubiere lugar.

MANIFESTACION SE OFRECERA AL SEÑOR BENEDICTO KOCIAN

Mañana, en el Hotel Carrera, tendrá lugar la manifestación que un grupo de socios y alumnos del Instituto Vida Sana ofrece al director y fundador de esa entidad, señor Benedicto Kocian J., en reconocimiento por la labor que ha desarrollado desde la dirección del Instituto.

Las adhesiones para este acto, pueden registrarse en la secretaría del Instituto, calle Agustinas 972, hasta mañana a las 12 horas.

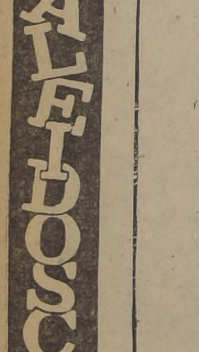

Francisco Pizarro (2)

Dos expediciones realizó Pizarro hasta lograr su objeto. La primera partió de Panamá en 1524 y después de muchas penalidades y de rudos combates contra los indígenas, ancló en Túmbez, ciudad peruana gobernada por Huaina-Cápac, el cual, asustado a la vista de los navíos y de aquellos hombres blancos y barbudos, a los que juzgó seres divinos, ofreció la más generosa hospitalidad. De aquí, después de un viaje de tres años, Pizarro volvió a Panamá en busca de refuerzos. El relato de las calamidades que habían afligido a los expedicionarios, sembró el desaliento entre los colonos de Panamá y nadie quiso exponerse a nuevos peligros. Pizarro resolvió entonces dirigirse al emperador Carlos V, rey de España, quien le prestó auxilios.

En 1531, volvió a salir Pizarro de Panamá para llevar a cabo la conquista del Perú y desembarcó nuevamente en Túmbez. En el camino, abrumado por el descontento de sus soldados, que solo pensaban en el regreso, tuvo una idea feliz: trazó con su espada una raya en el suelo, y señalando hacia el sur, dijo: "Compañeros, por aquí se va al Perú a llenarse de gloria, y por allí se va a Panamá a vivir en el olvido, el que sea buen castellano, que me siga". Dicho esto pasó la raya seguido de sólo trece de los que allí había.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Hidráulica

Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Río Negro, a las cuales podrán concurrir los interesados que se inscriban en el Registro Especial abierto para el objeto en este Departamento, y que se cerrará el 14 de Septiembre.

Las propuestas se abrirán el 22 de Septiembre, a las 16 horas.

Santiago, 3 de Septiembre de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

ACTIVIDADES GREMIALES

MAÑANA SE INAUGURA EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE

GENERAL INTERES DE LA CLASE OBRERA POR SU REALIZACION. —LAS PERSONALIDADES QUE CONCURRIRAN

HOY LLEGA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Con interés se espera en el país el acto inaugural del 2.o Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, que se iniciará mañana, a las 18 horas, en el Estadio Chile. (ex Teatro Politeama), Avenida Bernardo O'Higgins 2645.

Especial significación tendrá el mensaje al país y al continente del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos reiterando una vez más la posición democrática de su Gobierno.

LOS ORADORES

Los diputados Bernardo Ibáñez y Salvador Ocampo, secretario general y subsecretario general del Consejo Directivo Nacional de la CTCH se referirán a la labor de los trabajadores y de todos los sectores progresistas, tanto en el país el continente y a la intensificación de relaciones con los trabajadores de Estados Unidos, Canadá y Europa.

El Licenciado Vicente Lombardo Toledano, presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, se referirá especialmente a las resoluciones tomadas en La Habana por el Comité Central de este organismo a la imperiosa necesidad de industrializar los países de nuestro hemisferio, aumentando la producción al servicio de la democracia para aplastar definitivamente al nazifascismo y afrontar con éxito los problemas de la postguerra.

También saludarán brevemente al 2.o Congreso Nacional de la CTCH los representantes obreros de México, Cuba, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay y Paraguay.

MINISTROS DE ESTADO Y CUERPO DIPLOMATICO

A este acto han sido invitados los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, senadores y diputados de todos los partidos políticos, personalidades políticas, sociales, intelectuales, hombres de ciencia, dirigentes estudiantiles etc.

BANDERAS Y ESTANDARTES

El Estadio Chile será adornado con las banderas de las naciones y con los estandartes o emblemas de las organizaciones de la clase obrera.

Los organismos sindicales deberán enviar sus estandartes al Estadio Chile, mañana a las 16 horas.

A LAS 17 HORAS, EN EL ESTADIO CHILE

Los Consejos Directivos Nacional y Provincial de la C. T. Ch. encarecen a las Federaciones Industriales Nacionales, Provinciales y Sindicatos, tomen todas las medidas para que mañana, a las 17 horas, se encuentren los socios de las organizaciones sindicales y sus familiares, en el Estadio Chile.

HOY LLEGARA LOMBARDO TOLEDANO

La Embajada de México en nuestro país, ha comunicado que hoy en la tarde, por avión de la Panagra, llegará el presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, Licenciado Vicente Lombardo Toledano.

CELEBRACION DEL 90.o ANIVERSARIO DE LA SOC. U. DE TIPOGRAFOS

PRINCIPALES PUNTOS DEL PROGRAMA

El directorio de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, en su última sesión, dejó aprobado el programa en celebración del 90.o aniversario de fundación, cuyo desarrollo es el siguiente.

Domingo 12, a las 10.30 horas romería al mausoleo del Cementerio General, con la participación de todas las sociedades obreras de la capital y sus estandartes.

Sábado 18, a las 12 horas sesión solemne en el salón de Lord Cochrane 323, con asistencia de miembros del Gobierno, del Parlamento y dirigentes de las instituciones mutualistas.

Ese mismo día, a las 13.30 horas, almuerzo en el Estadio Militar y por la tarde, a las 17 horas baile social en Lord Cochrane 323. Las tarjetas se distribuyen en todas las empresas periodísticas e imprentas de obras de la capital por los correspondientes directores y delegados.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SINDICATO DE CHOFERES. — Reunión general hoy, a las 16 horas, en San Diego 262.

ASOC. OBREROS AGUA POTABLE. — Reunión general hoy, a las 18 horas, en el local de Infante 1439.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS. — Reunión general hoy, a las 15 horas, en Puente N.o 682.

CONFED. DE SINDICATOS MOLINEROS. — Reunión de delegados al Congreso CTCH hoy, a las 18 horas, en Huérfanos 1555.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES. — Reunión de directorio hoy a las 16.30 horas, en Puente 731.

FED. DE QUIMICA Y FARMACIA. — Reunión de directorio hoy, a las 19 horas en A. Prat 64.

FED. INDUSTRIAL DEL CUERO. — Reunión de delegados hoy, a las 21 horas, en Avenida Matta N.o 832.

SINDICATO COMERCIANTES MINORISTAS DE QUINTA NORMAL. — Reunión general hoy a las 20 horas, en Augusto Matte N.o 32.

SOC. UNION MINISTERIAL. — Reunión de directorio hoy, a las 19.30 horas, en Gálvez 386.

COOP. DE HUERTOS OBREROS "MEXICO". — Reunión de Consejo hoy, a las 21 horas, en Alameda 4442.

FEDERACION DEL CUERO

La Federación Industrial del Cuero celebrará hoy, a las 21 horas, una amplia reunión de los delegados que intervendrán en el 2.o Congreso Nacional de la CTCH en el local de Avenida Matta 832. Además en esta oportunidad se tratarán diversos otros temas de importancia para el gremio.

BUEN FESTIVAL PRO ROPERO DE ESCUELA N.o 50 DE SECTOR PILA

El próximo sábado, a las 16 horas, se llevará a efecto en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios una fiesta a beneficio del ropero escolar de la Escuela N.o 50 del barrio Pila.

Dadas los altos fines que se persiguen, es de esperar que las localidades se vean cubiertas por los asistentes a este acto, que será de un valor artístico, ya que el fondo del programa lo forma la Orquesta de Profesores de las Escuelas de Adultos de Santiago.

FEDERACION DE QUIMICA Y FARMACIA

La Federación de Trabajadores de Química y Farmacia celebrará hoy, a las 19 horas, en el local de Arturo Prat 64, la última reunión de su Consejo Directivo Nacional con el fin de tratar los siguientes puntos; reforma al Código del Trabajo; un mes de desahucio por cada año trabajado para los obreros; reforma a las leyes 4,054 y 4,055; proyecto del Carnet Profesional; jubilación para los empleados particulares y otros temas de interés.

CONF. CAMPESINA

En sesión de la Confederación Nacional Campesina de Chile se dió a conocer un plan de emergencia de colonización nacional de que son autores don Héctor Alvarez y don Américo Verdejo.

Este plan habla de intensificar la subdivisión de la tierra, en fundos fiscales y en las reservas forestales, a título gratuito conforme al Decreto con F. de L. N.o 256.

Se contempla también el cultivo intensivo de fundos de la Beneficencia, Caja de Seguro, Crédito Hipotecario, Caja Agraria y otras, especialmente los de la Caja de Colonización.

Este plan que se presentará próximamente al Gobierno, permitirá radicar a 15,000 ciudadanos en faenas agrícolas. Este plan se dará a conocer en varias concentraciones a lo largo del país.

HOY SESIONA LIGA CONTRA LA VIDA CARA

La Liga Proletaria Contra la Vida Cara, se reúne hoy a las 19 horas, en Huérfanos N.o 1039, tercer piso, oficina 22. Se recomienda la asistencia de todas las delegaciones, por haber asuntos de suma importancia que resolver.

CONTINUA SUS LABORES 6.o CONGRESO NACIONAL DE LOS PANIFICADORES

La Federación Nacional de Panificadores de Chile, ha continuado en sus labores de trabajo del Sexto Congreso Nacional del gremio.

Publicamos su desarrollo sólo en resumen, por cuanto debemos insertar informaciones también resumidas, del Congreso de la CTCH y de las demás instituciones.

—En la sesión de ayer, se nombraron las diferentes comisiones de trabajo del Congreso siendo éstas las de organización, asuntos económicos, legislación; problema de la intervención estatal; cultura, relaciones internacionales y temas libres. Estas comisiones se hicieron cargo inmediatamente de sus cargos, con el fin de plantear las conclusiones en las sesiones plenarias.

—En la sesión plenaria celebrada ayer, se adoptaron los siguientes acuerdos: aceptar el poder de la delegación de Angol; rendir un cálido homenaje póstumo a los obreros que han caído en cumplimiento de su deber gremial; nombrar al delegado de Chillán señor Domingo Saavedra, para que se dirija al gremio por intermedio de C.B. 70, Radio Santa Lucía y solicitar la libertad de todos los presos del continente que se encuentran detenidos por cuestiones sociales o políticas.

HOY SE REUNIRAN CHOFERES DE TAXIS

El Sindicato Profesional de Choferes de Chile celebrará hoy, a las 16 horas, una reunión genera. de socios en el local de calle San Diego 262, con el objeto de tratar varios puntos interesantes para el gremio.

GREMIO DE ABASTO

El directorio de la Sociedad Gremio de Abasto ha convocado a una asamblea general de socios para esta noche, a las 20 horas en Franklin 1026, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria semestral que presentará el presidente, don Domingo Ramírez Alegría, y el balance del movimiento de fondos de que dará cuenta el tesorero, don Miguel Escalante Quezada.

Fábrica de Cemento de "El Melón", S. A.

EMISION DE ACCIONES

Haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 1.o Transitorio de los Estatutos, inciso b) el Directorio ha acordado emitir el saldo de 221.700 acciones, que los accionistas podrán suscribir a razón de una por cada doce y media que posean al 30 del presente mes, fecha de cierre del Registro, y por su valor nominal de $ 40.00 cada una.

El plazo para efectuar la subscripción y pago de estas acciones estará comprendido entre el 21 de Septiembre y 9 de Octubre próximos.

Las acciones que no fueren subscritas y pagadas hasta el 9 de Octubre, y las que se formaren con fracciones provenientes del prorrateo, serán vendidas por cuenta de la Sociedad, en conformidad a los Estatutos.

DIVIDENDO No. 122

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 del presente, se repartirá desde el 21 del próximo mes nuestro dividendo final de $ 3.20 neto por acción a los accionistas que figuren inscritos al 30 del presente, fecha de cierre del Registro, y que podrán aplicar simultáneamente al pago de las nuevas acciones, las que de este modo resultarán sin cargo.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la emisión y del reparto del dividendo el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 del presente mes hasta el 8 de Septiembre próximo, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 26 de Agosto de 1943.

EL GERENTE

EL MERCADO DE VALORES

Superior en conformes de acciones con relación al día inferior en bonos, se mostró el mercado.

Se transaron 186.353 acciones y 2.301.000 nominales. De estos últimos los más cotizados fueron Caja 6 3/4 que hicieron 1.663.000 con una utilidad de un punto.

En mineras las más solicitadas fueron: Punitaqui, Rio Negro, Tocopilla y Chañaral. Patiño bajó 1 punto. Entre las mineras el cierre acusó baja.

Entre los títulos industriales, los más cotizados fueron: Cervezas alcanzaron a 27.300 unidades con una baja de 3/4 de punto. Lamifún que perdió un punto. Vapores 2 1/2 puntos y Así. Habas, 10 puntos.

Entre las acciones de seguros "Marítima", subió un punto.

Las fluctuaciones significaron 18 alzas contra 25 bajas.

En general el cierre fué de baja y su causa la inminente conflagración europea.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS. CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA ANTERIOR

Clausura del martes 7	Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos
	BONOS			
84	Deuda Int. 7/1			
83	Garantía Fiscal 7/1	210000	84	84
83	Pavim. 7/1	1000	83 1/2	83
72	Caja 6 3/4	25000	64 1/2	64 1/2
72	Hip. 6/1	1663000	73 1/4	73 1/4
	BANCOS	402000	73	73
430	Chile			
	MINERAS	6	430	430
3	Carmen			
4	Condoriaco	3500	3	3
73	Lota	5700	4	4
14 3/4	Manganesos	2400	72 1/2	72
41 3/4	Punitaqui	4200	15	15
8	Rio Negro	15590	42	41
15	Merceditas	8400	8 1/4	8 1/4
170	Oruro	1200	15 1/2	15
61 1/2	Tocopilla	200	170	170
15 1/2	Totoral	4400	61 1/2	61
17 1/2	Monserrat	2000	15	15
9 3/8	Chañaral	4000	9	9
10	Azufrera	200	10	10
23 5/8	P. de Lobos	800	24 5/8	23
	INDUSTRIALES			
42	Cartones	2900	42 1/2	42
100	C. Melón	251	100	100
94	Cervezas	150	94	94
33 3/4	Copec	27300	35 7/8	33 3/4
69	Electr. Industrial	100	69	69
46	Lamifún	6600	46	46
39 1/2	Mademsa	3800	39 1/4	39 1/4
71	Mecánica	600	71	71
47	Pizarreño	2100	47 3/4	47
166	Vapores	8400	165	165
56	Gas Santiago	20	56	56
150	F. Química	800	150	150
53 1/2	Indac	5800	53	53
63	Interoceánica	4200	62 1/2	62 1/2
315	Lino	100	315	315
28 3/4	L. Penco	700	29	28
148	Mad. Hernández	800	145	145
34 1/2	Tej. Salto	1200	34 1/2	34
18	Vidrios	1380	18	18
38 1/2	P. Concepción	545	38	38
21 1/2	Vestuarios	2800	21	21
55	Caupolicán	1900	55	55
1750	Club Golf	3	8000	8000
25 1/2	Envases	500	21	21
21 1/2	Enlozados	300	24 3/4	24
	SEGUROS			
116 1/2	Marítima	100	117 1/2	117
1400	Unión Chilena	100	1400	1400
	TITULOS COTIZADOS SIN TRANSACCION			
77	Hi. Valparaíso			
66	Debentures			
65 1/2	Concepción			
52	Crédito			
210	Español			
150	Osorno			
515	Patiño			
127	Schwager			
84	Lag. Blauca			
99	Rupanco			
372	T. del Fuego			
48	Lautaro			
15	Alcoholes			
278	Ast. Habas			
75	Co. Industrial			
35	Cristales			
s c	Lech. Graneros			
17 1/2	Ind. Vera			
53	Muelles			
43	P. Tomé			
23	Recuperadora			
289	R. Urbana			
41	T. Panimávida			
25	Universo			

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES Y CIERRE DEL REGISTRO DE DIVIDENDOS Y CUPONES

Hucke Hnos Set. 2 a Set. 8. Neto $ 1.72 Set. 8 en Banco de Chile.

Electr. Met. (ext.) Agt. 30 a Set. 2. Neto $ 3.33 Set. 3 en Banco de Chile.

Electro Metalúrgica, agosto 30 al 2 Set., Neto $ 8.66 Set. 3 en Banco de Chile.

Tocopilla septiembre 1.o a septiembre 8. Neto, $ 1.46 Set. 9 en Banco de Chile.

Fósforos, Agt. 30 a Set. 4. Neto $ 2.50 Set. 9 en sus oficinas.

Electrmsa agosto 23 a septiembre 10 Neto $ 2.60. Set. 11 en Banco de Chile.

Máfil (Ord.) agosto 16 a agosto 25. Neto, $ 1.092. Set. 11 en sus oficinas.

Máfil (Pref.) Agt 16 a Agt. 25. Neto $ 0.344 Set. 10 en sus oficinas.

Cisnes, agosto 16 a septiembre 11. Neto $ 3.00. Set. 13 en sus oficinas.

Hargreaves, Set. 8 a Set. 13. Neto $ 2.15 Set. 13 en Banco.

Volcán septiembre 8 a septiembre 13. Neto $ 1.204. Set. 14 en sus oficinas.

Chilena de Tejidos, septiembre 7 a septiembre 14. Neto $ 14.196. Septiembre 14, en sus oficinas.

Oplaca, agosto 25 a agosto 31. Neto $ 14.196. Septiembre 14, en sus oficinas.

Enlozados, Set. 4 a Set. 13. Neto $ 1.29. Set 13 en Banco.

Viñicos Molina, Set 9 a Set. 17. Neto, $ 0.86 Set. 17 en Banco.

C. Melón (ext). Agt. 30 a Set. 1 Neto $ 320. Set. 11 en Banco.

Vapores, Set. 13 a Set. 24 Neto $ 4.00 Set. 24 en Banco.

Interoceánica (ext.), septiembre 7 a septiembre 13. Neto 16 (tratar aumento capital).

Fiap. Ord. y Ext. Septiembre 16 (tratar aumento capital).

Vapores. Set. 13 a Set 24 J. Ord. Set. 24 en sus oficinas.

Carahue, Set. 17 a Set. 30 J. Ord. Set. 30 en sus oficinas.

Tierra del Fuego, Set 8 a Set. 30.

Gente Grande, Set 13 a Set. 30.

Laguna Blanca, Set. 6 a nuevo aviso.

EL REMATE DE AYER

67 Mapycsa, 144; 11 Punitaqui, 43 3/4; 25 P. Bellavista, 120; 20 Cervezas, 73; 15 Catres, 36; 10 Vapores, 156; 25 Muelles, 44; 50 Gas Valparaíso, 55; 84 Vapores, 156; 25